

MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD



Port Tarragona

2019



01

Introducción

8 Mensaje del presidente

11 Misión, visión y valores

02

Dimensión institucional

13 Estrategia

16 Funciones y forma jurídica

17 Gobierno y calidad de gestión

24 Infraestructuras y capacidad

42 Principales usos portuarios: terminales y muelles

56 Mercados y servicios

67 Calidad del servicio

74 Integración en el sistema de transporte

78 Promoción comercial

85 Compromiso institucional

03

Dimensión económica

95 Situación económica y financiera

97 Nivel y estructura de las inversiones

98 Negocio y servicios

100 Valor generado y productividad

04

Dimensión social

102 Empleo en la Autoridad Portuaria

103 Comunicación interna y participación

106 Formación

111 Estructura de la plantilla y equidad

113 Seguridad y salud en el trabajo

117 Empleo y seguridad en el trabajo
en la comunidad portuaria

05 Dimensión ambiental

- 123 Estrategia ambiental
- 125 Gestión ambiental
- 127 Calidad del aire
- 130 Calidad del agua
- 134 Ruidos
- 135 Gestión de residuos
- 138 Biodiversidad y sensibilización ambiental
- 142 Ecoeficiencia
- 148 Comunidad portuaria

06 Port y ciudad, relaciones con el entorno

- 151 La integración puerto y ciudad
- 153 Port de Tarragona, puerto de cruceros
- 155 Moll de Costa, la nueva Rambla de la Cultura
- 164 PortSolidari

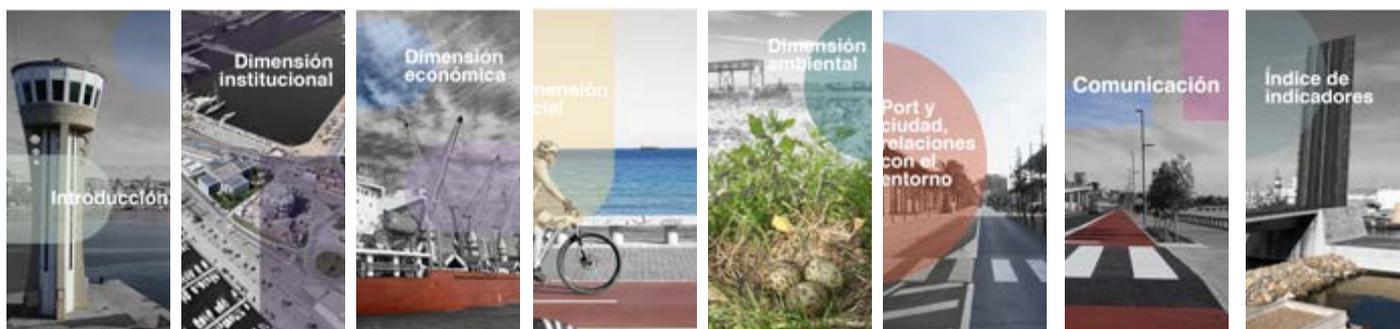
07 Comunicación

- 172 Comunicación institucional
- 184 El año en imágenes

195 Indicadores

Índice de indicadores

Memoria de sostenibilidad 2019





Introducción

01

Mensaje del presidente

En el 2019 la actividad portuaria ha presentado uno de los mejores resultados económicos de último decenio, con unos ingresos de explotación de 59,55 millones de euros. La estrategia desarrollada por el Port de Tarragona, con la ampliación de la infraestructura, el incremento de la eficiencia y la sostenibilidad de las cadenas logísticas que pasan por el enclave pueden explicar los resultados alcanzados.

El Port de Tarragona, motor económico y una de las principales infraestructuras de transporte y servicios de Cataluña y puerto de referencia de la zona euromediterránea, ha presentado en 2019 también unos notorios resultados en tráficos con un total de 33,18 millones de toneladas, un crecimiento del 2,4% con relación a 2018.

Cabe destacar, además de las cifras, la consolidación de los tráficos, y la importante contribución del Port de Tarragona en el tejido económico y productivo del territorio. Los tráficos consolidados, como los graneles líquidos, han aumentado su resultado en relación con 2018, alcanzando máximos históricos: crudo de petróleo, 9.722.362 toneladas (+4,08%); gasolina, 1.212.261 toneladas (+628%) y butano y propano, 1.831.380 t (+8,4%) mientras que los graneles sólidos, con 9,7 Mt, también presentan resultados de máximos, especialmente en el tráfico de cereales, piensos y harinas con 5,77 Mt (+4,6%).

En relación con el resto de tráficos de graneles sólidos como la sal la sal potásica, los productos químicos

y las frutas, se ha mantenido en magnitudes similares a 2018. Estos resultados muestran que la apuesta por la diversificación ha permitido compensar la disminución del tráfico de carbón de los últimos años.

La carga general ha registrado el mejor resultado de la década en el grupo de automóviles y sus piezas, que se ha alcanzado la cifra anual de 298.963 t (+7,16%), y también en el tráfico de animales vivos, con un incremento de 12.404 cabezas respecto a 2018 hasta llegar a las 239.182 (+5,5%) y sitúa el Port de Tarragona como líder del sistema portuario en exportación de terneros, el resto de productos de carga general registran ligeros descensos: pasta de papel, productos siderúrgicos y contenedores. Cabe destacar

que se acogen grandes proyectos para la industria consolidándonos como uno de los puertos mediterráneos más especializados en el tráfico de *project cargo*.

Además, como puerto de embarque y desembarque de pasajeros, el Port ha consolidado su proyecto crucerístico con 63 cruceros (30%) y 128.000 pasajeros respecto 2018, bajo la marca Tarragona Cruise Port Costa Dorada en alianza con las instituciones locales y empresariales. Cabe destacar, además de las cifras, su aportación importante en el ámbito social y ambiental, incidiendo en sus líneas estratégicas de proyección internacional, diversificación de tráficos, optimización de las infraestructuras, apuesta por los cruceros y el territorio, y la sostenibilidad para



reforzar su posición en el conjunto de puertos españoles y del Mediterráneo.

En el apartado de resultados económicos, además de cerrar el ejercicio 2019 con un importe neto de la cifra de negocios de 57,28 millones de euros, el *cash flow* (capacidad de generación de recursos) fue de 23,90 millones de euros con un resultado de explotación de 5,5 millones de euros mientras que el ebitda se situó en los 28,2 millones de euros. El endeudamiento se redujo a 52,1 millones de euros, avalando la solidez económica y financiera de la entidad portuaria, con lo que se pueden afrontar las inversiones en futuras infraestructuras.

En cuanto a los resultados económicos es necesario destacar el esfuerzo que continuamos realizando para reducir la deuda, lo que nos permitirá acometer nuevas inversiones, imprescindible para la mejora de la intermodalidad y conectividad con el entorno. En relación con la mejora de la conectividad terrestre cabe destacar el avance del Corredor del Mediterráneo, con el esfuerzo de la sociedad civil, empresarial y gubernamental.

Este buen resultado económico permite consolidar los proyectos estratégicos y las infraestructuras para avanzar en un período que será decisivo para el crecimiento físico del puerto en las futuras décadas con inversiones en la nueva terminal de cruceros en el muelle de Balears (que reunirá las máximas exigencias en materia de sostenibilidad ambiental), la terminal intermodal Puerto Centro, la urbanización del paseo Marítimo, la rehabilitación de la antigua sede del Port, la ampliación del vial perimetral y red de contra incendios en el muelle de la Química o la pavimentación, sistema de drenaje y ampliación de colectores en muelle de Aragón. Además cabe destacar la aprobación de la Delimitación de los Espacios de Uso Portuario en la Zona de Actividades

Logísticas, con una ampliación del 20% destinada a actividades logísticas.

El crecimiento portuario ha ido parejo al crecimiento de las infraestructuras y gracias a las inversiones el puerto cuenta con una red de ferrocarril de 46 km con acceso a todos los muelles para potenciar la intermodalidad del ferrocarril y el transporte marítimo.

No cabe duda, que la sostenibilidad, es uno de los grandes retos que afrontan los puertos en esta década, y el Port de Tarragona se ha sumado a este reto en la lucha contra el cambio climático avanzando hacia nuestra autosuficiencia energética, la contratación de energía verde o la renovación de la flota de vehículos por modelos híbridos y eléctricos. El Port de Tarragona contribuye al desarrollo sostenible a través de una política decidida de lucha contra el cambio climático y de compromiso con el entorno. El futuro del puerto como infraestructura logística pasa por la intermodalidad y el fomento del ferrocarril, las nuevas fuentes de energía renovable, garantizar la circularidad de todos los proyectos y mantener la política de transparencia y comunicación abierta y global como pilar fundamental de toda la organización.

El Port de Tarragona apuesta por la transparencia en la gestión ambiental y mantiene las certificaciones ISO 50001 e ISO 14001, además de mantener el Sistema de Gestión de la Calidad según la ISO 9001, estableciendo como objetivos para 2019 la reducción del consumo de agua destinada a riego, la adquisición de un medidor de benceno en continuo, la reducción del plástico de un solo uso en los edificios de oficinas portuarias, la viabilidad de una planta fotovoltaica en el Refugio 2 para autoconsumo y de sustitución de lámparas con menor consumo en el alumbrado de explanadas, la sustitución de las cámaras bitérmicas en el PIF y el proyecto de sustitución del Centro Procesador de Datos actual

para mejorar la eficiencia energética.

El Port de Tarragona refuerza cada año su contribución al desarrollo sostenible del entorno, con la implicación en los proyectos e iniciativas solidarias como las que auspicia PortSolidari, la comisión social de la plantilla del Port, con su compromiso de voluntariado, con convocatoria de ayudas a proyectos y campañas solidarias.

Como enclave granelero y químico, el Port ha concentrado sus iniciativas comerciales en captar tráfico que ofrezcan mayor valor añadido: mercancía general, cruceros y contenedores, con una intensa acción comercial en distintos foros nacionales e internacionales. En el sector de la logística y la distribución de los productos químicos y petroquímicos, ha participado en eventos para poner en valor espacios portuarios e incrementar el tráfico: el Argus Petrochemical Markets (Frankfurt), la Chemplast Expo 2019 (Madrid), la Convención Petroquímica de Logística Global (Marsella), la 6ª Platts European Petrochemicals Conference (Rotterdam), la Argus Olefins and Aromatics European Seminar (Berlín) y la 53 European Petrochemical Association, donde se participó con el clúster ChemMed. Además se acogió en el recinto portuario a la Platts Mediterranean Downstream Conference, un encuentro internacional en el que se dieron cita las principales compañías petroquímicas del mundo. Asimismo el Port de Tarragona organizó, conjuntamente con el clúster ChemMed y las terminales de almacenamiento de productos químicos y petroquímicos del Port, la tercera edición del Hub Day.

En relación con el sector agroalimentario, se ha intensificado nuestra presencia acudiendo al VIII Encuentro Nacional de Operadores de Cereales, la XVIII Bolsa Interpirenaica de Cereales, la XXVII Lonja de Cereales de la Mediterránea, la XI Andalusian Commodity Exchange,

la Bolsa de Cereales del Duero y la European Commodities Exchange, promocionando la tercera edición del Agrifood International Congress que se realizará en el Port en 2020 y para dar a conocer el nuevo Sistema de Entregas de Agroalimentarios (SEA), un proyecto que une comprador y transportista en la recogida de mercancía en las terminales de agroalimentarios en el Port de Tarragona.

Y, para sustentar el posicionamiento como hub de distribución de fruta en el Mediterráneo y Norte de África, se asistió a la Fruit Logística (Berlín) y la Fruit Attraction (Madrid). Asimismo se mantuvo la participación en la XXI edición del Salón Internacional de la Logística y la Manutención (Barcelona), la Global Liner Shipping (Hamburg), la Toc Europe (Rotterdam), la International Shipping Week (Londres) y la Breakbulk (Bremen), el evento europeo más importante del sector de la carga de proyecto, los vehículos o los productos siderúrgicos. Finalmente, con relación al tráfico de productos forestales, se ha asistido a la Risi European Conference, el foro más reconocido del sector. Cabe mencionar la celebración del encuentro bianual XXIII PPI Transport Symposium, realizado en Tarragona, con el Port y los operadores de pasta de papel como anfitriones, que reunió a más de 400 representantes y 50 expositores de 25 países. El Port de Tarragona es el puerto español más importante en tráfico de pasta de papel.

Como uno de los principales motores de desarrollo de su entorno social y económico, el Port dio un nuevo impulso como líder de la comunidad portuaria con el desarrollo del ecosistema de innovación portuario, Som-Inn Port, que reúne tanto a la comunidad portuaria como a los *stakeholders* y con los que ha desarrollado iniciativas para mejorar la eficiencia, la competitividad y la excelencia de servicio de la comunidad portuaria.

La implicación en el tejido del territo-

rio y especialmente en la ciudad ha significado que el Port de Tarragona haya proyectado alguna de sus infraestructuras (pasarela de conexión con la ciudad y el paseo marítimo) así como la continua mejora de los espacios abiertos a la ciudadanía como el KM O o el Moll de Costa, la nueva Rambla de la Cultura, como referente social, cultural y deportivo. En 2019 el Port ha querido implicar a todos los agentes sociales y culturales del entorno en la celebración de los 150 años de la creación de la Junta de Obras del Port de Tarragona, precedente del actual Port de Tarragona, una efeméride que acontece con la urbanización del paseo marítimo, una actuación urbanística que finaliza el ciclo iniciado en los últimos años que une definitivamente el mar con la ciudad.

La celebración de los actos institucionales y culturales de este aniversario que se organizaran durante un año convocan a todos los sectores del territorio, con el objetivo común de acercar el pasado y el presente del Port de Tarragona bajo el lema 'Una Gran Historia Juntos'. Como inicio de la efeméride, se presentó como libro institucional el *Atlas Histórico del Port de Tarragona. Del pasado al presente*, una publicación que aglutina la historia de la ciudad y el Port de Tarragona.

Durante el 2019, esta relación con el entorno unido a las iniciativas económicas, sociales, culturales y solidarias que impulsan la relación Port-ciudad ha permitido que cerca de doscientas mil personas acudiesen a nuestras instalaciones. Es evidente el compromiso para ser uno de los principales ejes del territorio.

El Port de Tarragona crece como motor económico para el territorio, de la misma manera que lo hace toda la comunidad portuaria implicada, manteniendo su compromiso de crecer de manera sostenible y que su infraestructura revierta en la sociedad, contando con inversiones tendentes

a minimizar el impacto ambiental y

diseñando líneas de cooperación para mantener su posición competitiva internacional para contribuir al desarrollo económico, ambiental y social.

Si en 1869, la creación de la Junta de Obras del Port significó la conexión del territorio con el mundo y no solo un puerto de intercambio de mercancías, con un aporte económico y de recursos humanos que impulsaron el puerto moderno, hoy el Port como heredero, creamos tanto los recursos económicos como las relaciones estratégicas para impulsar el crecimiento sostenible del Port y de su comunidad portuaria porque el futuro es unir sinergias con el entorno para garantizar que nuestros objetivos mantengan el compromiso con la sostenibilidad.

Josep M. Cruset i Domènech
Presidente del Port de Tarragona

MISIÓN

La misión de la Autoridad Portuaria de Tarragona es la prestación de servicios al barco, a la mercancía y al pasaje vinculados a la escala al Port de Tarragona, la gestión del dominio público portuario y la prestación de servicios de coordinación y control de las operaciones asociadas a los servicios portuarios, así como la coordinación de las actividades y servicios comerciales directamente relacionados con la actividad portuaria.

La Autoridad Portuaria de Tarragona lleva a cabo su misión con un firme compromiso con la calidad de la gestión, el desarrollo de una actividad respetuosa con el medio ambiente y bajo criterios de sostenibilidad, contribuyendo al desarrollo económico y social de su entorno e impulsando la modernización y adecuación de las infraestructuras y servicios a las necesidades y requerimientos que ha identificado de sus grupos de interés.

Sus compromisos son:

- Poner a disposición de los clientes las infraestructuras adecuadas a sus necesidades siempre bajo los criterios de reducir al mínimo el impacto ambiental, para que puedan desarrollar sus actividades al Puerto de Tarragona.
- Impulsar la mejora continua de los servicios que se prestan al Puerto de Tarragona.
- Impulsar en la comunidad portuaria la implantación de plataformas de gestión tecnológica para agilizar la gestión administrativa de los procesos.
- Mantener actualizada la normativa legal aplicable para asegurar el cumplimiento de los requisitos legales.
- Llevar a cabo la mejora continua de los procesos para conseguir la satisfacción de los grupos de interés identificados y revisar estos procesos de forma periódica.
- Difundir la política y objetivos de calidad y medioambiental a las personas de la empresa y de la sociedad
- Informar bajo criterios de transparencia a las partes interesadas

VISIÓN

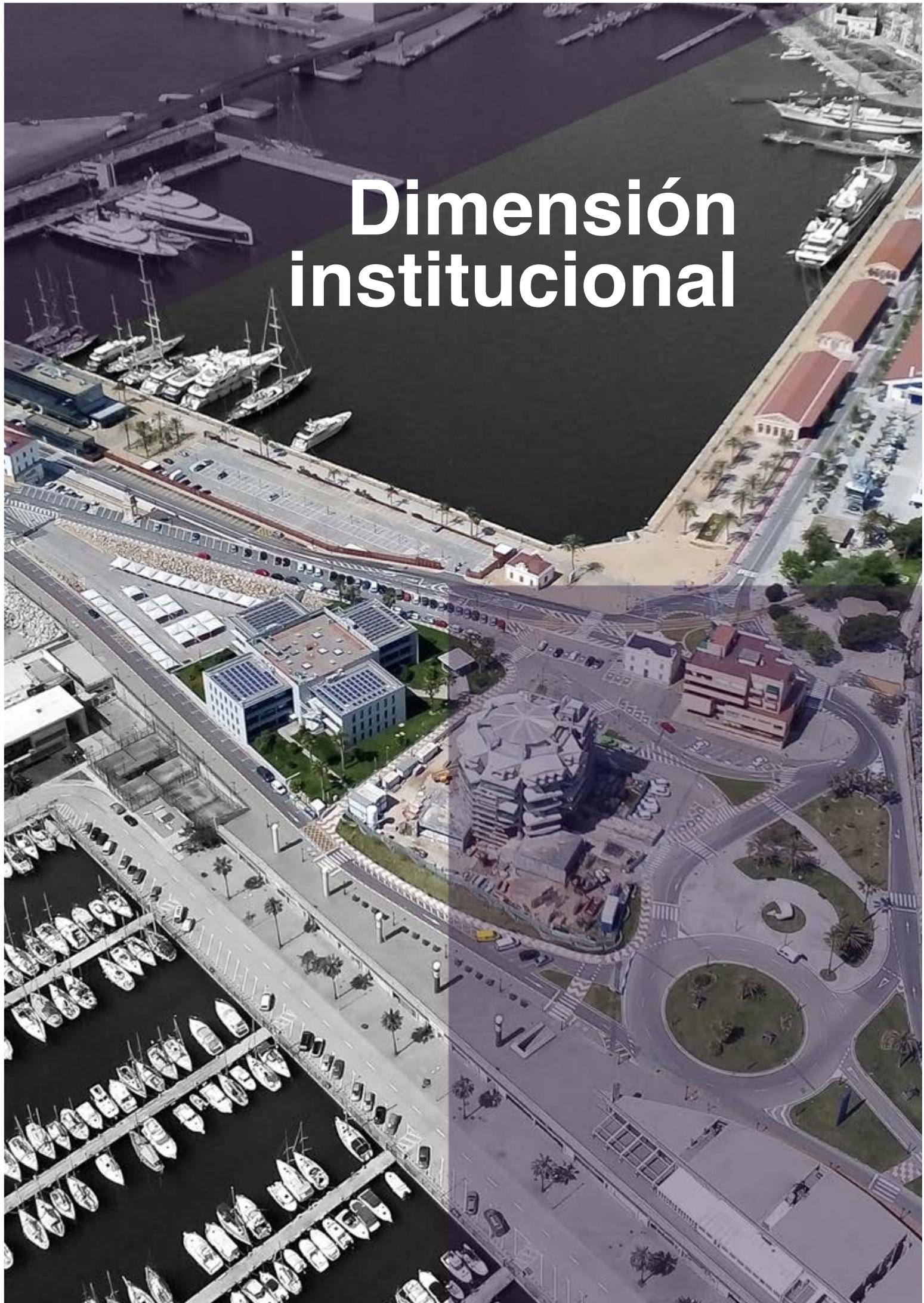
La Autoridad Portuaria de Tarragona orienta sus esfuerzos a su crecimiento basado en:

- Ser reconocido como motor económico de las comarcas de Tarragona, Cataluña y el valle del Ebro.
- Consolidar su proyección internacional como uno de los puertos de referencia en el sur de Europa.
- Impulsar la diversificación de los tráficos.
- Consolidar marca Tarragona Cruise Puerto entre las navieras *target*.
- Dotar al Port de Tarragona de una terminal intermodal.

VALORES

- Experiencia y conocimiento del sector portuario
- Compromiso en la optimización de servicios de calidad
- Confianza, honestidad y dignidad
- Liderazgo y referencia
- Transparencia y accesibilidad a la información
- Orientación a la satisfacción de los requisitos de las partes interesadas
- Responsabilidad social corporativa
- Innovación tecnológica y de gestión
- Respeto medioambiental y contribución a la sostenibilidad
- Compromiso con el entorno social

Dimensión institucional



02

Dimensión institucional

Estrategia

El Port de Tarragona contribuye con su estrategia de crecimiento basada en la proyección internacional, la diversificación de los tráficos, el impulso de infraestructuras, la apuesta por los cruceros y la sostenibilidad a reforzar su posicionamiento en el conjunto de los puertos españoles y del Mediterráneo.



A fin de convertirse en referente en los ámbitos de la logística de transporte intermodal, la química y los cruceros, la Autoridad Portuaria de Tarragona (APT) impulsa un plan director (2015-2035) que se está tramitando. Este 2019 se tramitó la versión final y el estudio ambiental estratégico asociado.

Los objetivos inmediatos comprenden la Zona de Actividades Logísticas (ZAL), la diversificación de los tráficos, la consolidación de los cruceros e implicar estratégicamente a todos los agentes del territorio para nuevas inversiones. Además, la terminal intermodal La Boella y la ZAL son las principales infraestructuras internas en las que darán impulso a la actividad logística de Tarragona. La construcción de la terminal intermodal Puerto Centro forma parte también de estos objetivos.

La mejora de nuestros accesos e instalaciones portuarias y nuestra pretensión clara que la intermodalidad vertebré nuestro territorio, favorecerá el crecimiento de nuestro hinterland y foreland, concentrando volúmenes de carga y atrayendo a navieras y operadores logísticos, facilitando el tránsito de carga y concentrando y distribuyendo estas de manera eficaz y competitiva.

Entre las iniciativas previstas en el ámbito de **las infraestructuras** en 2019 cabe resaltar:

Proyecto de restauración ambiental de los humedales costeros de la playa de Els Prats, espacio portuario que forma parte de la Red Natura 2000, recuperando el ecosistema creando un lago interior con un sistema de uso y circulación de agua salada, con una zona de dunas similar a su estado natural.

Instalación de luminarias LED en todas las torres de alumbrado de explanadas en la zona portuaria, con el objeto de reducir el consumo eléctrico.

Instalación de placas fotovoltaicas en la cubierta del edificio del Museo del Port de Tarragona, con objeto de reducir al máximo el consumo de energía eléctrica de la red.

Construcción de la primera fase del muelle de Balears para cruceros, con el fin de minimizar la utilización de materiales de préstamos terrestres, se emplearán para el relleno interior del futuro muelle, materiales de dragado de zonas cercanas.

Urbanización de la Zona de Actividades Logísticas (ZAL). La ZAL de 915.000 m² se construirá y urbanizará con criterios sostenibles: aprovechamiento de las aguas de lluvia para el riego de las zonas verdes y las aguas depuradas para diversos usos, condiciones para el otorgamiento de concesiones la instalación en las cubiertas de las naves de paneles fotovoltaicos. Como plataforma intermodal, la ZAL favorece el transporte ferroviario, mucho más sostenible medioambientalmente que por carretera, al tener una huella de carbono menor.

Terminal intermodal Puerto Centro, una plataforma logística multipropósito de 150.000 m² en Guadalajara. Es un enclave estratégico conectado con las principales vías de comunicación, viarias y ferroviarias, a fin de captar nuevos tráficos marítimos desde el centro de España, además de captar tráficos continentales por ferrocarril. El transporte terrestre por ferrocarril es el más sostenible desde el punto de vista energético con lo que todas las mercancías que hagan uso del corredor tendrán un impacto de huella de carbono menor.

En cuanto a los **proyectos estratégicos comerciales**, con el fin de poder ofrecer unos mejores servicios y ser competitivo, el Port de Tarragona no cesa en su constante búsqueda de la excelencia y optimización de las distintas cadenas logísticas de todos sus tráficos portuarios.

A fin de favorecer el crecimiento del hinterland y foreland del Port de Tarragona, concentrando volúmenes de carga y atrayendo a navieras y operadores logísticos, la mejora de los accesos e instalaciones portuarias es clave, unido a la manifiesta pretensión que la intermodalidad vertebró nuestro territorio. Todo ello facilita el tránsito de carga, concentrando y distribuyendo las mercancías de manera eficaz y competitiva.

El desarrollo intermodal y logístico, sumado al propio crecimiento y modernización de nuestras infraestructuras y espacio portuario, el Port de Tarragona dispone de unas instalaciones de primer nivel que nos aportan gran competitividad y configuran a nuestro puerto como uno de los más dinámicos de nuestra área geográfica. Todo ello nos ha permitido consolidar la captación de tráficos de carga general, sin perjuicio para la recepción y expedición de los tráficos tradicionales, lo cual nos permite ser reconocidos como un puerto flexible y ágil.

Finalmente, forma parte de la estrategia del Port de Tarragona alcanzar una óptima y exitosa integración del puerto con la ciudad, con el fin de equilibrar los distintos usos del dominio público portuario.

La diversificación posiciona el Port de Tarragona en un escenario de continuo crecimiento, potenciando los principales tráficos como agroalimentarios, químicos y petroquímicos, e impulsando el tráfico de carga general y de mayor valor añadido como son los vehículos, contenedores, pasta de papel, animales vivos, *project cargo*, fruta y productos siderúrgicos.

Junto al crecimiento de la propia infraestructura, el Port de Tarragona ha proyectado su sostenibilidad, con la bonificación sobre la actividad por las buenas prácticas ambientales de los operadores y las líneas de trabajo en materia de medio ambiente.

El compromiso de control y mejora de todos los **aspectos ambientales** se recogen en las certificaciones del Sistema de Gestión Integrado de medio ambiente y eficiencia energética (**ISO 14001 e ISO 50001**), el mantenimiento del distintivo de Calidad Ambiental para Flotas de Vehículos y los **Acuerdos voluntarios de reducción de emisiones** con la Oficina Catalana de Cambio Climático. Con ello se acredita el esfuerzo en ser una administración, con una gestión y producción más sostenible. El Port de Tarragona es uno de los principales puertos mediterráneos que ha iniciado el camino hacia el crecimiento sostenible, y se basa en un compromiso con el medio ambiente y la seguridad en entorno portuario y la apuesta para llegar a ser un *smart* puerto.

El Port contribuye al desarrollo sostenible a través de una política decidida de compromiso con el entorno con actuaciones, en 2019, en materia de sostenibilidad entre las que cabe resaltar además de los estudios sobre la viabilidad de una planta fotovoltaica en el Refugio 2 para autoconsumo y la sustitución de lámparas por LED en el alumbrado de explanadas:

Reducción del plástico de un solo uso en los edificios de oficinas de la APT.

Reducción del consumo de agua destinada a riego.

Compra e instalación de un medidor de benceno en continuo

Sustitución de las cámaras bitéperas instaladas en el Punto de Inspección Fronteriza por otras de nueva tecnología y eficiencia energética.

Redacción del proyecto de sustitución del Centro Procesador de Datos actual del edificio de la APT para mejorar su diseño técnico y la eficiencia energética.

Los proyectos realizados en 2019 en cuanto a los **sistemas de información** se han centrado en:

Sistema de Entrega de Agroalimentarios. Proyecto para desarrollar un sistema que facilita al comprador y al transportista la recogida de mercancía en las terminales de agroalimentarios en el puerto de Tarragona.

APP comunidad portuaria. Proyecto de desarrollo de una aplicación móvil que proporciona información de interés a la comunidad portuaria.

Port Today. Proyecto para desarrollar un cuadro de mando integran con indicadores clave de negocio del puerto de Tarragona

DIGITalks. Proyecto de transformación digital para difundir la cultura digital y las herramientas de Office365 entre el personal del Port de Tarragona y empezar a desarrollar habilidades digitales.

Censo de equipos. Proyecto para censar todos los equipamientos y maquinaria existentes en el recinto portuario.

Piloto de AGILE Petición de Informes. Proyecto de evaluación para la implantación de una herramienta de orquestación de flujos de trabajo.

Herramientas AGE. Proyecto de implantación de las Herramientas de la Administración del Estado para la gestión del registro y la sede electrónica de la APT.

Entre los objetivos previstos en 2019 desde el ámbito de los servicios portuarios, se encuentra la adaptación de los pliegos de prescripciones particulares al Reglamento (UE) 2017/352 por el que se crea un marco para la prestación de servicios portuarios y se adoptan normas comunes sobre la transparencia financiera de los puertos, redundando una mejora de la eficiencia operativa y de la prestación de los servicios en adecuadas condiciones técnicas, ambientales y de seguridad.

Los servicios portuarios sujetos a esta adaptación son los de practica, remolque portuario, amarre y desamarre de buques, así como el servicio de recepción de desechos generados por buques y sus residuos de carga. Esta modificación de pliegos se encuentra sujeta a los trámites que el TRLPEMM prevé para su aprobación, esto es, aprobación por la APT, oído el Comité de Servicios Portuarios y previa audiencia de las organizaciones sindicales más representativas del servicio correspondiente y de las asociaciones de operadores y usuarios, remitiendo esta Autoridad Portuaria la propuesta de pliego a Puertos del Estado con el objeto de que emita informe vinculante a su aprobación definitiva.

Funciones y forma jurídica

La APT es un organismo público dependiente del Ministerio de Fomento a través de Puertos del Estado, cuya función principal es la gestión del Port de Tarragona.

Tiene personalidad jurídica y patrimonio propio así como plena capacidad de obrar independiente del Estado. Su actuación se sujeta al ordenamiento jurídico privado, incluso en las adquisiciones patrimoniales y la contratación, salvo en el ejercicio de las funciones de poder público que el ordenamiento les atribuye.

Se rige por disposiciones de la Ley General Presupuestaria y la Ley General Tributaria que le sean de aplicación, Ley de organización y funcionamiento de la Administración General del Estado y legislación específica (RDL 2/2011, que aprueba el texto refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante). Entre sus funciones y competencias destacan:

Prestación y gestión de los servicios necesarios para lograr que los usuarios desarrollen su actividad en condiciones óptimas de eficacia, economía, productividad y seguridad.

Ordenación de la zona de servicio del Port y de los usos portuarios.

Planificación, proyecto, construcción, conservación y explotación de las obras y servicios del puerto y de las señales marítimas.

Provisión del suelo y de las infraestructuras adecuadas a los operadores de la comunidad portuaria, según lo establecido en la norma aplicable.

Gestión económica del patrimonio y de los recursos del Port.

Fomento de actividades industriales y comerciales relacionadas con el tráfico marítimo o portuario.

Coordinación de las operaciones de las distintas modalidades de transporte en el espacio portuario.

Gobierno y calidad de gestión

La Presidencia

El presidente forma parte de los órganos de gobierno de la APT y es designado por el órgano competente de la Comunidad Autónoma entre personas de reconocida competencia profesional e idoneidad. Sus funciones principales son representar a la Autoridad Portuaria, establecer directrices para la gestión de los servicios, velar por el cumplimiento de las normas aplicables en la entidad y los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración, y ejercer las facultades especiales que este Consejo le delegue y las demás facultades que la ley le atribuya.

La Dirección General

El director general es nombrado por el Consejo de Administración a propuesta del presidente. Le corresponde la dirección y gestión de la entidad y de sus miembros, de acuerdo con las directrices que recibe del presidente o del Consejo de Administración, así como la elaboración y el seguimiento de los objetivos de gestión y criterios de actuación de la entidad.

El Consejo de Administración

El Consejo de Administración de la APT es uno de los órganos de gobierno y asegura su carácter plural con la presencia de miembros de todas las administraciones y sectores económicos que tienen relación con la actividad portuaria, tal y como establece el Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante.

Composición del Consejo de Administración (31 de diciembre de 2019)

Presidente de la Autoridad Portuaria de Tarragona

Josep Maria Cruset i Domènech

En representación de la Generalidad de Cataluña

Representante de la Asociación Empresarial Química de Tarragona (AEQT)

Josep F. Font Máñez

Presidente de la Asociación de Empresas Consignatarias de Tarragona

Gregorio de la Fuente Expósito

Presidente de la Asociación de Empresas Estibadoras del Port de Tarragona

Joan Marc Papió

Representante de la Federación Empresarial d'Auto Transports de la Provincia de Tarragona

Rafael Campaña Camacho



En representación de la Administración General del Estado

Capitán Marítimo de Tarragona

Núria Obiols Vives

Abogado del Estado y coordinador de la Asistencia Jurídica

Guillermo Leiva Escudero

Subdirector de Control de Gestión de Auditoría de Puertos del Estado

Rolando Lago Cuervo

Subdelegado del Gobierno en Tarragona

Joan Sabaté Borràs

En representación de los municipios en los cuales se encuentra la zona de servicios del Port de Tarragona

Representante del Ayuntamiento de Tarragona

Pau Ricomà Vallhonrat

Representante del Ayuntamiento de Vila-seca

Pere Segura Xatruch

En representación de las cámaras de comercio, organizaciones empresariales y sindicales, y sectores económicos relevantes en el ámbito portuario

Presidente de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Reus

Jordi Just Miró

Presidente de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Tarragona

Laura Roigé i Pons

Representante de UGT de Catalunya

Joan Llort i Vallés

Secretario general de la Unión intercomarcal de las Comarcas de Tarragona de CCOO

Joan Canela Coll

Tienen voz pero no voto

Director general de la Autoridad Portuaria de Tarragona

Ramón I. García Rodríguez

Secretaria general de la Autoridad Portuaria de Tarragona

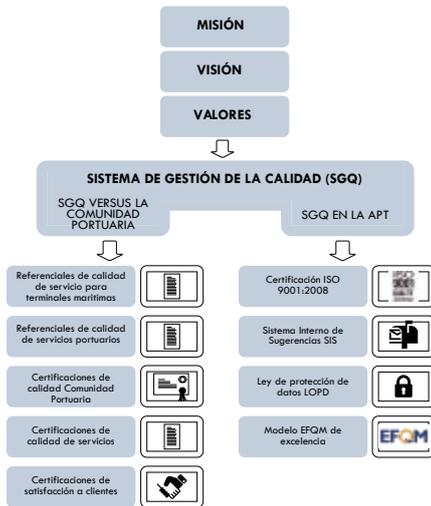
Yolanda Vizcarro Caparrós

Durante el 2019 se celebraron 13 sesiones del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Tarragona.

[I_02, I_03, S_05](#)



Sistemas de gestión y apoyo en la toma de decisiones



La APT cuenta con un Sistema de Gestión de la Calidad basado en la gestión por procesos, desarrollado según la Norma ISO 9001, que ha obtenido la certificación y las consiguientes renovaciones desde el año 2012. Durante el ejercicio 2019 se ha realizado la auditoria de seguimiento y se ha obtenido la renovación de la certificación ISO 9001:2015.

Asimismo, tiene implantado un sistema de gestión por objetivos, común a todo el Sistema Portuario, basado en un Cuadro de Mando Integral (CMI), desarrollado por Puertos del Estado junto con las Autoridades Portuarias.

Los dos sistemas ofrecen información a la dirección para la gestión y apoyo a la toma de decisiones, puesto que se analizan trimestralmente y se obtienen valoraciones objetivas sobre los siguientes elementos de ambos sistemas:



Objetivos operativos
Mapa Estratégico
Procesos
Mapa de Procesos
Indicadores

Comunes a todo el Sistema Portuario

Propios de la APT

Vinculados a procesos

La APT cuenta con tres certificaciones de Calidad de Servicios:

Certificación ISO 9001:2015 para las actividades de: Gestión integral de los procesos operativos, técnicos y administrativos de la APT para la prestación de servicios a las partes interesadas, incluyendo la coordinación y control de las actividades y Servicios Comerciales directamente relacionados con la actividad portuaria.

Certificación basada en el Referencial Específico de Calidad del servicio para el tráfico de vehículos Nuevos en el Puerto de Tarragona, esquema de certificación común con ANFAC, de forma coordinada con la terminal marítima y el CPE.

Certificación basada en el Referencial de Servicio para las Ayudas a la Navegación.

También se cuenta con las certificaciones de aseguramiento de la calidad ISO 1400, ISO 50001 e ISO 27001.



Desde la estrategia comercial, se cuenta con una aplicación CRM (Customer Relationship Management) que permite centralizar en una única Base de Datos todas las interacciones entre el Port de Tarragona y nuestros clientes. Este software CRM permite compartir y maximizar el conocimiento de un cliente dado y de esta forma entender sus necesidades y anticiparnos a ellas. Además, a través de la aplicación recopila toda la información de las gestiones comerciales manteniendo un histórico detallado.

Por otro lado, en 2019 también se han desarrollado distintos estudios sectoriales. En el caso de los externalizados, se inició un estudio de dos años de apoyo a la estrategia intermodal del puerto, considerando



instalaciones existentes y futuras, especialmente la ZAL (Zona de Actividades Logísticas) y las estaciones intermodales de La Boella y en la ciudad del transporte de Puerto Centro (Marchamalo-Guadalajara). El análisis es de amplio espectro, incluyendo desde la definición de modelo de gestión en demanda potencial hasta la acción estratégica de futuro.

I_04

Comité de dirección y su estructura

El Comité Ejecutivo

Órgano de dirección decisorio integrado por el presidente, el director general y los siguientes directores de la entidad:

Presidente
Director general
Director de Infraestructuras y Conservación
Director de Sistemas de Información
Directora de Comercial y Desarrollo del Negocio
Directora de Port-Ciutat y del SAC
Director de Operaciones Portuarias
Director de Desarrollo Corporativo y Sostenibilidad
Director de Dominio Público y Protección Portuaria
Director de Administración y Finanzas
Director de Organización y Recursos Humanos
Secretaria General y Directora de Servicios Jurídicos
Jefe de División de Comunicación e Imagen
Jefa de la Unidad de Relaciones Institucionales y Presidencia

El Comité se reúne quincenalmente y analiza el día a día de los asuntos portuarios más relevantes, dando impulso, resolviendo y ejecutando los diferentes temas portuarios con el fin y efecto de cumplir los objetivos marcados y establecidos por la propia Autoridad Portuaria. Sus miembros tienen también como objetivo realizar, teniendo en cuenta los criterios de rigor, orden y trabajo, las tareas necesarias y adecuadas para la preparación de las sesiones del Consejo de Administración.

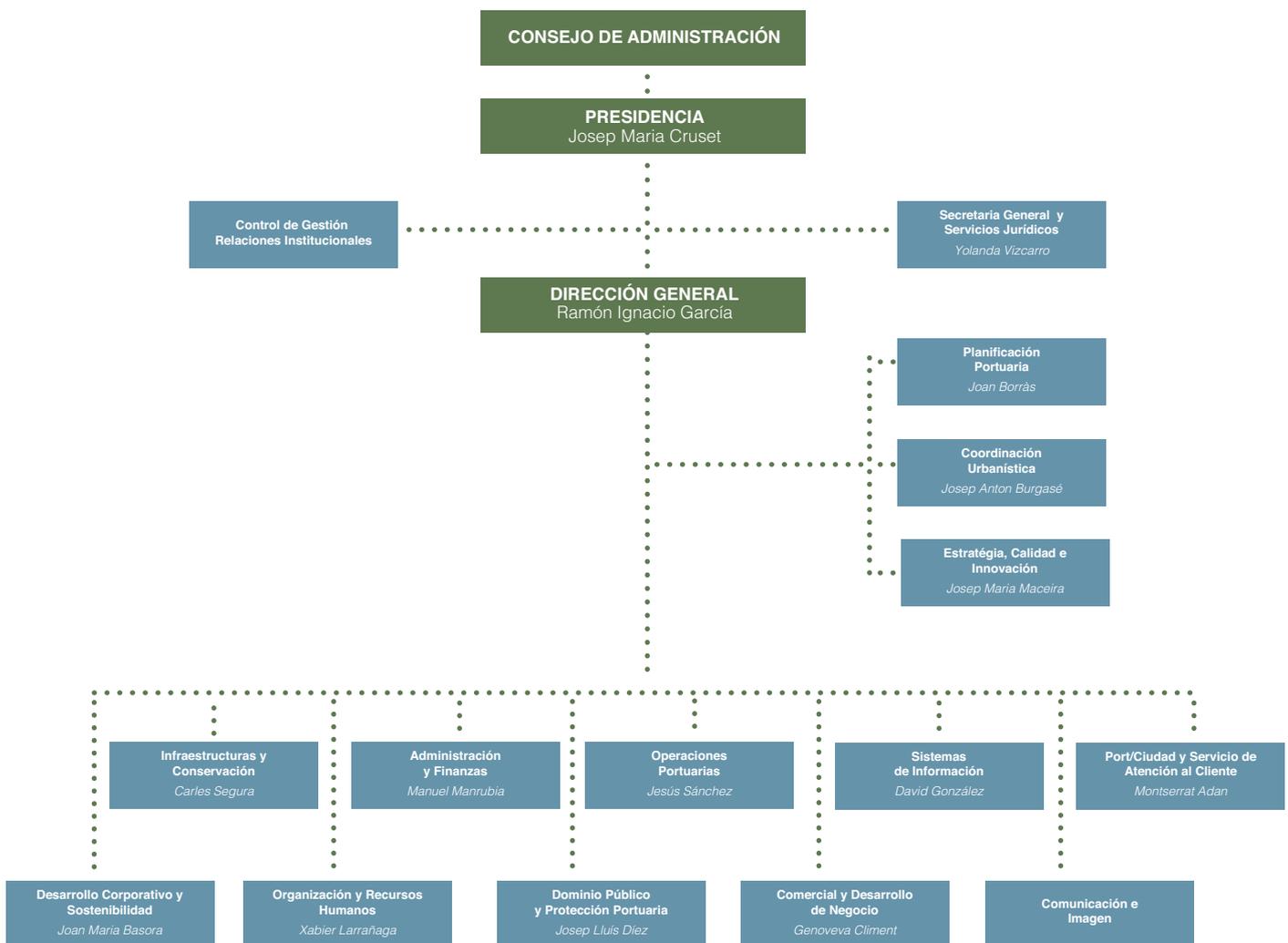
El Comité de Negocio

Órgano de dirección decisorio integrado por el presidente, el director general, el director de Infraestructuras y Conservación, director de Dominio Público y Protección Portuaria, directora de Comercial y Desarrollo del Negocio y el director de Operaciones Portuarias. Sus miembros se reúnen semanalmente y analizan los asuntos portuarios

de negocio más relevantes, dando impulso, resolviendo y ejecutando los diferentes temas portuarios con el fin y efecto de cumplir los objetivos marcados y establecidos por la propia Autoridad Portuaria.

Los miembros de este Comité tienen también como objetivo realizar, teniendo en cuenta los criterios de rigor, orden y trabajo, las tareas necesarias y adecuadas para la preparación de las sesiones del Consejo de Administración.

Organigrama



I_05

Comités técnicos sectoriales

Además de los comités directivos anteriores, asisten al Consejo de Administración los siguientes órganos técnicos sectoriales:

El Consejo de Navegación y Puerto

El Consejo de Navegación y Puerto es un órgano de asistencia e información al servicio del Presidente de la APT y de la Capitanía Marítima.

En él están representados los organismos y entidades que tienen un interés directo en el buen funcionamiento del puerto y del comercio marítimo y que pueden contribuir de forma eficaz a su desarrollo y buena marcha.

El Comité de Servicios Portuarios

El Comité de Servicios Portuarios se constituye a instancia del Consejo de Navegación y Puerto. Está formado por los usuarios de los servicios y organizaciones que los representan y las organizaciones sectoriales de trabajadores y prestadores de servicios más representativas.

La Autoridad Portuaria consulta al Comité de Servicios Portuarios, con relación a las condiciones de prestación de servicios portuarios y, en particular, sobre las tasas de los servicios abiertos de uso general, la organización y la cualidad de los servicios, así como sobre el establecimiento, mantenimiento o revisión del acuerdo de limitación del nombre de prestadores de un servicio. Los informes y actas del Comité se tramitan al Observatorio Permanente del Mercado de Servicios Portuarios.

El Comité Consultivo de Protección del Port

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria constituyó el Comité Consultivo de Protección del Port de Tarragona el 16 de diciembre de 2008. Este Comité está integrado por miembros representantes de la propia Autoridad Portuaria y miembros representantes designados de diferentes administraciones: Marítima, Aduanas, Protección Civil, Control Sanitario, Delegación del Gobierno, Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, Comandancia Naval, Policía Autónoma y corporación local, todos ellos en calidad de vocales. Se reúne dos veces al año.

Funciones

Aprobar el reglamento de funcionamiento interno del comité.

Desarrollar procedimientos y protocolos de colaboración y coordinación entre los organismos y entidades participantes, y entre estos y el resto de organismos y entidades afectadas o interesadas en materia de protección de los barcos, de las instalaciones portuarias y de los puertos.

Proponer sugerencias y recomendaciones a la autoridad nacional competente en relación con la protección marítima para la mejora de la protección del transporte marítimo, de los barcos, de las instalaciones portuarias y de los puertos.

Emitir informe sobre la evaluación y el plan de protección del Port y sus modificaciones, con carácter previo a su aprobación.

Asistir a la autoridad de protección portuaria en situaciones de crisis.

Y, finalmente, colaborar en la programación y el desarrollo de los ejercicios y prácticas de protección de las instalaciones portuarias y de los puertos.

El Comité de Seguridad Integral

El Comité se constituye como órgano colegiado al servicio del órgano de gobierno de la APT y está integrado por los miembros del Comité Ejecutivo y el delegado de Seguridad de la APT y se reúne dos veces al año.

La constitución de dicho Comité es fruto de las responsabilidades interrelacionadas que desarrolla la Autoridad Portuaria (protección, autoprotección, policía, infraestructuras críticas, protección civil, ciberseguridad, seguridad de la información, prevención de riesgos laborales, seguridad industrial o seguridad marítima), y que han obligado a armonizar los diversos planes (Plan de protección del puerto y Planes de protección de las instalaciones portuarias, Plan de autoprotección, Plan de seguridad del operador crítico, Plan de protección específico de la infraestructura crítica, Plan resultante del Esquema Nacional de Seguridad, Plan de autoprotección, Plan interior marítimo).

Dicho Comité también está recomendado como necesario por la *Guía de Buenas Prácticas del Plan de Seguridad del Operador Crítico* y el *Plan de Protección Específico de la Infraestructura Crítica*.

El Comité de Autoprotección

El Comité tiene como misión prever y asesorar sobre las acciones de gestión, implantación y mantenimiento del plan de autoprotección. Definido en el artículo 8.3 del Decreto 30/2015, de 3 de marzo, queda integrado, según resolución firmada por el presidente de la APT, en fecha 11 de octubre de 2017, y en consecuencia, las líneas de trabajo del mismo, quedan recogidas y reflejadas en el referido Comité de Seguridad Integral.

En la composición del Comité de Seguridad Integral y del Comité de Autoprotección integrado en el primero figuran: el presidente, el director general, el director de Dominio Público y Protección Portuaria y el resto de los directores de la organización.

En 2019, se llevan a cabo reuniones de ambos comités en fecha 19 de febrero y 5 de noviembre. En este ejercicio tuvieron lugar dos hitos que, por su relevancia, cabe mencionar porque suponen la implantación de un modelo mixto en el control de emergencias y extinción de incendios, un avance significativo respecto al modelo existente, ya que el Port de Tarragona se dota de los medios humanos y materiales de alto grado de especialización y eficacia en la prevención y gestión de incidentes y emergencias:

Firma, el 5 de abril, del contrato de prestación de servicios de prevención, control de emergencias y extinción de incendios, así como actuaciones por contingencias marinas accidentales, en la zona de servicio del Port entre la APT y la Asociación Parques Químicos de Seguridad.

Firma, el 30 de agosto, del convenio entre la APT y el Departamento de Interior de la Generalidad de Cataluña (Dirección General de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamentos), para la prestación de los servicios comunes de prevención y control de emergencias en el Port de Tarragona, publicado en el registro de convenios del Ministerio de Política Territorial y Función Pública, con fecha 5 de septiembre.

En cuanto al Plan de Autoprotección del Port, en fecha 9 de julio, se presentó la revisión del mismo a efectos de su homologación por parte de la Comisión de Protección Civil de Cataluña.

Infraestructuras y capacidad

Instalaciones y características técnicas

El Port de Tarragona mantiene como objetivo la apuesta decidida y firme por la diversificación de tráfico, sin olvidar los tráfico tradicionales, aquellos que han dado la fisonomía actual del puerto: los graneles sólidos y líquidos.

La infraestructura portuaria dispone de una inmejorable situación geoestratégica, siendo paso obligado en las rutas Norte-Sur del Corredor del Mediterráneo, así como puerta de acceso al interior de la Península Ibérica a través del valle del Ebro. Se trata de un enclave privilegiado que actúa como nodo logístico e intermodal, con un hinterland muy amplio hacia el oeste, noroeste y centro peninsular, llegando a clientes de distintos países europeos como son Francia, Italia y Alemania, la zona conocida como ARA y otros países del Magreb y de la cuenca mediterránea: Turquía, Grecia, Israel, Marruecos, Argelia, Túnez, Libia, Líbano, etc.

El Port de Tarragona prosigue en la mejora continua y permanente de sus infraestructuras y servicios. En este sentido, durante este 2019 se han iniciado, realizado o licitado multitud de mejoras, y entre las más relevantes cabe mencionar las obras y los servicios:

Red perimetral general de agua contra incendios en el Moll de Costa.

La rehabilitación del edificio de oficinas de la antigua sede de la APT.

Dragado de 14.000 m3 en la desembocadura del río Francolí dentro de la zona de servicio del puerto.

Ampliación de la red de colectores de aguas pluviales en la zona sur del muelle de Aragón.

Servicios de gestión energética y mantenimiento integral de las instalaciones en el Port de Tarragona 2018-2020.

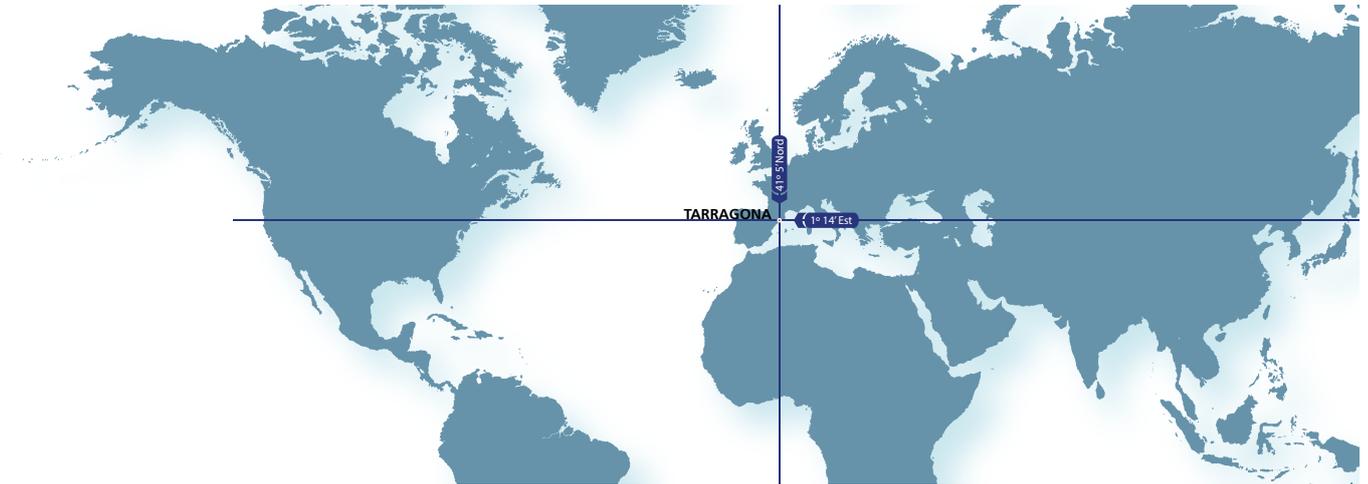
Servicio de gestión y emisión de tarjetas de acreditación para el acceso al Port de Tarragona.

Servicio de soporte y mantenimiento TIC de la APT.

Se está habilitando una plataforma intermodal ferroviaria en la futura terminal intermodal Puerto Centro del Port de Tarragona en Guadalajara-Marchamalo, adquirida a finales del 2018, la cual se enmarca en lo que será la plataforma logística más importante de la Península Ibérica y el principal puerto seco del centro peninsular.

Con esta nueva infraestructura en el Corredor del Henares, el Port de Tarragona desarrolla una plataforma logística multipropósito en un enclave estratégico que conecta con las principales vías de comunicaciones viarias y ferroviarias, permitiendo acceder al gran mercado del centro peninsular en condiciones de máxima eficiencia y mínimo coste, así como captar tráfico continentales por ferrocarril.

En el proyecto para la ejecución de la llamada Ciudad del Transporte también se han tenido en cuenta aspectos relacionados con la sostenibilidad, el respeto al medio natural y una adecuada integración paisajística, al mantener los arroyos existentes e integrarlos en la ordenación. Además, se realizará un uso energético eficiente mediante



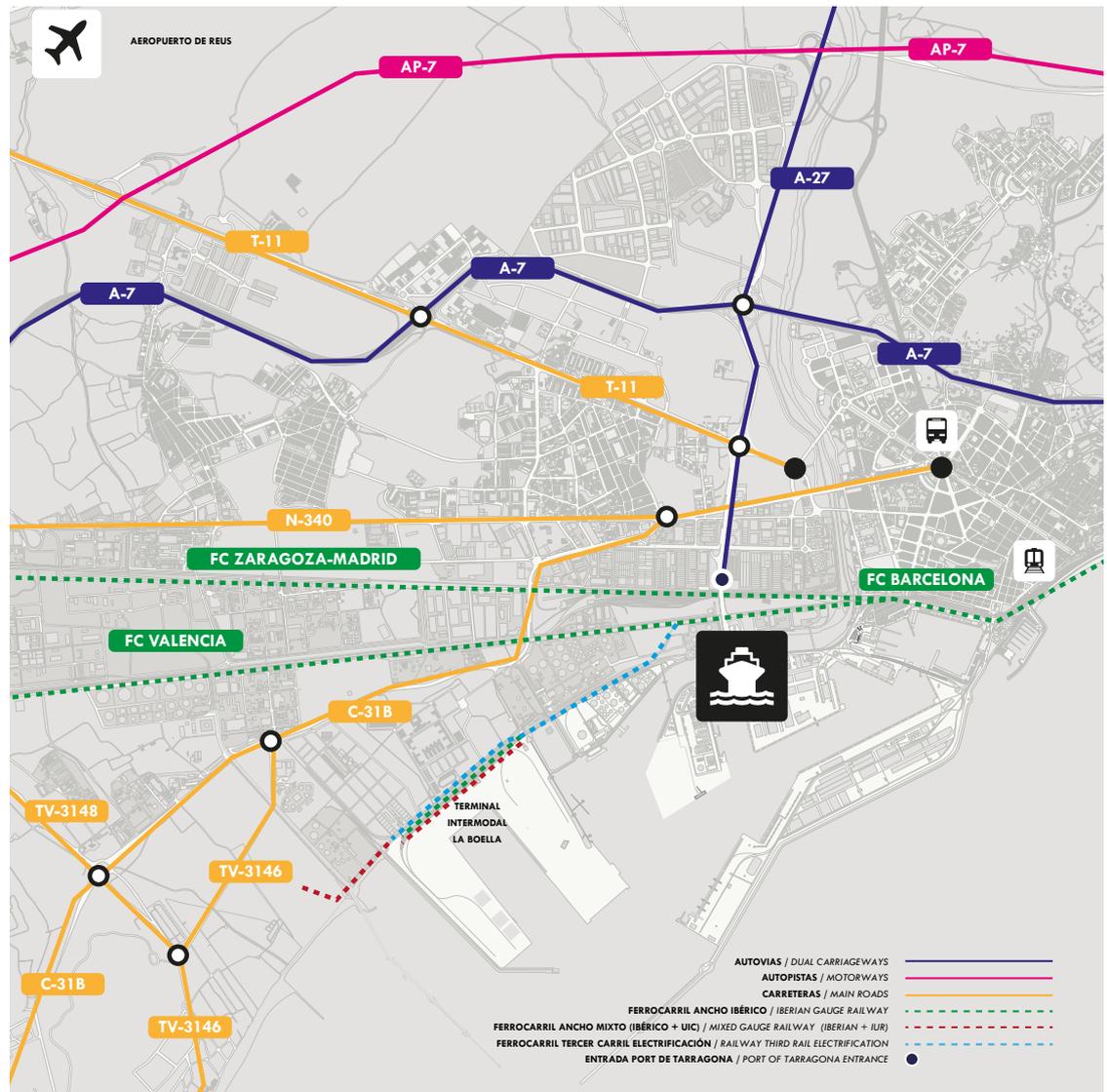
el empleo de energía solar, para lo cual se aprovecharán las amplias y planas cubiertas de las instalaciones logísticas y de los estacionamientos de vehículos pesados.



Características técnicas generales

Situación:	Longitud 1° 14' E / Latitud 41° 05' N
Entrada de bocana:	Orientación SO / 570 m anchura
Calado máximo:	19 m (prolongación dique de Llevant) / 42,80 (monoboia)
Área de lámina de agua:	Zona I: 326,65 ha, Zona II: 17.431,9 ha, de las cuales 145,54 son zonas de baño
Área terrestre:	542,84 ha
Línea total de atraque (muelles y pantalanes):	11 km públicos y 6 km privados
Longitud total pantalanes:	2.347 m (en 7 atraques)
Rampas ro-ro:	9 de las cuales 2 son dobles
Remolcadores:	6
Área de depósito:	233 ha
Almacenamiento cubierto:	50,9 ha
Almacenamiento descubierto:	287,6 ha

Accesos terrestres y comunicaciones



La terminal intermodal contribuye a potenciar los flujos de mercancías entre el Port de Tarragona y el resto de la Península Ibérica, así como con el norte de Europa

Carreteras: Autopistas AP-7 y AP-2 (A-27 tramo Tarragona-Valls variante), autovías A-7 y T-11, y carreteras nacionales N-241, N-240 y N-340

La accesibilidad al Port de Tarragona por vía terrestre está garantizada a través del Eje Transversal y de las tradicionales entradas por los muelles de Llevant y Reus, mediante una red de viales que permite a los vehículos rodados acceder directamente sin trama urbana y circular con facilidad.

Ferrocarril: Estación AVE del Camp de Tarragona (13 km del Port). Red interna de 46 km con acceso a todos los muelles, de los cuales 6 km son de ancho mixto (ibérico + internacional) que posibilita la llegada del tren a todos los muelles y explanadas del puerto. Los dos accesos ferroviarios que se definen en los dos puntos de conexión, uno en la zona del Serrallo y otro en la zona de ribera del Port de Tarragona, este último electrificado hasta la estación intermodal La Boella en el interior del puerto.

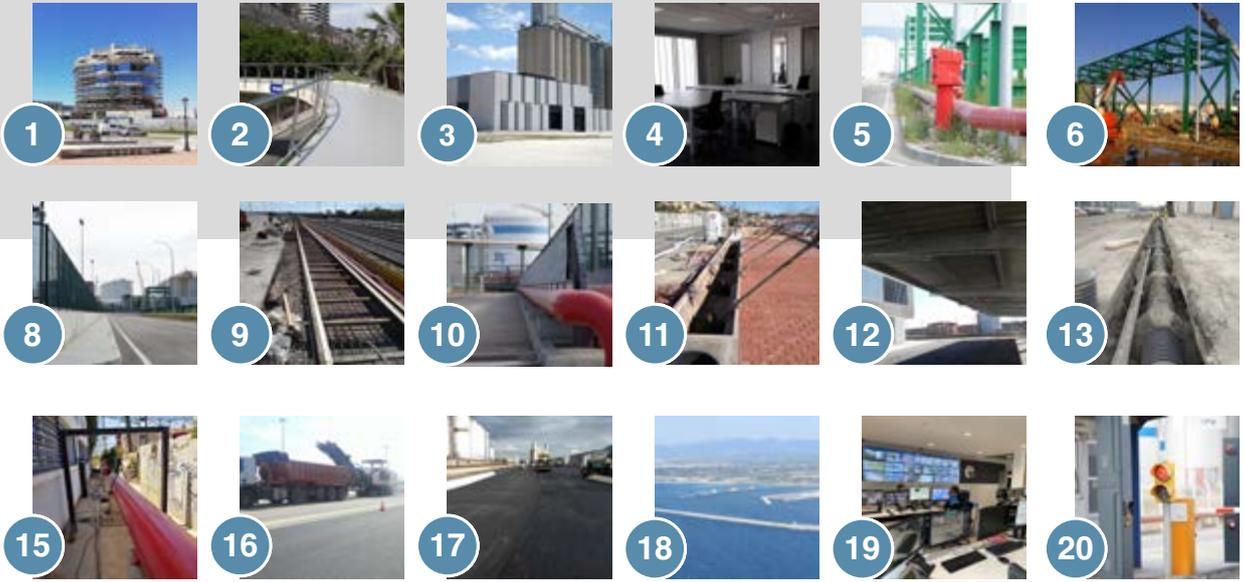
Red aérea: Aeropuerto de Reus (a 8 km del Port) y aeropuerto del Prat de Llobregat (a 82 km del Port)

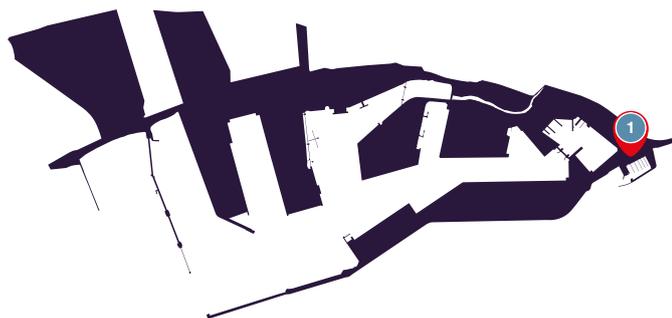


Infraestructura y capacidad portuaria

Infraestructuras en ejecución y obras

Las inversiones más importantes ejecutadas en 2019 mejoran las infraestructuras e instalaciones i revierten en una mayor calidad en la gestión de la organización.





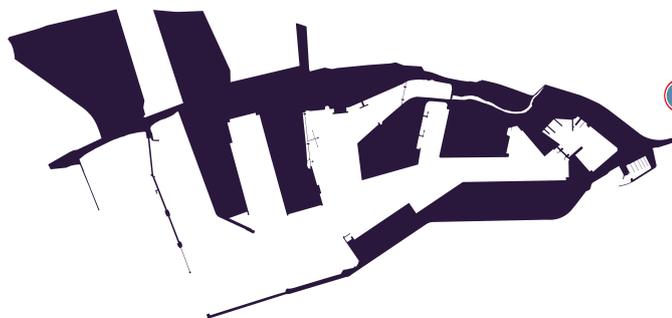
1

Rehabilitación de la antigua sede de la Autoridad Portuaria

La rehabilitación del edificio de oficinas de la antigua sede de la Autoridad Portuaria consiste en restablecer las condiciones de habitabilidad de manera integral del edificio para su uso nuevamente como oficinas. Afectado por numerosas patologías debidas a la intensa exposición marina en su fachada de hormigón armado, precisa de la reparación de estas patologías previas para evitar una mayor degradación. Se renuevan todos los cerramientos de muro cortina equipando un cerramiento de alto rendimiento térmico así como la aplicación de un revestimiento para la mejora del comportamiento térmico de los cerramientos de hormigón. La rehabilitación integral supone una redistribución de todos los espacios interiores así como la ejecución de nuevas instalaciones para el equipamiento de oficinas.

Presupuesto total: 4.691.889 €

Presupuesto certificado en el año: 1.007.518 €



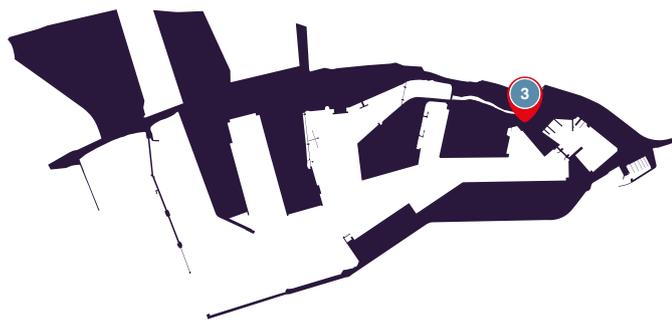
2

Pasarela de peatones Port-ciudad sobre las vías del ferrocarril

A partir de 2018 ha entrado en servicio una pasarela que permite conectar el centro de la ciudad de Tarragona con el mar a la altura del paseo y la playa de El Miracle. La pasarela metálica apoyada sobre los pilares de hormigón tiene unos 300 metros de longitud y salva una altura de 17 metros con pendientes máximas del 6% adaptada para minusválidos. La nueva infraestructura también cuenta con dos ascensores de gran capacidad para salvar un primer desnivel de ocho metros en el lado mar. La obra ha conseguido adaptarse muy bien al terreno, respondiendo a un encaje geométrico que salva las vías de ferrocarril y el Vial Bryant, creando el mínimo impacto visual posible.

Presupuesto total: 1.841.504 €

Presupuesto certificado en el año: 176.537 €



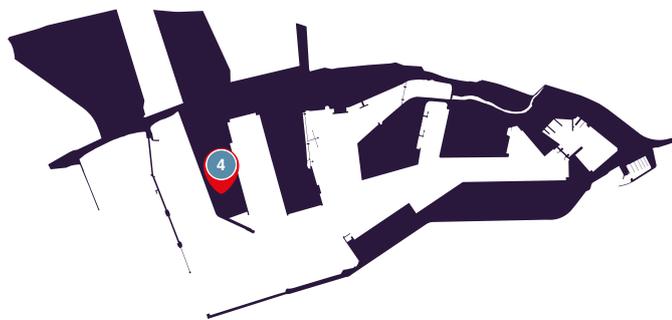
3

Edificio para la formación del Port de Tarragona en muelle de La Rioja

La APT considera oportuno remodelar un edificio existente en el muelle de La Rioja dedicado a la formación con una capacidad para 50 personas, dotado de salas de formación y un simulador, así como albergar los espacios necesarios para su actividad corriente: salas de contratación, vestuarios, duchas para el personal y las correspondientes oficinas.

Presupuesto total: 1.470.235 €

Presupuesto certificado en el año: 812.512 €



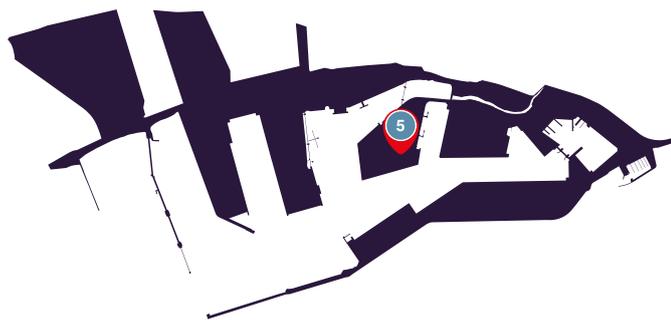
4

Edificio para el servicio marítimo de la Guardia Civil (SMP) en el muelle de Cantàbria

Edificio de dos plantas y aparcamiento para albergar las instalaciones de la patrulla marítima de la Guardia Civil en el muelle de Cantàbria. El edificio es de obra de fábrica, con una primera planta de 480 m² y una segunda de 225 m². También se ha adecuado un solar para aparcamiento o lavado de embarcaciones de 2.000 m². El edificio alberga distintas zonas según las necesidades: taller para embarcaciones, almacén, zona de oficinas, zona de descanso y vestuarios.

Presupuesto total: 1.010.191 €

Presupuesto certificado en el año: 97.195 €



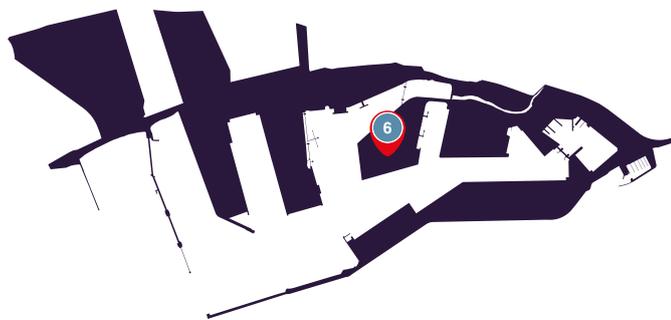
5

Ampliación del vial perimetral y red de contra incendios en el muelle de la Química

Con la finalización de las obras de ampliación del muelle de la Química y de la primera fase del vial perimetral, se ejecuta el cierre del mismo desde el atraque 6 hasta el rack existente de tuberías en una longitud de 570 metros con dos carriles de 4 metros y arcén de 1,5 metros, y una sección de firme de tres capas. Con el vial se construyen todos los servicios: electricidad y alumbrado, red de colectores, tubería contra incendios y alimentación eléctrica de los gers y alumbrado de cantil. Asimismo se han construido una serie de cajones enterrados bajo el vial de entre 30 y 40 metros de las tipologías: terminal-rack, terminal atraque y rack-atraque.

Presupuesto total: 1.566.727 €

Presupuesto certificado en el año: 255.884 €



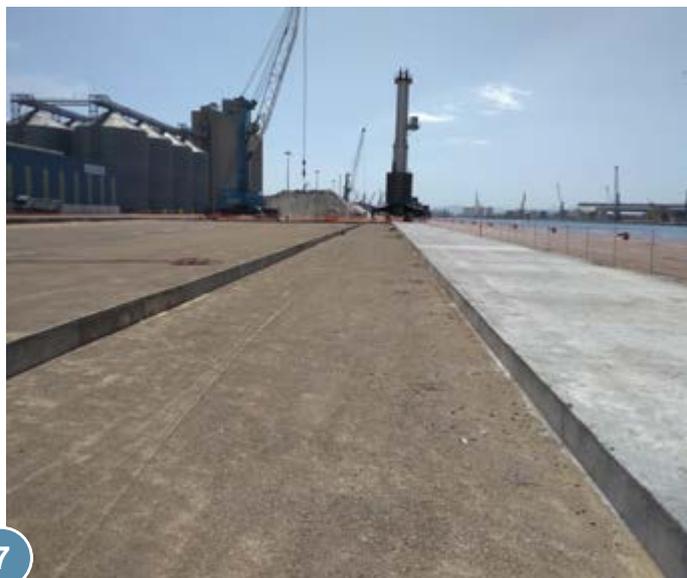
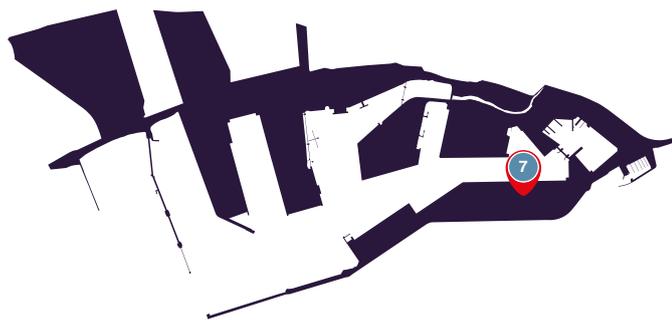
6

Rack interior ampliación en la explanada del muelle de la Química

Con la finalización de las obras de ampliación del muelle de la Química y el inicio de los trabajos de urbanización, es necesario construir la estructura de un rack de tuberías para el transporte de las materias de los operadores. En una primera fase se construye un rack a base de perfiles metálicos laminados, preparado estructuralmente para tres. La longitud del mismo es de 1.000 metros.

Presupuesto total: 1.309.355 €

Presupuesto certificado en el año: 7.189 €



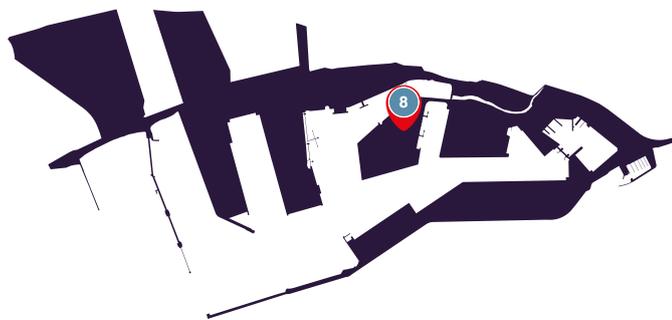
7

Pavimentación con firme rígido en el muelle de Aragón

La obra trata de la pavimentación en el muelle de Aragón entre los bolardos 0 y 8 con firme rígido de hormigón con fibras sobre base de zahorras artificiales, de la zona antigua de adoquines del muelle de Aragón, para mejorar la operativa portuaria. En una superficie de 7.702,37 m², se han adecuado y ampliado las redes de saneamiento de recogida de las aguas pluviales y de preinstalación eléctrica de la alimentación de las columnas de alumbrado.

Presupuesto total: 511.981 €

Presupuesto certificado en el año: 511.981 €



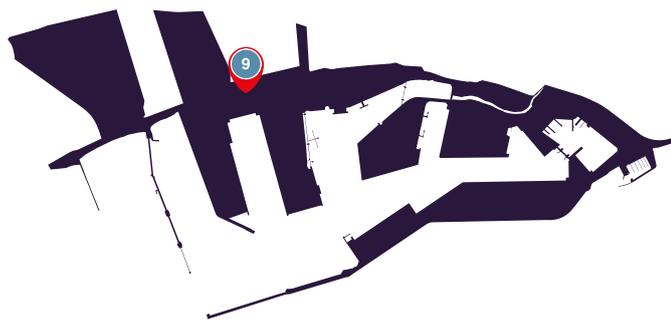
8

Vial interior muelle de la Química

El recorrido del nuevo vial se une a los viales previamente existentes en el muelle de la Química y da acceso a la futura terminal Euroenergía y a la futura terminal Buenavista de Terquimsa, tiene una longitud de 442,3 m y una anchura total de 7,2 metros. La anchura de arcén es de 1,5 m, la de la calzada de 5 m y la anchura en la zona de bordillo es de 0,7 m. Se han construido también las redes de drenaje, la instalación eléctrica, la red de tierras y la red aérea de protección CI.

Presupuesto total: 401.349 €

Presupuesto certificado en el año: 152.632 €



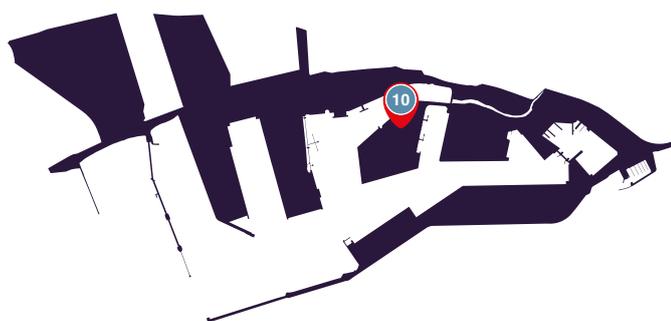
9

Prolongación de vía junto terminal intermodal del Port de Tarragona

La actuación se realiza para mejorar las condiciones de transporte ampliando la longitud de la vía, a fin de que pase de admitir trenes de 364.89 m a trenes de 656.40 m. En esta actuación también se prolonga la vía con ancho mixto Internacional - Ibérico, tal como está la existente. Se alarga la vía más próxima a la terminal intermodal hasta el acceso hormigonado, en dirección al muelle de Cantàbria. Esta prolongación permite la recepción de trenes de 295 m más de largo, casi duplicando la capacidad actual. Esta prolongación se realizará con vía en placa de hormigón. El armamento de la nueva vía estará formado por carriles UIC-54 E1, separados 1.00 m y de 2.50 m de longitud. El eje directriz es el de ancho ibérico, obteniéndose el ancho internacional por duplicación del carril situado en el lado derecho.

Presupuesto total: 263.938 €

Presupuesto certificado en el año: 263.938 €



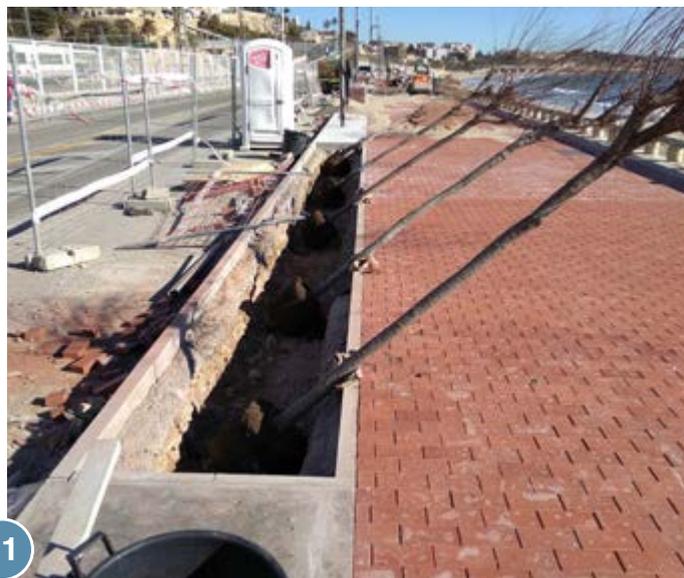
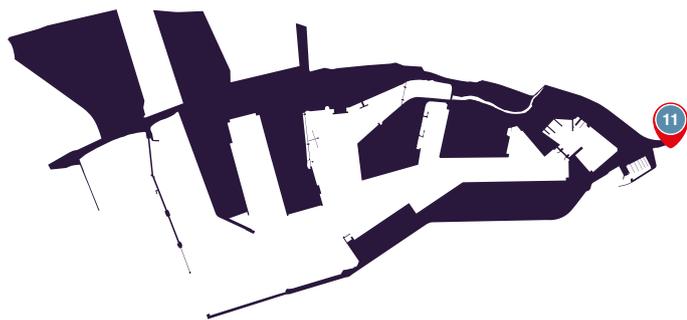
10

Adecuación apartadero ferrocarriles. Red CI

Se ha adecuado el apartadero ferroviario existente en el muelle de la Química instalando sistemas y equipos de seguridad contra incendios. Se ha implementado una red de hidrantes a partir de la prolongación de la línea de agua de seguridad contra incendios y una red de monitores para disponer de espuma. Se ha construido un depósito de espumógeno de 12.750 l de capacidad y un dosificador con caudal de 6.000 l/min.

Presupuesto total: 252.894 €

Presupuesto certificado en el año: 252.894 €

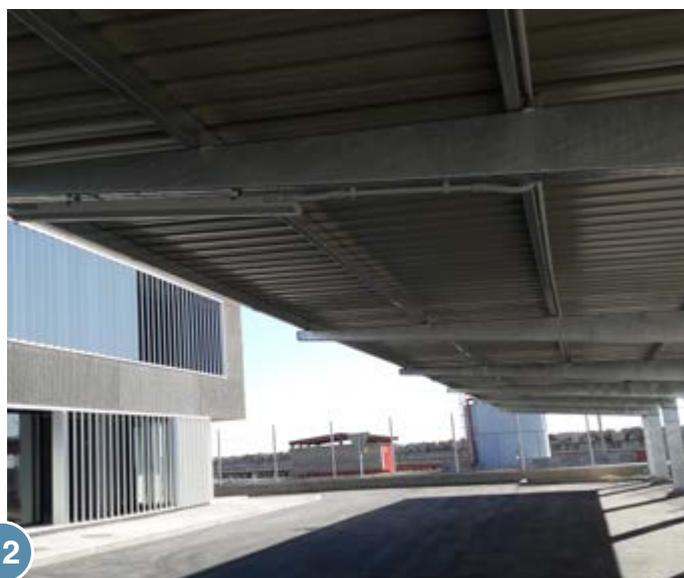
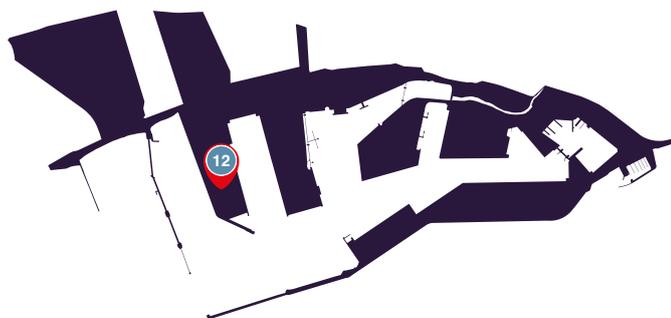


Urbanización del paseo de la zona de la pasarela Port-ciudad

Nace como necesidad de remodelar la zona del paseo marítimo en la zona de la pasarela. Con la construcción de la pasarela debe modificarse la sección tipo del paseo para encajar las rampas de la pasarela, ascensores y el resto de elementos. De este modo se plantea una solución con las siguientes características: dos viales de circulación de 3,5 metros de ancho, un carril-bici de 3 metros de ancho, una separación de elementos vegetales de 1,2 metros de ancho y una zona peatonal de 4 metros de ancho. Se han instalado puntos de luz iluminando la calzada y la acera a lo largo de todo el paseo. Se ha habilitado un nuevo acceso a la playa.

Presupuesto total: 1.022.919 €

Presupuesto certificado en el año: 295.091 €

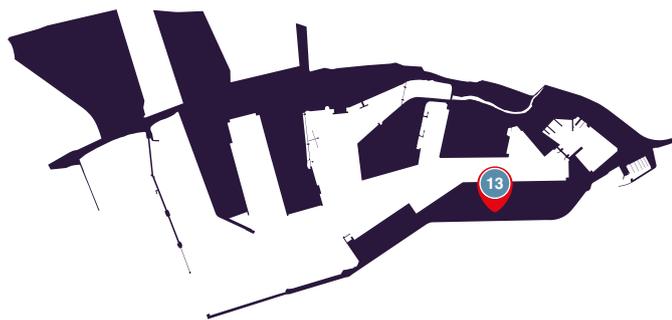


Urbanización del entorno del edificio de la Guardia Civil

Se ha urbanizado el entorno del nuevo edificio para la Guardia Civil en el muelle de Cantàbria. La actuación ha consistido en la construcción de un cerramiento perimetral en su parte inferior de obra y en la parte superior metálica. Se ha instalado iluminación exterior, marquesinas para aparcamiento de vehículos y una zona para mantenimiento de embarcaciones. También se ha dotado al edificio con todas las acometidas de servicios y a las puertas perimetrales de un control telemático de accesos.

Presupuesto total: 360.719 €

Presupuesto certificado en el año: 32.608 €



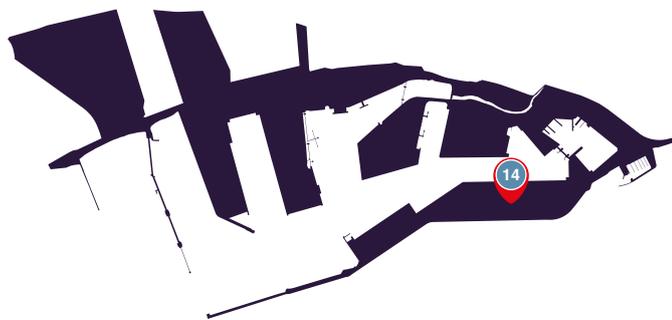
13

Ampliación de la red de colectores de pluviales en la zona sur del muelle de Aragón

Se ha construido en la zona sur del muelle de Aragón una red de drenaje de ampliación y sustitución de la existente debido a la necesidad de evacuar las aguas pluviales que discurrían por superficie y generaban problemas de inundaciones en situaciones de lluvias intensas. La longitud de las nuevas tuberías de varios diámetros es de 1.400 metros con sus correspondientes puntos de recogida de aguas superficiales y pozos de registro. Se han renovado 11.000 m² de pavimento de mezcla bituminosa en el ámbito de la obra.

Presupuesto total: 578.249 €

Presupuesto certificado en el año: 231.618 €



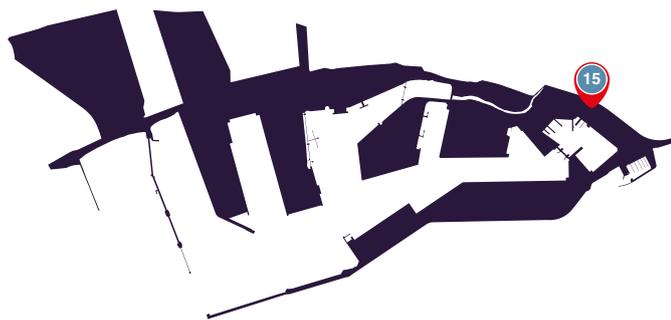
14

Implementación de sistema de drenaje en el muelle de Aragón

Se ha construido en la zona norte del muelle de Aragón junto a los silos de Sitas una red de drenaje de ampliación y sustitución de la existente debido a la necesidad de evacuar las aguas pluviales que discurrían por superficie y generaban problemas de inundaciones en situaciones de lluvias intensas. La longitud de las nuevas tuberías de varios diámetros es de 1.550 metros con sus correspondientes puntos de recogida de aguas superficiales y pozos de registro. También se ha renovado la rodadura de 8.000 m² en una zona del pavimento.

Presupuesto total: 504.825 €

Presupuesto certificado en el año: 430.167 €

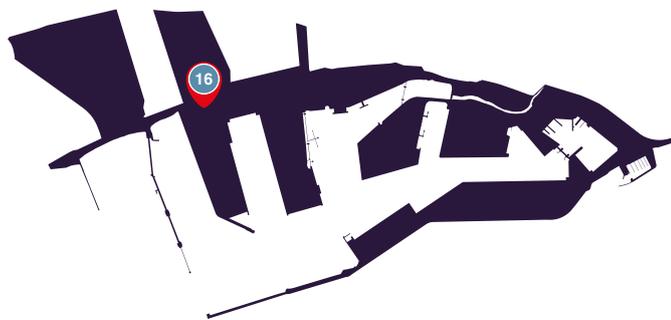


Red perimetral general de agua contra incendios en el Moll de Costa

El Plan Estratégico de la APT que hace referencia a las instalaciones de seguridad, entre la que es prioritaria la red de agua contra incendios, estableció la construcción de redes de agua perimetrales en los distintos muelles que integran el Port de Tarragona. Esta red se ha ido construyendo a través de diferentes contratos. En esta obra, que ha correspondido a la zona del Moll de Costa, se ha construido la red de tuberías que alimentan los distintos equipos que la integran, entre ellos los hidrantes, los monitores con lanza e *hidroshields*.

Presupuesto total: 690.474 €

Presupuesto certificado en el año: 690.474 €

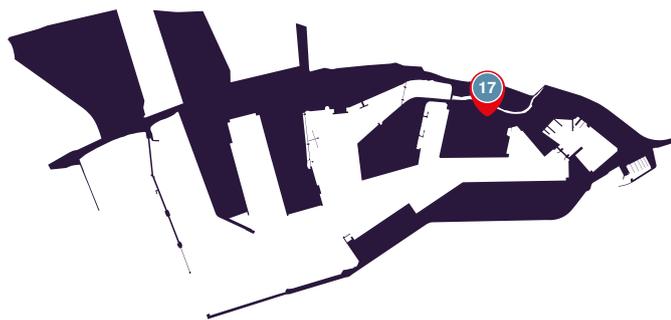


Mejora del firme del vial de Ribera

Se ha renovado la rodadura del pavimento asfáltico del vial de Ribera. La actuación ha consistido en el fresado de 5 cm del pavimento existente y la renovación de los 5 cm con una mezcla bituminosa con betún modificado. Se ha repintado toda la señalización horizontal. La actuación ha posibilitado la renovación de casi 50.000 m² y la eliminación de dos vías férreas que estaban en desuso.

Presupuesto total: 455.352 €

Presupuesto certificado en el año: 453.814 €



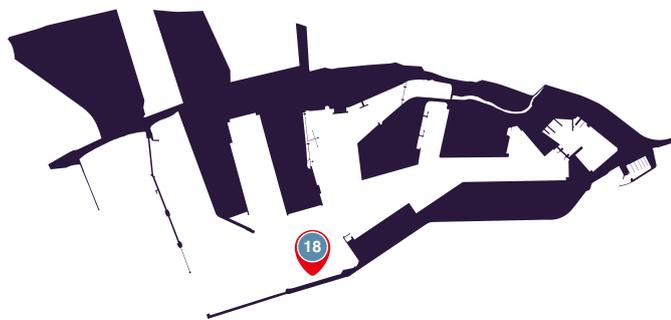
17

Adecuación de las calles de Salamanca y Marchamalo y rotondas del Eje Transversal

Los viales principales del muelle de Castella presentaban un grado de degradación, por lo que se requería una actuación para preservar su durabilidad. La actuación consistió en la renovación de la capa de rodadura de 5 cm con una mezcla bituminosa de betún modificado. También se ha renovado el hormigón de las vías férreas que intersectan con los viales y las juntas del puente del vial transversal que presentaban signos de degradación. La superficie de pavimento renovado ha sido de 12.000 m². Así como toda la señalización horizontal.

Presupuesto total: 302.780 €

Presupuesto certificado en el año: 69.851 €



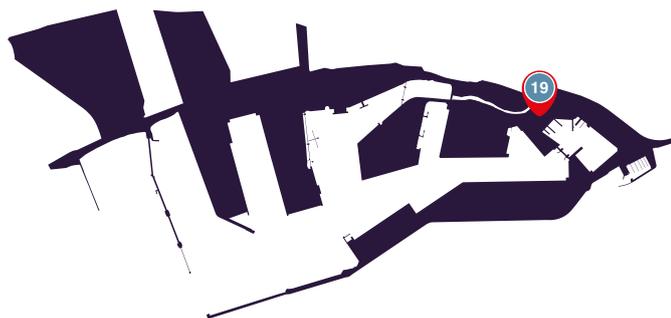
18

Campaña de reconocimiento geotécnico para la construcción del muelle de Balears

Para la realización de los cálculos de estabilidad del nuevo muelle de Balears se han realizado 5 sondeos a 32 metros de profundidad para poder determinar las características y resistencia del suelo sobre la proyección horizontal de los cajones prefabricados. Dichos sondeos se han efectuado a través de una pontona flotante.

Presupuesto total: 427.499 €

Presupuesto certificado en el año: 390.889 €



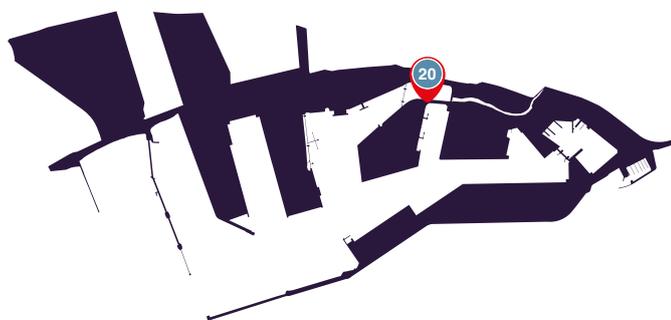
19

Actualización y mejora de la actual plataforma de mando y control Fortis 4G

El objeto del presente contrato ha sido establecer las bases para un servicio de actualización de la actual plataforma Fortis 4G con la actualización se ha conseguido dar cumplimiento a la nueva Reforma de 2018 de las normas de protección de datos de la UE, que entró en vigor el pasado 25 de mayo de 2018, relativa a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos.

Presupuesto total: 335.659 €

Presupuesto certificado en el año: 333.458 €



20

Actualización y mejora del sistema de control de accesos en muelles de la Química e Hidrocarburs

El objeto principal de los trabajos contemplados en este contrato ha sido el de actualizar los equipamientos de regulación de paso, de forma que se garantice la identificación de las personas y vehículos que acceden a la zona controlada. Dichos equipamientos se han reubicado y/o renovado por su obsolescencia y funcionalidad, siendo sustituidos por elementos tecnológicos de control que se adecuen a la actual arquitectura TCP/IP, del sistema PTCT ya en uso en la APT.

Presupuesto total: 228.152 €

Presupuesto certificado en el año: 225.937 €



Iniciativas de promoción logística

ZAL Port de Tarragona

El Plan Especial de Ordenación de la Zona de Actividades Logísticas (ZAL) del Port de Tarragona y el Plan Especial de Infraestructuras de los accesos de la ZAL del Port de Tarragona fueron aprobados definitivamente en diciembre de 2019 por parte de la Comisión Territorial de Urbanismo del Camp de Tarragona.

El objetivo de la ZAL es potenciar el tráfico marítimo del Port de Tarragona con una oferta de servicios logísticos de primer orden que den valor añadido a la mercancía. La concentración de operadores logísticos, transportistas, la puesta en servicio de la cercana terminal ferroviaria intermodal electrificada hasta cabecera, junto con la moderna terminal de contenedores de Tarragona a escasos metros de la bocana, hacen de Tarragona un puerto mucho más competitivo y eficiente por tener unos accesos viarios y ferroviarios que no están nada colapsados como ocurre en otros puertos.

A partir de este momento se iniciará la redacción de los proyectos constructivos de la urbanización y de los accesos, así como la comercialización de estos espacios, para lo que ya se han contratado los servicios de consultoría correspondientes. De manera provisional ya está operativa desde el segundo trimestre de 2018 una campa (aparcamiento) de vehículos de aproximadamente 120.000 m² de superficie.



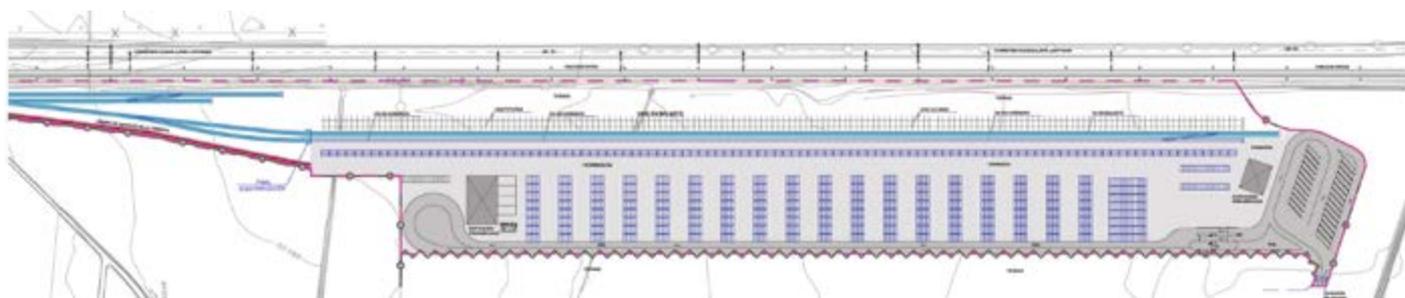
La terminal Puerto Centro en Guadalajara

Con la puesta en servicio de la terminal ferroviaria intermodal del Port de Tarragona (playa de cuatro vías de 800 m de longitud y con los dos anchos UIC e ibérico en todas las vías), electrificada hasta cabecera, el puerto de Tarragona se posiciona en la zona centro de la península, a través de una terminal ferroviaria homóloga en Guadalajara.

Este proyecto aprovecha el magnífico y expedito corredor ferroviario Tarragona-Zaragoza- Madrid, quedándose a menos de 50 km de la capital en una zona sin tráfico de cercanías, con lo que se garantiza totalmente la disponibilidad de surcos ferroviarios para las mercancías del puerto. En este momento los terrenos ya son propiedad de la APT, cuentan con el planeamiento urbanístico correspondiente, se dispone de la autorización de conexión a la RFIG por parte de ADIF lado Zaragoza y ya se dispone de la autorización de las obras por parte de la CHT.

Durante todo el año 2019 se mantuvieron los contactos necesarios con el agente urbanizador DTL y con los Ayuntamientos implicados, para poder proceder de la mejor manera posible a la adaptación de las obras previstas al Plan Especial de Infraestructuras de conexión ferroviaria que se aprobó en su día y que preveía la conexión ferroviaria tanto en el lado Zaragoza como en el lado de Madrid con una operativa distinta a la que planteó el Port de Tarragona en 2012. En este sentido se ha tomado la decisión de adaptar los proyectos previstos a las necesidades planteadas por distintos operadores ferroviarios que pretenden operar composiciones de 750 m en los dos sentidos y a la modificación, si fuera necesaria, del PEI ferroviario, siempre de acuerdo con las indicaciones de los Ayuntamientos y de ADIF.

Las obras del movimiento de tierras se espera que se liciten antes de finales de 2020.



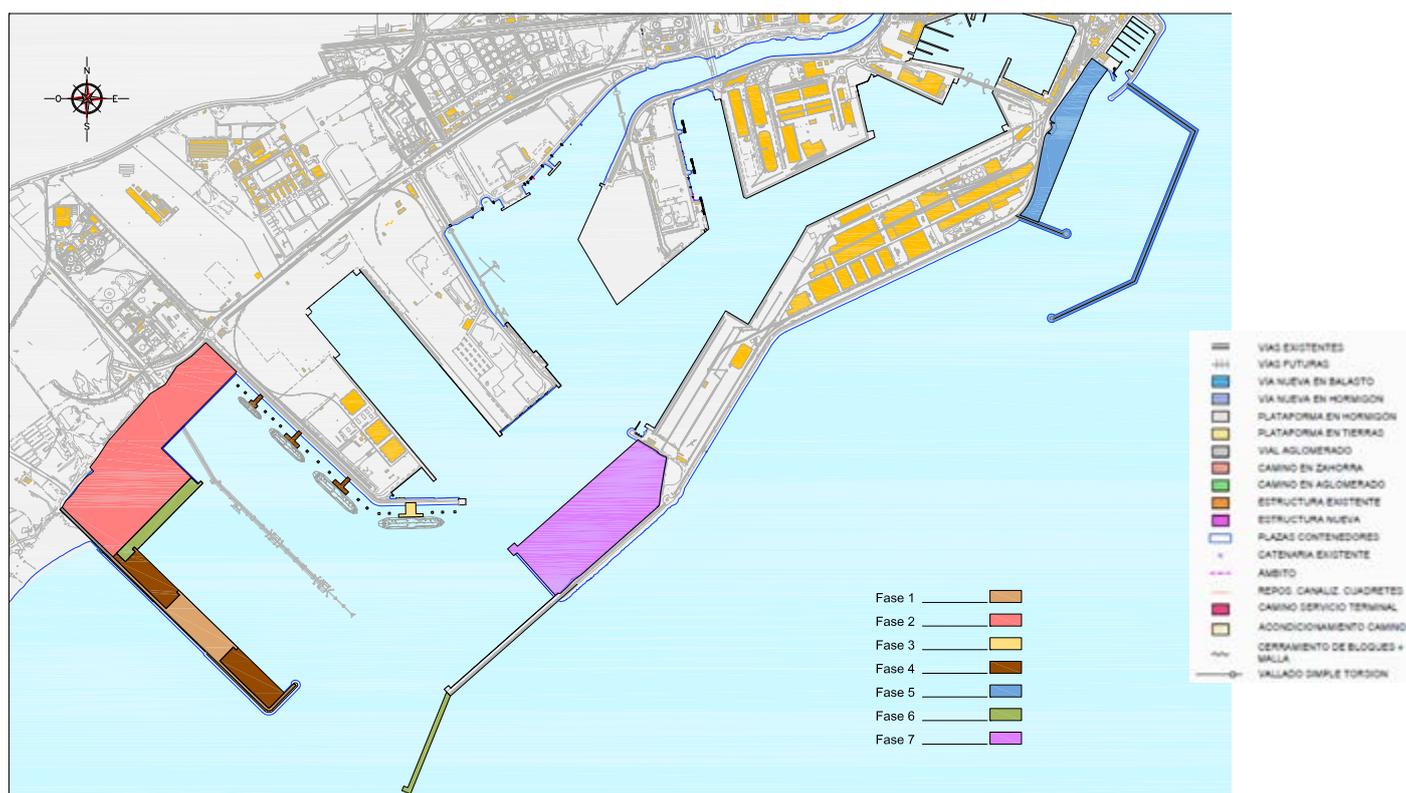
PLAN DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURAS 2015 – 2035

Licitada y adjudicada la redacción del Plan Director de Infraestructuras 2015-2035 entre los años 2015 y 2016, la APT recibió el documento de referencia del Ministerio de Medio Ambiente en 2017 que permitía la redacción de la evaluación estratégica ambiental asociada y se contrató su redacción en el ejercicio siguiente.

Durante 2019 se realizó la tramitación de la información pública y la petición de informes y consulta a los organismos y Administraciones relacionadas en el documento de alcance tanto del Estudio ambiental estratégico como de la versión inicial del Plan Director. Una vez finalizada esta información pública, y a tenor de los Informes recibidos, se corrigió y tramitó tanto la versión final del Plan

Director como el Estudio ambiental estratégico asociado. Pero debido al cambio de denominación de algunos Departamentos de la Generalidad que podía suponer no haber consultado a algunos departamentos de la Administración autonómica relacionados en el documento de alcance, se nos requirió una segunda petición de informes y consulta a dichos departamentos que habían cambiado de denominación, una situación que se prorrogó hasta finales de año.

Durante este segundo período se recibieron Informes fuera de plazo que se incorporaron a la documentación produciendo una nueva revisión del Plan director y del Estudio ambiental. Finalmente, en enero de 2020, se podrán tramitar las versiones finales de ambos documentos en el Ministerio para la Transición Ecológica para que resuelva dentro de los plazos.



Solución de desarrollo 14.12.16

Principales usos portuarios: Terminales y muelles operativos



Productos siderúrgicos



Breakbulk



Puerto de pescadores



Minerales



Cruceros



Marina Port



Pasta de papel



Animales vivos

Terminales e instalaciones

Longitud de los muelles: 17 km

Calado máximo: 19 m (barco) 42,80 m (monoboya)

Área de depósito: 233 ha

Nº de atraques: 113



Productos agroalimentarios



Contenedores



Fruta



Cemento



Vehículos



Terminal intermodal La Boella



Materia grasa vegetal



Productos petroquímicos



carga general

Muelles y terminales 2019

Muelle	Longitud (m)	Usos principales
Alcúdia	127	Sólidos a granel (principalmente energéticos -carbón-)
Andalucía	1.056	Mercancía general en contenedor
Aragón	1.070	Sólidos a granel (principalmente agroalimentarios) y mercancía general convencional
Auxiliar (Cantàbria)	193	Vehículos, pasta de papel, mercancía general y productos siderúrgicos
Cantàbria	246	Vehículos y mercancía general
Cantàbria (prolongación)	772	Vehículos, pasta de papel, mercancía general y productos siderúrgicos
Cantàbria auxiliar adosado al contradique	145	Embarcaciones auxiliares, embarcación de la Policía Portuaria y de boteros i remolcadores
Castella Sur	696	Sólidos a granel y mercancía general
Castella Oeste	496	Sólidos a granel y mercancía general
Catalunya	674	Sólidos a granel (principalmente energéticos -carbón-)
Costa	426	Embarcaciones de recreo
Dique de Llevant (prolongación)	707	Estación marítima de cruceros
Galicia	280	Vehículos y mercancía general
Lleida Norte	207	Embarcaciones de recreo
Lleida Sur	169	Mercancía general convencional
Llevant	327	Embarcaciones de recreo
Navarra	562	Sólidos a granel (principalmente energéticos -carbón-)
Pescadors		Pesca
Química A	583	Líquidos a granel: productos petrolíferos y químicos
Química B	373	Líquidos a granel: productos petrolíferos y químicos
Química C	286	Líquidos a granel: productos petrolíferos y químicos
Química atraque 1	220	Líquidos a granel: productos petrolíferos y químicos
Química atraque 2	220	Líquidos a granel: productos petrolíferos y químicos
Química ampliación atraque 3	230	Líquidos a granel: productos petrolíferos y químicos
Reus Norte	255	Servicios a buques
Reus Testero	122	Sólidos a granel
Reus Sur	349	Mercancía general convencional (fruta) y Sólidos a granel
La Rioja	234	Mercancía general convencional (fruta)
Atraque Asesa P/100	408	Líquidos a granel: productos petrolíferos
Atraque Asesa P/20	200	Líquidos a granel: productos petrolíferos
Atraque Asesa P/6	140	Líquidos a granel: productos petrolíferos
Terminal TAPP	200	Líquidos a granel: productos químicos
Terminal Euroenergo	190	Líquidos a granel: productos petrolíferos
Atraque Repsol 11S	155	Líquidos a granel: productos petrolíferos
Atraque Repsol 35T	230	Líquidos a granel: productos petrolíferos
Atraque Repsol 35S	230	Líquidos a granel: productos petrolíferos
Atraque Repsol 80T	290	Líquidos a granel: productos petrolíferos
Atraque Repsol 80S	290	Líquidos a granel: productos petrolíferos

Terminales e instalaciones

Contenedores

1



Muelle: Andalucía

Terminales: DP World Tarragona SA

Superficie: más de 70.000 m²

Línea de atraque: más de 1.056 m

Calado: 14,00 m o 15,50 m según tramo

Capacidad máxima: 0,7 millones de TEU

Infraestructuras: dos puntos de atraque ro-ro y terminal ferroviaria. Dispone de tres grúas súper post-panamax, y dos panamax.

Contenedores y carga general



Vehículos

2



Muelles: Cantàbria y Galicia

Terminales: Bergé Marítima SL

Superficie: 39.650 m²

Capacidad máxima: 2.150 vehículos

Infraestructuras: tres rampas ro-ro

Dispone de protección antigranizo y terminal ferroviaria.

Vehículos



Vehículos de importación

3



Muelles: Cantàbria y Galicia

Terminales: Bergé Automotive Logistics

Superficie: 357.154,50 m²

Capacidad máxima: 13.000 vehículos

Infraestructuras: PDI (Predelivery Inspection)

Dispone de protección antigranizo y terminal ferroviaria.



Vehículos

Vehículos

4



Muelle: Explanada provisional ZAL

Terminales: Berge Gefco, S.L.

Superficie: 126.487,61 m²

Capacidad máxima: 48.000 vehículos

Infraestructuras: Acceso a través del vial ZAL.

El acceso a la explanada provisional para vehículos se realiza través del vial ZAL.



Vehículos

5



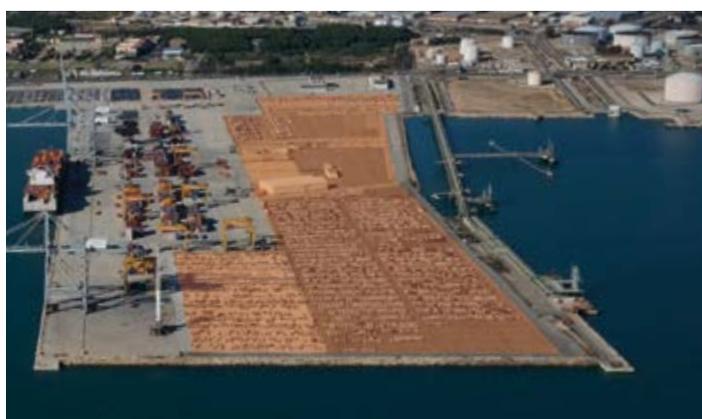
Muelle: Andalusia

Terminales: Bergé

Superficie: 194.858,77 m²

Capacidad máxima: 40.000 vehículos

Infraestructuras: Dos atraques ro-ro.



Pasta de papel y productos siderúrgicos

6



Muelle: Cantàbria

Terminales: Euroports Ibérica TPS, SL (también carga general)

Superficie: 63.395 m² con tres almacenes

Línea de atraque: más de 440 m

Calado: 16,00 m

Infraestructuras: medios mecánicos y grúas puente para la manipulación y descarga de estos productos, así como de ferrocarril



7



Muelle: Aragón

Terminales: Prime Steel, SA (almacenaje de estos productos)

Superficie: 7.994,91 m²

Capacidad: más de 32.000 t de productos siderúrgicos y 30.000 t de pasta de papel

Infraestructuras: medios mecánicos para almacenaje y manipulación y línea de ferrocarril



8



Muelle: Aragón

Terminales: Gonvarri Tarragona, SL (almacenaje y tratamiento de productos siderúrgicos)

Superficie: 34.139 m²

Capacidad: 120.000 t

Infraestructuras: dispone de 8 grúas puente y medios mecánicos, así como de acceso ferroviario en el interior de sus instalaciones



Pasta de papel y productos siderúrgicos

9



Muelle: Aragón

Terminales: Bergé Marítima SL (almacenaje)

Superficie: 10.567 m²

Infraestructuras: medios mecánicos para la manipulación de mercancía



10



Muelle: Aragón y Lleida

Terminales: Schwartz-Hautmont Construcciones Metálicas SA (centro de producción de transformados metálicos)

Superficie: 17.821 m²



11



Muelle: Aragón

Terminales: Noatum Terminal Tarragona, SA (almacenaje de estos productos)

Superficie: 16.451,20 m²

Capacidad: más de 67.000 t de productos siderúrgicos.

Infraestructuras: medios mecánicos para almacenaje y manipulación y línea de ferrocarril



12



Muelles: Reus y La Rioja

Terminales: Fruport Tarragona SL, 2 instalaciones frigoríficas (almacenaje y manipulación de fruta)

Superficie: 19.022 m² (distribuidos en 7 cámaras de temperatura independiente)

Capacidad: 15.000 palés

Infraestructuras: Modernos sistemas de control, 6 grúas para la descarga y 15 bocas para la carga de camiones

Fruta



Productos sólidos a granel

Productos agroalimentarios

13



Muelle: Aragón y Catalunya

Terminales: Bergé Marítima SL (almacenaje horizontal)

Superficie: 41.305 m²

Infraestructuras: medios mecánicos para manipulación



14



Muelles: Castilla y Aragón

Terminales: Noatum Terminal Tarragona S.A. (almacenaje)

Superficie: 39.475,50 m²

Infraestructuras: grúas y cintas automáticas para la descarga



Productos sólidos a granel

15



Muelles: Castella y Aragón

Terminales: Silos de Tarragona SA
(dos terminales y almacenes)

Superficie: 47.247,45 m²
(silos verticales y horizontales)

Infraestructuras: grúas neumáticas y convencionales, medios mecánicos de manipulación y apartadores ferroviarios propios



16



Muelle: Castella

Terminales: Euroports Ibérica TPS, SL
(una terminal y diversos almacenes)

Superficie: 20.195,56 m²

Capacidad: 113.000 t

Infraestructuras: grúas especializadas que permiten un rendimiento de descarga de 1.000 t/hora, cintas transportadoras y medios mecánicos.



17



Muelle: Aragón

Terminales: Ership, SAU

Superficie: 57.901,51 m²

Capacidad: 150.000 t

Infraestructuras: medios mecánicos necesarios para la descarga y manipulación



18



Muelles: Catalunya, Alcúdia y Navarra

Terminales: Euroports Ibérica TPS, SL (descarga y almacenaje de carbón y coque)

Superficie: 114.540,02 m²

Capacidad: 606.000 t

Infraestructuras: grúas, cintas transportadoras, medios mecánicos de carga y descarga automática (2.500 t/hora), apartador y playa de vías para la distribución de productos.

Minerales



19



Muelle: Reus

Terminales: Cemex (descarga, almacenaje y manipulación)

Superficie: 2.000 m²

Infraestructuras: medios mecánicos para el ensacado.

Cemento



20



Muelle: Aragón

Terminales: Lafarge Cementos, SAU (almacén para materias primas, molida, ensilado, carga general y ensacado de cemento)

Superficie: 35.091,75 m²



21



Muelle: Reus

Terminales: Calera Veinte SL (descarga, almacenaje y manipulación)

Superficie: 2.882,04 m²

Infraestructuras: medios mecánicos.

Cemento



Productos líquidos a granel

Productos petrolíferos

22



Muelle: Pantalán y monoboya

Terminales: Repsol Petróleo, SA

Superficie: 21.928,75 m² de superficie concesionada y 89.550 m² de lámina de agua

Infraestructuras: medios mecánicos



23



Muelle: de la Química

Terminales: Repsol Butano, SA (atraque y tuberías para la carga-descarga de gases licuados del petróleo)

Superficie: 8.438,52 m² de superficie concesionada y 447,60 m² de lámina de agua



Productos líquidos a granel

24



Muelle: Andalucía

Terminales: Asfaltos Españoles, SA (descarga)

Superficie: 2.389 m² de superficie terrestre y
14.184 m² de lámina de agua



25



Muelle: explanada de Hidrocarburs

Terminales: Euroenergo España, SL
(parque de tanques de almacenaje)

Superficie: 61.979,97 m²

Capacidad: 328.400 m³

Infraestructuras: acceso ferroviario



Productos químicos

26



Muelle: de la Química

Terminales: Terminales Portuarias, SL

Superficie: 30.510,06 m² de superficie de
almacenaje (38 tanques)

Capacidad: 43.380 m³

Infraestructuras: acceso operativo a tres puntos
de atraque y acceso ferroviario



Productos líquidos a granel

27



Muelle: de la Química y explanada de Hidrocarburs

Terminales: Terminales Químicos, SA (almacenaje en 78 tanques)

Superficie: 136.160,84 m² de superficie terrestre y 14.184 m² de lámina de agua

Capacidad: 384.100 m³

Infraestructuras: dispone de un apartador ferroviario



28



Muelle: explanada de Hidrocarburs

Terminales: Basf Española, SA (productos químicos a granel en tanques)

Superficie: 75.326,93 m² de superficie terrestre y 17.035,19 m² de lámina de agua

Capacidad: 54.370 m³

Infraestructuras: instalación conectada al rack Dixquimics que distribuye productos al polígono químico de Tarragona. Instalación conectada a la terminal de la empresa TAPP



29



Muelle: explanada de Hidrocarburs

Terminales: Dow Chemical Ibérica, SA

Superficie: 47.500 m²

Capacidad: 3.000 m³

Infraestructuras: Instalación conectada a la terminal de la empresa TAPP



Otros productos líquidos

30

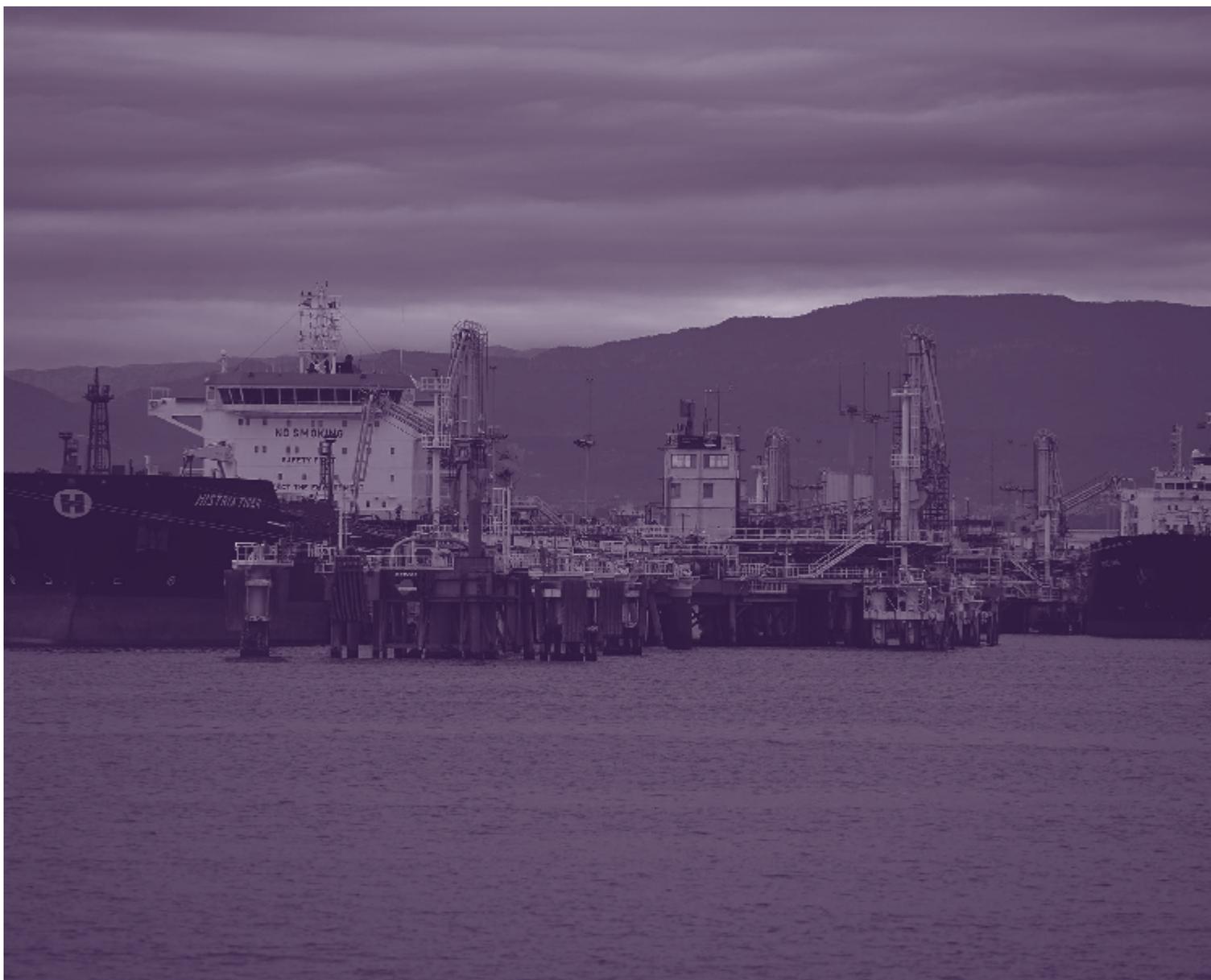
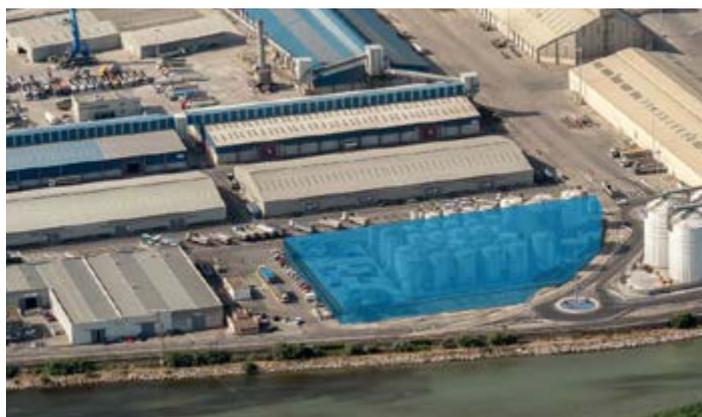


Muelle: Castella

Terminales: Norel, SA

Superficie: 12.471 m²

Infraestructuras: 45 tanques para descarga y almacenamiento de productos derivados de ácidos grasos y aceites vegetales.



Mercados y servicios

Evolución del tráfico

Durante 2019, el Port de Tarragona ha registrado un movimiento de 33.182.920 toneladas que en comparación con el anterior ejercicio mantiene un incremento de un 2,40% (+777.565 toneladas). Los grupos en los que se basa este incremento son dos: los graneles líquidos con un incremento del 6,86% (+1.631.071 toneladas) y el tráfico terrestre que alcanza una cota de 380.844 lo que significa una subida del 20,73% (+65.400 toneladas). El resto de grupos según su presentación tienen comportamientos negativos de mayor o menor carácter, pero los graneles sólidos, dentro del grupo que muestra descensos, es el que sufre una menor caída perdiendo un 2,70% (-269.514 toneladas) con respecto al año anterior.

Evolución de tráfico (toneladas)

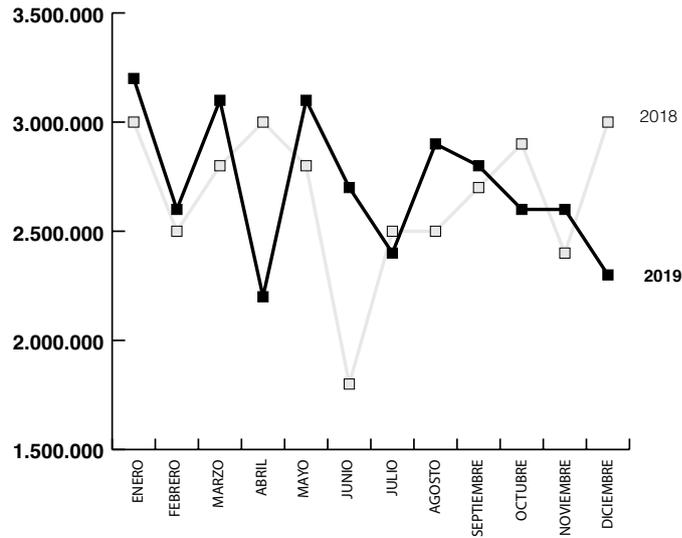
	2017	2018	2019
Graneles líquidos	22.035.857	19.849.475	21.210.546
Graneles sólidos	9.505.432	9.988.264	9.718.750
Mercancía general convencional	1.487.982	1.612.644	1.324.310
Mercancía general en contenedores	591.681	556.216	454.389
Avituallamiento	75.563	79.685	76.676
Pesca	3.670	3.626	2.933
Tráfico local	0	0	14.472
Total tráfico marítimo	33.700.185	32.089.911	32.802.076
Tráfico terrestre	328.050	315.444	380.844
Total	34.028.235	32.405.355	33.182.920

Aunque sin alcanzar el ejercicio 2017 donde se superaron los 34 millones de toneladas, este 2019 es un buen ejercicio teniendo en cuenta que, paulatinamente, entran en vigor las políticas de consumo de carbón que afecta en los movimientos de graneles sólidos en este puerto.

Distribución por tipos de tráfico

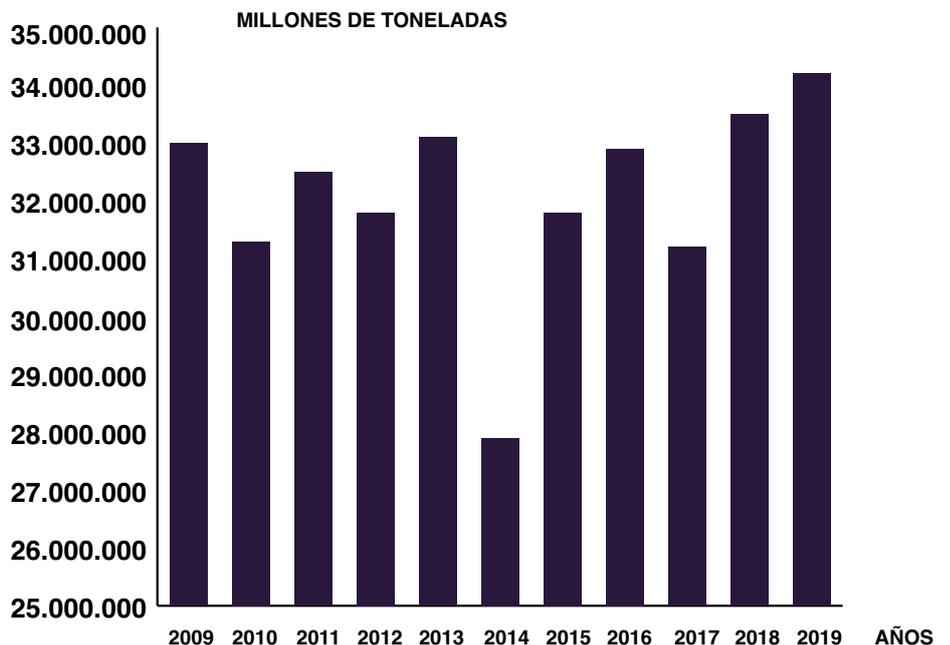
	2017	2018	2019
Graneles líquidos	64,76%	61,25%	63,92%
Graneles sólidos	27,93%	30,82%	29,29%
Mercancía general convencional	4,37%	6,69%	3,99%
Mercancía general en contenedores	1,74%	1,72%	1,37%
Avituallamiento	0,22%	0,25%	0,23%
Pesca	0,01%	0,01%	0,01%
Tráfico local	0,00%	0%	0%
Total tráfico marítimo	99,04%	99,03%	98,85%
Tráfico terrestre	0,96%	0,97%	1,15%
Total	100%	100%	100%

Tráfico marítimo mensual no acumulado del Port de Tarragona



Tal como se ha mencionado, los graneles sólidos han sufrido el menor de los descensos porcentuales, pero dada la importancia relativa dentro de nuestro sistema portuario (representan un 29,29% de nuestro tráfico total) ha lastrado las posibilidades de un mayor aumento en el global. El peor registro se ha tenido en el comportamiento de la mercancía general con un retroceso de un 17,99% (-390.161 toneladas) comportándose casi de la misma manera la mercancía general convencional con un descenso del 17,88% (-288.334 toneladas) y la mercancía general en contenedores con una disminución del 18,31% (-101.827 toneladas). El avituallamiento ha mantenido un nivel similar con solo un 3,78% de descenso (3.009 toneladas), mientras que la pesca pese a no tener un gran volumen ha descendido un 19,11% (-693 toneladas).

Tráfico marítimo

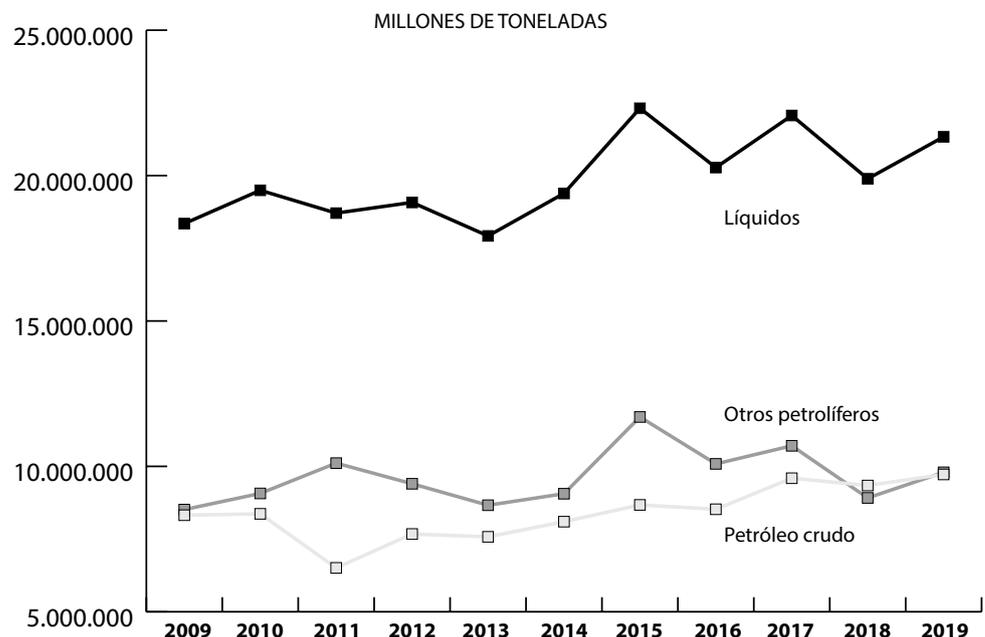


En el detalle de cada uno de los grupos, observamos que con el de los graneles líquidos, los mayores incrementos porcentuales van encabezados por la gasolina que ha dejado unas cifras muy superiores a 2018 alcanzando las 1.212.261 toneladas (+627,97%) basándose en 929.548 toneladas de gasolina en tránsito; el segundo puesto lo ocupan los gases energéticos del petróleo con un incremento del 8,43% (+142.427 toneladas) situándose en un total anual de 1.831.360 toneladas, el fuel-oil con un incremento del 6,09% (148.701 toneladas) se encuentra en el tercer puesto y se sitúa en un total de 2.590.564 toneladas con un 40,4% de ellas en descarga y el resto en embarque.

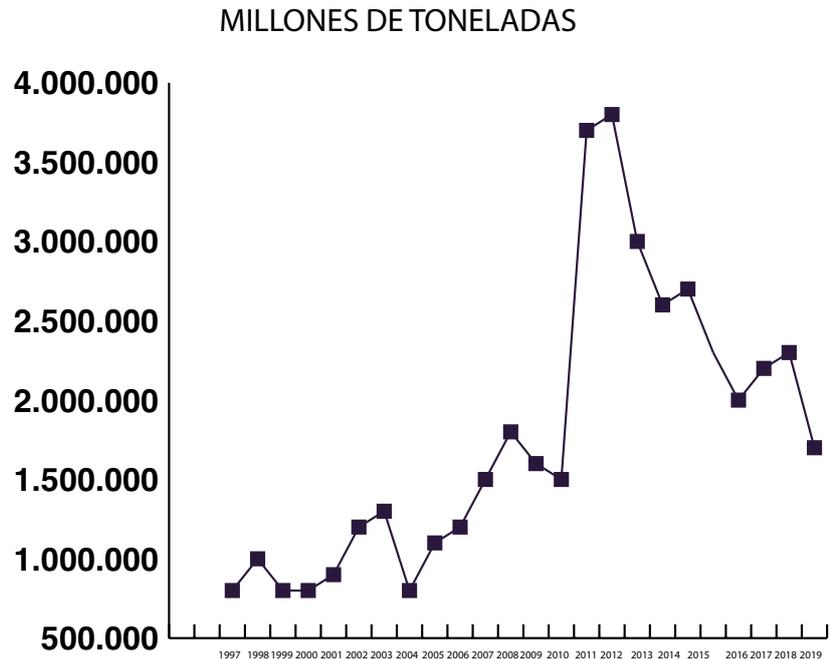
Analizando el detalle de los graneles sólidos se evidencia que existe una mercancía clave en la finalización del ejercicio de 2019. Los carbones y coque de petróleo descienden un 23,94% (+726.275 toneladas) y, si tenemos en cuenta que si sumamos las toneladas de los grupos de mercancías que han descendido dentro de graneles líquidos, se obtiene la cifra de 1.181.899 toneladas, un 61,44% de ese descenso viene representado exclusivamente por el carbón. Cabe destacar también el buen comportamiento que han tenido diferentes grupos tales como cereales y sus harinas con un aumento de un 8,15% (+317.732 toneladas) situándose en las 4.215.230 toneladas; piensos y forrajes con un aumento del 19,25% (+246.064 toneladas) que lo sitúan en las 1.524.575 toneladas; cemento y clínker con un aumento del 479,62% (+296.043 toneladas) que se sitúa en las 357.767 toneladas.

También cabe hacer mención, aunque no por su buen comportamiento, del descenso de un 87,75% (-274.564 toneladas) en el grupo de frutas, hortalizas y legumbres donde la desaparición de un nuevo tráfico logrado en 2018 dentro de la categoría de las hortalizas ha provocado un descenso de 275.104 toneladas por sí solo.

Graneles líquidos



Mercancía general



En el detalle de la mercancía general nos encontramos con menor incrementos por grupos de mercancías como, por ejemplo, en el grupo de resto de mercancías que obtiene un aumento del 30,74% (+32.200 toneladas) y se sitúa en 136.938 toneladas o automóviles y sus piezas con un incremento del 7,11% (+19.851 toneladas) y se eleva hasta las 298.963 toneladas anuales.

Cabe reseñar el grupo de papel y pasta de papel con una bajada del 33,22% (-208.375 toneladas) que nos sitúan en las 418.864 toneladas, con la pérdida de 204.226 toneladas de tránsito, y el grupo de productos siderúrgicos supone un descenso del 15,41% (-73.695 toneladas) situándose en las 404.556 toneladas anuales.

L_10



Hinterland y foreland

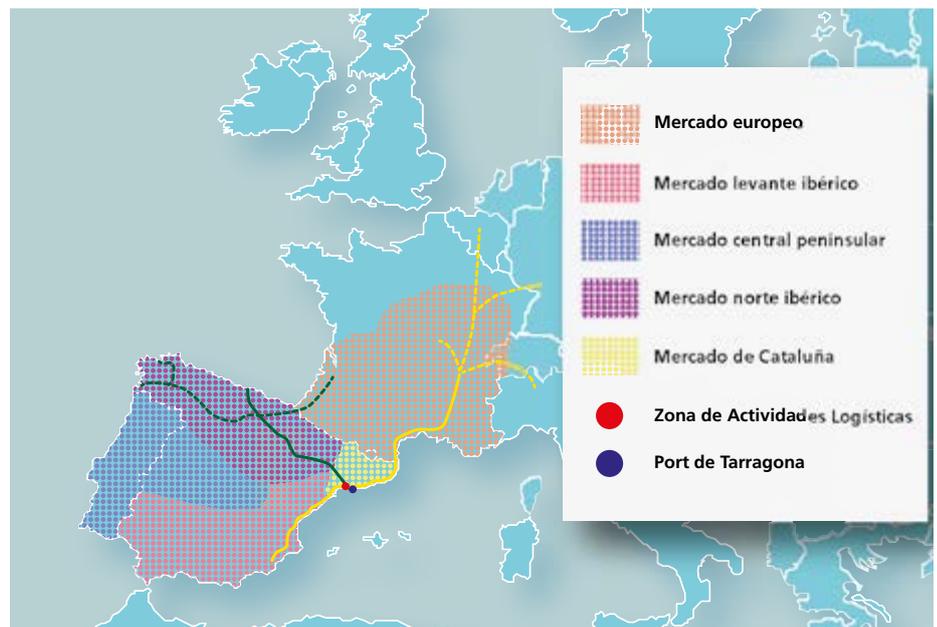
Un año más, el Port de Tarragona es líder en el Mediterráneo en movimientos agroalimentarios por delante de puertos como Ravena (Italia), Marsella (Francia), Cartagena o Valencia, confirmándose por tanto como hub y centro logístico de primer orden en este sector.

El sector agroalimentario representa casi el 18% del volumen total de mercancías movidas por el Port durante este ejercicio 2019.

En el hinterland del Port de Tarragona, que comprende la zona de Lleida, el valle del Ebro y parte de Aragón, se produce el 35,5% del total de pienso producido en el conjunto de España, contribuyendo de forma activa a esta actividad económica gracias a los servicios que ofrece nuestra comunidad portuaria y a las infraestructuras con altas prestaciones que facilitan a los fletadores sus importaciones de cereal. Nuestro puerto recibe cereales de diferentes países: Ucrania, Argentina, Rumanía, Bélgica, Francia, Letonia, Estados Unidos, Lituania, Brasil, etc.

El Port de Tarragona dispone de cuatro terminales especializadas para el tráfico de productos agroalimentarios y la productividad media es de 8.200 t/hora.

El Port de Tarragona es líder en el Mediterráneo en movimiento de agroalimentarios, confirmándose como hub (centro logístico y de distribución) en el sector



Además, el Port cuenta con una comunidad portuaria altamente especializada, que junto a las buenas comunicaciones tanto viarias como ferroviarias, hacen que se convierta en punto de conexión entre la materia prima que se importa para alimentar a ovinos y vacunos de la cañada existente en nuestro hinterland y la que posteriormente se exporta también a través del puerto con destino a países del norte de África: Argelia, Libia, Líbano, Turquía y Egipto.

Más de un centenar de empresas productoras de distintos sectores conforman el hinterland más próximo al puerto, con una amplia variedad de productos (petroquímicos, poliolefinas, plásticos,



productos químicos orgánicos, productos industriales, productos químicos de especialidad y química fina), lo que configura la clásica cadena de creación de valor. Además, el Port dispone de una red de tuberías que conectan y abastecen a todo el polígono petroquímico de Tarragona desde el recinto portuario.

El conjunto de estas empresas representa el complejo petroquímico del sur de Europa más importante y el 25% del total de la industria química en España, generando el 60% de las importaciones y exportaciones del Port. Los principales flujos de mercancías químicas se dan con Alemania y Bélgica mediante transporte combinado.

La industria química es la actividad que presenta el índice de exportación más alto en Tarragona. Se trata del mayor clúster químico del sur de Europa –ChemMed Tarragona– que incluye un núcleo duro industrial, logístico, académico y científico, y es un actor de vital importancia en relación con la conexión de la zona del puerto con la red de ferrocarril de ancho internacional (UIC).

En cuanto a importaciones, nuestro puerto recibe productos químicos de Bélgica, Arabia Saudí, Egipto y Estados Unidos, y productos petrolíferos de Rusia, Angola, México y Libia.

El Port de Tarragona dirige su empeño en la diversificación de mercancías que transitan por las instalaciones portuarias, sin olvidar los tráficos tradicionales de sólidos y líquidos a granel del hinterland más cercano, que se fortalecen. En este sentido, el Port apuesta por potenciar el tráfico de carga general para seguir con la estrategia de promoción económica internacional de las empresas del territorio.

El Port de Tarragona se consolida como hub de pasta de papel en el Mediterráneo y sur de Europa, gracias a su envidiable ubicación geoestratégica y a las excelentes instalaciones en el muelle de Cantàbria. La buena climatología, un calado de 16 metros y las constantes inversiones en la mejora continua de instalaciones y procesos, hacen que este tráfico haya dado un salto cualitativo y cuantitativo en la infraestructura portuaria.

Actualmente, recibimos principalmente pasta de papel de países como Brasil, Suecia, Finlandia, Uruguay y Canadá. Realizamos transbordo con Italia y Turquía, y abastecemos a nivel nacional a las diversas papeleras de nuestro hinterland, principalmente Cataluña, Aragón y el centro peninsular.

En cuanto al tráfico de vehículos, se mantiene la apuesta del Grupo VAESA (Volkswagen, Audi y Skoda), de establecer su hub de distribución en el este de nuestra península, y más concretamente en Tarragona, lo que nos ha permitido experimentar un gran crecimiento de este tráfico. Asimismo, desde hace más de 20 años Tarragona es el punto de acceso a la península de marcas como KIA y Hyundai, importaciones desde Corea del Sur y también Eslovenia y Turquía. Igualmente, Tarragona es la puerta de salida de la planta de Opel en Zaragoza, con flujos de exportación hacia Italia.

En relación con la mercancía general containerizada, el hinterland del Port coincide con el de grandes puertos gateway y de transshipment a nivel internacional, existiendo una gran competencia en los procesos de consolidación de la carga.

Dentro de un contexto de elevada competencia, el Port de Tarragona sigue siendo competitivo para tráficos nicho como los de Turquía e Israel, Centroamérica (refrigerados) o Canarias y Estados Unidos, y tiene potencial para incrementar su cuota en el mercado.

Son varios los elementos que aporta y aumentan su competitividad en el tráfico intermodal: la terminal de contenedores en el muelle de Andalucía, adyacente a la nueva terminal intermodal de La Boella con anchos UIC e ibérico, la terminal intermodal ferroviaria en Guadalajara-Marchamalo (Puerto Centro) o la comercialización de la ZAL a partir de 2021.

Durante el 2019, se han mantenido servicios regulares de contenedores hacia y desde diversos países: Costa Rica, Colombia, República Dominicana, Italia, Canarias, Guinea, Turquía, Israel, Libia, Egipto, Grecia, Marruecos, Argelia, Estados Unidos, Canadá, entre otros.

El Port de Tarragona tiene unos altos niveles de conectividad con su hinterland que poseen una gran capacidad de atracción de mercancías, es decir, la idoneidad tanto de la red viaria como de la ferroviaria existentes, así como los puntos y nodos con disposición para consolidar, agrupar y, complementariamente, distribuir las mercancías: áreas logísticas, centros integrados de mercancías (CIM) y plataformas intermodales y de intercambio. A todo ello hay que añadir la ausencia de congestión, la facilidad en el acceso al ámbito estrictamente portuario al contar con una red de tuberías propiedad de Adixquímics que alimenta a los polígonos petroquímicos desde el puerto, y la eficacia de los servicios portuarios, tanto básicos como complementarios, en la carga y en el buque.



Hinterland y foreland. Principales orígenes y destinos de las mercancías, que suponen el 70% del tráfico

Países	Total (t)
España	3.441.846
Rusia	3.434.144
Estados Unidos	2.612.043
Argelia	1.938.924
Libia	1.714.740
Angola	1.713.447
Ucrania	1.606.685
Brasil	1.563.847
Italia	1.196.809
Reino Unido	845.626
Turquía	810.806
Guinea Ecuatorial	751.476

País	Embarcadas (t)	Desembarcadas (t)	Total (t)
ANGOLA	389	1713057,491	1.713.447
ARGELIA	232.362	1.706.562	1.938.924
BRASIL	4.611	1.559.235	1.563.847
E.E.U.U.	501.295	2.110.748	2.612.043
ESPAÑA	2.212.402	1.229.443	3.441.846
GUINEA ECUA.	18.711	732.765	751.476
ITALIA	706.365	490.445	1.196.809
LIBIA	53.695	1.661.045	1.714.740
REINO UNIDO	490.028	355.598	845.626
RUSIA	245	3.433.899	3.434.144
TURQUIA	229.152	581.654	810.806
UCRANIA	0	1.606.685	1.606.685

L_11

Servicios

La APT gestiona y controla diferentes servicios, junto con los operadores, con el objetivo de facilitar un óptimo y sostenible desarrollo de la operativa así como de la infraestructura portuaria.

Los servicios que se prestan en el Port de Tarragona comprenden los servicios generales, los servicios portuarios, servicios comerciales y servicios de señalización marítimos.

La mayoría de servicios comerciales son prestados por empresas externas, en régimen de libre competencia, mediante autorización o licencia mientras que los de señalización marítima son servicios prestados directamente por la APT. Como objetivo de prestación de servicios al buque y a la mercancía y de los diferentes subprocesos, se han establecido una serie de indicadores para conocer si los servicios

se están prestando en las condiciones de calidad y seguridad de acuerdo con los estándares fijados. Esto permite adoptar las medidas oportunas para corregir cualquier desviación que pudiera presentarse. Las últimas reformas legislativas han ido profundizando en el papel de la iniciativa privada, dándole un mayor protagonismo dentro de un marco de libre y leal competencia. Corresponde a la Autoridad Portuaria establecer las condiciones en las que deben prestarse los servicios y definir los requisitos necesarios para que una empresa pueda optar a la prestación de dichos servicios en los puertos.

En el caso de los servicios comerciales, el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante define como tales las actividades de prestación de naturaleza comercial que, no teniendo el carácter de servicios portuarios, estén vinculadas a la actividad portuaria.

Servicios generales



La gestión de los servicios generales prestados por la entidad portuaria comprenden la ordenación, coordinación y control de tráfico portuario tanto marítimo como terrestre, coordinación y control de las operaciones asociadas a los servicios portuarios básicos comerciales, servicio de señalización, balizamiento y otras ayudas a la navegación, servicio de vigilancia, seguridad y policía en las zonas comunes, servicio de alumbrado en las zonas comunes, servicio de limpieza en las zonas de tierra y agua, servicios de prevención y control de emergencias, y gestión de la ejecución de las obras en el ámbito portuario. La prestación de los servicios generales en la zona de servicio del puerto se rige por la Ley de Puertos y de la Marina Mercante.

Servicios portuarios

Los servicios portuarios de practicaaje, remolque, amarre, desamarre, manipulación de mercancías y recepción de desechos generados por los buques son prestados por empresas privadas que cuentan con medios humanos y técnicos, bajo el sistema de gestión portuario de land lord, donde el Port de Tarragona facilita a los operadores de espacio e infraestructuras portuarias básicas y regula las operaciones desarrolladas en el puerto.

Se consideran servicios portuarios los servicios técnico-náuticos (practicaaje, remolque y servicio de amarre y desamarre), servicios al pasaje, servicios de manipulación de mercancías y recepción de desechos generados por los buques.

La entrada en vigor, en fecha 24 de marzo de 2019, del Reglamento (UE) 2017/352 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 15 de febrero de 2017 por el que se crea un marco para la prestación de servicios portuarios y se adoptan normas comunes sobre la transparencia financiera de los puertos; incorpora a los servicios portuarios nombrados, el servicio portuario de suministro de combustible (hasta el momento servicio comercial) y; en cuanto al servicio de recogida de desechos generados por los buques, incluye dentro de su ámbito de prestación la recogida de los residuos de carga.



La APT regula la prestación de estos servicios a través de la aprobación de las prescripciones particulares, que incluyen los recursos humanos y materiales con los que el prestador ha de afrontar su función que da lugar al otorgamiento de una licencia para prestar el servicio.

Las actividades autorizadas a operar en el puerto en régimen de concesión o autorización, incluidos los servicios portuarios están reguladas por condicionados y pliegos reguladores donde además de las garantías en el servicio, que incluyen regulaciones de carácter ambiental, de seguridad y de prevención de riesgos laborales, incorporando obligaciones derivadas de nuestros sistemas de gestión de calidad y ambientales que persiguen influir en el funcionamiento de las empresas operadoras para que vayan adoptando procedimientos de gestión más eficientes, que en un futuro podrán a ser de obligado cumplimiento.



El servicio de señalización marítima es un servicio prestado directamente por la APT.

Servicios comerciales

La actividad portuaria de prestación de servicios se desarrolla en un marco de libre y de leal competencia por las empresas que los prestan en el puerto.

Los servicios comerciales y el desarrollo de actividades industriales, comerciales o de servicios por terceros, a pesar de no tener carácter de servicios portuarios, están vinculados a la actividad portuaria. Estos servicios se encuentran regulados en la normativa portuaria referenciada, su prestación se enmarcará en el cumplimiento de condiciones particulares aprobadas por la APT, la cual promueve la competencia en la prestación de los mismos.

Ciertos servicios comerciales, como el servicio de pesaje de camiones o el servicio de avituallamiento de agua potable a buques, son prestados directamente por la APT, exigiéndose como contraprestación el pago de tarifas.

L_14



Empresas prestadoras de servicios portuarios que operan en el puerto durante 2019

Tipo de servicios	Número de empresas
Manipulación de mercancías	5
Recepción de desechos generados por buques	2
Practicaje	1
Remoque	1
Amarre y desamarre	1
Suministro de combustible	1
Concesiones	65
Autorizaciones	99

[I_15](#)

Porcentaje de superficie terrestre, caracterizado como uso comercial, concesionado

Superficie terrestre concesionable	4.612.621,63 m ²
Superficie terrestre en concesión	2.490.928,18 m ²
Ratio	54 %

Evolución de la ratio superficie concesionable / superficie concesionada en los últimos años.

2015	2016	2017	2018	2019
77,86%	78,96%	81,9%	81,9%	54%

[I_16](#)

Porcentaje de las toneladas totales movidas en el puerto que corresponden a terminales marítimas de mercancías concesionadas o autorizadas, sobre total de tráfico de mercancías

Toneladas movidas (% sobre total)	2017	2018	2019
Total tráfico de mercancías (toneladas)	34.028.235	32.405.355	33.182.920
Toneladas movidas en terminales marítimas de mercancías concesionadas o autorizadas	27.287.884	25.630.225	27.028.125
% ton. movidas en terminales conc-aut./ total	80,19%	79,09%	81,45%

[I_17](#)

En la serie histórica de estos últimos años la importancia de las terminales marítimas se mantiene alrededor del 80%, con una leve variación.

Calidad del servicio

Mecanismos de información

El organismo portuario pone a disposición de los operadores en la web del Port de Tarragona (www.porttarragona.cat) el modelo de solicitud de una concesión o autorización de ocupación del dominio público portuario.

En el otorgamiento de títulos de ocupación del dominio público se siguen los procedimientos legales establecidos en el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante (RDL 2/2011, de 5 de septiembre), que garantizan el cumplimiento con los principios de transparencia y libre concurrencia de los interesados. En algunos casos el procedimiento es por concurso convocado por la APT y, en otros, a solicitud de la persona interesada.

Asimismo la APT puede convocar concursos para el otorgamiento de concesiones de dominio público portuario. En cualquier caso se han de convocar concurso en los siguientes supuestos:

Concesiones para la prestación de servicios portuarios abiertos al uso general.

Concesiones para terminales de pasajeros o de manipulación y transporte de mercancías dedicadas a usos particulares, cuando haya varias solicitudes de interés de interés portuario o cuando en el trámite de competencia de proyectos se presenten varios proyectos alternativos de igual o similar interés portuario.

Concesiones de dársenas e instalaciones náutico-deportivas, construidas o no por particulares, salvo cuando el solicitante sea un club náutico u otro deportivo sin fines lucrativos.

Concesiones de lonjas pesqueras, construidas o no por particulares.

Las bases de los concursos públicos iniciados por la APT se pueden encontrar a disposición de los interesados en el apartado 'Gestión Portuaria/Dominio Público' de la web (www.porttarragona.cat).

Para garantizar el libre acceso y la libre concurrencia de la iniciativa privada en el Port, las medidas implantadas por la APT consisten en:

Están disponibles en internet las condiciones generales de otorgamiento de concesiones.

Existe en internet información sobre los procesos de tramitación, que es necesario realizar para solicitar una licencia o concesión.

Existe en internet información disponible sobre las superficies disponibles y los usos a los que se dedican.

Se pone a disposición de posibles operadores documentación en la que se detallan claramente los trámites y pasos a seguir para operar en el Port, bien como prestadores de servicio, o bien como titulares de una concesión.

Se han regulado las condiciones de prestación de servicios generales como Puntos de Inspección Fronterizo, aguada, etc.

Se han validado y lanzado a los diferentes operadores del Port de Tarragona el pliego de carga y descarga sobre o desde vagón ferroviario



Iniciativas de mejora de la calidad y de la eficiencia de los servicios

La Comisión de Optimización de Condiciones Técnico-Náuticas, comisión integrada por representantes designados de la Capitanía Marítima, Corporación de Prácticos, Asociación de Consignatarios y Autoridad Portuaria, que tiene como cometido la revisión continuada de normas particulares de condiciones de atraque, calados, maniobrabilidad, restricciones, condiciones de seguridad y de mejora de las condiciones de prestación de los servicios portuarios es liderada por la APT.

Los pliegos de prescripciones particulares de servicios portuarios vigentes prevén los requisitos de acreditación de cumplimiento, tanto para el proceso de obtención de licencia, como para su renovación o de aportación de información, que define la prescripción de condiciones de la prestación. Concretamente, las prescripciones particulares de los servicios portuarios de amarre, desamarre, practicaaje, remolque y servicio portuario de recepción de desechos generados por buques establecen que el prestador del servicio deberá disponer de los medios humanos y materiales necesarios para la prestación del servicio en las condiciones requeridas de seguridad, calidad, continuidad y regularidad, conforme a las características de la demanda. Así, deberá acreditar por medio de presentación de documentación que responda a las necesidades de cumplimiento con las condiciones técnicas, administrativas o de otro carácter, condiciones de innovación y mejora del servicio así como la aportación de datos de indicadores que permitan medir la prestación del servicio en términos de calidad, su cuantificación, fórmula de cálculo, valores máximos o mínimos.

Entre otros, los indicadores de calidad utilizados para medir cada uno de los servicios portuarios, se definen bajo conceptos de: productividad, rendimiento, puntualidad, disponibilidad de medios, siniestralidad, satisfacción de clientes, reclamaciones y quejas.

Los pliegos de prescripciones particulares de servicios portuarios prevén que el prestador deberá disponer en el plazo de un año a partir del otorgamiento o para la obtención de la licencia, de una certificación ISO 9001, en su último estado de revisión, con ámbito de aplicación suficiente a juicio de la APT emitida por una entidad debidamente acreditada conforme a la norma UNE-EN-45011.

Por otra parte, el Port de Tarragona trabaja en la mejora continua para implementar cualquier iniciativa que suponga un avance en eficiencia, calidad y rendimiento de los servicios prestados a la mercancía. Así, en 2018 se creó el grupo de trabajo multidisciplinar para mejorar las entregas de graneles sólidos agroalimentarios en el Port de Tarragona. Dicho grupo sigue vigente en 2019 y lo conforman las empresas importadoras, traders, empresas estibadoras, transportistas terrestres y clientes finales productores de pienso y ganaderos con el objetivo final en la implantación de un sistema de gestión de entregas homogéneo, a través del cual los compradores o clientes finales podrán administrar junto a sus empresas transportistas terrestres, las entregas terrestres diarias de los graneles agroalimentarios en 2020.

Así pues, durante 2019 este grupo de trabajo analizó los flujos de comunicación entre los agentes involucrados, para consensuar un nuevo sistema que gestionará la propia Autoridad Portuaria como un servicio más de su Port Community System Vía PORTus.

También en este ejercicio se ha trabajado en la implantación de un nuevo Sistema de Entregas de Agroalimentarios (SEA), para facilitar al comprador y al transportista la recogida de mercancía de las terminales de agroalimentarios que la APT pone a disposición de los agentes que intervienen. El nuevo sistema se implantará en 2020 y modernizará la operativa tanto de las terminales como de los transportistas y los compradores, mejorando la planificación, reduciendo tiempos de espera o progresando en la trazabilidad.

La APT cuenta con diversos Referenciales de Calidad de Servicio aprobados por Puertos del Estado y ratificados por su Consejo de Administración como compromiso de servicio a los clientes finales:

Referencial Específico de Calidad de Servicio para el tráfico de contenedores
Referencial Específico de Calidad de Servicio para el tráfico de mercancía general convencional
Referencial Específico de Calidad de Servicio para el tráfico de cargas sólidas y líquidas a granel
Referencial Específico de Calidad de Servicio para el tráfico de vehículos en régimen de mercancía (Esquema ANFAC-Puertos del Estado)
Referencial Específico de Calidad de Servicio para el tráfico de cruceros
Referencial Específico de Calidad de Servicio para el servicio de recepción de desechos generados por buques
Referencial Específico de Calidad del servicio para el servicio de amarre y desamarre
Referencial Específico de Calidad del servicio para el servicio practicaaje
Referencial Específico de Calidad del servicio para el servicio remolque
Referencial Específico de Calidad del servicio para el tráfico de mercancía rodada (ro-ro)

La comisión de seguimiento de los Referenciales es el órgano que vela por el cumplimiento de las evidencias, indicadores y registros derivados de la aplicación de los referenciales específicos de calidad para los diversos tráficos y los servicios portuarios en el período entre certificaciones o en la fase previa a la obtención, por primera vez, de estas certificaciones de calidad por parte de las terminales y los servicios portuarios.

Las comisiones de seguimiento se reúnen, como mínimo, una vez al año y se realizan de forma individualizada con cada terminal o servicio certificado. Están formadas por:

Interlocutores autorizados en materia de calidad designados por las respectivas empresas, de acuerdo con lo previsto en los Referenciales respectivos que les son de aplicación.
Representantes de la APT, de las Direcciones/Departamentos implicados en los referenciales, si se considera conveniente.

Las iniciativas en la mejora de la calidad de los servicios se han materializado en:

Las principales iniciativas en la mejora de la calidad de los servicios se han materializado en:

Realización del Estudio de Satisfacción de Clientes y Usuarios del Port de Tarragona bianual.

Aplicación a las terminales marítimas certificadas de la revisión de los indicadores del sistema de calidad de la APT hacia la comunidad portuaria.

Adaptación a los parámetros de la revisión efectuada en el referencial de calidad para el tráfico de vehículos nuevos. Sistema conjunto ANFAC-Puertos del Estado.

Plan de seguimiento y control de los referenciales específicos de Calidad del Port de Tarragona. Convocatoria de Comisiones de Seguimiento del Referencial a cada terminal o servicio portuario certificado.



Bajo la marca Tarragona Cruise Port Costa Daurada, el Port de Tarragona también lidera la Mesa Institucional de Cruceros, formada por los Patronatos de Turismo de los Ayuntamientos de Tarragona y Reus, y de la Diputación de Tarragona, la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Tarragona, el Parque Científico y Tecnológico de la Universidad Rovira i Virgili, PortAventura World y la Federación Empresarial de Turismo de Tarragona al efecto de coordinar acciones conjuntas para mejorar la satisfacción de los crucerista con el destino Tarragona y así consolidar y aumentar las escalas en Tarragona.

Dicha mesa de trabajo se reúne periódicamente en dos formatos, la institucional, trimestralmente, y la técnica, de carácter mensual. En el último trimestre se aprobó añadir a dos nuevos miembros, la Agencia Catalana de Turismo y el Aeropuerto de Reus.



Número de empresas concesionarias o autorizadas y prestadoras de servicios portuarios acogidas a la bonificación para mejorar la calidad del servicio en 2019

Tipo de actividad	Número de empresas	Volumen de tráfico que representan
Concesiones	8	61%
Autorizaciones	--	--
Prestadoras de servicios	1	--

I_20

Servicio Atención al Cliente

sac@porttarragona.cat

977 259 400 | Ext. 1125

977 259 462

Fax. 977 225 499

Iniciativas para recibir y gestionar quejas o sugerencias de clientes finales

La APT dispone de un Servicio de Atención al Cliente (SAC) que centraliza para recibir y tramitar quejas y sugerencias de usuarios del puerto. Existen diferentes canales para comunicar quejas o sugerencias:

Presencial:	En la sede de la APT. Paseo de la Escullera s/n - 43004 Tarragona
Telefónico:	977 259 400 ext. 1125 y 977 259 462
Correo electrónico:	sac@porttarragona.cat
Formulario del SAC en la web corporativa:	https://www.porttarragona.cat/ca/autoritat-portuaria-tarragona/atencio-client

El servicio está ubicado en la planta baja de la sede de la APT, junto a la puerta de acceso del edificio. La atención del SAC, que cuenta con 4 personas, atiende dicho servicio en horario de oficina.

Todas las solicitudes de información, quejas, reclamaciones o sugerencias recibidas por los canales antes mencionados, son registradas debidamente en un único Registro General del SAC.

En 2019 el SAC recibió un total de 48 quejas relacionadas con la limpieza, el mantenimiento, las instalaciones y el equipamiento portuarios. De todas ellas, 9 quejas se recibieron del Ayuntamiento de Tarragona, debido que una parte del dominio portuario se encuentra al lado de la trama urbana de la ciudad y fuera del recinto fiscal y El Serrallo, una zona abierta a la ciudadanía que conecta el barrio pescador y marinero con la playa de El Milagro. Por otra parte, 23 quejas provinieron de la comunidad portuaria y las 16 restantes de particulares.

Todas las solicitudes de información, sean breves o requieran información documentada, las quejas, las reclamaciones o las sugerencias, son contestadas en los plazos previstos en el procedimiento del SAC

y se mantiene un contacto permanente con la mayoría de los actores que conforman la comunidad portuaria.

Asimismo, la APT no exige a los operadores que dispongan de servicios de atención al cliente, con sus correspondientes registros de quejas y sugerencias, sin embargo, la entidad portuaria lleva a cabo cada dos años una encuesta de satisfacción relativa a los servicios que presta el Port de Tarragona, con el fin de tener una mayor conocimiento de la realidad y que al mismo tiempo permita tomar medidas para mejorar dichos servicios.

Los referenciales específicos de calidad de servicio para tráficos y servicios portuarios establecen en sus características la obligatoriedad de que las empresas dispongan de un servicio de atención al cliente en el cual se atengan las quejas y sugerencias. También, obligan a enviar periódicamente a la APT el registro de estas quejas y sugerencia y los resultados de estos expedientes.

En las comisiones de seguimiento de los referenciales de servicio para terminales marítimas y servicios portuarios certificados se analizan con las empresas las diferentes quejas o sugerencias en dos direcciones:

Las que gestionan directamente las empresas portuarias en su Servicio de Atención al Cliente, derivadas de los servicios portuarios

Las que presentan las propias terminales marítimas y servicios portuarios al SAC de la APT. En estas reuniones se informa sobre el resultado de la resolución de estos expedientes y se formalizan acciones de mejora, en caso de que se considere oportuno.

Los referenciales específicos de calidad para terminales y servicios portuarios establecen en sus características la obligatoriedad de que las empresas dispongan de un SAC en el que se atiendan las quejas y sugerencias. Asimismo, obligan a remitir periódicamente a la APT el registro de dichas quejas y sugerencias y los resultados de estos expedientes, así como a informar de los resultados de sus indicadores. Estos Servicios de Atención al Cliente deben aplicar, como mínimo, los mismos plazos establecidos en el SAC del Port de Tarragona.

En relación con la evaluación periódica del nivel de satisfacción los Referenciales de Calidad también obligan a realizar acciones propias a las empresas, a participar en los estudios de satisfacción de clientes de la APT y a comprometerse en la mejora continua de los parámetros que les son de aplicación. En este sentido, cabe destacar que son diversas las terminales que han adaptado sus cuestionarios a los que se utilizan en el estudio bianual del Port de Tarragona, con el fin de poder realizar comparativas homogéneas entre ambos.

La APT realiza estudios de satisfacción de clientes cada dos años con el objetivo de obtener el grado de satisfacción de los clientes y usuarios de los servicios prestados por la comunidad portuaria, a través de cuestionarios de encuestas de satisfacción prediseñados que se adaptan a los perfiles de cada uno de los segmentos encuestados, incorporando las preguntas que incumben a los servicios que les afectan en su actividad.

En concreto, se han diseñado un total de diez cuestionarios distintos,

según segmento de población, que abarcan en general los siguientes aspectos: generales, servicio de practicaaje, servicio de amarre, servicio de remolque, servicio a los buques, servicio de recogida de residuos Marpol, servicio de estiba y desestiba, servicios al pasaje, servicios aduaneros, otros servicios portuarios (fitosanitario, SOIVRE, Capitanía Marítima, Sanidad Exterior, veterinario, PIF...), infraestructuras para la navegación y el atraque, infraestructuras para el almacenamiento, inversiones de la APT, nivel de satisfacción del Port de Tarragona en relación con otros puertos conocidos, servicio de mantenimiento, comunicaciones con la APT, nivel de información de la APT, calidad en la atención a las empresas por parte de la APT, calidad de los servicios administrativos, innovación de servicios, SAC y evolución respecto de la anterior encuesta.

El trabajo de campo se realiza mediante entrevistas presenciales en sedes de los clientes directos y finales, o mediante correo electrónicos si lo prefieren. La encuesta se dirige a los grupos de interés siguientes:

Cientes directos: empresas, entidades y organismos que conforman la comunidad portuaria y que, mediante una coordinada concurrencia desarrollan la operativa portuaria en el Port de Tarragona. Entre los miembros se establecen relaciones de cliente-proveedor: empresas consignatarias de buques, empresas estibadoras, agentes de aduana, administraciones, empresas concesionarias, empresas concesionarios con atraque, capitanes de buque, prestadores de servicios y transportistas.

Cientes finales: empresas, entidades y organismos que reciben los servicios portuarios prestados por el conjunto de la comunidad portuaria.

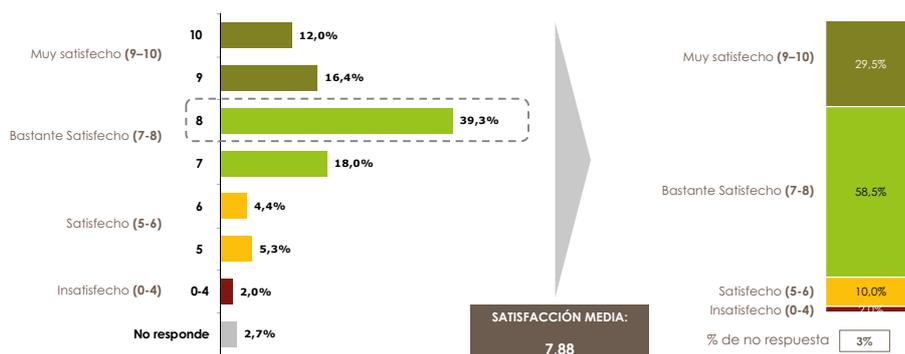
El conjunto de los dos grupos determina el tamaño y distribución de la muestra, que incluye a todo el censo disponible en la APT y del cual se realiza una selección con el objeto de adaptar el estudio a aproximadamente 226 encuestas.

La información obtenida permite definir y establecer las líneas estratégicas a seguir para determinar acciones de mejora concretas y, con su implementación, la mejora de la calidad de los servicios portuarios y de la satisfacción de los clientes, tanto del período analizado como en comparación con estudios anteriores.

Al tratarse de una encuesta de carácter bienal, los últimos datos recogidos hacen referencia a los obtenidos en el 2018:

Tipo de actividad	Población	Muestra	Tasa de respuesta	Coefficiente de ponderación
Administración	6	6	100%	1
Agentes de Aduana	6	3	50%	2
Capitanes de buque	40	40	100%	1
Cientes finales	29	13	45%	2,23
Concesionarios	28	18	64%	1,55
Concesionarios con atraque	6	5	83%	1,2
Consignatarios	25	19	76%	1,32
Empresas estibadoras	8	7	88%	1,14
Prestadores de servicios	40	28	70%	1,43
Transportistas	16	10	63%	1,6
Total	204	149	73%	

Los resultados obtenidos se reflejan en este gráfico:



En relación con la satisfacción de la actividad crucerística, la APT mantiene reuniones de coordinación, previas a la llegada de cruceros de turnaround, con todos los operadores implicados en la operativa, que sirven para poner en común los detalles de la operativa de embarque y desembarque. A través del Parque Científico y Tecnológico se realizan encuestas de satisfacción a los pasajeros en tránsito y los de embarque, a fin de evaluar la satisfacción global del pasajero con el destino y en el puerto. Disponemos de datos individualizados por crucero, así como un informe global cuando finaliza la temporada con el resultado:

Frecuencia: De un total de 63 escalas durante la temporada 2019, se realizaron encuestas en 51.

Grupos objetivo: (operadores del puerto, navieras, consignatarios, etc.) y pasajeros que regresan al crucero después de haber visitado la ciudad y/o el territorio (pasajeros en tránsito) y pasajeros que embarcan y/o desembarcan en Tarragona.

Aspectos analizados (adecuación de infraestructuras, precio, tiempo, etc.): Satisfacción con la visita a la ciudad y/o territorio y satisfacción con el Port de Tarragona como titular de las instalaciones portuarias donde el crucero atraca, con parámetros de limpieza del puerto, terminal, distancia terminal a la ciudad, frecuencia y parada del shuttle a ciudad y valoración global del Port de Tarragona.

Tamaño de la muestra, indicando el número de respuestas reales obtenidas: En total se recogió una muestra de 1.528 encuestas de satisfacción entre los pasajeros en tránsito y 609 encuestas a pasajeros de embarque y desembarque.

Integración en el sistema de transporte

Estrategia intermodal

El Port de Tarragona tiene una localización estratégica en la encrucijada de los corredores del Ebro y del Mediterráneo, disponiendo de una clara ventaja competitiva en relación al resto de puertos de la fachada mediterránea. El puerto posee unos adecuados accesos por carretera: por el Norte, con dos accesos viarios que lo conectan con el centro urbano de la ciudad, y por el Sur, con un acceso directo a las carreteras de alta capacidad y especialmente destinado al paso del tráfico pesado. Además, el Port de Tarragona cuenta con ferrocarril en todos sus muelles, alcanzando un total de más de 45 km de red ferroviaria interna.

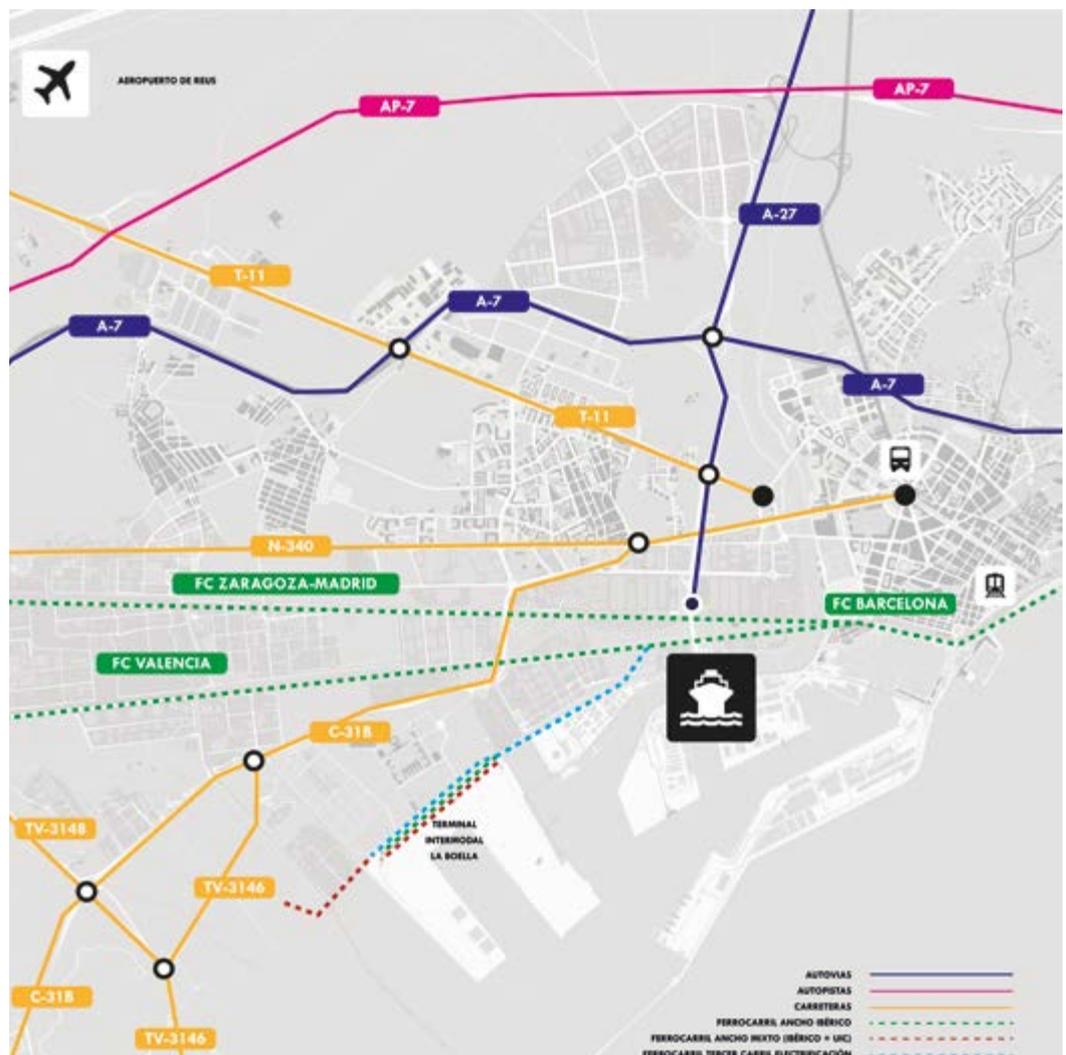
Las líneas de ferrocarril Tarragona–Valencia y Tarragona–Zaragoza–Madrid pasan junto al puerto y se dividen al norte de este. Existen dos accesos para ferrocarril: al Norte, que conecta con la parte exterior del puerto, y por el centro, enlazando directamente con el muelle de

Andalucía y la terminal intermodal La Boella, así como extendiendo su conexión con la futura ZAL del Port de Tarragona.

La nueva Autovía A-27 conecta directamente el Port con la Autopista del Mediterráneo y con el resto de red de carreteras, enlazando directamente con nuestro hinterland. Pese a que las obras siguen su curso, cuando esté plenamente operativa se mejorará la cadena de suministro. El Port de Tarragona está integrado en el nudo de infraestructuras para el transporte terrestre. Se trata de una red ferroviaria y de autopistas que acercan el Port a su hinterland.

El Port de Tarragona dispone de dos accesos ferroviarios que se definen en sendos puntos de conexión de la Red Ferroviaria de Interés General (RFIG) administrada por la APT con la RFIG gestionada por el Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF), uno ubicado en la zona del Serrallo y el otro en la zona de ribera del Port.

Desde 2011 se dispone de convenio de conexión de las infraestructuras ferroviarias con la RFIG administrada por el ADIF, tras su firma por el ADIF, Puertos del Estado y la APT. La Comisión de Seguimiento del Convenio sostiene las preceptivas reuniones anuales bajo la secretaría interanual entre el ADIF y la APT.



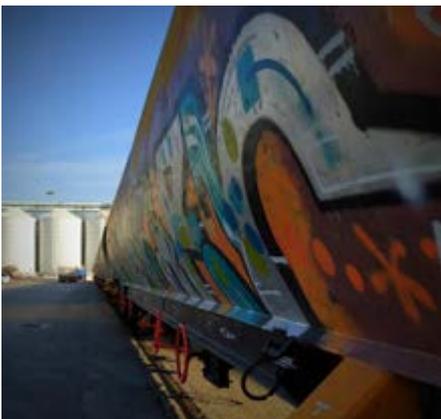
Desde el 17 de junio de 2019 es de aplicación la Consigna CO N° 3/19 (sustituye la de 19 de enero de 2017, Consigna CO N° 16/16) que regula la conexión a la RFIG de la APT en la Estación de Tarragona, la que tiene por objeto el establecimiento de las normas de circulación, así como las relaciones básicas de coordinación entre la estación de Tarragona y el Port.

Asimismo, el Port de Tarragona dispone para facilitar las operaciones y la seguridad de las circulaciones ferroviarias de responsable de circulación y auxiliar de circulación por acuerdo firmado con ADIF, para la regulación de las maniobras de ferroviarias de su infraestructura ferroviaria. Se dispone también del Libro de Normas de Circulación Ferroviaria en Puertos (LNCFP) de aplicación en el Port de Tarragona.



Desde 2015 opera el Sistema de Gestión de la Seguridad (SGS) ferroviaria que contempla las garantías del control de la gestión ferroviaria, las responsabilidades, los procesos y los procedimientos ejecutivos y define el Plan de Contingencias para reducir los efectos y minimizar las consecuencias de cualquier accidente o incidente ferroviario.

Asimismo, se dispone de la denominada información sobre la red (que puede ser descargada desde la web portuaria) y de las normas para la circulación sobre las infraestructuras ferroviarias de la RFIG del Port.



La operadora Renfe Mercancías sirve a una demanda diversa de tráfico: contenedores, carga general no contenerizada, graneles sólidos y graneles líquidos y automóviles. En el año 2019, el 88% de las composiciones fueron a cargo de Renfe.

Por su parte, Transfesa y Captrain España SA realizan operativas de tráfico de vehículos con carácter regular de exportación (Transfesa) y servicios puntuales a demanda (Captrain). Asimismo, durante el 2019 el operador Go Transport empezó a operar un servicio regular de importación de cereales (granel sólido) y hubo un servicio puntual, también de cereal, por parte de Low Cost Rail.



Desde mediados de 2015 está operativa la Terminal intermodal la Boella, terminal de DP World y área de servicios logísticos.



Características de la terminal

5 ha de pavimento de hormigón (incluyendo el espacio de vías), pero con importante capacidad para crecer.

4 vías en placa de ancho mixto (UIC e ibérico) para carga y descarga de trenes de 750 m. Posible ampliación de 3 vías más en paralelo, para trenes de 750 m.

Acceso electrificado hasta la cabecera de la terminal y en ancho mixto que permite la entrada directa de locomotoras eléctricas.

2 vías de recepción y expedición y de maniobras para cambio de locomotora (para trenes de 750 m)

Vías para dar la vuelta la locomotora diésel.



Además, el Port ha instalado una línea de sistema contra incendios en la terminal intermodal garantizando una mayor seguridad en la manipulación de mercancías peligrosas y gracias al SGS ferroviario y demás normas de explotación ferroviaria implantadas recientemente, las operaciones ferroviarias se han racionalizado y ejecutado con mayor seguridad.



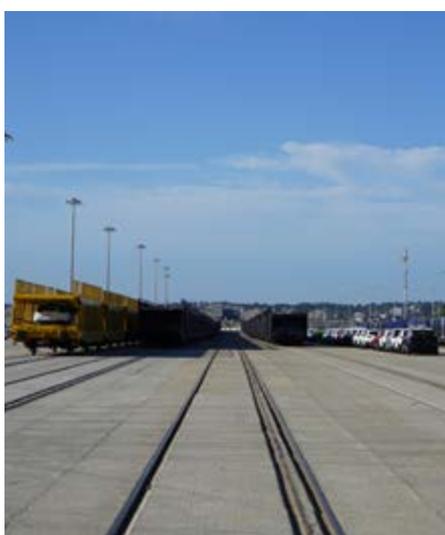
La APT es socia de la Asociación Española de Promoción del Transporte Marítimo de Corta Distancia (Shortsea Promotion Center) y ha participado en las reuniones realizadas a lo largo de 2019 con el objetivo de poder seguir potenciando el tráfico rodado en el Port.

Cabe destacar el esfuerzo que ha hecho el Port para seguir dotando al tráfico de vehículos de espacios portuarios con el fin de seguir la senda de crecimiento iniciado el año 2017.

El Port ha pasado de destinar poco más de medio millón de metros cuadrados para el tráfico de vehículos a dotarlo de cerca de un millón de metros cuadrados con acceso ferroviario y rampas móviles para operativas de tren, además de la acreditación como Depósito Aduanero Temporal y OEA (Operador Económico Autorizado)

I_23

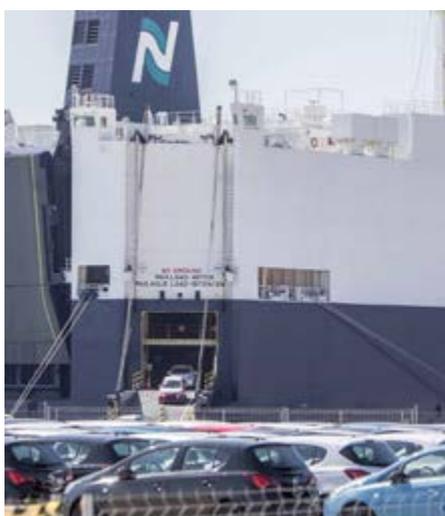
Evolución del tráfico por ferrocarril



	2017	2018	2019
Mercancía que entra/sale del puerto por ferrocarril (toneladas)	1.773.211	1.220.353	655.851
Tráfico atendido por carretera y ferrocarril (toneladas)	8.082.158	9.970.164	9.588.565
Porcentaje de tráfico ff.cc. / total (carretera y ff.cc.)	21,93%	12,24%	6,84%

La situación en 2018 con la variación que fue introducida en ese ejercicio (modificación en la obtención de los datos de las mercancías, en el momento de la declaración y no en el momento de su expedición) se recoge también en 2019, por lo que ya se pueden los dos ejercicios. Por lo tanto el descenso del 46,25% (-564.502 toneladas) está provocado por el descenso por el grupo de carbones y coque de petróleo.

Evolución del tráfico mediante operativa ro-ro



	2017	2018	2019
Mercancía que entra/sale del puerto mediante carga/descarga por rodadura (toneladas)	291.766	296.632	303.801
Mcia. gral. marítima import-export (toneladas)	1.823.578	1.752.315	1.702.869
Porcentaje mercancía ro-ro / total mercancía general	15,99%	16,93%	17,84%

El descenso en casi 50 mil toneladas (-49.446 toneladas 2019) en import-export hace que el ratio suba un 0,91% lo que se sitúa en niveles similares a 2018, reflejando que en el apartado de mercancía general, donde más se visualizan los descensos, es en el apartado de tránsitos con una diferencia del 67,76% (-194.679 toneladas) que no interfiere en el import-export.

I_24

Promoción comercial



Las acciones comerciales del Port de Tarragona durante el pasado 2019 y como viene siendo una constante en los últimos años, giran en torno a un objetivo claro: la diversificación y la consolidación de tráficos.

Históricamente, el Port de Tarragona, puntero en productos químicos y graneles, trata de tener cada vez menos dependencia de estos tráficos tradicionales, para captar otros tráficos que aporten consolidación y un mayor valor añadido: mercancía general, ganado, cruceros y contenedores, son algunos de los tráficos que se potencian y fidelizan.

A lo largo de 2019 se ha asistido a distintos foros nacionales e internacionales, donde se dan cita los principales operadores y *traders* de los productos que son objeto de la política comercial del puerto. Para la asistencia a la mayoría de los eventos en los que el Port de Tarragona ha participado, se ha contado con el apoyo y colaboración de los propios operadores de la comunidad portuaria. En este sentido, para la confección del calendario comercial de eventos y ferias, siempre se tiene a los propios operadores y se valora e impulsa su participación para que ésta sea activa en beneficio de la comunidad portuaria y poder así obtener los máximos beneficios de cada acción comercial.

En el sector de la logística y la distribución de los productos químicos, el Port de Tarragona ha participado en las ferias y eventos internacionales con la finalidad de poner en valor y ofrecer espacios portuarios e incrementar el tráfico de productos químicos.

En enero de 2019, se asistió en Amsterdam a la 12ª conferencia sectorial **European Oil Storage** de Platts, un certamen internacional de primer orden en el que se dan a conocer las tendencias del mercado a nivel europeo y mundial. Cita ineludible por el prestigio de los ponentes, el análisis del mercado y las perspectivas de crecimiento y los cambios que señalan a medio y largo plazo. Se trata de una de las reuniones más reconocidas del sector, imprescindible para conocer bien y de primera mano la evolución del crudo y los hidrocarburos en el mercado internacional.

También se participó en el encuentro **Argus Petrochemical Markets** celebrado en Frankfurt (Alemania), donde el Port de Tarragona presentó la oferta de sus servicios en una conferencia con profesionales del sector. Asimismo, en la **Chemplast Expo 2019**, en Madrid (España), una feria industrial que reúne las soluciones más innovadoras en materiales, tecnologías, procesos y maquinaria para la industria química y del plástico.

La asistencia a la **Convención Petroquímica de Logística Global** (PGLC), en Marsella (Francia), organizada conjuntamente por el Singapore Bank Bank International Pte Ltd y la Unión Marítima y Fluvial de Marsella de Fos (UMF), reunió a más de 200 participantes mientras que en la edición de 2019 se debatió sobre el impacto de lo digital en la industria petroquímica mundial y las transformaciones que el sector debe esperar de los nuevos estándares de la OMI en términos de emisiones de azufre a partir del 1 enero 2020.

Del 27 al 28 de junio, el Port de Tarragona acogió la **Platts Mediterranean Downstream Conference**, un encuentro internacional en el que se dan cita las principales compañías petroquímicas del mundo.



Dos encuentros que reunieron a productores, comerciantes y actores clave de la industria petroquímica tuvieron lugar en Berlín (Alemania) en el seminario **Argus Olefins and Aromatics European Seminar**, debatiendo las tendencias de la demanda de suministro, las previsiones de precios y los flujos comerciales, y el 53 encuentro anual de la **EPCA** (European Petrochemical Association), un evento dirigido a la industria química con un alto reconocimiento a nivel europeo. El certamen tuvo lugar en Berlín (Alemania) y el Port de Tarragona, juntamente con el Clúster ChemMed, promocionó sus servicios y su potencial de inversión para las industrias complementarias. La EPCA es un evento único y excepcional en el que potenciar nuestros tráficos, con acciones de *networking*.



También se participó en 6ª edición del **Platts European Petrochemicals Conference**, en Rotterdam (Holanda), con oportunidades de *networking* y seminario sobre novedades en el sector petroquímico y en la **Argus Mediterranean Storage and Logistic**, certamen dedicado a la logística de líquidos a granel que permitió promover nuestras instalaciones portuarias y el clúster petroquímico, así como fomentar el Port de Tarragona como plataforma hub en la región mediterránea.



Con todo, cabe destacar la tercera edición del **Hub Day**, celebrado en Tarragona durante los días 21 y 22 de noviembre y organizado conjuntamente por el Port de Tarragona, el clúster químico ChemMed y las terminales de almacenamiento de productos químicos y petroquímicos del Port de Tarragona. El Hub Day está dedicado a mejorar el potencial de la región mediterránea como una plataforma logística para productos químicos y petroquímicos con el fin de convertirse en una alternativa sostenible a la región ARA. Un año más, los expertos del mercado, terminales de almacenamiento, puertos, consignatarios, agentes de barcos y compañías químicas y petroquímicas se reunieron para definir como aumentar la competitividad de esta región.



Dentro de las acciones comerciales llevadas a cabo en el sector petroquímico, el Port de Tarragona es miembro del clúster de la industria química de Tarragona (ChemMed Tarragona) y durante este ejercicio ha ostentado la presidencia y dirección de este. En la mayoría de los eventos en este sector, se ha participado de forma coordinada con ChemMed Tarragona, dando mayor relevancia a la presencia del Port de Tarragona y, sobre todo, ofreciendo una imagen de un sector industrial cohesionado.

En relación con el sector agroalimentario, el Port de Tarragona ha intensificado su presencia nacional e internacional participando en las principales ferias y encuentros del ámbito, como La **XVIII Bolsa Interpirenaica de Cereales**, el **VIII Encuentro Nacional de Operadores de Cereales (ENOC)**, la **XI Andalusian Commodity Exchange**, la **XXVII Lonja de Cereales de la Mediterránea**, la **Bolsa de Cereales del Duero** y la **European Commodities Exchange (ECE)**. Con estas asistencias, se han fortalecido las relaciones con los diferentes importadores y exportadores, operadores logísticos y traders, de los diferentes subsectores de este colectivo, atendiendo, al mismo tiempo, a los diferentes mercados de los productos que los componen. Además, se ha promocionado, por un lado, la tercera edición del **AgriFood International Congress** (a celebrar en el Port de Tarragona en mayo del 2020), y por otro, dar a conocer el nuevo Sistema de Entregas de Agroalimentarios (SEA) que entrará en funcionamiento en 2020.

En cuanto al sector hortofrutícola, en 2019 se asistió un año más a la **Fruit Logística de Berlín** (Alemania), y a la 11ª edición de la consolidada **Fruit Attraction**, de Madrid. La asistencia a ambas ferias ha servido para reforzar y dar a conocer el posicionamiento del Port como hub de distribución de fruta en el Mediterráneo y el Norte de África.

A lo largo de 2019, el equipo de la Dirección Comercial también ha asistido a otros eventos importantes relacionados con el transporte, la intermodalidad y la logística internacional de mercancía general. El objetivo de estos encuentros ha sido el de presentar los servicios a los operadores internacionales, captar nuevos clientes y fortalecer la imagen del puerto como plataforma de distribución. En este sentido, el Port de Tarragona ha participado con un stand propio en la **XXI Salón Internacional de la Logística y la Manutención (SIL)**, en Barcelona, y también en la **Global Liner Shipping** de Hamburgo (Alemania); la **Toc Europe**, en Rotterdam (Alemania); y en la **International Shipping Week** de Londres (Reino Unido).

Otra de las citas habituales del Port de Tarragona a nivel internacional es la **Breakbulk**, feria celebrada en Bremen (Alemania), el encuentro europeo más importante que reúne al sector de la carga de proyecto y las cargas fraccionadas como los vehículos o los productos siderúrgicos. Tráficos en constante crecimiento en el Port y para los cuales estamos en permanente contacto con el sector a nivel internacional para conocer de primera mano las tendencias y demandas del mercado. A esta feria se asistió juntamente con los operadores del Port.

Además, también se participó en la **Sitl Europe**, que se celebró en París (Francia), una feria donde se presentan las empresas con los mejores estándares de calidad y, en consecuencia, las soluciones más



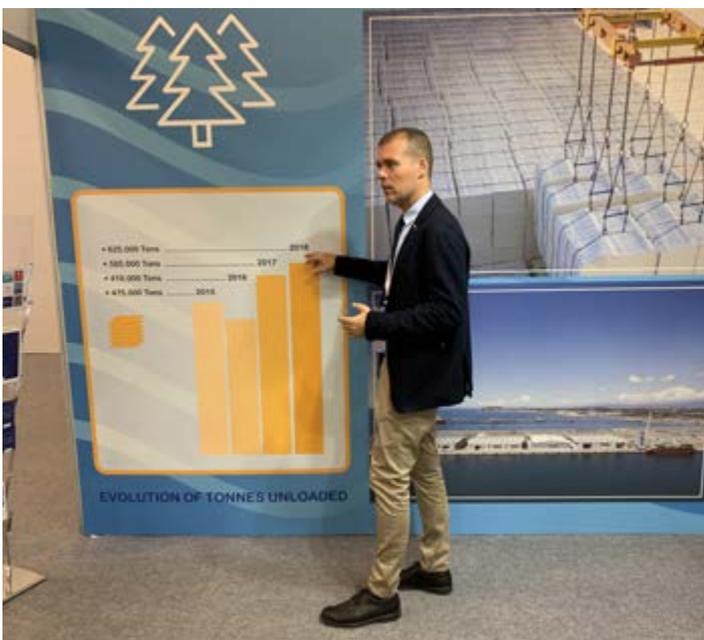


innovadoras en el sector del transporte, la cadena logística y también la cadena de suministro para la industria y las grandes distribuidoras. No hay que olvidar que Francia sigue siendo un mercado potencial y estratégico para nuestros transportistas y el principal receptor de mercancías españolas.



La participación en la **Risi European Conference**, el foro más reconocido del sector para comprender todos los aspectos de la industria de productos forestales. Y especial mención merece la celebración del encuentro bianual **XXIII PPI Transport Symposium**, realizado del 16 al 18 de setiembre en Tarragona, con el Port y los operadores de pasta de papel como anfitriones. Es la primera vez que el evento recala en Tarragona y reunió a más de 600 representantes y 50 expositores de 25 países. El Port de Tarragona es el más importante de España en lo que se refiere al tráfico de pasta de papel y el tercero más destacado en el Mediterráneo.

L_30





El objetivo de las jornadas fue analizar las tendencias en el transporte mundial, la manipulación de materiales y la distribución de productos forestales. Se realizaron distintas potencias dirigidas a directivos y responsables de empresas de producción de pasta y papel, fabricantes de productos de madera, instalaciones portuarias, proveedores de logística, transportistas, proveedores tecnológicos de la cadena de valor, empresas de almacenamiento y consultores de transporte, entre otros.



Finalmente, en relación con el tráfico de cruceros, el Port de Tarragona, con su marca **Tarragona Cruise Port Costa Daurada**, ha asistido a las ferias más destacadas del sector, como son la **Seatrade Cruise Global** celebrada en Miami (Estados Unidos) y la **Seatrade Europe** en Hamburgo (Alemania). Cabe resaltar, que la participación del Port de Tarragona como asociado en las reuniones periódicas de la asociación **MedCruise** y la asistencia a **Fitur Madrid**.



For the first time ATALIAN will exhibit at the SITL tradeshow and will be pleased to welcome you on stand: **N47 Hall 4**

Gastos destinados a la promoción comercial del puerto

	2017	2018	2019
Montante de gastos	1.113.606 €	1.143.114,16 €	1.272.840 €
Gastos de explotación	48.926.014 €	50.352.101,53 €	52.709.000 €
% de gastos en promoción comercial/total explotación	2,28%	2,27%	2,41%

L_31

ChemMed Tarragona



El clúster químico de Tarragona, ChemMed Tarragona, conformado por el Port de Tarragona con la Asociación Empresarial Química de Tarragona y Aguas Industriales de Tarragona SA en 2017. Es el primer clúster químico del sur de Europa que integra infraestructuras y servicios mancomunados.

Además cuenta con el apoyo del Instituto Catalán de Investigación Química y Centro Tecnológico de la Química de Cataluña junto con el Campus de Excelencia Internacional de Cataluña Sur, la Universidad Rovira i Virgili y diversos centros de Formación Profesional.

Representa la industria química, asociaciones profesionales, instituciones públicas y departamentos de investigación y desarrollo, con más de un centenar de empresas de todos los tamaños, cuya producción abarca productos petroquímicos, poliolefinas, plásticos, productos químicos orgánicos y productos industriales, así como productos químicos de especialidad y química fina, lo que representa la clásica cadena de creación de valor.

Promoción de la comunidad portuaria



La Agrupación para la Promoción del Port de Tarragona (APPORTT) canaliza los intereses e inquietudes, tanto de carácter público como privado, en relación con la proyección y promoción del Port.

Tiene como objetivo la gestión y promoción de los intereses comunes de las empresas del Port, coordinar la prestación de servicios para facilitar, desarrollar y mejorar los resultados de las actividades empresariales del centenar de socios.

Están representadas instituciones locales y del territorio, operadores, empresas usuarias, del sector pesquero, entidades financieras, entidades relacionadas con el transporte, el turismo y los servicios, etc.

Compromiso institucional

Servicios telemáticos



La sede electrónica del Port de Tarragona ofrece el servicio de registro electrónico de entrada para poder hacer instancias generales o el trámite de quejas y sugerencias, con la finalidad de atender a los clientes, usuarios y al público en general así como dar cumplimiento a la legislación de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos. A través del servicio de registro electrónico de entrada de instancia general permite a los interesados presentar solicitudes, escritos y comunicaciones dirigidos a la APT. El servicio de trámite de quejas o sugerencias permite informar sobre éstas de manera electrónica.

Asimismo, en la web portuaria se pone a disposición del ciudadano, en el marco del Plan de la Reutilización de la Información del Sector Público, Real Decreto 1495/2011, una sección de datos abierto en el que se puede consultar el catálogo siguiente: agenda de actividades, bibliografía del archivo portuario, catálogo de publicaciones, comunidad portuaria, concesiones, estudio de satisfacción del cliente, estadísticas, fototeca, líneas regulares, memorias, notas de prensa, obras en ejecución, perfil del contratante, Port en imágenes, registro de empresas de servicios portuarios, servicio de atención al cliente, situación de faros y balizas y situación de buques.



Toda vez que no hay un plan de contingencias, de carácter general, en materia de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), se dispone de plan de contingencias específico para algunos procesos críticos.

En cuanto a las iniciativas desarrolladas en materia de **ciberseguridad**, se pueden destacar:

Certificación ISO 2700. La implantación de la ISO 27001 ha supuesto llevar a cabo diferentes acciones relacionadas con la seguridad de la información en la APT siguiendo un estándar internacional.

Realización de un test de intrusión y análisis de vulnerabilidades de los sistemas publicados en Internet. Además, se ha contratado la primera fase de la elaboración de un Plan de continuidad de negocio.

Monitorización de ciberseguridad de los elementos críticos de la organización. Dicha monitorización permite gestionar y controlar la ciberseguridad de la APT.

Certificado ENS. La certificación de la APT en el ENS ha permitido crear las condiciones necesarias de seguridad en el uso de los medios electrónicos, reforzando la seguridad de los ciudadanos y mitigando, de esta forma, el escenario de ciberamenazas y ciberataques actuales en nuestra organización.

Como marco de referencia se ha utilizado utilizado ITIL v3 para garantizar la calidad del servicio prestado en nuestro HelpDesk. Además, en la APT se han implantado tres indicadores de valoración de la calidad en la prestación de los servicios de TIC.

Número de incidencias. Indicador que refiere el número de incidencias recibidas en un año en nuestro HelpDesk.

Porcentaje de peticiones resueltas. Este valor indica el porcentaje de las peticiones resueltas en un año respecto a las recibidas.

Porcentaje de peticiones resueltas en el mismo día. Indicador que identifica el porcentaje de peticiones recibidas y resueltas el mismo día de su notificación en relación con todas las peticiones recibidas en un año.

Indicador	2018	2019
Número de incidencias	2.607	2.490
Porcentaje de peticiones resueltas	98,24%	96,71%
Porcentaje de peticiones resueltas en el mismo día	40,28%	18,07%

I_32

Plan de Innovación del Port de Tarragona

El Plan de Innovación del Port de Tarragona, gestionado desde el Departamento de Estudios e Innovación, mantiene las líneas estratégicas de promoción de una cultura de innovación en la APT y en la comunidad portuaria, el impulso de acciones y proyectos de innovación, acciones de *benchmarking*, implantar el Sistema de Gestión I+D+i, de acuerdo con la UNE 166:002 y situar al Port de Tarragona, a nivel nacional y europeo, como un puerto innovador.

Alineado con la misión y visión de la APT, el Plan de Innovación también está en consonancia con los Planes Estratégico y de Empresa. Con este impulso, desde la entidad portuaria se promueve una cultura de innovación en la comunidad portuaria, mediante una actitud de liderazgo y compromiso activo para fomentar e impulsar las actividades I+D+i, toda vez que cada organización pueda tener su propio sistema de gestión de la innovación.

Som-Inn Port, el ecosistema de innovación del Port de Tarragona

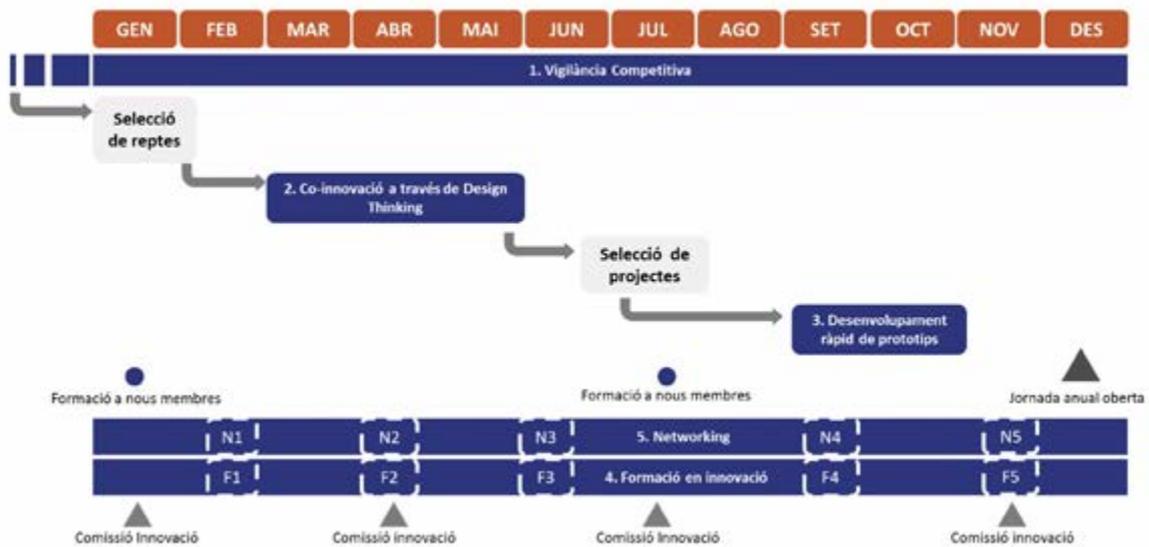
La APT ha ideado, en el marco del Plan de Innovación del Port de Tarragona, Som-Inn Port, el ecosistema de innovación del Port de Tarragona, un espacio de colaboración de la comunidad portuaria y el conjunto de los *stakeholders* del Port, para innovar en procesos, servicios y modelos de negocio del Port de Tarragona.

Som-Inn Port se basa en la innovación abierta, mediante la cual las organizaciones combinan el conocimiento interno y externo (inteligencia colectiva) para dar solución a sus retos estratégicos.

Entre sus objetivos principales se encuentran: impulsar la innovación en los procesos y los servicios que ofrece el Port a sus clientes, cooperar para hacer tangibles proyectos innovadores, fomentar la inteligencia colectiva y la cultura de la innovación, promover internacionalmente las capacidades innovadoras del Port, realizar *benchmarking*, fomentar el talento profesional del Port, impulsar la participación en proyectos europeos y generar una experiencia única en el ámbito portuario.

Este ecosistema impulsa la innovación abierta mediante la vigilancia competitiva, la co-innovación a través del *Design Thinking*, el desarrollo de prototipos mediante *Desing Sprint*, la formación en innovación corporativa y el *networking* entre sus miembros.





Los miembros de Som-Inn Port son entidades que voluntariamente quieren participar activamente en este ecosistema de innovación abierta, principalmente miembros de la comunidad portuaria y *stakeholders* del Port de Tarragona.

Som-Inn Port inició su lanzamiento el 21 de junio de 2018, i en diciembre de 2019 contava con 31 miembros adheridos y dos entidades colaboradoras.



Som-Inn Port cuenta con las siguientes herramientas de gestión:

Comisión de Innovación encargada de asegurar el buen funcionamiento y coordinación del Ecosistema de Innovación del Port de Tarragona, así como de la calidad de los contenidos y propone mejoras o cambios para ser posteriormente aprobados por el Àgora.



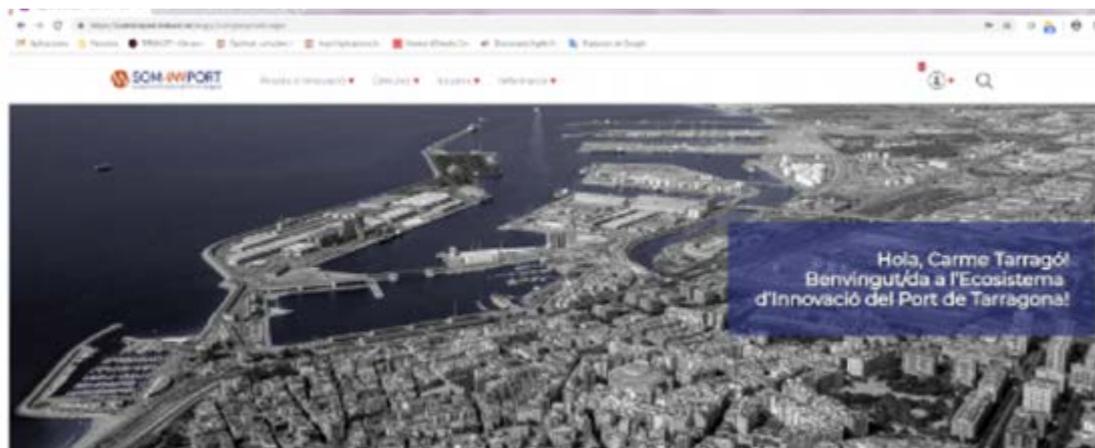
Ágora es la herramienta de gestión principal del Ecosistema de Innovación y todo miembro de Som-Inn Port forma parte de la misma. Su objetivo es realizar el seguimiento del desarrollo de los 5 ejes del modelo de innovación y aprobar las propuestas de la Comisión de Innovación.



Agentes de Innovación son las personas referentes de Som-Inn Port de cada entidad miembro del Ecosistema de Innovación, quienes forman parte del Ágora, haciendo de nexo entre su entidad y dicho sistema. Participan en las sesiones de formación en innovación y hacen vigilancia competitiva con la exploración de tendencias para identificar retos de innovación y son las personas encargadas de transmitir los aspectos tratados en las sesiones de así como de motivar la participación de las entidades de Som-Inn Port. A finales de 2019 Som-Inn Port contaba con 50 agentes de innovación.



Plataforma Digital es el entorno de colaboración virtual de Som-Inn Port, que permite el acompañamiento digital del ciclo de Innovación Abierta. Durante 2019 la plataforma ha sido mejorada para facilitar su utilización por parte de los/las agentes de innovación.



Durante 2019 se realizaron las versiones tercera y cuarta del **Estudio de Benchmark de Ecosistemas d'Innovación Abierta en Puertos**, donde se incorporaron nuevos ejemplos y experiencias de otros puertos internacionales.



Indicadores del primer año de funcionamiento de Som-Inn Port y del ciclo piloto de innovación abierta:

31 Miembros adheridos y dos entidades colaboradoras
50 Agentes de Innovación
1 Sesión de lanzamiento
6 Reuniones de la Comisión de Innovación
5 Reuniones del Ágora
5 Talleres de co-innovación (definición de retos, empatía y exploración, ideación y conceptualización, modelo de negocio y validación y presentación de propuestas)
3 Talleres de prototipatge (talleres de iterar, prototipar y validar)
18 Acciones de networking
5 Retos de Innovación
272 Ideas
28 Conceptos creativos
4 Prototipos
38 Validaciones con usuarios reales
4 Proyectos de Innovación planteados (moviment Data Management, Port Point Service, Connecta't, Port Women Friendly)
1.000 Nuevas conexiones
6 Casos de exploración sectorial compartidos
85 Casos Innovadores de otros sectores compartidos
1 Juego de gamificación
32 Metodologías de Innovación utilizadas
2.120 Registros en la Plataforma digital
233 Comentarios en la Plataforma digital
88 Usuarios/as de la Plataforma digital
14 Presentaciones departamentales realizadas
10 Sesiones de formación en Innovación realizadas
7 Premios a la participación activa entregados

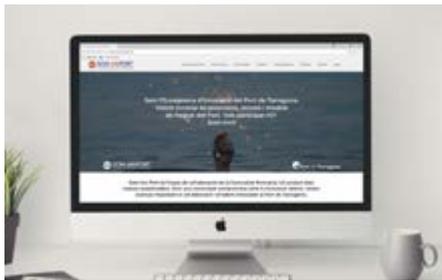
1 Reconocimiento público recibido, otorgado por Tarragona Smart Mediterranean Region

4 Charlas inspiradoras realizadas

1 Página web que ha recibido 2.400 visitas y en la que se han incorporado 23 noticias:
www.sominnport.cat

3 Entrevistas sobre Som-Inn Port efectuadas en distintos medios de comunicación

28 publicaciones en las cuentas de Facebook, Twitter y LinkedIn de Som-Inn Port



Twitter: @SOMINNPOR
#SomInnPort



Grup de LinkedIn:
<https://www.linkedin.com/groups/13581321>



Pàgina de Facebook:
<https://www.facebook.com/SomInnPort>



Email: sominnport@porttarragona.cat

3 Presentaciones de Som-Inn Port en distintas Jornadas de Innovación

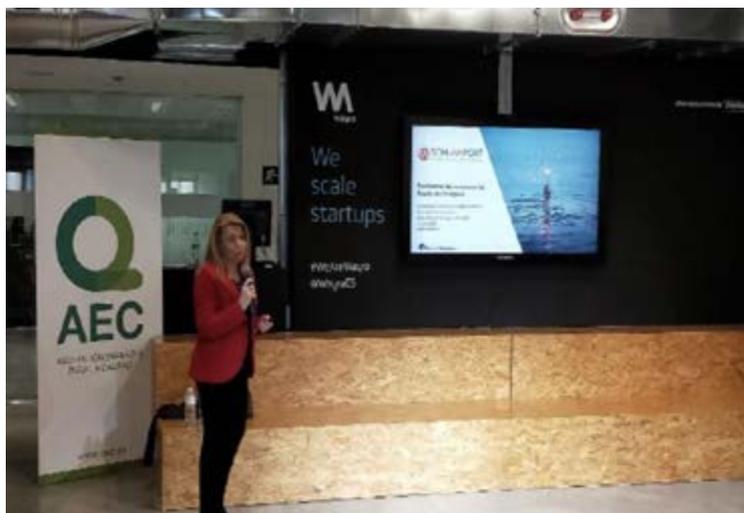
La Innovación Abierta en la Empresa Pública
Comunidad de Innovación de la AEC
Febrero de 2019, Wayra - Telefónica

Jornada de Reconocimiento
VII y VIII Concurso de Participación y Creación de Valor
Octubre de 2019, ADIF

Máster de Emprendimiento e Innovación
Cátedra de Innovación de la URV
Diciembre de 2019

Alto nivel de satisfacción manifestado en diversas encuestas realizadas entre los participantes en el ciclo piloto de innovación abierta.

Vídeo conmemorativo del primer año de funcionamiento de Som-Inn Port.



También la APT ha participado en los proyectos europeos de innovación:

CORE LNGas hive	(Core Network Corridors and Liquefied Natural Gas), como socio
Programa europeo:	CEF (Connecting Europe Facility), impulsado por Puertos del Estado y liderado por Enagás, cuenta con 42 socios de España y Portugal.
Objetivo:	Desarrollar una cadena logística integrada, segura y eficiente para el suministro del GNL como combustible en el sector transporte, especialmente marítimo en la Península Ibérica, dotando de infraestructuras las instalaciones para el suministro de GNL en los puertos que tienen regasificadora. La APT es responsable del estudio de Retrofitting a GNL de las locomotoras de servicio en el puerto
Presupuesto total:	33.295.760 €.
Presupuesto APT:	250.000 €
Calendario:	enero 2014 - diciembre 2020
Calendario APT:	enero 2015 - diciembre 2019
Rehabilitación integral del edificio de oficinas de la antigua sede de la Autoridad Portuaria de Tarragona	como líder
Programa europeo:	Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)
Objetivo:	El proyecto pretende mantener la geometría y la funcionalidad que tuvo originalmente el edificio, en el momento de su construcción, pero adaptándolo a los sistemas constructivos, instalaciones y acabados más actuales e innovadores.
Presupuesto total:	3.212.900,08 €
Presupuesto APT:	1.606.450,05 €
Calendario:	julio 2019 – julio 2022

Se ha participado también en las diversas sesiones de trabajo de los *Working Groups* y reuniones del *Steering Committee* del proyecto. Y en la 3ª Conferencia HIVE que tuvo lugar el 23 de abril en Algeciras.

Asimismo, en 2019, la APT se ha presentado como socia, a la propuesta de proyecto de innovación a la convocatoria del programa europeo **SAFENESS**.

Recursos económicos totales destinados a proyectos de I+D+i promovidos por la APT (miles de euros)

	2017	2018	2019
Inversiones I+D+i	1.036	1.749,1	1.264,5
Gastos I+D+i	265	254,4	453,3
Total gastos e inversiones APT	68.464	72.423,7	67.157,9
% inversiones I+D+i / total gastos e inversiones	1,51%	2,42	1,88
% gastos I+D+i / total gastos e inversiones	0,39%	0,35	0,68

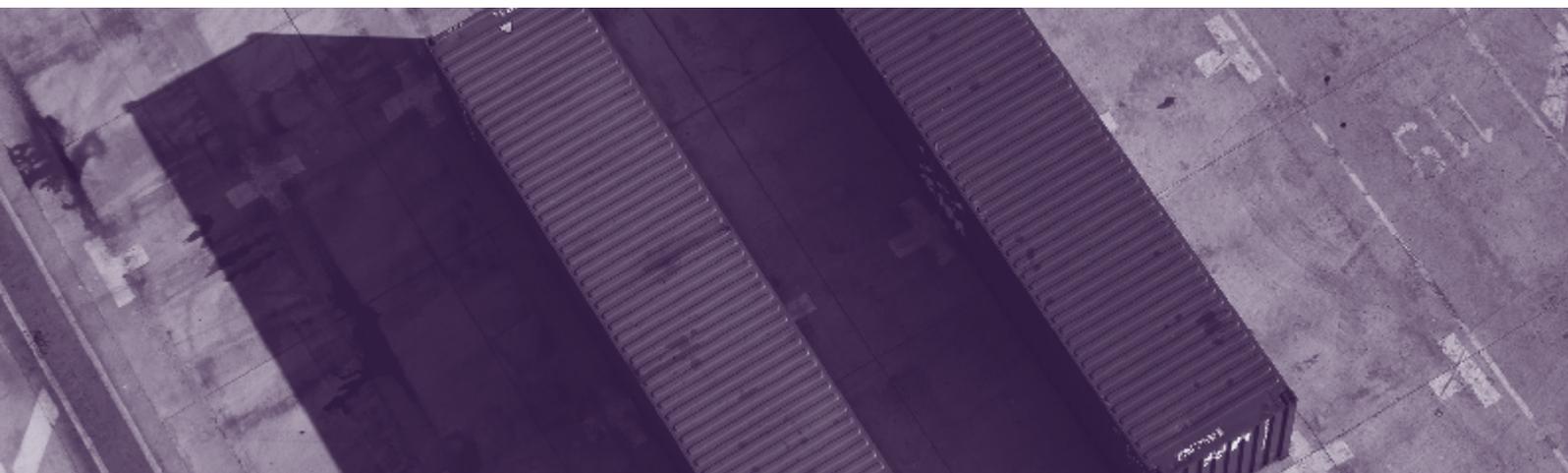
I_33

Recursos en protección y seguridad

El Port de Tarragona emplea anualmente recursos en llevar a cabo diversas iniciativas de inversión y gasto en la mejora de la protección de los buques y de las instalaciones portuarias.

	2017	2018	2019
Gastos en seguridad	66	68,25	88
Gastos de explotación	50.352,10	48.926,01	50.868,02
% de Gastos en seguridad	0,13%	0,14%	0,17%
Inversiones en seguridad	581,23	1.603,48	1.680,84
Total de inversiones	18.505,54	17.340,46	11.414,58
% de Inversiones en seguridad	3,14%	9,25%	14,70%

I_36



Dimensión económica



03

Dimensión económica

Situación económica y financiera

Rentabilidad sobre activos (miles de euros)

	2016	2017	2018	2019
Resultado del ejercicio*	7.463	12.350	10.327	8.242
Activo no corriente neto medio	454.091	437.042	438.189	441.734
Ratio	1,64%	2,83%	2,36%	1,87%

* Para el cálculo del resultado del ejercicio después de impuestos se ha excluido el deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado y otros resultados que tienen carácter extraordinarios, así como el Fondo de Compensación Interportuario aportado y recibido.

E_01

Para cumplir con el principio de autosuficiencia económica establecido en el Real Decreto Legislativo 2/2011, esta Autoridad Portuaria trabaja en la consecución de un incremento continuo de los ingresos compatible con la optimización de los gastos e inversiones necesarias para obtener un rendimiento razonable de nuestros activos que nos permita la sostenibilidad y viabilidad de nuestra estructura financiera.

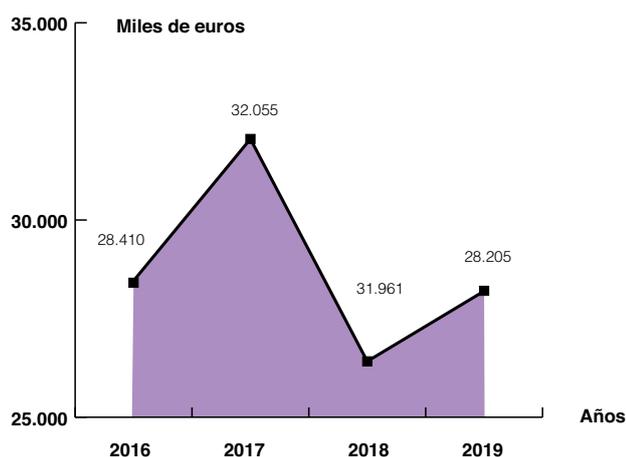
Este ratio ha sido inferior, ya el resultado del ejercicio ha disminuido debido a gastos excepcionales no previstos. Además, esta Autoridad Portuaria siguiendo su plan de inversiones establecido, ha incrementado su activo no corriente

Evolución del EBITDA (Beneficio antes de intereses, impuestos, depreciaciones y amortizaciones)

	EBITDA (miles de euros)	Variación EBITDA (en %)
2016	28.410	104,27%
2017	32.055	112,83%
2018	31.961	99,71%
2019	28.205	88,25%

E_02

EBITDA (miles de euros)



Evolución del EBITDA por tonelada movida (miles de euros/t)

	2016	2017	2018	2019
EBITDA	28.410	32.055	31.961	28.205
Toneladas movidas (miles)	31.351	34.028	32.405	33.183
Ratio	90,62%	94,20%	98,63%	84,99%

E_02

Servicio de la deuda (miles de euros)

	2016	2017	2018	2019
Amortizaciones	0	2.667	2.667	2.667
Intereses	1.165	478	464	273
Suma	1.165	3.145	3.131	2.940
Cash flow (recursos generados)	26.136	31.758	30.028	23.901
Ratio	4,46%	9,90%	10,43%	10,23%

E_03

La disminución de los intereses es debido a la reducción del tipo de interés aplicado al préstamo BEI.

Activos sin actividad (miles de euros)

	2017	2018	2019
Terrenos sin actividad	21.772	21.772	27.085
Activos no corriente neto medio	437.042	438.189	441.734
Ratio	4,98%	4,97%	6,13 %

E_04

Evolución de los gastos de explotación respecto a los ingresos (miles de euros)

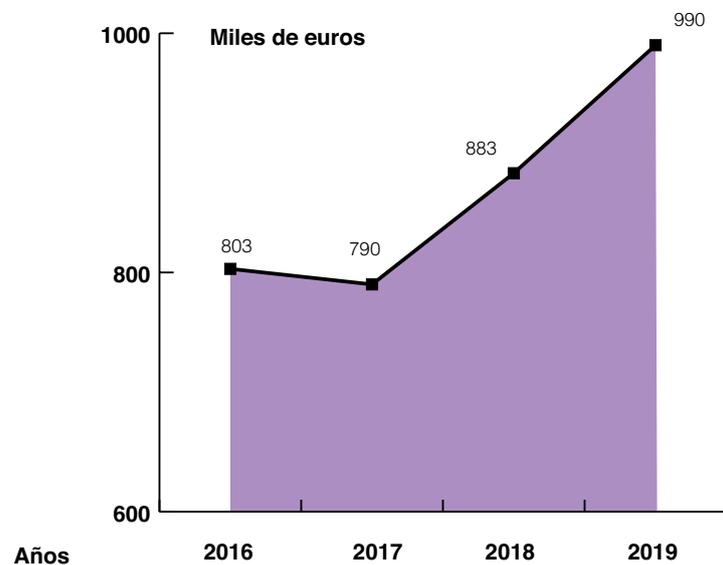
	2016	2017	2018	2019
Gastos de explotación *	45.801	46.404	48.517	52.709
Ingresos de explotación**	52.321	59.419	57.220	59.554
Ratio	87,54%	78,10%	84,79%	88,51%

* Gastos de personal más Otros gastos de explotación (excluyendo las partidas Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales y el Fondo de Compensación Interportuario aportado) más amortizaciones.

** Tomando como Ingreso de explotación el importe neto de la cifra de negocio.

E_05

Evolución de los tributos (miles de euros)



Nivel y estructura de las inversiones

Evolución de la inversión pública a cargo de la APT en relación al *cash flow* (miles de euros)

	2016	2017	2018	2019
Inversión pública	13.704	17.340	18.505	25.007
<i>Cash flow</i> (recursos generados)	26.136	31.280	30.028	23.901
Ratio	52,43%	55,43%	61,68%	104,63%

E_06

Evolución de la inversión ajena frente a la inversión pública a cargo de la Autoridad Portuaria (miles de euros)

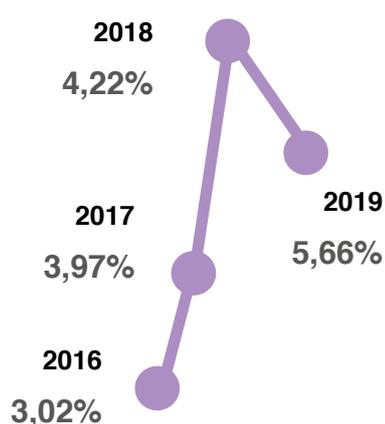
	2016	2017	2018	2019
Inversión privada	1.365	1.565		45.401
Inversión pública	13.704	17.340	18.505	25.007
Ratio	9,96%	9,03%	100%	181,55 %

E_07

Evolución de la renovación de activos (miles de euros)

	2016	2017	2018	2019
Inversión pública	13.704	17.340	18.505	25.007
Activo no corriente neto medio	454.091	437.042	438.189	441.734
Ratio	3,02%	3,97%	4,22%	5,66 %

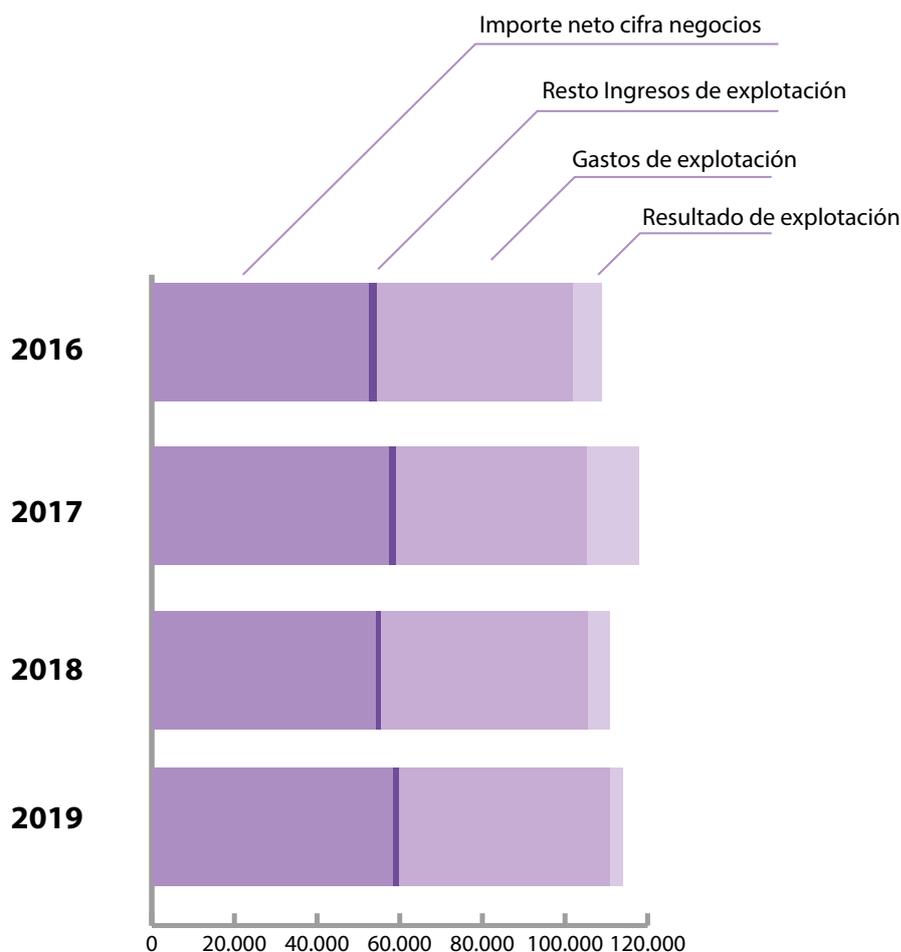
E_08



Evolución de la actividad (miles de euros)

	2016	2017	2018	2019
Importe neto cifra negocios	52.321	57.378	57.220	59.208
Resto Ingresos de explotación	2.185	1.543	1.700	1.577
Gastos de explotación	47.303	46.404	48.517	52.709
Resultado de explotación	7.204	12.517	9.230	5.487
Ratio (Gastos explotación/INCN)	90,41%	80,87%	84,79%	89,02%

Evolución de la actividad (miles de euros)



Evolución de los gastos de personal (miles de euros)

	2016	2017	2018	2019
Gastos de personal	9.957	9.709	10.134	12.296
Cargas sociales	2.781	2.768	2.882	3.361

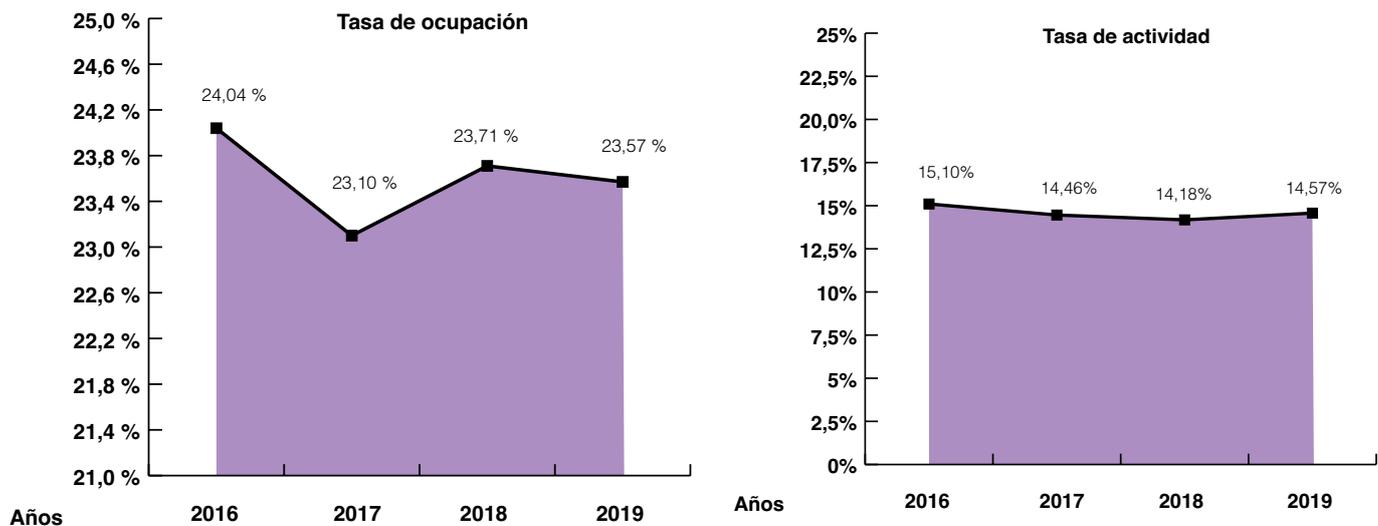
Negocios y servicios

Ingresos por tasas de ocupación y actividad respecto al INCN (miles de euros)

	2016	Ratio	2017	Ratio	2018	Ratio	2019	Ratio
Tasa de ocupación	12.576	24,04%	13.255	23,10%	13.569	23,71%	13.957	23,57%
Tasa de actividad	7.901	15,10%	8.296	14,46%	8.112	14,18%	8.626	14,57%
INCN	52.321	39,14%	57.378	37,56%	57.220	37,89%	59.208	38,14%

E_09

Podemos observar que el importe facturado de la tasa de ocupación y actividad se mantienen prácticamente constantes.



La cifra de negocio de los cinco clientes principales ha sido del 50,31% sobre el total facturado

[I_12](#)

Evolución del importe neto de la cifra de negocios (miles de euros)

	2016	2017	2018	2019
Importe neto cifra de negocios (miles de €)	52.321	57.378	57.220	59.208

Evolución de las toneladas movidas por m² de la zona de servicio terrestre comercial

	2017	2018	2019
Toneladas totales movidas (t)	34.028.235	32.405.355	33.182.920
Superficie para concesiones (m ²)	2.785.069	2.985.069	3.185.069
Toneladas / m ²	12,22	10,86	10,42

[E_10](#)

El incremento en la superficie concesionable no se ha trasladado todavía a la capacidad de la misma de generar movimiento de mercancía, por lo que estaremos atentos durante 2020 sobre esta progresión si se produce.

Evolución de las toneladas movidas por metro lineal de muelle en activo

	2017	2018	2019
Toneladas totales movidas (t)	34.028.235	32.405.355	33.182.920
Metros lineales de muelle en activo	17.453	17.453	17.453
Toneladas / m ²	1.949,70	1.856,72	1.901,27

E_11

Los metros lineales se mantienen un nuevo año a la espera de futuras incorporaciones de muelles.

Valor generado y productividad

Evolución del importe neto cifra negocio por empleado (miles de euros/empleado)

	2016	2017	2018	2019
INCEN	52.321	57.378	57.220	59.208
Plantilla media anual	238	235	250	260
ICN / n° de empleados	219,84	244,16	228,88	227,72

E_12

Este ratio se ha incrementado debido al aumento de la plantilla media y al incremento de la cifra de negocios.

Evolución del EBITDA por empleado (miles de euros/empleado)

	2016	2017	2018	2019
EBITDA	28.410	32.055	31.961	28.205
Plantilla media anual	238	235	250	260
EBITDA / n° de empleados	119,37	136,40	127,84	108,48

E_13



Dimensión social



04

Dimensión social

Empleo en la Autoridad Portuaria

Evolución del número total de trabajadores de la Autoridad Portuaria

	2016	2017	2018	2019
Plantilla media anual	238	235	250	253

S_01

Evolución porcentaje de trabajadores eventuales de la Autoridad Portuaria

	2016	2017	2018	2019
Trabajadores fijos	204	198	201	206
Porcentaje de trabajadores fijos	85,7%	84,25%	80,4%	81,4%
Trabajadores eventuales	34	37	49	47
Porcentaje de trabajadores eventuales	14,3%	15,75%	19,6%	18,6%

S_02

El capital humano es la clave del éxito para la Autoridad Portuaria de Tarragona (APT), está detrás de sus logros y día a día contribuye definitivamente a conseguir los objetivos estratégicos de la organización. Detrás de cada proyecto y de la innovación está el esfuerzo de un equipo de profesionales comprometido y altamente calificado.

La gestión de personas en la APT persigue ofrecer el mejor entorno posible para conseguir una relación de confianza que atraiga y fidelice el talento, algo imprescindible en un entorno crecientemente globalizado y de cambio, con nuevas tecnologías y formas de trabajo. Se hace necesario por eso tener un modelo de relaciones laborales basado en la igualdad de oportunidades, especialmente entre hombres y mujeres, la no discriminación y el respeto a la diversidad y el reconocimiento, la aportación de todos a la creación de valor y al crecimiento de la organización.

El elevado porcentaje de contratos indefinidos respecto del total de la plantilla (253 trabajadores/as) refleja la continuidad en la política de ocupación de calidad y estabilidad de la Autoridad Portuaria, y que se manifiesta que en 2019 ha sido del 81,4% frente al 18,6% de contratos eventuales.

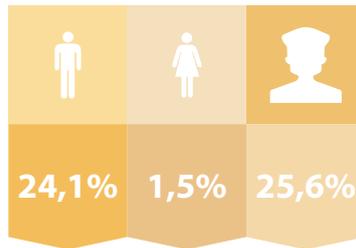
Evolución de la distribución de la plantilla por áreas de actividad

Actividad	2016	2017	2018	2019
Policía Portuaria	55	57	60	65
Mantenimiento	49	45	46	46
Oficina adscrito a convenio colectivo	103	101	111	109
Oficina no adscrito a convenio colectivo	31	32	33	33
Total	238	235	250	253

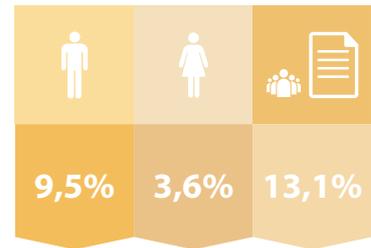
El compromiso de la APT con los empleados es dotarlos de todos los medios necesarios para que puedan evolucionar y crecer profesionalmente mientras estén trabajando a la empresa. Por eso, se ha desarrollado una estrategia basada en los siguientes pilares: fomentar el desarrollo laboral a través de la formación y el planteamiento de nuevos retos, establecer canales de comunicación interna efectivos y equilibrar la vida personal y profesional ofreciendo mecanismos de flexibilidad y un conjunto de ayudas y beneficios sociales, dentro del marco de austeridad impuesto por las limitaciones presupuestarias.

Distribución de la plantilla por áreas de actividad

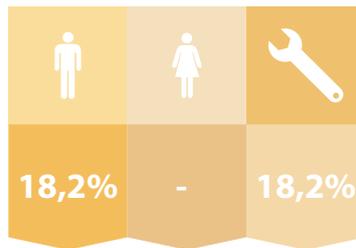
Policía portuaria



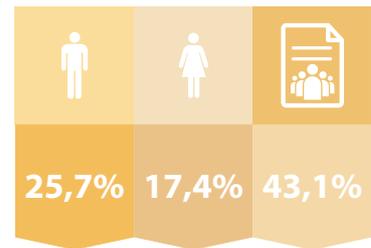
Oficina fuera convenio



Mantenimiento



Oficina dentro convenio

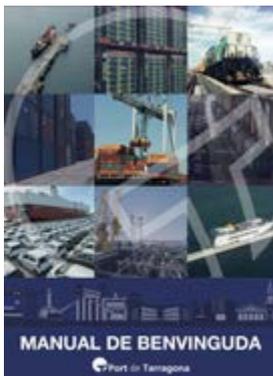


S_03

Evolución del porcentaje de empleados en convenio colectivo

	2016	2017	2018	2019
Fuera de convenio	13,4%	13,6%	13,2%	13,05%
Dentro de convenio	86,5%	86,4%	86,8%	86,95%

S_04



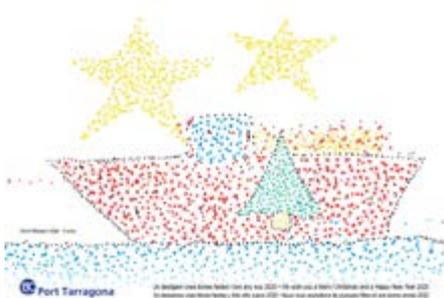
Portada Manual de bienvenida

El porcentaje de trabajadores/as sujetos a convenio colectivo en el conjunto de la plantilla en el año 2019 ha sido del 86,95%, de los cuales el 71,1% constituye personal fijo y el 20,9% restante corresponde a personal eventual. El personal fuera de convenio supone el 13,05%.

Comunicación interna y participación

A fin de mejorar los canales de comunicación interna de la organización para consolidar la política comunicativa de transparencia, a lo largo de 2019 se han llevado a cabo tanto actividades con una amplia trayectoria como iniciativas novedosas entre las cuales cabe destacar:

Encuentros con el presidente. En este año ha habido un aumento exponencial en el número de encuentros del presidente con el conjunto de la plantilla, puesto que fueron cinco las sesiones a lo largo del ejercicio.



VI concurso felicitaciones de Navidad infantiles 2019



Reuniones departamentales y Comités. También se han incrementado, de manera notable, las sesiones del Comité Ejecutivo y del Comité de Negocio, así como de las reuniones departamentales gracias al impulso dado desde Presidencia. Además, con la creación del Comité de Seguridad Integral, se ha dinamizado dicha área con tres convocatorias en este ejercicio.

Saludo mensual. En el mes de mayo de 2019 se emprendió una nueva iniciativa de comunicación interna: el saludo mensual del presidente y del director general a quienes se incorporan a la organización o a los trabajadores/as eventuales que pasan a ser personal fijo.

Intranet. Mejoras en la Intranet a fin de facilitar la información a la plantilla así como de dotar de herramientas que les ayuden en su labor diaria.

Manual de bienvenida. Actualización de los datos del dicho manual con gráficos, imágenes, etc.

Mi Portal. Desarrollo y mejora de la plataforma de autoservicio del trabajador/a.

Visitas operativas. Durante los meses de abril y mayo se organizaron para la plantilla trece visitas a las instalaciones portuarias desde diferentes vertientes: medio ambiente, operativa portuaria y comercial.

Patrona. La organización de la celebración de la Virgen del Carmen, con una cena informal para la plantilla y un/a acompañante, tuvo una nutrida asistencia.

Concurso de Nadalas. La sexta edición del Concurso de Nadalas infantiles 2019-2020 del Port de Tarragona entre los hijos de los trabajadores/as alcanzó un total de 28 participantes con 31 dibujos.

Participación en los Juegos de Empresa, donde se fomenta la pertenencia al colectivo de la organización y es, a la vez, una excelente plataforma de comunicación interna y externa. El objetivo es aumentar la motivación y el sentimiento de pertenencia a la empresa entre sus empleados, además de establecer lazos y ampliar la red de contactos dentro y fuera de la empresa. Con cuarenta y cinco participantes de la Autoridad Portuaria, en 2019 se clasificó como ganadora en el primer lugar. Los Juegos de Empresa contaron con más de 650 participante de 62 empresas en 16 modalidades deportivas. Desde el inicio de su participación en 2015, la plantilla ha obtenido siempre excelentes resultados

	2015	2016	2017	2018	2019
Participantes	22	41	36	37	45
Classificación	3º	1º	2º	2º	1º

8a edición de los Juegos de Empresa



Secciones y participantes en el Grupo de Actividades de Trabajadores del Port

Sección de fútbol sala

Memorial Josep Lluís Navarro

Entrenamientos El Serrallo

Campeonato de futbol sala de Puertos del Estado

Sección de baloncesto

Torneo interempresas Juegos de Empresas

Torneo de la patrona

Lliga de empresas y entrenamientos

Sección de tenis y pádel

Mini torneo de la patrona Pádel Cambrils

Torneo de Navidad "TPI"

Grupo Ciclista

Memorial J.L. Navarro

Pesebre

Sección de montañismo senderismo y deportes de naturaleza

Els Guiamets y la Serra d'Almós

Alforja a Arbolí – Senderos de Osnofla

Salida a los alrededores de Rojals – Colores de otoño

Caminos de Ronda

Grupo gastronómico

Taller de monas de Pascua

Taller de 'panellets'

Taller de galletas

Cena de Navidad

Grupo fotográfico

Técnicas y métodos de trabajo

Visita a la exposición fotográfica Tinglado 2

Visita exposición World Press Foto

Formación a cargo del fotógrafo Carles Sardà

Curso Flash de estudio

Reportaje fotográfico de Navidad

Grupo de running

Maratón SB Hotels Tarragona – Varias distancias

Carrera Port Aventura

Carrera Sant Silvestre

Participación en diversas pruebas de fondo: asfalto, montaña y triatlón

Entrenamientos conjuntos en función de objetivos y nivel

Grupo cultural

Visita a Lleida

Grupo de tiro

Campeonato de la patrona Sant Salvador

Grupos sociales

Desde 2001 y bajo la denominación de Grupo de Actividades y Ocio de los Trabajadores del Port de Tarragona se organizan e impulsan una serie de actividades llevadas a cabo por la plantilla de la APT, de índole deportiva, social, lúdica y cultural.

El Grupo asume la coordinación de las actividades deportivas y socioculturales que ya se vienen realizando, repartiendo la asignación económica que se dote, para promocionar todas las actividades que gocen de una iniciativa y un respaldo social en la empresa. Se asume, para su buen funcionamiento integral, la preocupación por el estado psicofísico de su plantilla, promocionando e intentando introducir entre sus trabajadores valores y costumbres saludables.

En la actualidad las secciones que han iniciado un proceso de regulación de sus actividades y de consolidación como grupo social dentro de la APT y cuentan con una estructura dinámica de funcionamiento, cuyas principales actividades fueron durante 2019:



Régimen laboral y mecanismos de participación

Las relaciones laborales del personal que presta servicios en la APT se rigen por lo establecido en el III Convenio colectivo de Puertos del Estado y Autoridades Portuarias y el Acuerdo Local de Empresa. De manera supletoria, serán de aplicación las disposiciones normativas del Estatuto de los Trabajadores y del Estatuto Básico del Empleado Público.

La APT dispone de un Comité de Empresa en representación de los trabajadores, formado por 13 miembros con la siguiente composición: 4 representantes de la Confederación General del Trabajo, 3 representantes de la Unió General de Trabajadores, 3 representantes de Comisiones Obreras, 2 representantes del Central Sindical Independiente de Funcionarios y 1 representante del Sindicato Profesional de la Policía Portuaria. Asimismo, en el Consejo de Administración hay dos representantes sindicales (Comisiones Obreras y Unión General de Trabajadores).

El Comité de Empresa mantiene reuniones periódicas con la Dirección de Organización y Recursos Humanos así como con la Dirección General de la organización.

La plantilla de la organización dispone de diversos mecanismos de participación técnica y de información orientados a la mejora de los procesos productivos de la entidad, como son los Comités Directivo y Operativo, las reuniones departamentales, el Sistema de Gestión de la Calidad (SGQ), el Sistema Interno de Sugerencias (SIS), la Comisión Local de Gestión por Competencias, la Comisión de Control del Plan de Pensiones y la Comisión de Igualdad y el Comité de Seguridad y Salud.

Los Comités Ejecutivo (14 personas) y de Negocio (6 personas) se reúnen con una periodicidad quincenal y realizaron 18 y 19 sesiones respectivamente, mientras que el Comité de Seguridad Integral (15 miembros) se reunió en tres ocasiones y el Comité Directivo (19 miembros) en una sesión.

La Autoridad Portuaria cuenta con un Sistema Interno de Sugerencias (SIS) que canaliza las aportaciones de los empleados dirigidas a la optimización de los recursos y procesos. Se aplica a todas las sugerencias formuladas por el personal y abarca su gestión, tramitación e implantación o desestimación. Las sugerencias pueden presentarse en formato electrónico a un correo específico del SIS (sis@porttarragona.cat) o bien de forma anónima en un buzón en la sede de la APT.

Las sugerencias, para ser admitidas deben hacer referencia a procesos de trabajo, mejora de las infraestructuras, seguridad, medio ambiente, calidad, instalaciones o entorno de trabajo. Asimismo deben proponer acciones innovadoras, prácticas y beneficiosas para el Port e incluir la forma de llevarlas a cabo. Las sugerencias que se implantan son comunicadas a todo el personal mediante la Intranet.

Con relación al SIS, durante el año 2019 se tramitaron un total de cinco sugerencias, de las cuales dos se admitieron e implantaron y tres no se admitieron la inversión no compensaba los beneficios que se podían obtener, o bien la prevención de riesgos laborales desaconsejaba totalmente la implantación de la sugerencia. Se evidencia que el SIS es una herramienta activa a través de la cual se recogen las necesidades de las personas y se mejoran nuestros procesos.

Tanto la Dirección de Estrategia, Calidad e Innovación como el Departamento de Calidad se reúnen quincenalmente para tratar todas aquellas cuestiones relacionadas con temas de calidad: preparación de auditorías, internas y externas; análisis de los informes derivados de las auditorías, tratamiento de las acciones de mejora, análisis trimestral de los indicadores, dirección y coordinación del estudio de satisfacción de los clientes o el seguimiento de las sugerencias del SIS.

Por otro lado, a lo largo del 2019, la Dirección de Estrategia, Calidad e Innovación ha realizado diversas reuniones con las personas coordinadoras, responsables y gestoras de los 17 procesos que integran el Mapa de Procesos de la APT. Concretamente, este año se han llevado a cabo dos rondas de reuniones: una reunión para revisar las fichas de proceso como preparación a las auditorías interna y externa y la tanda de reuniones para tratar aquellas observaciones que se abrieron en las auditorías y que afectaban a la totalidad de los procesos.

S_05, S_06



Formación

Tras el acuerdo con la Comisión Local de Gestión por Competencias, una vez analizados los perfiles personales junto con las ocupaciones y las necesidades formativas de la organización, se publicó el Plan de Formación 2019 donde se establecieron las líneas formativas con el objetivo de reducir la distancia entre el perfil profesional del personal

con el de su ocupación través de 27 programas competenciales que supusieron un 16,77% del total de las acciones formativas impartidas. La APT utiliza como instrumento integral de clasificación, formación y promoción de la plantilla el Modelo de Gestión por Competencias adoptado por el sistema portuario en su III Convenio colectivo.



Total programas formativos: 161



Programas formativos competenciales: 27

16,77%

S_09

Porcentaje de trabajadores/as que siguen programas de formación



Dentro de convenio 95,85%



Fuera de convenio 93,94%

S_07



49,47%

Las 161 acciones formativas que se realizaron en 2019 se distribuyeron de acuerdo con las líneas de formación que siguen: conocimientos específicos (60,25%), competencias técnicas (13,66%), competencias genéricas (3,11%), formación estratégica (13,66%) e idiomas (9,32%).

La formación recibida ha sido certificada a 587 personas y de estas, 464 obtuvieron un certificado de aprovechamiento, es decir, con formación evaluada, una cifra que representa el 49,47% del total de asistentes. Este índice tiene mayor relevancia teniendo en cuenta que la formación de seminarios o jornadas informativas no incluyen frecuentemente una evaluación de aprovechamiento.



Principales índices de formación

	2016	2017	2018	2019
Nº de horas de formación	15.017	11.768,5	11.962	17.887
Nº de personas asistentes	609	563	802	938
Nº de cursos	138	135	146	161
Horas de formación / Nº trabajadores	67,64	54,23	52,70	79,5

Promedio de horas de formación por trabajador/a

	Total horas	Nº de empleados	Promedio
Fuera de convenio	16.002	193	82,91
Dentro de convenio	1.885	33	57,12



Las acciones formativas impartidas se evaluaron mediante encuestas de satisfacción, obteniéndose un elevado índice de satisfacción: 4,52/5 tres décimas superior a 2018 (4,49/5%).

S_08

Formación en gestión por competencias

ACCIÓN FORMATIVA	COMPETENCIA TÉCNICA	MODALIDAD	HORAS EDICIÓN	HORAS ALUMNOS	TOTAL HOMBRES	TOTAL MUJERES	TOTAL ALUMNOS
Gestión de mercancías, nivel 2 (2019)	Gestión de mercancías	En línea	40	280	7	0	7
Operaciones y servicios portuarios. Nivel 2 (2019)	Operaciones y servicios portuarios	En línea	40	720	11	7	18
Sector y estrategia portuaria. Nivel 2 (2018)	Sector y estrategia portuaria	En línea	40	28	3	1	4
Motivación de equipos y automotivación, C. equipo Policía Portuaria	Liderar	Presencial	10	40	4	0	4
Lideraje efectivo ed. 2	Liderar	Presencial	16	208	9	4	13
Logística e intermodalidad. Nivel 2 (2019)	Logística e intermodalidad	En línea	40	160	3	1	4
Gestión de actividades pesqueras. Nivel 2 (2019)	Gestión de actividades pesqueras	En línea	40	240	2	4	6
Tráfico de pasajeros. Nivel 2 (2019)	Tráfico de pasajeros	En línea	40	560	12	2	14
Normativa portuaria. Nivel 2 (2018)	Normativa portuaria	En línea	40	35	3	2	5
Normativa portuaria. Nivel 2 (2019)	Normativa portuaria	En línea	40	360	6	3	9
Trabajo en equipo transversal	Trabajo en equipo	Presencial	16	272	7	10	17
Trabajo en equipo transversal ed. 2	Trabajo en equipo	Presencial	16	144	8	1	9
Sector y estrategia portuaria. Nivel 2 (2019)	Sector y estrategia portuaria	En línea	40	400	6	4	10
Calidad. Nivel 2 (2018)	Calidad	En línea	40	7	0	1	1
Calidad. Nivel 2 (2019)	Calidad	En línea	40	240	3	3	6
Gestión de actividades pesqueras. Nivel 1 (2019)	Gestión de actividades pesqueras	En línea	10	10	0	1	1

Formación en gestión por competencias (Continuación)

ACCIÓN FORMATIVA	COMPETENCIA TÉCNICA	MODALIDAD	HORAS EDICIÓN	HORAS ALUMNOS	TOTAL HOMBRES	TOTAL MUJERES	TOTAL ALUMNOS
Liderazgo efectivo (2019)	Liderar	Presencial	16	240	8	7	15
Calidad. Nivel 1 (2019)	Calidad	En línea	10	20	2	0	2
Gestión de mercancías. Nivel 1 (2019)	Gestión de mercancías	En línea	10	10	1	0	1
Medio Ambiente Nivel 2	Medio ambiente	Presencial	16	272	9	8	17
Operaciones y servicios portuarios. Nivel 1 (2019)	Operaciones y Servicios Portuarios	En línea	10	30	3	0	3
Infraestructuras. Nivel 2	Infraestructuras	Presencial	16	384	18	6	24
Relaciones laborales. Nivel 2 (2019)	Relaciones laborales	En línea	40	360	5	4	9
Relaciones laborales. Nivel 1 (2019)	Relaciones laborales	En línea	10	10	0	1	1
Náutica portuaria. Nivel 1 (2018)	Náutica portuaria	En línea	10	6	1	1	2
Náutica portuaria. Nivel 1 (2019)	Náutica portuaria	En línea	10	20	2	0	2
Normativa portuaria. Nivel 1 (2019)	Normativa portuaria	En línea	10	20	2	30	2
TOTAL			666	5.060	135	71	206

La Policía Portuaria del Port de Tarragona, inmersa en su proyecto de mejora y reorientación profesional, ha efectuado cerca de 1.534 horas de formación vinculadas con sus funciones y responsabilidades.



Programa de prácticas externas



En el curso 2018-2019 se han firmado convenios con diferentes centros y programas formativos para acoger a alumnado mediante el desarrollo de prácticas en la empresa.



Alumnado. Se ha acogido a un total de 39 estudiantes (13 chicas y 26 chicos) de diferentes formaciones universitarias (Universidad Rovira y Virgili, Universidad Politécnica de Cataluña y Universidad Autónoma de Barcelona) y formación profesional (Instituto Vidal y Barraquer, Instituto Pere Martell, Escuela Joan XXIII y Escuela El Carme).



Formación Profesional Dual. Se ha formado la quinta promoción de alumnado de la especialidad de Administración y Finanzas y Gestión Administrativa y a la tercera promoción del alumnado de la especialidad de Transporte y Logística.



Valoración. La valoración global del desarrollo de las prácticas del alumnado ha sido muy positiva, con un promedio de 5/5. El alumnado valora la calidad de las prácticas y recomienda la organización para realizarlas.



Consejo Municipal de la Formación Profesional y la Ocupación a Tarragona impulsado por el Ayuntamiento de Tarragona.

Alianza para la FP Dual (Fundación Bertelsmann), participando en un grupo de trabajo sobre el rol de los tutores/as de empresa y del centro a nivel nacional.

Servicio Municipal de Ocupación: servicio impulsado por el Ayuntamiento de Tarragona donde hemos realizado charlas a personas y que se participan en programas de formación que se encuentran en situación de paro.

Cruz Roja Tarragona, donde se han realizado conferencias sobre ocupación con perspectiva de género a jóvenes en situación de paro.

Participación en la Feria de Ocupación a través de la Cámara de Comercio y Navegación de Tarragona.

Relaciones con el entorno

Es constante la presencia del Port en la actividad educativa y técnica de divulgación de la operativa portuaria a la ciudadanía, se puede observar en el apartado “Port y ciudad, relaciones con su entorno”, así como se ha participado en diferentes foros de discusión y promoción de la formación profesional y la ocupación como:



Retribuciones

La retribución de la plantilla viene estipulada en el III Convenio colectivo de Puertos del Estado y Autoridades Portuarias, y por las cantidades autorizadas en esta materia para el personal directivo y técnico. En la APT no existe discriminación por razón de género en materia retributiva.

Igualdad de oportunidades

Desde 2008, la APT trabaja en la integración del principio de igualdad efectiva entre hombres y mujeres mediante el establecimiento de un proyecto para el fomento de la igualdad de oportunidades entre ambos sexos en el ámbito de las relaciones laborales. Desde 2011 se dispone del I Plan de Igualdad de Puertos del Estado y Autoridades Portuarias, así como el protocolo para la prevención y el tratamiento de los casos de abuso sexual y por razón de sexo de Puertos del Estado y Autoridades Portuarias.

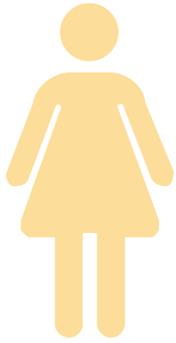
En 2019 se ha utilizado el canal interno de comunicación Intranet como plataforma de difusión dirigida a la plantilla.



En 2019 el Consejo de Administración de la APT aprobó un nuevo protocolo de actuación para la prevención y abordaje de situaciones de acoso laboral en cualquiera de sus modalidades. Hasta el momento el protocolo estaba orientado a la prevención y tratamiento del acoso sexual y por razón de sexo, y con este nuevo protocolo se protege delenante cualquier tipo de acoso.

En materia de igualdad se han planificado cinco acciones formativas de sensibilización a toda la plantilla en relación dicho protocolo de y un taller específico para las personas que forman parte de la Comisión y las personas referentes a que hace referencia el protocolo, de 16 horas.

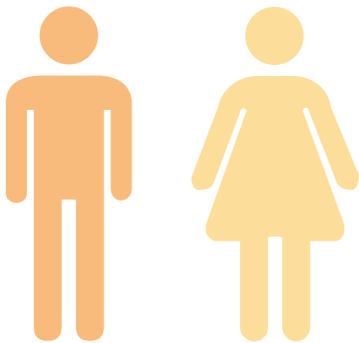
En relación con la distribución por sexos, en 2019 hi ha habido un ligero



23,3% sobre plantilla

S_10

Fuera de convenio



73%

27%



3,6 % sobre fuera de convenio sobre tota la plantilla

S_11

Menor de 30 años

0,4%



Mayor de 50 años

62,6%



Resto 30-50 años

36,8%



aumento de mujeres en la organización (0,20%). El 23,32% del total de la plantilla está formada por mujeres (59), de las cuales el 3,6% (9) se encuentra fuera de convenio (porcentaje mantenido respecto el 2018). Estos porcentajes se elevan al 27% si se tiene en cuenta la relación de las mujeres de fuera de convenio con el total del personal de fuera de convenio (32), en un entorno portuario donde, históricamente, ha habido una escasa presencia femenina

Evolución de trabajadoras sobre la plantilla

Año	Nº mujeres trabajadoras	%	Nº mujeres en convenio	%	Nº mujeres fuera de convenio	%
2016	49	20,4	39	16,4	10	4,2
2017	51	22	41	17,4	10	4,2
2018	58	23,2	49	19,6	9	3,6
2019	59	23,3	50	19,7	9	3,6

S_10, S_11

En cuanto a la distribución de la plantilla fija según la edad, el 62,62% (129) de los trabajadores/as fijos tiene más de 50 años mientras que el 0,48% (1) es menor de 30.

	2016	2017	2018	2019
Número de trabajadores fijos > 50 años	113	125	129	129
Trabajadores fijos > 50 años	55,4%	63,1%	64,2%	62,62
	2016	2017	2018	2019
Número de trabajadores fijos de 30-50 años	89	72	71	76
Trabajadores fijos > 50 años	43,6%	36,4%	35,3%	36,89
	2016	2017	2018	2019
Número de trabajadores fijos < 30 años	2	1	1	1
Trabajadores fijos < 30 años	1%	0,5%	0,5%	0,48

S_12, S_13

De acuerdo con las plazas aprobadas en la Oferta de Empleo Público (OEP) para el año 2018 (RDL 955/2018, de 27 de julio), fueron asignadas 7 plazas de nuevo ingreso (RD 211/2019, de 29 de marzo).



Projecte Heura i Maragda

Diversidad

La APT garantiza el cumplimiento de la Ley de Integración Social de Minusválidos (LISMI), además de incluir en su plantilla trabajadores y trabajadoras con discapacidad, se acoge al Decreto 86/2015, de 2 de junio, con medidas alternativas en los acuerdos:

- Fundación Privada Onada, que se ocupa de la integración social y laboral de las personas con discapacidad psíquica. Un equipo de 10 personas realiza el mantenimiento de las zonas ajardinadas del recinto portuario y la limpieza de los vehículos oficiales de la APT.
- Taller Baix Camp (Asociación de familiares de personas con discapacidad intelectual i de desarrollo tbc). Realizan trabajos de pintura de la señalización horizontal del puerto.
- Asociación Aurora. Desarrollan tareas de limpieza de la playa Prats de la Pineda y de su entorno, donde recogen materiales como papeles, cristales, plásticos, latas, etc.
- Convenio de colaboración con el Consell Comarcal del Baix Camp, a través de su Servicio de Inserción Sociolaboral de Personas con Discapacidad (Proyectos Maragda y Heura) para la realización de prácticas no laborales (desde junio de 2013).
- Jornada de sensibilización con Maria Petit. Con el compromiso adquirido de la APT en la gestión de la diversidad, se ha continuado con las jornadas de sensibilización a la plantilla con la ponente Maria Petit, quien nos aportó su experiencia de lucha para llegar a la completa autonomía. Existen otras maneras de mirar y vivir con su actitud positiva hacia el futuro.



Seguridad y salud en el trabajo

Los niveles de siniestralidad se mantienen bajos respecto a los nacionales y se sigue realizando formación en prevención de riesgos laborales.



	2016	2017	2018	2019
Índice de frecuencia anual de accidentes (IF)	4,8	12	4,8	2,4
Índice de gravedad anual de accidentes (IG)	0,01	0,46	1,03	0,49
Índice de absentismo laboral (IA)	1,92	2,55	4,32	4,18%

IF = (Número de accidentes con baja/número de horas trabajadas) * 1.000.000
 IG = (Número de jornadas perdidas por accidente/número de horas trabajadas) * 1.000
 IA = (Número de días naturales perdidos por bajas de enfermedad * 100) / (plantilla media * 365)

[S_14](#), [S_15](#), [S_16](#)

Esfuerzo formativo en prevención de riesgos laborales en la APT

	2016	2017	2018	2019
Horas en formación en PRL	1.176	248	646	268
Promedio de horas de formación en PRL por trabajador/a	4,7	0,9	2,58	1,07

[S_17](#)

En 2019 se realizaron 229 exámenes de salud desglosados en los tipos que siguen:

	Número
Periódico	137
Inicial	5
Reincorporación al trabajo después de ausencia prolongada	9
Sensibilidades especiales	2
A petición	34
Especial	6
Analítica / prueba	36

A partir de los exámenes se relacionan los criterios de valoración de aptitud:

	Número
Aptitud para su trabajo habitual	185
Aptitud, conrestricciones laborales adaptativas	1
Aptitud considerando sensibilidad especial	4
Analítica / prueba no valorable	39

Los exámenes se han realizado aplicando los protocolos específicos de vigilancia de la salud de acuerdo con el análisis de la evaluación de riesgos. Distribución de dichos protocolos:

	Número
Ruido (M)	13
Trabajos en altura (A)	16
Turnicidad (A)	78
General básico (A)	193
Posturas forzadas (M)	11
Pantallas de visualización de datos(M)	192
Nocturnidad(A)	78
Alveolitis alérgica extrínseca(M)	69
Manipulación manual de cargas(M)	18
Dermatosis laboral(M)	1
Conductores(A)	160

M Protocolo del Ministerio de Sanidad y protocolos de procedimiento interno. **A** Protocolo de sp/activa.

Ejercicios y simulacros

Se efectuaron, en 2019, simulacros y ejercicios dentro de las empresas ubicadas en el recinto portuario que afectaron tanto a los planes de autoprotección como a los planes de protección de las diferentes concesiones.

Número de ejercicios y simulacros en materia de seguridad y número de ejercicios o simulacros en materia de protección.

Nº de ejercicios o simulacros en materia de protección	4
Nº de ejercicios o simulacros en materia de seguridad	14

Simulacros o ejercicios más significativos en materia de protección

Fecha de activación	Empresa	Objeto del simulacro	Plan activado
15.10.2019	SES	Simulacro rescate de un buzo en el Parque Subacuático	PAU nivel 1
15.10.2019	Terquimsa	Fuga de metanol en las instalaciones de Terquimsa	PAU nivel 2
17.12.2019	Euroports	Simulacro confinamiento por una nube tóxica	PAU y Euroports nivel 1
20.12.2019	Euroports	Simulación de pérdida de conocimiento del operador de una grúa. Rescate y evacuación	PAU APT en fase prealerta

Además se han realizado un simulacro en materia medioambiental



Simulacros más destacados que activaron el Plan de Autoprotección (PAU)

Fecha de activación	Empresa	Objeto del simulacro	Plan activado
12.3.2019	BASF	Comprobar la eficacia de los procedimientos de comunicación y la coordinación de los diferentes grupos operativos	PAU concesión
15.3.2019	Ership	Simulacro integrado de protección, seguridad y medio ambiente	Planes de emergencia de la terminal

Cabe destacar que en junio, se realizó el simulacro de autoprotección y protección, de la APT conjuntamente con Pérez y Cía y el crucero *Costa neoRiviera*, con el objeto de verificar la operatividad de los protocolos de comunicación establecidos en caso de emergencia en cruceros atracados en puerto, entre los distintos organismos que intervendrían en la gestión operativa de la misma y los centros de control de emergencia, así como la coordinación entre los distintos planes de emergencia, y los grupos de intervención operativa.

En octubre se participa en un simulacro realizado por parte de la Sociedad de Exploraciones Subacuáticas, dadas las particularidades de los riesgos asociados a este tipo de prácticas. Se complementa la realización del mismo con una jornada técnica en la que se tratan los riesgos específicos de estas actividades y las actuaciones más apropiadas en caso de emergencia.

Se realiza un segundo simulacro, en noviembre, en colaboración con Tepsa y Protección Civil, para verificar la eficiencia de las acciones de los equipos de intervención frente a derrame de producto químico en un cubeto de la terminal, así como la efectividad y correcto funcionamiento de los protocolos de comunicación y la coordinación entre planes, especialmente, las derivadas de la activación del Plaseqcat, plan de ámbito superior, y las actuaciones correspondientes.

Bomberos del Parque Químico de Seguridad, como equipo de intervención en incidentes o emergencias, en virtud del contrato de prestación de servicios comunes de prevención y control de emergencias, realizó durante el 2019 un total de prácticas y ejercicios, relacionados con las funciones que tienen recogidas en el seno del referido acuerdo, que supusieron 150 horas.

Del mismo modo, los equipos de Bomberos de la Generalitat de Cataluña, como equipos de intervención especializados de ámbito superior, realizaron un elevado número de prácticas, ejercicios y rondas de reconocimiento del entorno portuario, al objeto de seguir aumentando el grado de conocimiento del entorno portuario, tanto en zona terrestre como marítima.

2.4.2019	Repsol	Fuga de propileno con dispersión de nube inflamable. Verificación de intervenciones, comunicaciones, gestión ambiental, actuaciones de toma de decisiones y coordinación con equipos de ayuda externa	PAU Pantallón Repsol
4.6.2019	Terquimsa 3	Comprobar las comunicaciones internas y externas de emergencia, evacuación, control de accesos y coordinación con ayudas externas	PAU terminal
10.6.2019	APT – Costa NeoRiviera	Protocolos de actuación en emergencia en crucero. Coordinación de organismos y equipos de intervención	Plan emergencia buque y PAU Port
23.7.2019	Dixquimics	Derrame de producto en línea. Coordinación de equipos de intervención y coordinación de las comunicaciones	Plan emergencia empresa
26.9.2019	Euroenergo	Actuaciones de los equipos de intervención propios, comunicaciones entre los intervinientes, capacidad de respuesta, idoneidad de medios materiales	PAU terminal
15.10.2019	APT - SES	Simulacro de rescate en actividades de buceo recreativo	PAU terminal + PAU Port
22.10.2019	Dixquimics	Protocolos de comunicación y accesos sin actuación de grupos de intervención	PAU Dixquímics
15.11.2019	APT + TEPESA + Protección Civil	Vertido de producto químico en cubeto de terminal. Coordinación equipos de intervención, comunicaciones, y coordinación entre planes y organismos públicos	PAU terminal + PAU Port + Plaseqcat
19.11.2019	Terquimsa 2	Comprobación de comunicaciones internas y externas, coordinación con ayudas externas, zonificación de la zona de intervención y coordinación interna de la emergencia	PAU terminal
11.12.2019	Dow	Coordinación de las actuaciones en emergencia en la terminal marina de Dow	PAU terminal
17.12.2019	Euroports	Oficinas de Castilla y Cantàbria. Verificar las actuaciones en caso de emergencia a partir de la cual se decreta confinamiento por nube tóxica. Comunicaciones interiores	PAU terminal
20.12.2019	Euroports	Simulacro muelles de Catalunya y Navarra, con verificación de comunicaciones internas y externas y coordinación de los equipos de intervención	PAU terminal

Además de los 14 ejercicios o simulacros se han realizado acciones formativas con el Parque Químico i con Bomberos de la Generalidad y también prácticas de embarque desde Helimer y Salvamar a buque en zona de fondeo, realizadas en colaboración con Salvamento Marítimo, Bomberos de la Generalidad y Bomberos de los Parques Químicos de Seguridad, en los meses de febrero, marzo, abril, mayo y octubre.

Sistemas de gestión y salud laboral

La creación del Servicio Mancomunado de Prevención del Port de Tarragona SA, Prevenport, situado en el muelle de Castilla, es el compromiso de la APT para mejorar e incrementar el nivel de protección y bienestar en materia de prevención de riesgos laborales de todos los trabajadores que componen la comunidad portuaria, de acuerdo con la Ley 31/1995 y legislación posterior concordante.

Evolución de las actividades en prevención de riesgos laborales en la comunidad portuaria

	2017	2018	2019
Visitas de vigilancia de la salud	966	1.030	1.021
Visitas de seguridad a operativas de estiba y desestiba	180	240	261
Medidas correctoras	42	66	58
Campaña de seguridad vial	✓	✓	✓
Simulacros de emergencia (abril, junio, octubre y noviembre)	✓	✓	✓
Investigación de accidentes	✓	✓	✓
Revisión de evaluaciones de riesgo	✓	✓	✓
Campaña “Ruido en el trabajo”, en el mes de julio	✓	✓	✓
Actividades con los Bomberos de la Generalidad: formación de gruistas para la auto evacuación de las grúas autopropulsadas	✓	✓	✓
Realización de mediciones higiénicas (ruido, polvo, luz)	✓	✓	✓
Control de riesgos psicosociales	✓	✓	✓
Estudios ergonómicos del puesto de trabajo	✓	✓	✓
Presencia en los Comités de Seguridad y Salud de la zona portuaria	✓	✓	✓

S_23



Formación en prevención de riesgos laborales en la comunidad portuaria

Curso AEQT/AEST Inicial Básico

Curso Básico PRL 50 h

Formación continuada PRL-Transportistas

Anual estiba: resp.capataces generales

Anual estiba: utilización jaula rescate

Anual estiba: autoev. grua autop. y jaula rescate

Formación anual estibadores portuarios

Formación en ergonomía

Manipulación manual de cargas y posturas forzadas

Prevención de accidentes *in itinere*



Formación en prevención de riesgos laborales en la comunidad portuaria (Continuación)

Primeros auxilios básicos
Primeros auxilios avanzados
Carretillas elevadoras
Emergencia y lucha contra incendios
PRL Autoevacuación grúa autopropulsada
PRL Carretillas con pinzas
PRL Conductor de Transtainer (RTG)
PRL Conductor medios mecánicos oper. siderometalúrgicos
PRL Conductors de Reach Stacker i RTG
PRL en la Manipulación de medios mecánicos
PRL Gruista siderometalúrgico
PRL Ruido, polvo, bórax y Atex
PRL Seguridad vial
PRL Trabajos en altura
PRL Trincaje y destrincaje de contenedores (EV)
Riesgos en trabajos de extinción de incendios
RR Carretilla elevadora / PEM
RR Conductor de medios mecánicos
RR Conductor de pala cargadora

Evolución de la formación en prevención de riesgos laborales en la comunidad portuaria

	2016	2017	2018	2019
Alumnado	1.066	886	966	977
Días de formación	135	103	123	126
Nivel de satisfacción	88,63%	86,9%	88,7%	88,9%

En 2019 se realizaron acciones formativas de carácter técnico en relación con la seguridad y protección: Coordinación en la actuación de emergencias con Policía Portuaria y Bomberos (51 personas en cinco sesiones de cuatro horas cada una), control de transporte de residuos transfronteras (7 personas en dos sesiones de seis horas), curso básico de náutica de 85 horas (5 personas), curso de Oficial de Protección de la Instalación Portuaria de 30 horas (5 persona) y curso de patrón portuario de 200 horas (11 personas).

Instalación	Actividad formativa
Centro de Formación Jovellanos	Formación específica en entornos marítimos para los diferentes equipos de intervención (Bomberos de la Generalitat y Parque Químico de Seguridad), se llevó a cabo formación especializada de actuación frente a incidentes y emergencias en entornos marítimos, desde una perspectiva operativa y de la gestión de su dirección, a un total de 32 personas con responsabilidades en los ámbitos descritos.
Jornadas de Formación para la Policía Portuaria	Desarrollo de varias jornadas formativas en relación con las principales actuaciones que en caso de incidente o emergencia, se realizan por parte de la Policía Portuaria.
Sala de conferencias APT	Jornada técnica sobre el Plan de Autoprotección del Port de Tarragona, orientada al conocimiento conjunto de los diferentes equipos de intervención del puerto: Bomberos de la Generalitat, Bomberos de Parques Químicos de Seguridad, Policía Portuaria, Guardia Civil, Salvamento Marítimo, Capitania y Prevenport.

Jornadas de Formación para la Policía Portuaria

I Jornadas técnicas de seguridad y gestión de emergencias en el ámbito marítimo y portuario

Jornada técnica sobre riesgos específicos en las actividades subacuáticas

Sesiones de trabajo entre empresas concesionarias y equipos de intervención, Salvamento y Capitanía

Realizadas por parte de Bomberos de la Generalidad, en la que se repasan las actuaciones relacionadas con zonificación de emergencias.

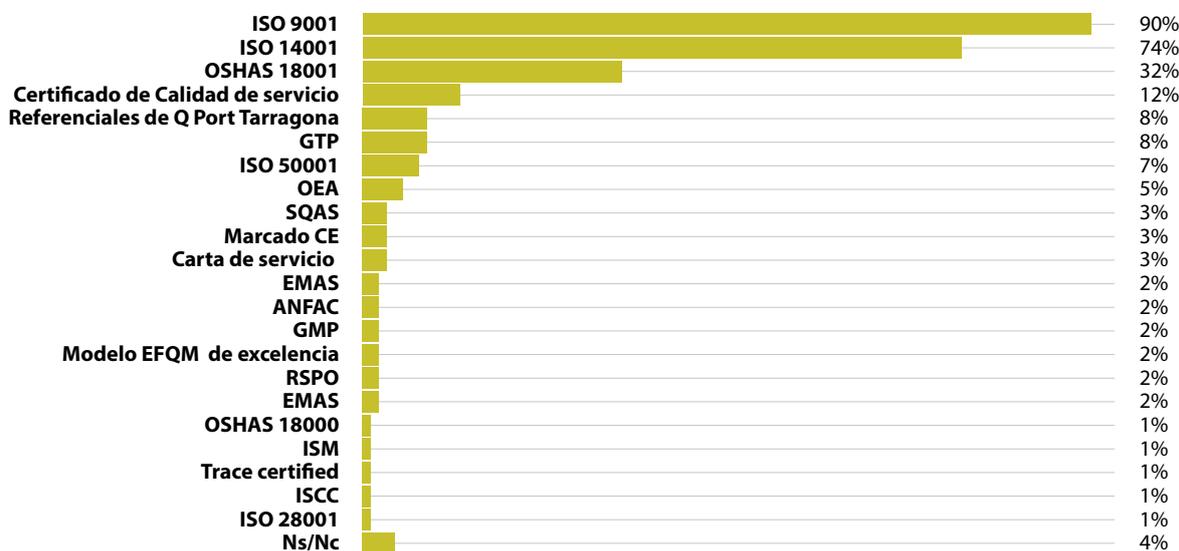
Organización de las jornadas de seguridad con amplia participación de diversos agentes implicados en las actuaciones de seguridad en puertos.

Jornada para tratar los riesgos específicos y las actuaciones en caso de emergencia, asociadas a las actividades de buceo recreativo, con la participación de equipos de intervención, cuerpos especializados de rescate y escuelas de buceo.

A fin de profundizar en el conocimiento de las principales empresas concesionarias así como de sus riesgos, reuniones de trabajo en las que se buscan líneas de mejora y conocimiento mutuo en la prevención y las actuaciones en incidentes o emergencias.

S_23

Terminales marítimas y de empresas de servicios que tienen implantado un sistema OHSAS de prevención de riesgos laborales



S_22

En cuanto al número estimado de empleos generados por terminales marítimas de mercancías o de pasajeros y empresas que presten servicios portuarios, cabe reseñar que se ha realizado una extracción de datos de empresas y el número de colaboradores acreditados activos, de tipo habitual, mediante el sistema de acreditaciones para el control de accesos. Así, en el colectivo de empresas de amarradores, prácticos, remolcadores, consignatarias, estibadoras, provisionistas, concesionarios, etc. se ha llevado a la cifra de 2.844 colaboradores acreditados.

Asimismo, en el registro de la base de datos de acceso al Port de Tarragona (SIT/SAP), el número de usuarios nuevos generados en el año 2019 fue de 26.619 mientras que en el ejercicio anterior fueron 29.703. Estos datos se corresponden con las altas de las tarjetas colaboradores habituales y provisionales además de los conductores habituales y provisionales que entran en el recinto portuario (empresas de servicios, centros oficiales, servicios al buque, suministros, etc.). También se han registrado en esta base de datos 21.559 visitantes frente a las 22.983 de 2018.

S_19

Las empresas prestadoras de servicios portuarios y las empresas que operan en la APT en régimen de concesión o autorización presentan informes y estudios para evitar y reducir el impacto ambiental que puedan producir según la actividad realizada, proponen las medidas preventivas a adoptar y la entidad portuaria verifica que se ejecutan en el plazo establecido.

Las prescripciones particulares de los servicios portuarios de amarre, desamarre, practicaaje, remolque y servicio portuario de recepción de desechos generados por buques establecen que el prestador del servicio deberá disponer de los medios humanos y materiales necesarios para la prestación del servicio en las condiciones requeridas de seguridad, calidad, continuidad y regularidad, conforme a las características de la demanda.

La empresa prestadora del servicio ha de cumplir con lo establecido en la Ley de prevención de riesgos laborales (Ley 31/1995, de 8 de noviembre) y en la normativa complementaria, debiendo estar aprobado el Plan de Prevención de Riesgos antes del inicio de la prestación del servicio. Además, el prestador del servicio se compromete, expresamente, a adoptar los procedimientos y medidas establecidos y a cumplir los pactos y normas que, en relación con la seguridad y salud de los trabajadores, se implanten dentro de la zona portuaria.

El prestador del servicio ha de cumplir la legislación laboral vigente en cada momento y establecer un plan de formación para mantener la formación continua de su personal, de acuerdo con las necesidades del servicio y las mejoras futuras y estará integrada dentro del Plan de Formación de la Autoridad Portuaria.

S_20

Coordinación de actividades empresariales

La APT ha elaborado mediante el Servicio Mancomunado de Prevención (Prevenport), el *Manual general de riesgos y normas de seguridad y prevención de la zona portuaria*, que constituye el mecanismo principal de coordinación de actividades empresariales en materia de prevención de riesgos laborales en el recinto portuario, con el fin de dar cumplimiento a la legislación vigente.

Este Manual informa sobre el papel de la APT en materia de coordinación de prevención de los riesgos laborales en el puerto y de los mecanismos de coordinación utilizados, así como de la realización de reuniones periódicas, el desarrollo de protocolos de intercambio de información, la designación de responsables de coordinación en las diferentes empresas que operan en el Port, etc. independientemente de la actividad que desarrollen.

El Manual, en referencia a la evaluación de riesgos y medidas de prevención en la zona portuaria, se ha elaborado de acuerdo con la siguiente metodología:

División de la zona portuaria en áreas teniendo en cuenta la homogeneidad o especificidad de las actividades o servicios que comprende y/o se realizan en la zona afectada de cada área.

Definición de todas las posibles operaciones, tareas o actividades que puedan tener lugar en las mismas, a fin de poder identificar fácilmente los riesgos específicos de dichas operaciones, tareas o actividades, una vez establecidas las áreas básicas.

Evaluación de los agentes de riesgo cuyas deficiencias definirían un alto porcentaje de las causas de riesgo, una vez identificados los mismos.

Establecimiento de las medidas preventivas a adoptar en función de la cuantificación del riesgo.

La coordinación de actividades empresariales para la prevención de los riesgos laborales es la obligación legal que tienen las empresas, de cooperar en materia de prevención de riesgos laborales, cuando en un mismo centro de trabajo desarrollan actividades trabajadores/as de dos o más empresas. El objetivo es velar por la seguridad y salud de los trabajadores y trabajadoras evitando el traspaso de riesgos entre actividades, que se puedan agravar o modificar los riesgos de cada actividad y la aparición de riesgos derivados de la concurrencia o simultaneidad de actividades.

Se ha realizado la coordinación de actividades empresariales a 25 empresas externas de la APT durante 2019.

Prevenport ha establecido los medios de coordinación atendiendo al nivel de peligrosidad de las actividades, el número de trabajadores y la duración de las actividades. A las empresas externas se imparten instrucciones con el Manual general de riesgos y normas de seguridad y prevención de la zona portuaria, los puntos de reunión, las consignas de evacuación y confinamiento del Port de Tarragona, los riesgos generales existentes en las instalaciones de la APT y el tríptico de información preventiva del Port de Tarragona.

Se han realizado 10 visitas de seguridad durante este ejercicio con seguimiento y acciones conducentes a subsanar los actos inseguros.

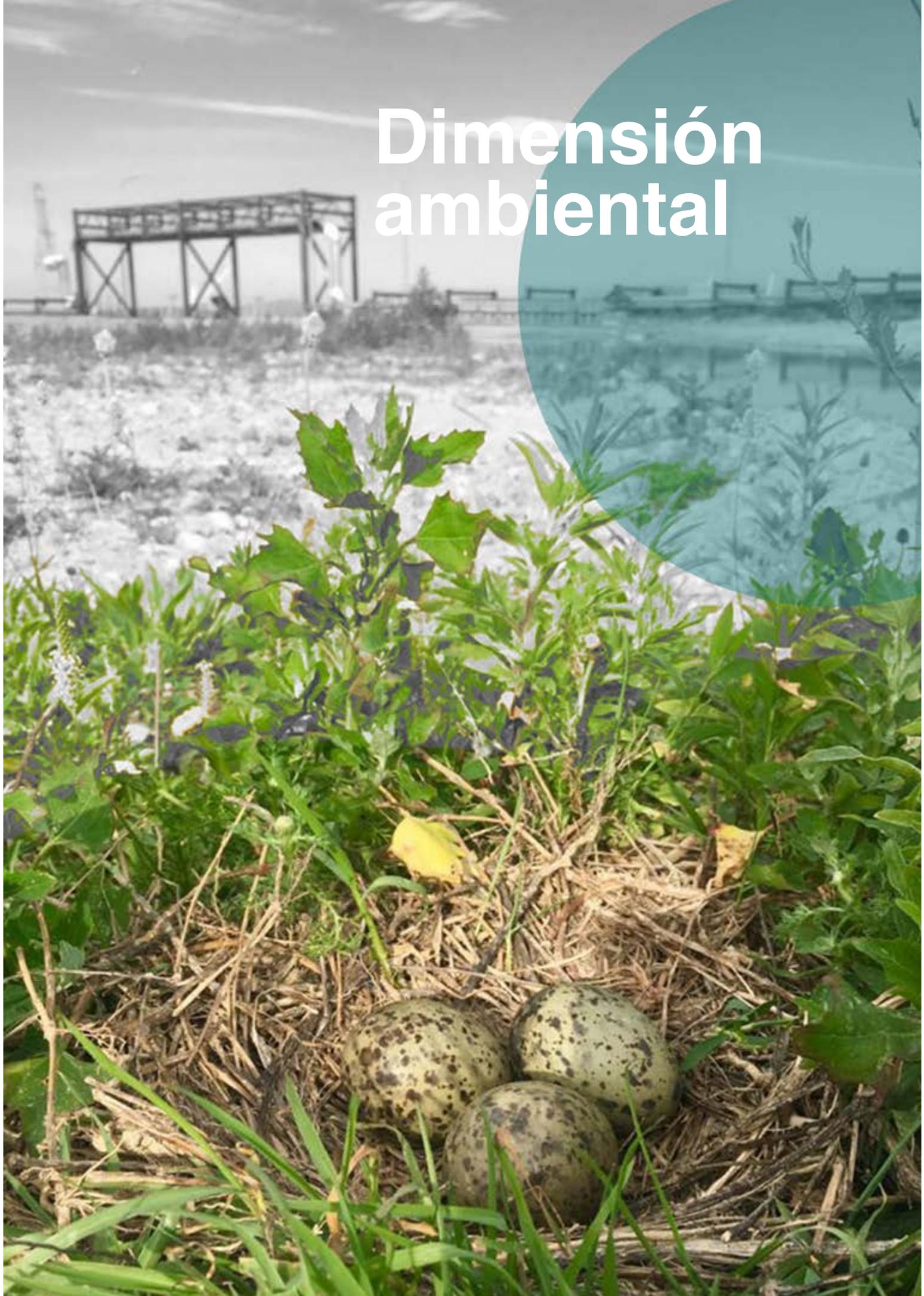
En cuanto a aspectos como seguridad y formación de las empresas que prestan servicios en el puerto, en las condiciones de otorgamiento y en los títulos de concesión o autorización, se comunica la obligatoriedad de cumplir las disposiciones vigentes que afectan al dominio público concedido, y a las obras y actividades que en el mismo se desarrollan, especialmente las correspondientes a licencias y prescripciones urbanísticas y de licencia ambiental.

En relación con la prevención de riesgos laborales, la APT informa en el título concesional o autorización que el concesionario/autorizado tiene que cumplir las obligaciones de coordinación empresariales en calidad de titular del centro de trabajo de acuerdo con lo que dispone la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de prevención de riesgos laborales.

S_21

El recinto portuario del Port de Tarragona es un espacio cardioprotegido que cuenta con diez equipos DEA ubicados en: edificio sede de la entidad portuaria (planta baja), Refugio 1 (sala 1 y 2), el Teatret del Serrallo (acceso), Estación Marítima acceso (dique de Llevant), dos unidades móviles en vehículos de la Policía Portuaria, oficinas de Euroports (muelle de Cantàbria) y Activa Mutua (dispensario y ambulancia)

Dimensión ambiental



05

Dimensión ambiental

Estrategia ambiental

La Autoridad Portuaria de Tarragona (APT), consciente de los retos que ha de afrontar permanentemente para mantener la competitividad en una economía global así como atender la demanda social de proteger el medio ambiente, hace un uso responsable de los recursos energéticos. Y para ello tiene como objetivo conseguir la excelencia en la gestión ambiental y energética dentro del ámbito del Port de Tarragona, con el firme apoyo de la Presidencia y la Dirección General de la APT, asumiendo los compromisos:

Controlar y minimizar los impactos ambientales derivados de la actividad portuaria, especialmente en los ámbitos de las emisiones atmosféricas, vertidos de aguas residuales, generación de residuos y consumos de recursos naturales.

Cooperar con las empresas del Port y otras administraciones públicas en la prevención y lucha contra la contaminación del entorno portuario.

Fomentar la minimización, la reutilización, el reciclaje y la gestión eficaz de los residuos generados en el Port.

Promover la concienciación ambiental y energética a través de programas de formación y sensibilización, y fomentar el trabajo en equipo de todas las personas de la organización con incidencia en la gestión ambiental y energética.

Mejorar el desempeño energético en nuestras instalaciones y actividades durante todo el ciclo de vida de las mismas, optimizando la tecnología y diseño de los procesos así como la operación de las instalaciones y apoyando la adquisición de productos y servicios energéticamente eficientes.

Establecer objetivos y metas anuales de mejora ambiental y eficiencia energética. Existe el compromiso de la Dirección General de asegurar la disponibilidad de información y asignar los recursos necesarios.

Asegurar el cumplimiento legal de los requisitos ambientales y energéticos vigentes, así como de los otros relacionados que la organización suscriba, promoviendo además la adaptación de su operativa e instalaciones a los cambios que se produzcan en el marco regulatorio vigente.

Comunicar la política ambiental a todos los empleados y difundirla entre sus grupos de interés (comunidad portuaria, contratistas, etc.) y ponerla a disposición del público.

En sus compromisos de mejora continua cuenta con la aplicación y certificación de los siguientes distintivos:

Sistema de Gestión Integrado de medio ambiente y eficiencia energética (ISO14001 – ISO 50001). Aquí se integran compromisos de control y mejora de todos los aspectos ambientales de la APT y el Port.

Distintivo de Calidad Ambiental para Flotas de Vehículos.

Acuerdos voluntarios de reducción de emisiones con la Oficina Catalana de Cambio Climático.

También cuenta con un Plan de acción anual con objetivos, indicadores, metas, responsables y plazos de ejecución e inicia un Plan de Sostenibilidad.



La promoción de la formación y sensibilización ambiental de la plantilla es un activo fundamental de dicha estrategia y también es relevante la implicación de los recursos humanos dedicados a la gestión ambiental: cuatro personas se dedican a la gestión y supervisión medioambiental mientras que el 27,27% de la plantilla ha realizado formación ambiental, cifra que supone que 69 trabajadores/as realizaron acciones formativas en función sus competencias en tareas de vigilancia o gestión del medio ambiente durante 2019.

Entre las acciones formativas más relevantes, cabe mencionar los cursos sobre gestión ambiental de nivel 2, cálculo de la huella de carbono, contaminación marina por plásticos, técnicas y metodología de seguimiento de la avifauna, formación en conducción eficiente, control de transporte de residuos transfronteriza, gestión del arbolado urbano, prevención y lucha contra la contaminación marina (nivel operativo básico) además de la asistencia a la I Jornada de sostenibilidad ambiental y gestión portuaria.

A_04

Objetivos alcanzados en 2019

Reducción del consumo de agua destinada a riego.

Compra e instalación de un medidor de benceno en continuo.

Reducción del plástico de un solo uso en los edificios de oficinas de la APT.

Estudio de la viabilidad de una planta fotovoltaica en el Refugio 2 para autoconsumo.

Estudio de sustitución de lámparas de 1.000 W VSAP por LED 400-600 W en el alumbrado de explanadas.

Sustitución de las cámaras bitérmicas instaladas en el PIF por otras de nueva tecnología y eficiencia energética.

Proyecto de sustitución del Centro Procesador de Datos actual para mejorar su diseño técnico y la eficiencia energética.

Recursos económicos en gestión ambiental de la APT

Recursos económicos en implantación o mantenimiento del SGA

Inversiones ligadas a implantación o mantenimiento del SGA	39.242,12 €
(Inversiones en SGA / Total de inversiones materiales e inmateriales) * 100	0,35%
Gastos ligados a la implantación o mantenimiento del SGA	234.096,16 €
(Gastos en SGA / Otros gastos de explotación) * 100	1,17%

A_01

Recursos económicos en monitorización y/o caracterización medioambiental

Inversiones en caracterización medioambiental	39.242,12 €
(Inversiones en caracterización / Total de inversiones materiales e inmateriales) * 100	0,35%
Gastos en caracterización medioambiental	51.164,41 €
(Gastos en caracterización / Otros gastos de explotación) *100	0,26%

A_02



Calidad del aire

Se dispone de un inventario de focos de emisión propios (grupos electrógenos, cámaras frigoríficas, calderas, vehículos, equipos de clima, etc.) y se calcula anualmente la huella de carbono. Además, se controla la calidad del aire mediante cabinas atmosféricas, en las que se analizan periódicamente concentraciones de partículas de distintos tamaños y los contaminantes mayoritarios. También se realizan muestreos puntuales de VOC y PAH en distintas ubicaciones.

También realiza un mantenimiento preventivo de los equipos de climatización, instalaciones frigoríficas, instalaciones de gas, grupos electrógenos y vehículos con el fin de mantener sus emisiones bajo control.

Relevancia de los focos de emisión a la atmósfera

Activitat	Numero de focos
1. Manipulación de graneles sólidos mediante medios convencionales (número de empresas con licencia de estiba que mueven graneles)	5
2. Almacenamiento de graneles sólidos a la intemperie (número de concesiones que almacenan graneles sólidos a la intemperie)	3
3. Manipulación de graneles mediante sistemas especiales no cubiertos (número de empresas que cuentan con sistemas continuos de acarreo de mercancía)	2
4. Obras	
5. Actividades industriales en concesiones (número de concesiones donde se realizan actividades industriales que implican emisiones a la atmósfera)	6
6. Emisiones procedentes de cajas de camiones sin toldar	
7. Emisiones procedentes de motores de vehículos	
8. Limpieza y pintura de cascos de barcos (número de concesiones que realizan tareas de limpieza y pintura de cascos a la intemperie)	1
9. Emisiones procedentes de buques y cruceros atracados	

A_05

El Servicio de Atención al Cliente (SAC) registra todas las quejas. Toda vez que no se dispone de un procedimiento específico para la recepción y gestión de quejas ambientales, desde el SAC se registran todas las quejas y sugerencias, incluidas las ambientales.

Una vez registradas en este servicio, se transmiten al departamento/dirección correspondiente a fin de dar una respuesta o proponer una medida de mejora. En el caso de quejas internas se canalizan a través de correo del Departamento de Medio Ambiente y se gestionan directamente

Las quejas registrada en 2019 corresponden a partículas y proceden de la comunidad portuaria.

A_06

Evolución del número de quejas relativas a emisiones de polvo o calidad del aire

2016 2017 2018 2019



Medidas implantadas para controlar la contaminación atmosférica

Seguimiento y control a operaciones portuarias de autorizaciones y notificaciones reglamentarias en materia de emisiones a la atmósfera.

Instrucciones de dirección específicas para ciertas operaciones.

Guía de buenas prácticas y códigos ambientales voluntarios.

Supervisión directa en muelle por técnicos de la entidad portuaria.

Sistemas de medida de parámetros de calidad del aire o campañas periódicas.

Estudios de caracterización del efecto de la actividad del puerto sobre la calidad del aire.

Requisitos sobre emisiones a la atmósfera en condiciones de otorgamiento de concesiones.

Firmas de convenios de buenas prácticas.

Medidas técnicas para el control de emisiones de polvo: pantallas cortavientos, sistema de riego de acopios de graneles y viales, sistemas de lavado de ruedas de vehículos, sistema de alerta e información ligados a la velocidad del viento y parada operativa por velocidad del viento adversa.

Port de Tarragona

Guía de Buenas Prácticas

Manejo de graneles sólidos en el Puerto de Tarragona

Autoridad Portuaria de Tarragona



Diciembre, 2013

00000000

entors

equilibrio respeto

También se verifica si se satisfacen los requisitos administrativos y de control establecidos por la Ley 33/2007 y Real Decreto 100/2011 de calidad del aire: se realizan comprobaciones periódicas mediante las visitas de seguimiento ambiental a concesiones, autorizaciones y empresas de servicios de la comunidad portuaria

Se dispone de una instrucción operativa aprobada sobre la manipulación y almacenamiento de carbones. Y se está trabajando en la elaboración de más instrucciones operativas para las diferentes familias de mercancías para reducir las emisiones durante las operativas y el almacenaje, en consonancia con la *Guía de buenas prácticas ambientales específica para graneles sólidos en el Port de Tarragona* y la de Puertos del Estado.

Estas instrucciones pretenden ser una ordenanza interna de la APT, se busca evitar situaciones de impacto ambiental que se producen durante las operativas y el almacenamiento y que afectan principalmente a la calidad del aire.

A_07

Estaciones fijas operativas de medida de la calidad del aire

Lugar	Equipo	Objeto	Tipo de contaminantes
Muelle de Reus	Hada	Control de la calidad del aire general	SO ₂ , NO, NO ₂ , NO _x , PM _{2,5} , PM ₁₀ y O ₃
Dique de Llevant	Dique	Control de partículas	PM _{2,5} y PM ₁₀
Port Tarraco	Port Tarraco	Control de partículas	PM _{2,5} y PM ₁₀
Moll de Costa (edificio Xiquets del Serrallo)	Costa	Control de partículas	PM _{2,5} y PM ₁₀
Muelle de Hidrocarburs	Hidrocarburs	Control de partículas	PM _{2,5} y PM ₁₀

En 2019, se han realizado campañas de medidas sobre la calidad del aire debido a la actividad portuaria. Se ha medido en continuo en todas las cabinas automáticas (excepto en algún período de avería) y además se han realizado campañas de medición de COV y PAH. La motivación de estos estudios es ver la afectación de las diferentes actividades portuarias y el cumplimiento de la legislación aplicable. No responde a ningún plan de vigilancia de DIA ni a quejas ni otras exigencias, sino a controles por voluntad propia de la APT dentro del seguimiento ambiental de empresas descrito en el Sistema de Gestión.

El control de la calidad del aire atmosférico se realiza a través de una cabina Hada en la que se miden los siguientes parámetros, clasificados como contaminantes mayoritarios: SO₂, NO, NO₂, NO_x, CO, PM_{2,5}, PM₁₀ y O₃ posibilitan que la APT controle la calidad del aire. Además, se dispone de otros 4 captadores de partículas repartidos estratégicamente en distintos puntos del puerto para evaluar la incidencia de PM₁₀ y PM_{2,5} en dichos puntos: tres equipos Teom situados en muelle de Hidrocarburs, en el Moll de Costa y en la Marina Tàrraco y un equipo Topas en el dique de Llevant.

En el marco de una asistencia técnica de colaboración entre la APT y la Universidad Rovira i Virgili se analizan los diferentes parámetros medidos y se comparan con los límites legales y con otras zonas de la ciudad para conocer la aportación del Port.



A_08

Resultados de contaminación en el balance anual de 2019

Contaminante	Valor medio anual (µg/m³)	Nº de superaciones del valor límite diario
Partículas en suspensión PM ₁₀	28,29	127
SO _x	3,39	0
NO _x	36,85	0
O ₃	31,98	0
PM _{2,5}	9,84	0

También se realizan muestreos puntuales de PAH y VOC, analizados a partir de la fracción PM₁₀ del aire y de la fase gas, respectivamente. Destacan las 127 superaciones del parámetro de PM10, siendo el dique de Llevant el punto con más número de superaciones por la proximidad del captador a la zona de almacenamiento de graneles a la intemperie y la presencia de fuertes vientos en la zona.

Se mantiene el Distintivo de Garantía de Calidad Ambiental, así como la adhesión a los Acuerdos Voluntarios de reducción de emisiones de cambio climático de la Oficina Catalana de Cambio Climático, que son dos puntos importantes en la mejora directa de la calidad del aire.



Consulteu les dades de l'adhesió a: www.gencat.cat/canviclimatic
 Codi d'adhesió: 2013-Q43871318-00

A_09

Calidad del agua

Se cuenta con varios puntos de vertido de aguas residuales al colector municipal autorizados. Además, tanto las aguas residuales de distintos edificios/locales como las aguas pluviales vierten al mar o al río, en varios puntos del recinto portuario; de los cuales también se dispone de las autorizaciones correspondientes de la Agencia Catalana del Agua. Dichas autorizaciones exigen realizar analíticas de control periódico. En 2019 se han realizado las analíticas de control de los puntos de vertido que vierten al mar y al río. Los puntos de vertido a colector municipal no requieren analíticas de control periódico porque van al sistema de tratamiento general de la ciudad.

Las aguas residuales procedentes de las instalaciones y edificios de la APT pasan por sistemas de tratamiento (depuradoras, trituradores o fosas decantadoras), previamente a su incorporación a la red y posterior vertido al mar.

Cada año se instalan depuradoras en nuevas instalaciones y se generan nuevos puntos de vertido que se añaden al control operativo de la APT. De esta manera se garantiza el control y la verificación del correcto tratamiento de las aguas residuales.

Relevancia de la procedencia del vertido

-
1. Vertidos no reglamentarios procedentes de buques (sentinas, etc.)
 2. Derrames en carga /descarga de graneles sólidos
 3. Vertidos accidentales en carga/descarga de graneles líquidos
 4. Aguas residuales urbanas no depuradas
 5. Ríos, arroyos, ramblas o acequias
 6. Obras
 7. Dragados
 8. Limpieza y chorreos de cascos de barcos
 9. Escorrentías de lluvia o riego, no canalizadas o canalizadas sin tratar
 10. Bunkering de buques fondeados
 11. Repostado y avituallamiento de buque en muelle
 12. Malas prácticas en limpieza y mantenimiento de muelles y equipos
 13. Vertidos industriales de concesiones portuarias
 14. Aguas residuales tratadas urbanas (EDAR)
-

La principal causa de deterioro de la calidad de las aguas del puerto son los vertidos de concesiones.

Se ha realizado un inventario y caracterización de los distintos focos de vertido y contaminación, de las aguas portuarias utilizando la calibración y aplicación de la metodología ROM 5.1-13.

Medidas implantadas para controlar o mejorar la calidad de las aguas del puerto

Implantación de programa ROM 5.1 hasta 2016
Inventariado y caracterización de las fuentes de contaminación de las dársenas.
Seguimiento a concesiones de permisos reglamentarios de vertidos.
Campañas periódicas de caracterización de la calidad del agua y sedimentos.
Instrucciones técnicas específicas para carga/descarga de graneles sólidos.
Mejoras en la red de saneamiento.
Supervisión directa en muelle por técnicos de la APT.
Requisitos ambientales específicos sobre gestión de aguas residuales y de escorrentías en condiciones de otorgamiento de concesiones.
Convenios de buenas prácticas.
Aprobación de Planes Interiores Marítimos (PIM) de respuesta ante emergencias por contaminación marina.

La Autoridad Portuaria verifica si las concesiones disponen de los permisos que le sean de aplicación en materia de vertidos y se les hace un seguimiento a nivel documental y presencial en sus instalaciones. Así como se verifica que la documentación (licencias, autorizaciones de vertido, etc.) esté en vigor y se cumpla con lo requerido (límites de vertido, periodicidades de control, etc.).

En 2019, la APT no ha realizado ninguna campaña de medida de la calidad de las aguas portuarias que no estuviera obligada por Declaraciones de Impacto Ambiental.

[A_11, A_12](#)

Control de la contaminación de suelos y aguas subterráneas

La superficie de la zona terrestre que cuenta con red de saneamiento es del 59,52% frente al 4,5% que cuenta con red de saneamiento conectada al colector municipal o a una EDAR y un 0,5% vierte a fosas sépticas.

Desde la entidad portuaria se realiza la gestión de la red de saneamiento y a fin de mejorar dicha red ha instalado depuradoras en edificios de nueva construcción, reformados o con cambio de titularidad y ajustado parámetros de funcionamiento en algunas instalaciones que no funcionaban correctamente.

La APT instaló voluntariamente una red de piezómetros para controlar la calidad del suelo en las zonas públicas y realizar muestreos periódicos. La red actual de control se compone de 17 piezómetros, más 2 de ampliación de muestreo en el muelle de Hidrocarburos. Actualmente se dispone de varios puntos con estudios de descontaminación de suelos activos, los cuales se controlan desde la APT pero se lideran y coordinan desde cada una de las empresas involucradas en la contaminación.

Por otra parte, también se realizan acciones preventivas de contaminación del suelo, como las operaciones de mantenimiento de las redes y sistemas de tratamiento de aguas, el almacenaje de residuos peligrosos aislados del suelo y bajo cubierto, las buenas prácticas ambientales en operaciones de mantenimiento dónde se usen o se manipulen sustancias contaminantes, y el mantenimiento realizado a los vehículos.

A_13

Evolución de la superficie de la zona de servicio con recogida y tratamiento de aguas pluviales

	2017	2018	2019
Porcentaje de la superficie terrestre que cuenta con red de recogidas de pluviales	100%	100%	100%
Porcentaje de la superficie de la zona de servicio que cuenta con recogida y tratamiento de aguas pluviales	6,8%	6,8%	6,8%

A_14

Evolución del servicio de limpieza de flotante de la lámina de agua

	2017	2018	2019
Nº de embarcaciones	1	1	1
Frecuencia de la limpieza	Diaria (5 días a la semana)	Diaria (5 días a la semana)	Diaria (5 días a la semana)
Peso de los residuos recogidos	261,41 m ³	352,35 m ³	362,62 m ³



Se dispone de un servicio de limpieza de la lámina de agua y recogida de flotantes diario, mediante una embarcación pelícano. Este año 2019 el volumen de los residuos recogidos ha sido de 362,62 m³. La empresa del servicio de limpieza de la lámina de agua puede colaborar en la recogida de manchas muy densas.

En el Port de Tarragona existe un parque mancomunado entre la APT y la AEQT (Asociación de Empresas Químicas de Tarragona) de respuesta ante la contaminación marina. Este parque dispone de los medios necesarios para hacer frente a la recogida y/o control del vertido. Además dispone de una empresa contratada para hacer frente a la emergencia y aportar toda la ayuda necesaria junto con Sasemar.

A_15

Activación de los Planes Interiores Marítimos ante emergencias por contaminación

	2018	2019
Número de incidentes de contaminación marina que no han requerido activación del PIM	13	12
Número de emergencias de contaminación marina que han requerido la activación del del PIM en alguna concesión sin necesidad de activación del PIM del Port (“situación 0”)	1	0
Número de emergencias de contaminación marina que han requerido la activación del PIM del Port (“situación 0”)	0	0
Número de emergencias de contaminación marina que han requerido la activación del Plan Marítimo Nacional (“situación 1 o superior”)	3	0



La APT dispone del Plan Interior Marítimo (PIM), aprobado en diciembre de 2018 y adaptado al nuevo RD 1695/2012, que incluye los planes de todas las terminales a las que es de aplicación, además de las memorias técnicas de las empresas suministradoras de combustibles y otras pequeñas empresas reguladas por el régimen de autorización. También incluye el estudio de riesgo de los productos y su afectación en función de las variables meteorológicas. Tiene una vigencia de 5 años.

Capitanía Marítima decide la activación del PIM, pudiendo requerir apoyo técnico o asesoramiento de la Autoridad Portuaria. Sasemar por su parte coordina los grupos de intervención en la emergencia y colabora con la prestación de medios propios.

Además del parque mancomunado citado, las manchas muy densas pueden ser obtenidas a través de la empresa de recogida de flotantes, Ecolmare.

Durante el 2019 han ocurrido 12 incidentes de contaminación marina, de los cuales 3 de ellos requirieron la activación del PIM en fase de alerta.

A_16

Vertidos

Las aguas residuales procedentes de las instalaciones y edificios pasan por sistemas de tratamiento (depuradoras, trituradores o fosas decantadoras), previamente a su incorporación a la red y posterior vertido al mar.

La sede de la entidad y el Moll de Costa vierten las ARU (urbanas) en la red municipal. También el faro de Sant Carles de la Ràpita vierte las ARU al EDAR municipal. Además, la APT tiene 26 puntos de vertido al mar, todos ellos de naturaleza ARU, menos uno que es de origen industrial (varadero) y también vierte al mar después de pasar por una depuración físico-química.

En 2019 el volumen generado total ha sido de 21.973,25 m³ de las cuales el volumen ARU ha sido de 16.133,25 m³ y 5.840 m³ de ARI (industriales). El destino de las aguas residuales es el colector municipal.

A_17

Ruidos

Se realiza un seguimiento de las zonas más ruidosas a través del seguimiento ambiental de concesiones/autorizaciones, con la vigilancia e inspección por personal de la APT.

También ha implantado limitaciones de la velocidad en los viales del puerto que ayudan a reducir el nivel de ruido.

Relevancia de los focos de emisión de ruido según la actividad

1.	Manipulación de chatarra
2.	Tráfico ferroviario
3.	Tráfico de camiones
4.	Maquinaria portuaria
5.	Manipulación de contenedores
6.	Movimiento terminales ro-ro
7.	Obras
8.	Buques atracados
9.	Locales de ocio
10.	Actividad industrial en concesiones

El orden de relevancia se ha establecido en función de las actividades que provocan mayor aumento de DB.

A_18

Evolución de quejas sobre contaminación acústica atribuible a la actividad portuaria

2017 2018 2019



Las quejas se gestionan a través del Servicio de Atención al Cliente (SAC), incluidas las ambientales.

El ciudadano, operario o alentador de la queja se pone en contacto con la APT, a través del SAC o específicamente a una persona, puesto que la mayoría de veces el alentador de la queja conoce a quién corresponde dentro de la organización.

También se reciben las quejas a través del Centro de Control y Vigilancia, una vez recibida la información, se traslada al departamento/dirección correspondiente.

La APT, en su apuesta por el modelo de Gestión Ambiental Interna, ha elaborado un mapa de ruido del puerto en todos los muelles y zonas urbanas adyacentes y plan de acción acústica, toda vez que el recinto portuario no está incluido en ningún mapa de ruido elaborado por los municipios limítrofes. Actualmente no hay previsión de realizar campañas de medición de ruido porque no es un vector ambiental relevante, puesto que los bajos niveles de ruido no generan disconformidades entre los operadores y la ciudad.

A fin de controlar las emisiones acústicas ligadas a la actividad del puerto, en 2019 ha implantado medidas que comprenden la vigilancia e inspección por el personal de la organización y las limitaciones de velocidad en viales portuarios.

[A_19](#), [A_20](#), [A_21](#)

Gestión de residuos

Se contabiliza el volumen de residuos generados en las instalaciones de la APT por tipo de residuos, los que pasan a un proceso de valorización y dispone de un plan de minimización y valorización de los residuos generados en instalaciones propias y servicios a su cargo.

Recogida y valorización de residuos

Tipo de residuo	Recogida Separada (kg residuos separados / kg residuos totales generados)	Valorización (kg residuos valorizados / kg residuos totales generados) *100
RSU	0,52	76%
Residuos peligrosos	1	100%
Aceites	1	100%

Se contabiliza el volumen, tipo y destino de los residuos generados por el servicio de limpieza

Tipo de residuo	Cantidad recogida durante el año en m ³	Porcentaje respecto del total de recogida
Inertes	RSU de la barredora	Contabilizados dentro del total de RSU.
No peligrosos	362,62	Son residuos indirectos que se recogen en la limpieza de la lámina de agua.
Peligrosos	-	

Principales focos de generación de residuos



La APT dispone de 21 puntos de recogida selectiva distribuidos en el recinto portuario para residuos no especiales (RNE). Además, dispone del Punto Verde, dónde las organizaciones portuarias entregan pequeñas cantidades de residuos no peligrosos de manera gratuita. Todos los residuos son retirados por una empresa transportista, que facilita los datos de las cantidades retiradas y entrega los diferentes residuos a gestores autorizados. Además, se realiza el servicio de limpieza de viales con una máquina barredora mecánica.

En cuanto a la gestión de residuos especiales (RE), se generan principalmente con la actividad de las empresas de mantenimiento, las cuales lo gestionan directamente con gestores autorizados o lo llevan al Punto Verde. En dicho Punto Verde solo se aceptan residuos peligrosos propios de la actividad de la APT o indirectos a través de sus empresas de mantenimiento u otras actividades y no se aceptan residuos peligrosos de terceros.



La APT ha realizado inventario sobre el volumen y tipo de residuos generados por concesiones y prestadores de servicios, como parte de un estudio para la aplicación de un servicio de gestión de residuos mancomunado.

Todos estos residuos producidos por la comunidad portuaria, no únicamente por la APT, la cual representa un porcentaje muy pequeño de toda esta cantidad. No obstante, desde la entidad portuaria se controlan para asegurar la correcta segregación y conocer la evolución del reciclaje en el recinto portuario.

Fuentes generadoras de residuos

1. Entrega de desechos Marpol
2. Restos de barreduras de movimiento de graneles sólidos
3. Residuos de carga y estiba (carga desechada, embalajes, etc.)
4. Actividades de concesiones generados por concesiones
5. Limpieza de lámina de agua (sólidos flotantes)
6. Limpieza de muelles, viales y zonas comunes
7. Obras
8. Pesca (embalajes, redes, restos de pescado, etc.)
9. Limpieza de vertidos accidentales
10. Actividad de bares, ocio y comercio en zona de servicio
11. Limpieza de fosas sépticas
12. Mantenimientos de maquinaria

Iniciativas para mejorar la gestión de residuos de la comunidad portuaria

Inventariado de las actividades generadoras de residuos del puerto.

Seguimiento periódico a concesiones y prestadores de servicios portuarios para comprobar el seguimiento de los requisitos administrativos establecidos por la ley de residuos.

Puntos limpios con recogida separada.

Campañas de sensibilización.

Desglose de los gastos de limpieza en zonas comunes de tierra y agua

Gastos en limpieza terrestre	129.242,29 €
Área superficie terrestre de servicio	4.695.319 m ²
Gastos en limpieza terrestre / Superficie zona servicio terrestre	0,028 €/m ²
Gastos en limpieza de lámina de agua	66.500 €
Área superficie zona I	326.530 m ²
Gastos en limpieza de lámina de agua / Superficie zona I	0,20 €/m ²

A_03

Se verifica que los operadores de concesiones y prestadores de servicios cumplen con los requisitos administrativos impuestos por la ley de residuos conjuntamente con otros vectores ambientales y se realiza un seguimiento documental continuo, estando pendientes de la vigencia de las autorizaciones y licencias de las empresas, con visitas presenciales mensuales a empresas del recinto portuario.

También se realizan rondas de vigilancia ambiental diarias en los diferentes muelles y zonas portuarias. Además cuando una empresa solicita una concesión ha de entregar un inventario de residuos y un plan de gestión de los mismos a la APT. El gestor y transportista autorizado es FCC y TRISA.

La APT establece acuerdos con las diferentes empresas que le prestan servicios para que gestionen sus residuos adecuadamente y destinarlos, siempre que sea posible, a un tratamiento de valorización.

Por otro lado, presta, a través de empresas autorizadas, el servicio de retirada de residuos Marpol. También gestiona la recogida de Marpol Ic y V, y residuos flotantes, el resto se gestiona directamente por los estibadores y consignatarios.

[A_22](#), [A_23](#), [A_24](#)

La APT realiza el servicio de limpieza de viales diario con una máquina barredora y el de la lámina de agua con una embarcación pelícano.



Dragados

En 2019 el dragado efectuado ha supuesto un volumen total de 101.701 m³ con un porcentaje del 100% de material de categoría A. No hubo dragados de categoría B ni C o residuo ni se han tenido que adoptar medidas para reducir el impacto del dragado.

Dicho volumen ha correspondido al dragado anual para la regeneración de la playa de la Pineda, por razones ambientales con un 100% sobre el total, de acuerdo con lo indicado en la Resolución de la Secretaría General de Medio Ambiente con fecha 24 de octubre de 2003, donde se formulaba la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) sobre el proyecto Prolongación del dique de Llevant.

No se han tenido que adoptar medidas para reducir su impacto, solo la vigilancia ambiental de acuerdo con el Plan de Vigilancia Ambiental.

A_25

Biodiversidad y sensibilización ambiental

La importancia de la biodiversidad del Port de Tarragona se distribuye en la zona Red Natura 2000, la desembocadura del río Francolí, la antigua cantera del cabo de Salou y las diferentes zonas verdes que forman parte de la zona portuaria.

La APT ha realizado acciones de mejora en la zona Red Natura 2000, con actuaciones de eliminación de especies vegetales invasoras y plantación de autóctonas, la retirada de escombros y la prohibición de accesos incontrolados. Además, está desarrollando un gran proyecto de recuperación ambiental en esta zona, que se realizará como compensación ambiental de la Zona de Actividades de Logísticas (ZAL) y la ampliación del contradique.

En el primer semestre del 2019, el recinto portuario acogió por séptimo año consecutivo la nidificación de la gaviota de Audouin (especie protegida) en la ampliación del muelle de la Química. Durante este periodo se prohíbe la actividad en la zona para no perturbar el período de cría y se anillan los pollos para tener control del retorno a la zona portuaria. Se está elaborando un estudio para buscar un espacio alternativo en la zona portuaria, probablemente en la misma Red Natura 2000, que se adecuará para facilitar la nidificación de esta especie.

El Port también cuenta con una Zona de Especial Protección para las Aves Marinas (ZEPA) dentro de la misma Red y tiene especial interés por las aves marinas que frecuentan la zona cercana al Port y la utilizan como un punto de descanso y alimentación en su travesía desde o al Delta del Ebro.

También se han realizado proyectos para fomentar la biodiversidad y aumentar las zonas verdes, con criterios de bajo mantenimiento y plantas autóctonas o sostenibles.

Asimismo se colabora con diversas actuaciones de conservación y estudio de la biodiversidad, como el avistamiento y seguimiento de aves migratorias e invernantes presentes en el Port de Tarragona, mediante un convenio con el Instituto Catalán de Ornitología.

Algunas especies protegidas como *Aphanius iberus*, *Gambusia punctata*, *Ichthyætus audouinii*, *Ardea cinérea* y *Falco alopex* constituyen una reserva faunística.



Espacios protegidos que pueden verse afectados por la actividad portuaria

Lugar	Tipo de espacio	Distancia al puerto
Els Prats de la Pineda	Xarxa Natura 2000	Incluido
Desembocadura del Francolí	Espacio abierto de protección especial	Incluido
Séquia Major	PEIN	Zona I
Gaviota de Audouin	Especie protegida	Incluido



Lugar	Plan de gestión
Séquia Major	La gestión del espacio la lleva el Ayuntamiento de Vila-seca, y el Port no participa en ella
Desembocadura del Francolí	No hay plan de gestión, solo forma parte del Inventario de Zonas Húmedas de Cataluña.
Els Prats de la Pineda	No hay plan de gestión, pero se ha redactado un proyecto de recuperación ambiental del espacio como compensación al Plan Director del Port de Tarragona
Gaviota de Audouin	Restricción de la actividad en la zona de nidificación hasta que las crías sean independientes. Anillamiento de los pollos con la Generalidad de Cataluña

Se han ejecutado trabajos de caracterización e inventario del medio natural portuaria y zonas adyacentes y se ha realizado una cartografía bionomía submarina.

Caracterización macroinvertebrados	
Lugar	Diferentes puntos de muestreo de la UGAP (Unidad de Gestión Acuático Portuaria)
Estado	Desarrollado
Año	2016
Motivo	Valoración de la calidad ecológica de la UGAP
Descripción	Como conclusión se obtiene que el potencial ecológico de la UGAP muy modificada es moderado

Durante este año 2019 han seguido las tareas de regeneración de la playa de La Pineda (Vila-seca) con aportación de arena, dragando el sedimento marino en los bancos de arena autorizados y aportándola a la playa.

Esta actuación está condicionada a una Declaración de Impacto Ambiental y tiene la finalidad de reforzar la falta de sedimentación natural a causa de la obra de ampliación del dique de Llevant, con un importe de 430.309,32 € sin IVA.

[A_27](#), [A_28](#)

Control de plagas

Aunque el control de las palomas requiere un mayor esfuerzo, los tratamientos de desinsectación, desratización, control de mosquitos y otras plagas también se realizan trabajos periódicos a través de dos empresas subcontratadas. En 2019 se capturaron 15.120 palomas que se han incinerado como residuo biológico.

En el resto de plagas (cucarachas, ratas, insectos, etc.), se divide el recinto en función de la sensibilidad de la zona. En zonas muy sensibles la frecuencia de actuaciones y tratamientos es mayor. La empresa subcontratada encargada dispone de un sistema online de información, a través del cual se puede realizar el seguimiento de sus actuaciones.

Una especial mención merecen los gatos abandonados, que se han reproducido en diferentes colonias en la zona portuaria, por lo cual, la APT ha realizado un acuerdo de colaboración con la asociación Tarraco Felina para facilitar la búsqueda de adoptantes y esterilizar a estos animales.

Formación y sensibilización ambiental



La APT dispone de un Plan de formación anual que incluye, entre otros, cursos de temática ambiental, ya sean solicitados por el personal u programados a nivel general en función de las competencias de cada trabajador.

Y en cuanto a la sensibilización ambiental, se sigue un plan anual. En 2019 se han realizado las siguientes acciones en el Plan de Sensibilización Ambiental:

Campaña Plástico Cero: entrega de botellas de cristal individuales para todos los trabajadores, compra de jarras comunes para las salas de reuniones y las mesas del comedor, eliminación de los vasos de plástico de las fuentes de agua y de las botellas de agua de plástico de la cafetería.

Jornada de contaminación marina por plásticos con la ponencia técnica de un experto de la Agencia de Residuos de Cataluña y análisis de la problemática global actual.

Actuación de soporte a la Emergencia climática, con participantes de Fridays for future, conferencias técnicas, desayuno sostenible y debate sobre temas de actualidad ambiental.

Sensibilización ambiental con visitas en el recinto portuario destinadas a la plantilla de la organización a fin de explicar el trabajo del equipo de medio ambiente y las gestiones para el control de aspectos ambientales que se realizan en el Port.

Día Mundial del Medio Ambiente: plantación solidaria en la zona verde del acceso del muelle de Reus con personal de la APT y la colaboración de las empresas Onada y Sorigué.

Formación ambiental inicial a través del programa de recepción de nuevos empleados y estudiantes en prácticas.

Elaboración y distribución del tríptico de bienvenida con información básica de los controles ambientales que realiza la APT.

Formación teórica y práctica en conducción eficiente.



Ecoeficiencia

El porcentaje de la zona de servicio terrestre del puerto ocupada en 2019 por instalaciones activas en régimen de concesión o autorización es del 54%.

A_29

Consumos de agua

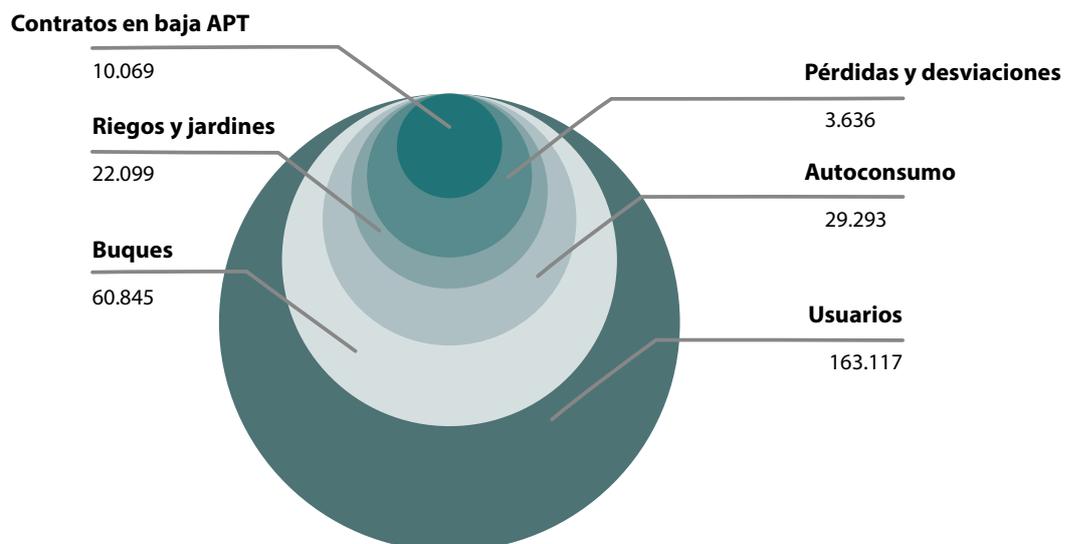
La APT realiza la gestión de la red de distribución de agua del puerto y la venta de agua en el puerto, así como controla y registra las diferentes fuentes de consumo en un porcentaje mayor al 75%.

El consumo de agua potable (con datos medidos) en función de su uso es el que sigue: usuarios, buques, autoconsumo (red hidráulica portuaria), riegos y jardines, contratos en baja APT y pérdidas y desviaciones.

Consumo total de agua en el Port de Tarragona (m³)

	2017	2018	2019
Consumo de agua (m ³)	298.008	339.705	289.119
Superficie zona de servicio (m ²)	5.428.400	5.428.400	5.428.400
Ratio m ³ /m ²	0,05	0,06	0,05

Balance de la red de agua 2019 (m³)



Consumo de agua por usos

Fuente de consumo	% sobre el total
Doméstico/oficinas	11,12%
Riego zonas verdes	7,64%
Sistemas de prevención de polvo por riego (solo si son de la APT)	-
Otros usos (usuarios+buques)	78,71%

Medidas de ahorro

Los tres centros de bombeo están monitorizados en el Centro de Control de Instalaciones a través del sistema WinCC Siemens SCADA

El 90% de los contadores propiedad de la APT son con tecnología contador de pulsos y emisión vía radio.

La red hidráulica del Port ha sido renovada y sustituida por tuberías de polietileno.

Implantación de un sistema de transmisión de datos vía radio (Lorawan) en todo el territorio para facilitar y controlar el consumo, pérdidas y servicio del suministro.

Sustitución de los contadores más importantes en cuanto a grandes consumidores así como su monitorización.

Mejoras en el riego de zonas ajardinadas optimizando sistemas de riego o utilizando plantas con menores requerimientos.

Control de fugas de la red principal.

El balance respecto al ejercicio anterior es el siguiente, teniendo en cuenta que el consumo de usuarios y buques quedan fuera de la capacidad de reducción de la APT:

El autoconsumo en edificios e instalaciones ha aumentado un 1,52%.

El consumo en riegos y jardines ha disminuido un 2,75% debido a la implantación de zonas verdes sostenibles con plantas autóctonas o con poca demanda hídrica.

Los contratos en baja ha aumentado un 98,87%.

Las pérdidas y desviaciones se han reducido un 81,11%.

Evolución de la eficiencia de la red de distribución

2017	91,47%
2018	91,47%
2019	98,74%

A_30

La eficiencia en la red de distribución de agua potable ha sido ha ido aumentando en los últimos ejercicios debido a la detección y reparación de fugas, a la renovación de tramos de tuberías, a la instalación de más contadores y a la monitorización y telecontrol.

A_31

Consumo energético: electricidad y combustibles

La APT, que mantiene la certificación ISO 50001, realiza, en un porcentaje mayor del 75%, el control o registro de las fuentes de consumo de la gestión de la red eléctrica portuaria y la venta de energía eléctrica a los operadores del puerto se ha externalizado.

Los datos facilitados son medidos. El Cuadro de Mando de recogida y análisis de datos de consumo (SCADA) y un informe de revisión energética anual con el que se controla la evolución del consumo de electricidad, gas natural, combustible de grupos electrógenos, parque de vehículos y agua en los diferentes grupos de análisis y según el recurso consumido.

Ratio de consumo de energía eléctrica

	2017	2018	2019
Consumo en kWh	7.970.670	8.427.117	8.889.852
Superficie zona de servicio en m ²	5.428.400	5.428.400	5.428.400
Ratio kWh/m ²	1,47	1,55	1,64

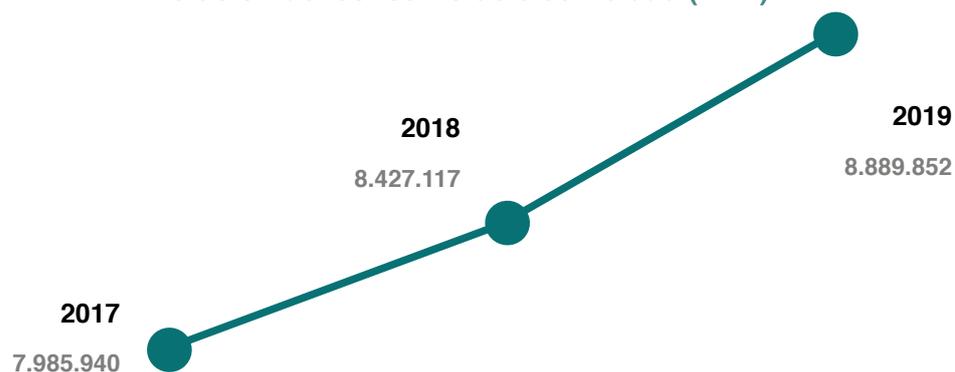
El autoconsumo de electricidad se divide en alumbrado público y en edificios e instalaciones. El autoconsumo se ha incrementado un 2,72% respecto al año 2018. Dentro de este, tenemos varias áreas a analizar; el alumbrado público portuario es el servicio público consistente en la iluminación de las vías públicas portuarias, recintos interiores portuarios y explanadas de muelles, y demás espacios de libre circulación que se encuentren a cargo del APT, con el objetivo de proporcionar la visibilidad adecuada para el normal desarrollo de las actividades.

En 2019 el consumo del alumbrado público ha disminuido un 12,36% respecto al año anterior. Este incremento se debe principalmente a la sustitución de varias líneas de alumbrado de lámparas de HM por LED.

El suministro a los edificios e instalaciones propiedad de la APT, se realiza a través de las estaciones transformadoras ubicadas en el recinto portuario en baja tensión y de contrataciones en baja tensión para aquellas instalaciones donde no se ha podido suministrar desde nuestros centros de transformación. Durante el 2019 ha aumentado un 11,87% el consumo, sobre todo por el mayor uso en Tinglados y Refugios. Se dispone de tres plantas FV de una producción total ejercicio 2019 de 130.672 kWh.

En la sede de la APT se ha reducido el consumo un 5,32%, argumentado por la disminución de consumo del Centro Procesador de Datos y de las tomas de corriente no SAI (equipos de servicios generales).

Evolución del consumo de electricidad (kWh)



Medidas de ahorro de energía eléctrica

Instalación de contadores para tener mejor conocimiento de consumos por aplicación

Optimización y telecontrol de alumbrado público, sustitución por LED

Mejora de la climatización del Centro Procesador de Datos

Producción de energía fotovoltaica en tres plantas ubicadas en edificios de la APT

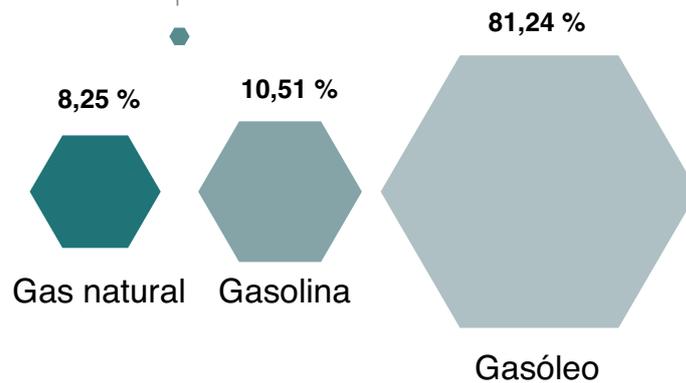
A_32

Evolución del consumo de combustibles

	2018	2019
Consumo total de combustibles en kWh	379.590,8	419.715,38
Superficie zona de servicio en m ²	5.428.400	5.428.40
Ratio kWh/m ²	0,007	0,077

Consumo por tipo de combustible

Gas butano o propano o gases licuados del petróleo



Medidas de ahorro de combustible

Adquisición de turismos más eficientes, o híbridos y eléctricos

Formación en conducción eficiente

Generación de energía con tres plantas fotovoltaicas

Optimización de alumbrado mediante telecontrol y luminarias de menor consumo y mayor rendimiento

Mejora del sistema de climatización del Centro de Procesador de Datos



Factores de conversión a kWh

Combustible	kWh/litro	kWh/kg	
Gas natural	0,0117	15,75	Gasnam
Gas natural licuado (GNL)	6,79	15,75	Gasnam
Gas licuado de petróleo (GPL)		12,75	IDAE
Butano		12,44	IDAE
Propano		12,83	IDAE
Gasolina	9,23	12,39	Gasnam
Gasóleo	10,26	12,14	Gasnam
Biodiesel	8,80	10,25	IDAE

Gas natural

La APT dispone de varios puntos de suministro de gas natural. El servicio que presta esta energía se centra en la prestación de gas al servicio de cocina, en concreto en el restaurante ubicado en la sede de la organización. En el año 2019 ha aumentado el consumo en un 123,83% por un mayor consumo en la cafetería – restaurante.

Grupos electrógenos

Los grupos electrógenos prevén el corte del suministro eléctrico de compañía y el descargo de compañía una vez al año.

Combustibles de vehículos

En cuanto al consumo de combustible en vehículos, en el periodo 2019 cabe resaltar:



El total de efectivos en el parque móvil ha sido de 57 vehículos (nuevos y retirados, con coincidencia temporal).

Reducción del consumo total de combustible en un 3,72% respecto a 2018 y un aumento en el kilometraje del 5,54%.

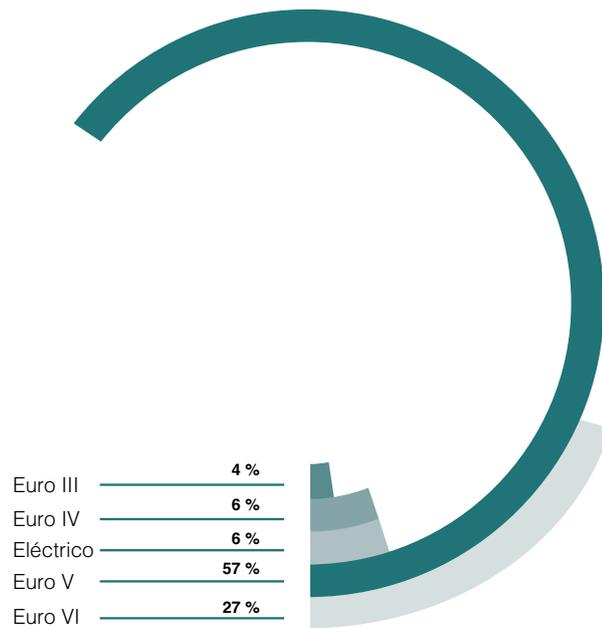
Eficiencia en el consumo medio de combustible del parque de vehículos: en turismos de 7,20 l/km, inferior al de 2018 con 7,47 l/km. Se exceptúan los vehículos eléctricos, los camiones y las motos.

Impartición anual de cursos de conducción eficiente teórico-práctica a la plantilla.

Renovación de la flota con vehículos Euro V y Euro VI, eléctricos e híbrido. El mayor porcentaje de km se ha realizado con vehículos de tecnología Euro V y Euro VI, representando el 90,40% del total.



Km por tecnología euro (2019)



Otra fuente de consumo de combustible son las dos embarcaciones de la Policía Portuaria, con las que realiza la vigilancia marítima en la zona portuaria. En 2019 este consumo se ha reducido un 9,46%.

Consumo de papel de oficina

El consumo del papel en las oficinas se ha analizado contabilizando el número de fotocopias e impresiones realizadas en el año en las máquinas impresoras de los edificios propios. En 2019 ha aumentado el 4,9% en relación con el ejercicio anterior.

A_33

Gastos e inversiones ambientales (miles de euros)

Gastos en materia ambiental	793,120
Gastos de explotación	50.868,02
(Gastos en materia ambiental / gastos de explotación) * 100	1,56%
Inversiones en materia ambiental	25,21
Total de inversiones	11.414,58
(Inversiones en materia ambiental / Total de inversiones materiales e inmateriales) * 100	0,22%

I_37

Contratación ecológica

A raíz de la nueva Ley de contratos del sector público y la Orden de 2019 que aprueba el Plan de contratación pública ecológica de la Administración General del Estado, la APT ha analizado todos los contratos y ha establecido cláusulas ambientales para todos los contratos que tienen o pueden tener afectación al medio ambiente.

Dispone de un documento marco con posibles cláusulas ambientales para la contratación de distintos servicios y actuaciones, de esta manera se compromete con la contratación de empresas y servicios respetuosos con el medio ambiente y aplica criterios de selección con elevada exigencia ambiental.

Comunidad portuaria

Requerimientos exigibles a los servicios portuarios, concesiones y autorizaciones

Disponer de un SGA sobre el conjunto de la actividad.

Disponer de control operativo documentado de los procesos susceptibles de generar emisiones, vertidos, derrames o residuos.

Exigencia de medidas técnicas específicas que prevengan o mitiguen impactos ambientales.

Exigencia sobre nivel de orden y limpieza de instalaciones de trabajo.

Exigencia sobre gestión de residuos.

En movimiento de mercancías referencia a gestión de residuos de carga y de estibado de mercancías.

Planes de contingencia y medios necesarios.

En operaciones en muelle, obligación de disponer de responsable de operaciones que responda de la operativa.

Control de contaminación de suelos y obligación descontaminación en concesiones.

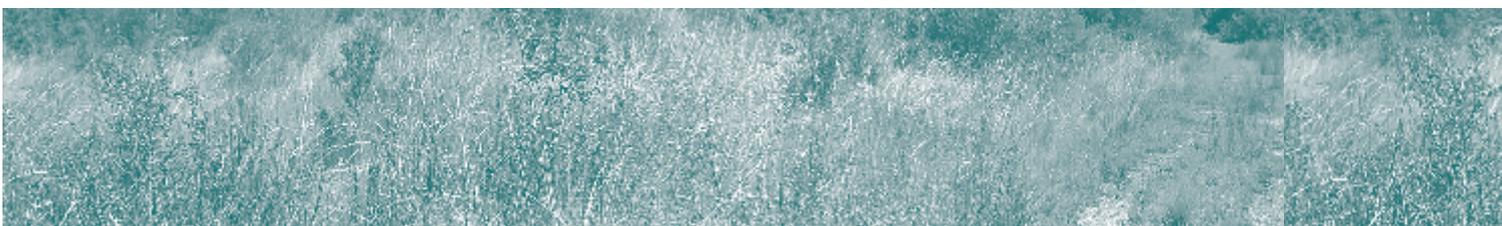
Dotación de red de saneamiento y pluviales en concesiones.

Se requieren cláusulas ambientales específicas según el tipo de actividad, además del inventario y Plan de gestión de residuos.

A_34

Seguimiento ambiental de empresas

De acuerdo con las normas internacionales ISO 14001 e ISO 50001 se dispone de un Sistema de Gestión Integrado, de Medio Ambiente y Eficiencia Energética, que permite conocer el grado de implantación de sistemas de gestión ambiental de prestadores de servicio y terminales de manipulación de mercancías. Desde la APT se realiza seguimiento de los aspectos ambientales de todas las actividades que se desarrollan en la zona portuaria, a fin conocer si las empresas disponen de certificaciones ambientales o siguen metodologías de control y mejora continua del desempeño ambiental.



Terminales marítimas y empresas de servicios con SGA implantado para toda su actividad

Tipo de terminal/ servicio	Nº total con SGA	% con SGA respecto el total
Terminal de mercancías	14	93,33%
Terminal de pasajeros	2	100%
Servicio estiba	4	100%
Servicio MARPOL	2	100%
Servicio técnico-náutico	1	33,33%

También desde la entidad portuaria se subscriben convenios de buenas prácticas ambientales que requieren que la empresa disponga de un SGA certificado según la ISO 14001 o EMAS y ha incluido en la expedición o renovación de títulos concesionales el requisito de implantar y certificar un SGA en el plazo máximo de tres años.

La APT realiza el seguimiento ambiental de las empresas que trabajan para ella (empresas contratadas) y de las que desarrollan su actividad en el recinto portuario (autorizaciones/concesiones).

Anualmente elabora un plan anual de visitas de seguimiento ambiental de empresas, dónde hace constar las 12 empresas de mayor prioridad para visitar ese año (una cada mes).

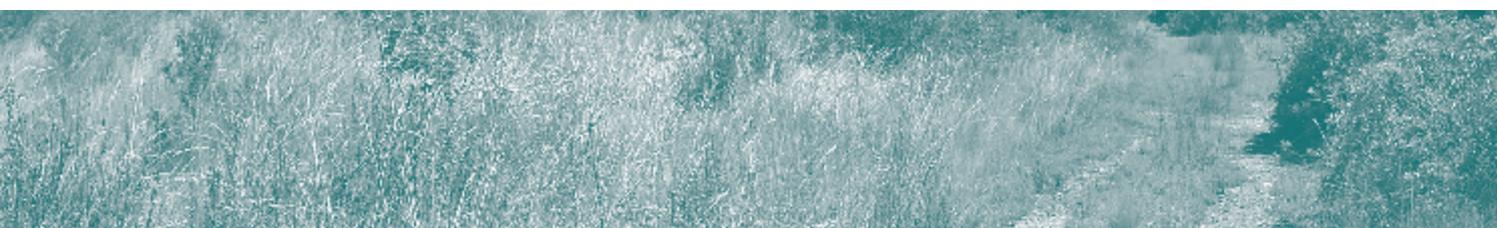
También se realiza un seguimiento documental continuo a todas las empresas que desarrollan su actividad en el recinto portuario y se establecen cláusulas ambientales generales y específicas en los títulos concesionales y en las autorizaciones.



Además, se realizan rondas de vigilancia ambiental por parte del equipo de Medio Ambiente con la colaboración de la Policía Portuaria y los guardamuelles, dónde se detectan prácticas con impacto ambiental por parte de las empresas o directamente incidencias ambientales.

Asimismo, tomando como referencia la *Guía de Buenas Prácticas Ambientales de Puertos del Estado*, se formalizan convenios de buenas prácticas que acreditan las empresas que cumplen los requisitos y que justifican una inversión en una o varias actuaciones de carácter ambiental. En el año 2019 se han firmado convenios con 11 empresas.

A_35





Port y ciudad, relaciones con el entorno

06

Port y ciudad, relaciones con el entorno

La integración puerto y ciudad

El Port de Tarragona refuerza cada año su contribución al desarrollo sostenible del entorno, con la implicación en los proyectos e iniciativas de los barrios adyacentes al recinto portuario, una programación estable cultural y el acondicionamiento urbanístico de los espacios cercanos a la ciudad.

PortSolidari, la comisión social de la plantilla del Port, con su compromiso de voluntariado articula este proyecto ayudado con la actividad educativa y cultural de la marca Moll de Costa.

Bajo la marca Moll de Costa se une el proyecto del Port de facilitar beneficios sociales a la ciudad y fortalecer la presencia de la entidad portuaria ante su territorio: tanto con las obras ejecutadas en infraestructuras como las acciones que se han llevado a cabo para mejorar y proyectar la imagen del Port de Tarragona como el nuevo Museo del Port, un proyecto de reforma con una musealización nueva para poner en valor el patrimonio portuario y marítimo y, a la vez, incorporar nuevos formatos participativos, para preservar la memoria de las industrias del puerto y de conservación del patrimonio.

Además con el renovado paseo marítimo culmina el proyecto de mejora de la conexión de la ciudad con su fachada marítima y que se añade a la pasarela de peatones abierta al paso de la ciudadanía. Ese paseo se ha convertido desde su inauguración en uno de los espacios más concurridos de la ciudad, revitalizando esta zona de la ciudad.

Los proyectos emprendidos en 2019 a fin de mejorar la interfase puerto-ciudad, además de la adecuación de la antigua sede de la entidad portuaria, para poner en valor el patrimonio cultural de la marca Moll de Costa se concretaron en:

Moll de Costa

En este espacio se han realizado actuaciones diversas: pavimentación de acceso a parque infantil frente el Tinglado 4 e instalación de fuentes de agua potable accesibles.



Museo del Port

En 2019 se ha realizado el proyecto ejecutivo, licitación y adjudicación de las obras para la reforma integral del edificio del Museo del Port de Tarragona, que será una realidad a final de 2020.

El Museo es el edificio con más afluencia de público de los edificios propiedad de la Autoridad Portuaria de Tarragona (APT). El proyecto de reforma consistirá en la rehabilitación integral que afectará una superficie de 2.600 m² construidos y permitirá el aumento de la superficie expositiva en unos 600 m².



Paseo marítimo del Port

Con la inauguración del renovado paseo marítimo culmina el proyecto de mejora de la conexión de la ciudad con su fachada marítima y que se añade a la pasarela de peatones abierta al paso de la ciudadanía. La actuación ejecutada y financiada por el Port de Tarragona se ha realizado sobre una longitud de 650 metros, desde el acceso al Puerto Deportivo.

Nace como necesidad de remodelar la zona del paseo marítimo en la zona de la pasarela con las siguientes características: dos viales de circulación de 3,5 metros de ancho, un carril bici de 3 metros de ancho, una separación de elementos vegetales de 11,2 metros de ancho y una zona peatonal de ancho medio de 4 metros.

Se han instalado puntos de luz iluminando la calzada y la acera a lo largo de todo el paseo y se ha habilitado un nuevo acceso a la playa. En el diseño del paseo, justo ante los ascensores de la pasarela, destaca la presencia de un balconcillo, réplica del Balcón del Mediterráneo de la Rambla Nova, la principal arteria de la ciudad. Se refuerza así la idea de la unión de la ciudad con el mar Mediterráneo.



Accesibilidad

Las principales iniciativas llevadas en el recinto portuario para facilitar la accesibilidad han consistido en la adecuación de la sala de conferencias de la sede portuaria con una rampa accesible con barandilla, la pavimentación de acceso a parque infantil en el Moll de Costa, accesibilidad en la urbanización del paseo marítimo del Miracle (pavimento a un nivel, nueva rampa de acceso a la playa, itinerario con pavimento táctil y fuentes de agua potable accesibles), y la instalación de fuentes de agua potable accesibles en diferentes puntos (calle de Gravina, muelle de Pescadors y Moll de Costa).

Cabe destacar que las nuevas edificaciones cumplen con las condiciones de accesibilidad.

Asimismo, el pliego de prescripciones particulares del servicio portuario de pasaje, según definido en el art. 129 del TRLPEMM, prevé que los titulares de las licencias adopten las medidas necesarias, así como la aportación de los medios humanos y materiales para el cumplimiento de lo dispuesto en la normativa comunitaria y estatal, en los que se regulan las condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación para el acceso y utilización de los modos de transporte para personas con discapacidad.

S_24

Port de Tarragona, puerto de cruceros



La estrategia para impulsar la actividad crucerística se desarrolla bajo la marca Cruise Tarragona Port Costa Daurada que lidera el Port de Tarragona con la participación de la Mesa Institucional de Cruceros integrada por los patronatos de turismo de Tarragona, Reus y de la Diputación de Tarragona así como la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Tarragona, la Universidad Rovira i Virgili, PortAventura World, la Federación Empresarial de Turismo de Tarragona, la Agencia Catalana de Turismo y el Aeropuerto de Reus.

En relación con la actividad crucerística, la APT mantiene reuniones de coordinación, previas a la llegada de cruceros de turnaround, con todos los operadores implicados en la operativa.

A través del Parque Científico y Tecnológico de la Universidad Rovira i Virgili se realizan encuestas de satisfacción a los pasajeros en tránsito y los de embarque, a fin de evaluar la satisfacción global del pasajero con destino y origen en el puerto.



Durante el 2019 se ha continuado con la comercialización del puerto y territorio mediante:

La maximización de contactos con los armadores

Participación en las ferias más importantes de cruceros (Seatrade Cruise Global en Miami y Seatrade Europe en Hamburgo).

Acontecimientos claves como el International Cruise Summit, patrocinando el evento para poder tener acceso a reuniones privadas con las navieras.

Miembros de asociaciones claves como Medcruise y CLIA que nos permite acceder a diferentes acontecimientos donde se organizan B2B con las navieras, así como otras oportunidades de negocio.

Presencia en prensa especializada internacional.

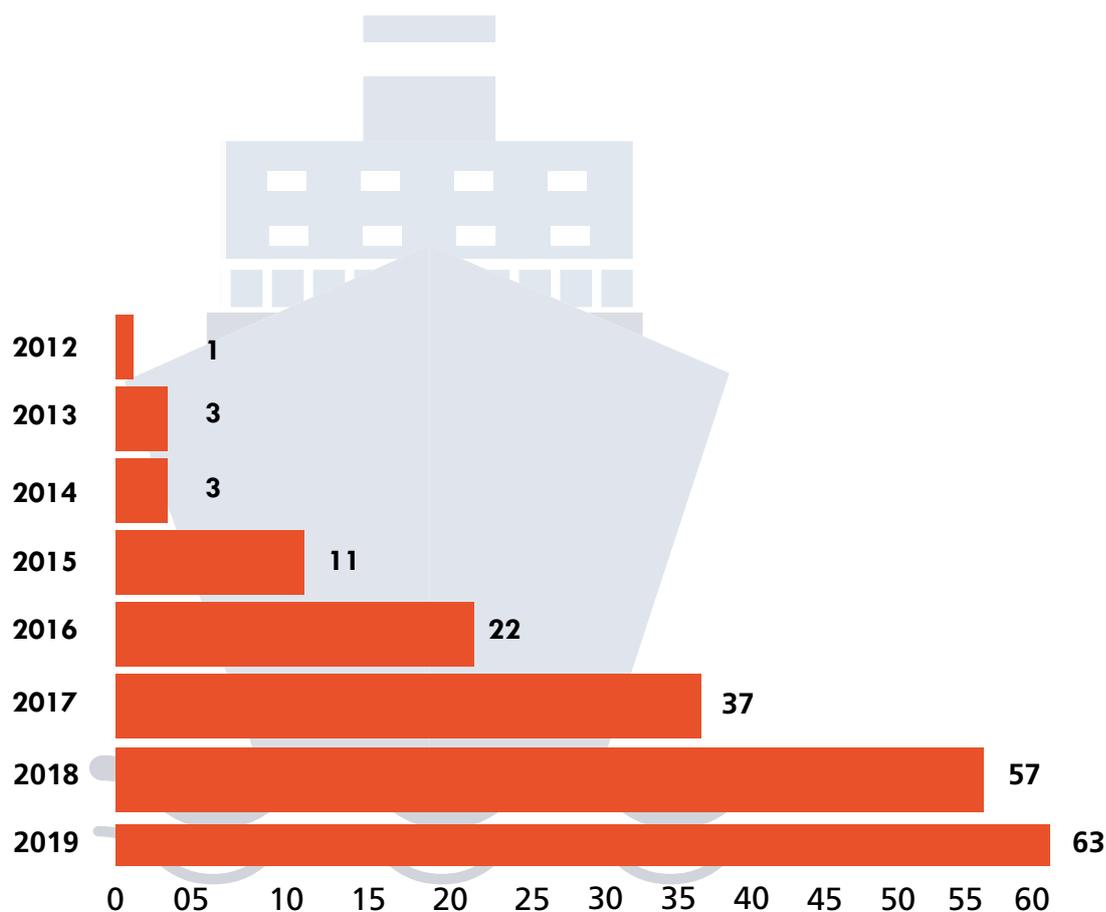
Desarrollo de materiales de comunicación (mejoras en la web www.tarragonacruiseport.com, desarrollo de la intranet para servicios turísticos, catálogo comercial, catálogo infraestructuras puerto, flyer zona Moll de Costa y alrededores para los pasajeros que embarcan, etc.).



Costa Cruceros sigue siendo clave en las escalas que recibe el Port de Tarragona. En este ejercicio ha habido 36 escalas de Costa (57% del total de escalas recibidas). Se ha desarrollado un plan de comunicación con Costa Cruceros, y en 2019 se organizó un viaje de familiarización con 50 agentes de viaje de Costa Cruceros, procedentes de Madrid, Zaragoza y Valencia y que visitan Tarragona, Reus, Nulles, Poblet y Port Aventura, con un excelente resultado como opción pre/post crucero.



Evolución de las escalas de cruceros



Moll de Costa, la nueva Rambla de la Cultura

Bajo la marca Moll de Costa se integra la relación puerto y ciudad y reúne las actividades e iniciativas que se han llevado a cabo en diversas ubicaciones: KM 0, Tinglados 1 y 4, Refugio 1, el Teatret, el Archivo del Port y el Museo del Port.

Durante el 2019 el Moll de Costa ha experimentado un gran crecimiento de visitantes tanto en sus instalaciones como en las actividades. Un total de 191.393 personas pasaron por sus espacios y, concretamente, las exposiciones recibieron 56.478 visitantes, los actos del Moll de Costa y Serrallo, 83.352; el Museo de Port, 30.126; el Archivo, 1.327; la golondrina, 10.065, y el Teatret, 10.045.

El Moll de Costa, marca cultural del Port de Tarragona, se consolida como referente del territorio. El 2019 ha sido un año decisivo de la vertiente Port y ciudad; por un lado, la inauguración del remodelado paseo del Miracle y, por el otro, el inicio de la celebración del 150 aniversario de la Junta de Obras del Puerto que consolidan el Moll de Costa como un polo de atracción tanto cultural y social como turístico del territorio.

El 150 aniversario de la Junta de Obras del Puerto de Tarragona

El gran acontecimiento de 2019 es el inicio de la celebración de los 150 años de la creación de la Junta de Obras del Puerto, la antecesora de la actual APT.

En el mes de noviembre se inició un año de celebración con un programa de actos institucionales y culturales de conmemoración de esta efeméride con el objetivo común de acercar el pasado y el presente del Port de Tarragona al público general.



Uno de los principales actos de la efeméride es la presentación de la publicación del *Atlas Histórico e Ilustrado del Puerto de Tarragona. Del pasado al presente*, del historiador e ilustrador Joan Carles Blanch, impulsado por el Archivo del Port y que tuvo lugar en el Tinglado 1 del Moll de Costa. Este libro se convierte en el soporte principal para dar a conocer los más de 2000 años de historia portuaria, y contiene una línea del tiempo que va de los íberos a los árabes, de la artesanía a la industria, de Tarraco a Tarragona y, en el cual, se encuentran personajes, edificios, tráfico, arte, barcos, guerras, revueltas, curiosidades, sociedad, patrimonio, etc.



La obra, que combina texto y dibujo de manera divulgativa y clara, es el libro institucional del Port, tanto por su extraordinario interés histórico y documental como también por su gran belleza plástica y la gran calidad de la edición. Une el rigor de la narración histórica con unos dibujos preciosistas y acerca el Port de Tarragona, tanto al público adulto interesado en nuestro entorno como a los niños.



191.393 visitantes en las actividades del Port de Tarragona



**Exposiciones del Moll de Costa
56.478**



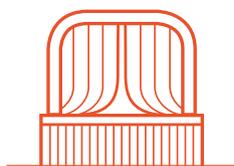
Actividades del Moll de Costa y el Serrallo 83.352



Museo del Port 30.126



Arxiu del Port 1.327



**El Teatret del Serrallo
10.045**

Exposiciones y otras actividades

Durante 2019 en los espacios expositivos del Moll de Costa se han acogido 12 exposiciones (3 en el Refugio 1 y 9 en el Tinglado 1). Cabe resaltar que han tenido una gran acogida de público, destacando las 18.300 personas que visitaron la exposición “Experiencias matemáticas. Prohibido no tocar” producida conjuntamente con el Museo Nacional de las Matemáticas. Asimismo cabe destacar la apuesta por la cultura local y por ofrecer oportunidades a creaciones artísticas del entorno, facilitando el espacio expositivo en un 70% a creadores del territorio. Una muestra son las exposiciones de Juan Varea, Víctor Centelles, Elena Ondjian y Carme Porta.

Uno de los objetivos es acercar el arte al público familiar, y por ello se organizaron talleres infantiles y visitas guiadas y teatralizadas en el marco de las exposiciones. Por otro lado, el Moll de Costa en 2019 ha acogido más de 150 actos de cariz social, deportivo, musical y benéfico, con el espíritu de continuar siendo un espacio abierto a la ciudadanía y a la cultura.

También se acogió la jornada solidaria La Maratón de TV3 impulsada por la Fundación para la Maratón de TV3 con la Carrera del Maratón y los talleres solidarios a favor de dicha actividad.

Las actividades deportivas como el impulso de la Carrera y Caminata contra el Cáncer de Mama, y la colaboración en actos solidarios como la cena benéfica anual a favor del Teléfono de la Amistad promovida por los Padres Rogacionistas (una iniciativa que pone en valor la ayuda a las personas solitarias de forma altruista), fueron actuaciones destacadas.

Asimismo, este espacio ha sido el escenario anual de la Cabalgata de Reyes, que se inicia en las instalaciones portuarias. La colaboración con la ciudadanía ha continuado apoyando las fiestas patronales de la ciudad y de los barrios marítimos, así como las cantadas de habaneras veraniegas anuales o las actividades sociales de casas regionales, cofradías de Semana Santa, asambleas de entidades o colegios profesiones o visitas de centros educativos.



M O L L D E C O S T A



Archivo

El Archivo del Port, como centro referente de la cultura portuaria, ha aumentado exponencialmente el número de personas que han asistido a sus actos: 1.327 personas repartidas entre las diferentes propuestas planteadas que van, desde actividades familiares como 'Los secretos del Archivo', conducida por Rat Cebrián, o 'Conoce el Archivo con el capitán Apodaca' en las cuales participaron 161 personas.



No podemos obviar otras actividades más específicas como dos talleres, uno dedicado a la refotografía, y el otro, a proporcionar herramientas para la lectura de documentos históricos, que han podido realizar 120 personas; o las 'Lecturas de Mar. Historia y música alrededor de la Segunda Guerra Mundial en Tarragona', organizadas conjuntamente con la Biblioteca Pública de Tarragona, que reunieron más de ochenta personas.



Las presentaciones de libros, organizadas conjuntamente con el Servicio de Publicaciones del Port, han acogido más de setecientas personas a lo largo del año, con un punto de inflexión importando el mes de noviembre, con la presentación del *Atlas Histórico e Ilustrado del Puerto de Tarragona* de Joan Carles Blanch. Unas cincuenta personas participaron también en una nueva actividad propuesta en este año: el escape room 'Misterio de la archivera', coorganizado con Auriga Servicios Culturales, con gran éxito.



La mesa redonda alrededor de los 25 años de la riada del Francolí, la proyección de la película *El periplo, la vieja luz de Europa* de Mario Pons Muria, del documental *El último viaje del Amiral de Kersain* de Lluís Jané, la exposición '13 Banderas Oscuras' de Ricard Martínez y la ruta guiada '100 años de proyectos portuarios' con Ramon Aloguin, completaron esta magnífica temporada para el Archivo.



Finalmente, las visitas de alumnado al Archivo han supuesto que un total de 108 alumnos hayan pasado por sus instalaciones para conocer los fondos y la tarea que se desarrolla.

Durante el 2019 se ha llevado a cabo la digitalización de la última remesa de los libros de 'Certificados y entregas del Fondo de la Junta Protectora de las Obras del Puerto de Tarragona', organismo que se encargó de la gestión portuaria tarraconense entre los años 1790 y 1836. Esta vez se trataba de pasar a formato digital 44 volúmenes que equivalen a 21.510 imágenes digitales de los años 1819 al 1836, en los cuales queda reflejada la actividad económica del Port de Tarragona de la época.

Con esta acción, por lo tanto, 61.613 imágenes digitales que corresponden a los 114 volúmenes de la serie de 'Certificados y Entregas de la Junta Protectora de las Obras del Puerto de Tarragona' se encuentran ya disponibles en línea a través de la página web del Puerto de Tarragona al apartado de Archivo Digital.

Hay que destacar también que el mes de enero de 2019 se reunió el jurado del VIII Premio de Investigación Port de Tarragona que declaró ganador el proyecto presentado por Patricia Terrado Ortuño: "Ciudad, puerto y territorio. Cartografía histórica de Tarragona entre los siglos XVII y XIX".



Museo

Cabe destacar, en 2019, dos sucesos importantes para la historia del Museo del Port: haber alcanzado 30.126 usuarios, cifra récord desde que abrió sus puertas al público en 2000, y la presentación del proyecto de rehabilitación del edificio y de la nueva museografía que se llevará a cabo durante el año 2020 para que, su inauguración, sea el acto de conclusión de la celebración del 150 aniversario de la Junta de Obras del Puerto de Tarragona.

Cabe destacar la celebración de jornadas de estudios vinculadas al mundo marítimo en nuestras instalaciones durante este año. En el mes de mayo acogimos y formamos parte como ponentes en las 'IV Jornadas sobre el sector pesquero y acuícola dedicadas a Mujeres en el Mar' organizadas por el Instituto Social de la Marina y el Servicio Público de Empleo Estatal. En noviembre organizamos conjuntamente con el AMCTAIC, las 'XI Jornadas de Arqueología Industrial de Cataluña' que, por primera vez, se llevaron a cabo a Tarragona con el patrimonio portuario y de las industrias vinculadas a los puertos como protagonistas de las jornadas.

A las actividades generales del Museo han intervenido 5.407 asistentes, los cuales han disfrutado de una oferta variada y orientada a un público transversal para que puedan participar, colectivamente, diferentes franjas de edad. Con 'Los Domingos al Museo' hemos realizado visitas teatralizadas orientadas al público general, guías para conocer el barrio pesquero del Serrallo y la exposición permanente del Museo, familiares como 'Ven al Museo y pesca la historia' y cuentacuentos para los más pequeños de la casa. Este año 'Las Noches del Museo del Port' ha visto ampliada la oferta de visitas teatralizadas con la presentación de 'Descubriendo las Américas', en la cual Miquel Ballester, el amigo tarraconense de Cristóbal Colon, nos transporta a finales del siglo XV.

También se ha participado en el XXI Festival romano de Tarraco Viva,

el Día Marítimo Europeo, el Día Internacional de los Museos, la Noche de los Museos, las Jornadas Europeas de Patrimonio y la XXIV Semana de la Ciencia con programas diversos como visitas, espectáculos de dibujo en transformación como la Odisea, la actividad 'Observatorio Azul', el 'Viaje a la Constelación Museo' o el taller interactivo 'Mare Nostrum'.

Dentro de las actividades en colaboración destacan el Museo Marítimo de Barcelona y Puerto Tarraco, las visitas, en el mes de abril, al pailebot Santa Eulàlia aprovechando su estancia en el Moll de Costa mientras llevaba a cabo el recorrido de la III Regata 'Cataluña al través. La vela como escuela de vida'. También, un año más, se ha seguido realizando con la Biblioteca Pública de Tarragona el ciclo 'El mar, cuna de cuentos. Cuentos desde la cuna', La Noche Literaria, 'El Serrallo visto por los escritores', una ruta literaria donde por primera vez estudiantes de ESO ha participado dentro de las actividades del Plan Educativo de Entorno para conocer el barrio marino de la ciudad.

En cuanto a las exposiciones de pequeño formato el espacio 'Compartiendo el mar con...', mostró diferentes temáticas, entre ellas, el diario de navegación de Rafael Moragas y de Tavern cedido por el Archivo Histórico Provincial de Tarragona y las imágenes realizadas por Marc Vela Mateo en el desarrollo de su trabajo de práctico y que se dan a conocer, habitualmente, al perfil de Instagram de la Corporación de Prácticos del Puerto. También hemos iniciado, este año, un préstamo temporal de estas exposiciones de pequeño formato en el Hospital Sociosanitario Francolí de Tarragona para que pueda ser contempladas



por usuarios y visitantes del mencionado centro.

En cuanto a las exposiciones de gran formato, hemos llevado a cabo al Tínglado 1 del Moll de Costa 'Camino de Ronda. La Red de Museos Marítimos de la Costa Catalana', en el marco de la cual se programaron actividades para mostrar los valores patrimoniales de unos caminos que tienen unos mismos orígenes pero funcionalidades complementarias.

La programación 'El Museo Educa' ha supuesto la participación de 10.455 escolares que han trabajado y disfrutado de nuestra oferta didáctica. La actividad más solicitada dentro de la propuesta del



Museo ha sido el 'Observatorio Azul', seguida del 'Conozcamos el puerto' la cual acerca a los chicos y chicas el día a día del Port de Tarragona. Ambas actividades están adaptadas a todos los niveles educativos y, por este motivo, la demanda por parte de los docentes es elevada.

La incorporación más notable a la exposición permanente del Museo ha sido el modelo del vapor *Mont-Sant*, inaugurado el 11 de noviembre. Ha sido un proyecto de larga duración, creado, documentado y realizado desde el propio Museo.



El final del año ha supuesto ir más allá de la finalización del ejercicio, dado que hemos cerrado las instalaciones del Museo al público para iniciar las obras de rehabilitación del edificio y de una nueva museografía, un nuevo proyecto que se inaugurará coincidiendo con la conclusión de los actos conmemorativos del 150 aniversario de la Junta de Obras del Puerto de Tarragona y con la ilusión de mantener la fidelidad de nuestros usuarios y ampliarlos con nuevos públicos.



El Teatret, nuevo espacio cultural

El Teatret del Serrallo desarrolla una inmensa y variada actividad a lo largo del año que se gestiona desde diferentes vertientes. Inicialmente mantiene de una programación propia y una línea de coorganización con entidades, agentes culturales, empresas y movimientos asociativos, entre otros. Toda esta actividad se complementa con las actividades y solicitudes que nos hacen desde otros departamentos de la casa para hacer uso de la sala por la actividad propia de la APT.



Este 2019 ha sido un año especialmente activo y con plenitud de actividades para todo público. Las programaciones han superado con creces las previsiones de participación y se ha iniciado una nueva propuesta con un éxito rotundo como Voramar, que se ha erigido como punto de partida del verano en la ciudad de Tarragona. Y hemos consolidado el resto de propuestas con gran poder de convocatoria. PortAutors también se consolida como muestra referente por los nuevos y nuevas talentos con una calidad participativa que supera con creces nuestras expectativas.

Programación propia:

Teatret familiar, Teatret de circo, Carnaval familiar, Teatret de letras, Día Internacional de la Danza, Voramar, la Verbena del Teatret, Día Marítimo Mundial, Teatret de cuento, PortAutors, Navidad de sueño.

Coorganización de actividades:

Festival JAVEus, Festival Reguera, Tomeu Penya en concierto, Bouquet Festival, presentaciones de libros, actos solidarios, actos con departamentos de la APT, entregas de premios, jornadas formativas.

Acciones privadas:

Formaciones, conciertos, presentaciones de libros, actos culturales privados.

Este movimiento ha generado un flujo anual de más de 10.000 personas que pasaron por el emblemático recinto y, atendiendo que tiene un aforo máximo que no llega a las 150 personas de ocupación máxima, se puede apreciar que estamos ante una equipación en pleno rendimiento, necesaria y estimada que ha sabido hacerse un lugar en el tejido cultural y asociativo de la ciudad generando un latido intenso en el barrio del Serrallo



Servicio de Publicaciones

Durante 2019 destaca la publicación del Atlas Histórico e Ilustrado del Puerto de Tarragona. Del pasado al presente, de Joan Carles Blanch, el nuevo libro institucional del Port de Tarragona, coincidiendo con el ciento cincuenta cumpleaños de la creación de la Junta de Obras del Puerto de Tarragona



También cabe destacar la publicación de la obra *El puerto de Tarraco en época roma* (siglos II aC – III dC). Fuentes, historiografía y arqueología, de Patricia Terrado Ortuño. Un estudio del puerto de Tarraco de forma monográfica que pretende realizar un estudio diacrónico e interdisciplinario del puerto de Tarraco que permita observar la evolución del puerto romano y comprender su uso, fisonomía y actividades.

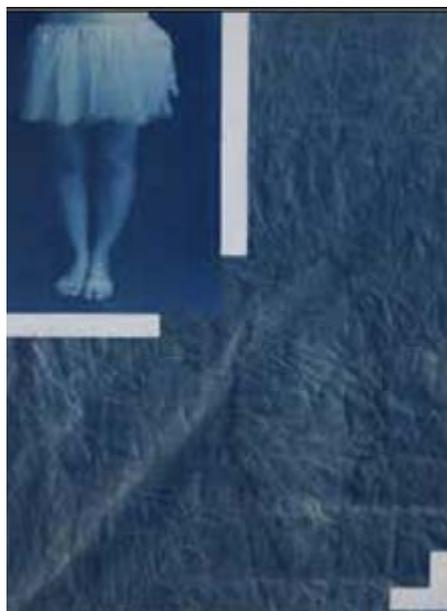
Durante el 2019, en colaboración con el Archivo del Port, se ha iniciado la colección “Pequeño Formato”, ediciones de carácter divulgativo sobre nuevos temas históricos, marítimos o portuarios, o temas ya editados pero que su conmemoración puede comportar la necesidad de una edición divulgativa. El primer número fue dedicado a los ‘25 años de la última riada’ con textos de Ricard Lahoz.

Asimismo, con la misma colaboración se han llevado a cabo, por primera vez, las ‘Lecturas de mar – Historia y Música alrededor de la II Guerra Mundial’. Un formato de lecturas breves, intercaladas con música en directo, a partir del libro de Josep Maria Castellví *La Segunda Guerra Mundial*.

Y por último, se ha celebrado una nueva edición del Premio de Narrativa Corta Port de Tarragona dedicado a los alumnos de ESO, Bachillerato, Ciclos Formativos de Formación Profesional y Escuela Oficial de Idiomas llegando este año a la sexta edición. Los trabajos presentados son narraciones breves sobre temas portuarios o marítimos preferentemente dedicado al litoral tarraconense.

Dentro del apartado de coediciones, cabe destacar *El último viaje del Amiral de Kersain*, de Josep Maria Castellví Viladegut; *Los calafates de Tarragona en el siglo XIX*, de Josep Maria Sanet y Jové, y *Los gigantes moros de Tarragona*, de Àngels Cantos, Josep Maria Casas y Antonio Gómez.

Fondo de Arte



Me voy
Eduard Virgili

Durante estos años, algunos artistas han hecho donación de obras de arte que día a día engrandecen este fondo y que actualmente está integrado por más de ochenta piezas en diversas disciplinas (escultura, fotografía, grabado, etc.), con un papel destacado de la pintura. La intención del Port de Tarragona siempre ha sido hacer pedagogía y acercar la cultura y el arte al público.

En este ejercicio se ha continuado trabajando en la catalogación, clasificación y conservación de todas las piezas que forman parte del Fondo.

Los artistas que cedieron su obra el pasado ejercicio fueron Eduard Virgili, ganador del 2º premio del Tercer Concurso de Pintura, Dibujo y Grabado de la Fundación Mutua Catalana, celebrado el mes de septiembre de 2019, i Juan Varea.

Mediante el lema ‘Hagamos visible el Fondo de Arte’ acercamos nuestro espacio expositivo, situado en el vestíbulo de la sede del Port de Tarragona, al público. Durante este ejercicio se han podido ver las obras de Juan Varea, Ernest Descals, Eduard Virgili i Javier Álvaro.



Temporada estiu 2019
Ernest Descals



Moll de Costa
Juan Varea



Temporada hivern 2019
Javier Álvaro

PortSolidari

PortSolidari una iniciativa del Port de Tarragona, nace como de la confluencia de dos necesidades: hacer partícipes a los trabajadores y trabajadoras de la APT de la responsabilidad social corporativa y dar visibilidad a la actividad social de las personas que la integran.



V Convocatoria de Ayudas Silvia Cuesta a Proyectos Sociales de PortSolidari

La V Convocatoria de Ayudas Silvia Cuesta a Proyectos Sociales de PortSolidari tiene como objeto apoyar las iniciativas solidarias de los trabajadores/as de la APT. El 24 de abril se hizo entrega de los premios correspondientes a la V Convocatoria de Ayudas Silvia Cuesta, que tiene como objetivo apoyar a iniciativas solidarias de la plantilla. El presidente del Port de Tarragona, Josep Maria Cruset, agradeció la implicación de PortSolidari, así como también a las madrinas y padrinos que acercaron a las tres entidades premiadas.





AMPA Escuela Solc

Proyecto: Casal de verano
Padrino: Francisco Javier Casanova Magarolas



Asociación Asperger-TEA Camp de Tarragona

Proyecto: Casal para adolescentes adaptado
Padrino: Agustí Baz Bonilla



Fundació Miquel Valls

Proyecto: Sala multisensorial
Padrino: Josep Lluís Díez Besora



Plantación solidaria

El día 1 de junio, para conmemorar el Día Mundial del Medio Ambiente, PortSolidari, conjuntamente con la Unidad de Medio Ambiente y en colaboración con la Fundación la Onada, realizó la plantada solidaria de varias especies vegetales, así como un taller infantil, al que participaron el colectivo de trabajadores de la Fundación Onada, familiares y amigos.



El objetivo de la plantación solidaria es dar a conocer las actividades que realiza la Fundación Onada y poder compartirlo con sus trabajadores.



Proyecto colaborativo “Quieres pintar el Serrallo”



En noviembre y diciembre PortSolidari organizó con la colaboración de la Asociación de Vecinos del Serrallo un proyecto educativo participativo con la gente joven y la gente mayor del Serrallo y del CRAE (Centro Residencial de Acción Educativa) del mismo barrio con el objetivo de fomentar espacios de encuentro para estos jóvenes.

El proyecto quiere conseguir este objetivo dignificando una de las zonas más deterioradas del barrio utilizando las artes visuales y plásticas y que sean los mismos jóvenes quienes transformen esta zona con un mural colaborativo. Estuvo dirigido por Pere Graner, ilustrador, con una amplia experiencia en la educación a través de las artes. El proyecto constó de cuatro sesiones que se realizaron al mismo barrio los domingos durante cuatro semanas consecutivas:



11 de noviembre: Taller de graffiti para los jóvenes del CRAE que pintaron una sala de su edificio.



17 de noviembre: Esbozo colectivo. Con todos los participantes del proyecto se pintó un muro del Serrallo para conocer las diferentes técnicas de pintado.



24 de noviembre: Esbozo colectivo. Conjuntamente siguieron trabajando con la idea del diseño del mural final y en las diferentes técnicas de pintado.



1 de diciembre: Mural Colaborativo. Con las ideas surgidas en las diferentes sesiones se realizó conjuntamente el mural colaborativo en la zona escogida para dignificar el espacio. Se organizó una fiesta con música y una un pica-pica para los vecinos.



Cata solidaria

El 29 de noviembre se celebró una cata solidaria de vinos y cavas del proyecto ILUSIÓN+, un proyecto liderado por un tarraconense enfermo de ELA.

Toda la recaudación de dicha cata fue destinada a la Fundación Noelia, una fundación que trabaja para dar a conocer y captar fondo para investigar la dolencia Distrofia Muscular Congénita por déficit de colágeno IV. Es una dolencia degenerativa, que se presenta desde el nacimiento y que está catalogada como una enfermedad rara.



El Barrio del Port sí que pinta



Conjuntamente con la Asociación de Vecinos del Barrio del Puerto y la Asociación la Muralla en diciembre se organizó el proyecto colaborativo “El Barrio del Puerto sí que pinta” para realizar un mural en el barrio, esquina de la calle de Rebolledo con la calle de Lleó.

El proyecto consistió en pintar un mural sobre unos muros de un solar para recuperar una zona para el barrio y se realizó de forma conjunta con los usuarios de la Muralla y los vecinos de ese barrio.

La Asociación La Muralla nació en 1998. Actualmente cuenta con más de 300 socios y 130 usuarios beneficiarios del Club Social. La asociación trabaja por la inserción sociocomunitaria de las personas con problemas de salud mental y de sus familias y por la lucha contra la sensibilización y normalización de un problema de salud mental mediante los diferentes servicios.



Campañas de recogida ropa para Cáritas

Bajo el lema “Haz de tu armario un armario solidario”, se realiza durante todo el año las campañas de recogida de ropa para aprovechar el cambio de armario tanto de ropa de invierno como de verano. El punto de recogida es el espacio de PortSolidari en el vestíbulo de la sede de la entidad portuaria.

Toda la ropa recogida se entrega a Cáritas Diocesana de Tarragona.



Campaña recogida de juguetes y libros

Entre el 3 de diciembre y el 20 de diciembre se organizaron campañas de recogida entre la plantilla de la entidad portuaria:

- Juguetes. Destinados a la campaña de Navidad de la Cruz Roja. En este caso se pidió que los juguetes aportados sean nuevos, no sexistas, sin contenido bélico y educativas.
- Libros. Destinados al CRAE (Centro Residencial de Acción Educativa) Voramar, ubicado en el barrio del Serrallo. En este caso los libros pueden ser nuevos o utilizados, y adecuados para menores de edad.



Campaña de Navidad Cruz Roja

Un año más, la campaña de Navidad consistió con la compra de juguetes en El Corte Inglés y su entrega en la Cruz Roja para colaborar con la campaña de recogida de juguetes nuevos que hacen en Navidad.

Lote solidario

Desde PortSolidari se ha ofrecido la posibilidad de escoger un lote solidario en Navidad. El contenido de dicho lote está producido por empresas y entidades que fomenten la integración y el trabajo social en sus organizaciones. Con la compra del lote solidario de Navidad se hace una aportación a una fundación sin ánimo de lucro, contribuyendo a potenciar las empresas que fomentan la integración y el trabajo social, además de aportar en una causa solidaria mediante una fundación.



Us presentem una selecció de productes de qualitat i amb valor social, elaborats al territori per AMPANS i altres entitats que ofereixen ocupació a persones amb discapacitat intel·lectual. Productes amb ànima, exclusius i delicadament presentats, que us oferim perquè els regaleu a les persones que voleu cuidar aquest Nadal.

Vins Urpina & Formatges Muntanyola, una combinació que despertarà tots els sentits.



- 3 Ampolla 3 ltrs 75cl
- 1 Ampolla 5l d'Urpina 75cl
- 1 Ampolla cava D'Olivens Brut Nature 75cl
- 1 Ampolla de vi blanc de Penedès Escalot 75 cl
- 1 Ampolla d'oli verge extra 250ml
- 1 Tancó Vinosos lles d'orella 300g
- 1 Formatge herbes de casa petit
- 1 Caixa d'Amagets El Rosal
- 1 Pot de garnatxetes

Demana el Lot Solidari
Així contribueix a la integració social.
Fer un món més just està a les teves mans!!

En este caso, el lote de Navidad está preparado por AMPANS, una organización sostenible y que aporta valor a la sociedad y que tiene como misión “Acompañar y apoyar a las personas con discapacidad intelectual o en situación de vulnerabilidad porque puedan desarrollar sus proyectos de vida, velando por los derechos y generando apoyos y oportunidades que lo hagan posible”.

Además de la aportación de PortSolidari, la Policía Portuaria ha colaborado en 2019 con la Asociación Astafanias para ayudar a los niños autistas mediante un calendario benéfico y la visita a niños enfermos en los hospitales de la ciudad para ofrecerles un obsequio.



Comunicación



07

Uno de los principales retos de la Autoridad Portuaria de Tarragona (APT) en materia de sostenibilidad es mantener una comunicación activa, rigurosa y transparente con todos sus grupos de interés, difundiendo su estrategia de responsabilidad social corporativa y su desempeño en materia económica, social y ambiental, con el fin de ofrecer una respuesta adecuada a las necesidades y expectativas de dichos grupos para continuar potenciando los tráficos tradicionales y la diversificación de nuevos tráficos, impulsando los cruceros y la sostenibilidad, y fomentando la internacionalización, de manera que las operaciones y servicios portuarios se realicen de un modo más eficiente, sostenible y seguro.

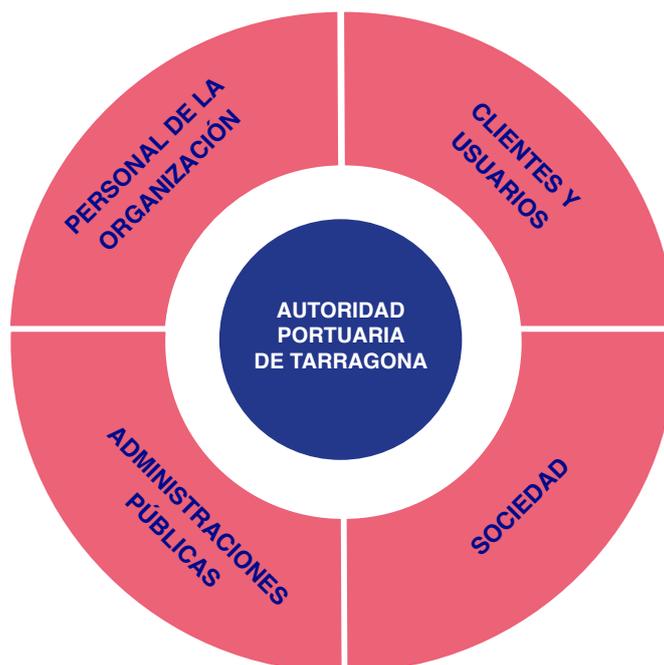
La estrategia comunicativa de la entidad portuaria quiere consolidar su imagen externa e interna en todos sus grupos de interés y mantener una relación activa y transparente para dar a conocer todos los proyectos que se llevan a cabo desde el Port de Tarragona para consolidar su imagen de motor económico y foco de inversión al servicio de sus clientes y usuarios, con una vocación de responsabilidad social. Para ello, la Dirección de Comunicación e Imagen, en 2019, ha diseñado tres grandes ejes comunicativos asociados a marcas: 'Port de Tarragona' donde se visibiliza la vertiente socioeconómica o de negocio del Port de Tarragona como uno de los principales puertos de referencia en el Mediterráneo, motor económico y nodo logístico; el de 'Moll de Costa', enmarcado en la

Comunicación

Comunicación institucional

Principales grupos de interés

Los principales grupos de interés (*stakeholders*) de la APT se pueden agrupar en cuatro grandes colectivos: personal de la organización, clientes y usuarios, Administraciones públicas y sociedad.



I_25

implicación del puerto con el territorio ligado a una actividad comunicativa, cultural y social enfocada a dinamizar la relación puerto-ciudad, y el tercero, 'Port Sostenible', que reúne toda la información sobre la gestión ambiental y energética.

De esta manera, el Port de Tarragona, a través de sus planes de comunicación, trabaja para consolidar su imagen de motor económico al servicio de los clientes. Y de acuerdo con estas premisas, mantiene un contacto continuo con los medios de comunicación a fin de dar respuesta a las necesidades de difusión de sus grupos de interés.

En 2019 el Port de Tarragona ha continuado trabajando para erigirse en puerta logística de referencia en el Mediterráneo al servicio de los clientes y con una vocación de responsabilidad social con el territorio. La apuesta por nuevas infraestructuras esenciales, así como la consolidación del liderazgo en diferentes sectores ha contribuido a promover la imagen de un puerto activo y en expansión. Asimismo, se ha trabajado comunicativamente para mostrar el Port de Tarragona como un puerto de cruceros con unas buenas cifras que avalan la apuesta firme que este enclave portuario inició hace unos

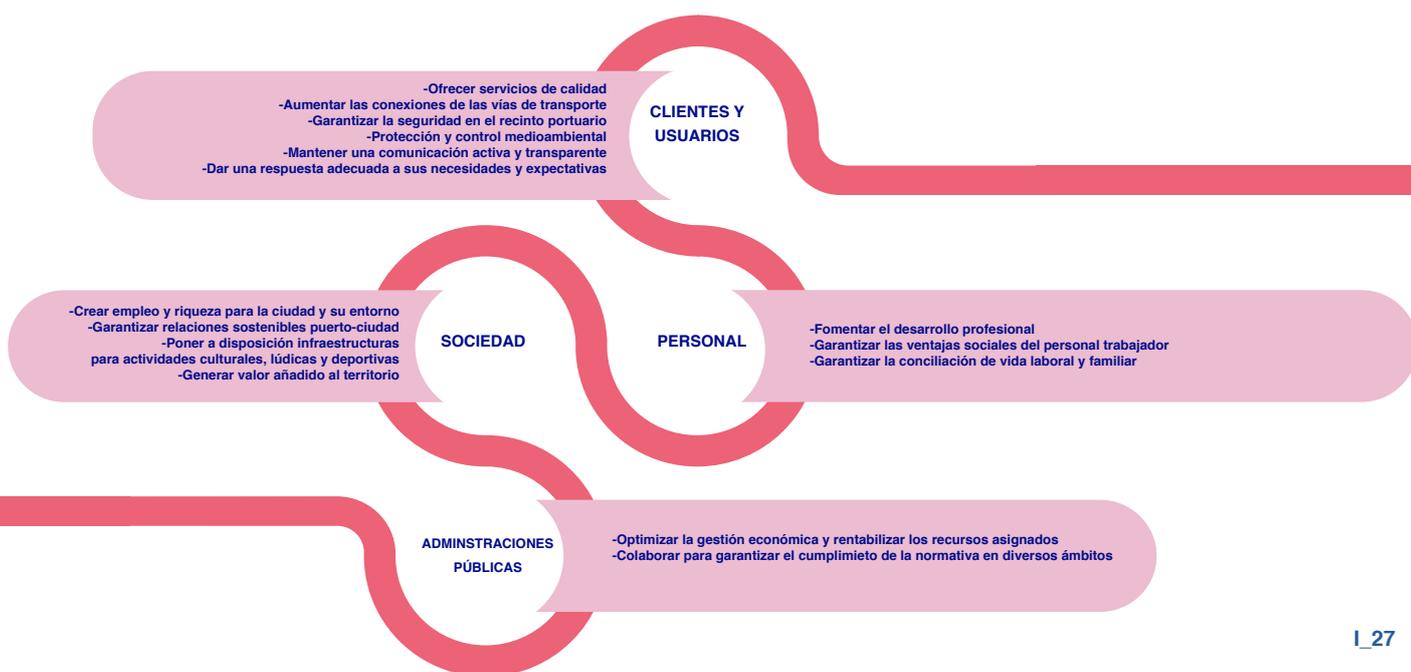
años y un enclave logístico de futuro ha permitido la comercialización de la ZAL y Terminal intermodal de Guadalajara. En esta proyección, a través de su plan de comunicación, permitido ampliar la relación con los medios de comunicación (sobre todo con la prensa especializada e internacional), para consolidar la web corporativa portuaria, ampliar la presencia del Port en las redes sociales, crear contenidos audiovisuales, impulsar los espacios dedicados a cuestiones de sostenibilidad o consolidar la imagen del Port, entre otras acciones.

Participación y principales inquietudes de los grupos de interés

A fin de ofrecer y mejor y eficiente servicio hemos de conocer las necesidades de nuestros grupos de interés. Con este objetivo se utilizan todos los instrumentos que permiten potenciar la interacción con ellos y a la vez promover la participación de los mismos. Son diversos los instrumentos y canales habilitados con cuyo objeto y entre los que destacan las comisiones internas, el Portal del empleado, el Consejo de Administración, los comités internos y con la comunidad portuaria, la Intranet portuaria, las redes sociales o la web corporativa.

También la formación y sesiones informativas, reuniones de trabajo con sus principales representantes, participación en foros ciudadanos, económicos y académicos, proyectos europeos, sesiones informativas y comunicaciones de prensa, ruedas de prensa, visitas guiadas a las instalaciones portuarias, peticiones de información, sugerencias y contribuciones recibidas a través de los diferentes medios y la atención que la entidad mantiene a disposición de los usuarios portuarios, como el servicio de atención al cliente, las encuestas de satisfacción a la comunidad portuaria bienales, los encuentros con representantes de los diferentes actores, etc.

A partir de este análisis, se identificaron los principales aspectos de interés y preocupaciones de los colectivos mencionados:



Proyectos de colaboración y coordinación con otras administraciones

El Port de Tarragona crea sinergias con administraciones y entidades relacionadas con su actividad:

-Colaboración de asistencia jurídica con el Servicio Jurídico del Estado.

-Colaboración para la puesta a su disposición de las instalaciones fronterizas de control sanitario de mercancías del puerto de Tarragona (IFCSM), con el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.

-Colaboración para la puesta a su disposición del edificio e instalaciones de Inspección Fiscal y Aduanera, en el muelle de Andalucía, con la Agencia Estatal de la Administración Tributaria.

-Colaboración para la puesta a disposición de la ocupación privativa del dominio público portuario y la gestión de la instalación de un escáner de control, con la Agencia Estatal de Administración Tributaria.

-Colaboración para la puesta a su disposición de las instalaciones fronterizas para el control SOIVRE de mercancías del Port de Tarragona, con el Ministerio de Economía y Competitividad.

-Colaboración para la organización y realización de actividades formativas y divulgativas, con el Colegio de Abogados de Tarragona.

-Colaboración para la ejecución de los Trabajos Asociados al proyecto SAMOA, con Puertos del Estado.

- Colaboración para la prestación de los servicios comunes de prevención y control de emergencias, con la Dirección General de Prevención de Incendios del Departamento de Interior de la Generalidad de Cataluña.



También se colabora en diversos proyectos.

Proyecto CORE LNGas hive

La APT en este proyecto europeo de innovación colabora con las administraciones siguientes: Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima (Sasemar), Dirección General de la Marina Mercante, Puertos del Estado, Autoridades Portuarias de Barcelona, Cartagena, Ferrol-San Cibrao, Bahía de Algeciras, Huelva, Valencia, Bilbao, Gijón, Melilla, Santander, Vigo y Santa Cruz de Tenerife, Fundación de la Comunidad Valenciana para la Investigación, Promoción y Estudios Comerciales de Valenciaport, Renfe Mercancías, SA, Universidad Politécnica de Madrid, Universidad de Santiago de Compostela; además de con las empresas y entidades privadas que también forman parte del consorcio de este proyecto.



Proyecto de Ecosistema de Innovación del Port de Tarragona

Como miembros o colaboradores, asociaciones empresariales, empresas y entidades privadas y administraciones trabajan con la entidad portuaria para la promoción de la Innovación y la Inteligencia Colectiva en el Port de Tarragona. Las administraciones son: Acció (Agencia para la competitividad de la empresa) adscrita a la Generalidad de Cataluña; Centro para el Desarrollo Tecnológico Integral, vinculado al Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades; Tarragona Impulsa, Fundación Tarragona Smart Mediterranean y Ematsa, del Ayuntamiento de Tarragona; Unidad de Proyectos Europeos y Región del Conocimiento de la Diputación de Tarragona; Cátedra para el Fomento de la Innovación Empresarial, y Demola, de la Universidad Rovira i Virgili; Centro de Innovación del Transporte, vinculado a la Universidad Politécnica de Cataluña y el Instituto Público de Formación Vidal i Barraquer.

I_28





Asociaciones técnicas o empresariales

Con el objetivo de estar presente en las organizaciones sectoriales más relevantes del sector portuario, la APT pertenece y participa activamente en las siguientes asociaciones nacionales e internacionales. Su participación es tanto a nivel logístico, como en importación y exportación, entretejiendo sinergias y nexos de unión para realizar nuestra labor comercial y poder captar nuevos tráficos y vías de negocio.

Organizaciones nacionales

ACCIÓ (Agencia para la competitividad de la empresa)		BCL (Barcelona-Catalunya Centre Logístic)	
AEC (Asociación Española para la Calidad)		CEDETI (Centro para el Desarrollo Tecnológico Integral)	
APPORTT (Agrupación para la Promoción del Port de Tarragona)		CEIS (Campus de Excelencia Internacional Catalunya Sur) de la URV	
Asociación de Derecho Portuario		CENIT (Centro de Innovación del Transporte) de la Universidad Politécnica de Cataluña	
Asociación Técnica de Puertos		CEPTA (Confederación Empresarial de la Provincia de Tarragona)	
Asoprovac (Asociación Española de Productores de Vacuno de Carne)		CHEMMED TARRAGONA (Clúster petroquímico del sur de Europa)	

CIAC (Clúster de la Indústria de l'Automoció de Catalunya)		Short Sea Promotion Center – Spain (Asociación Española de Transporte)	
Lonja de Cereales de Barcelona		Tarragona Impulsa del Ayuntamiento de Tarragona	
PTME (Plataforma Tecnológica Marítima Español)		Transprime (Asociación española de empresas con transporte privado de mercancías y grandes usuarios del servicio público)	

Organizaciones Internacionales

CLIA Cruise Lines International Association (Australasia)		IPCSA (European Port Community Systems EEIG)	
EPCA (The European Petrochemical Association)		MedCruise (The Association of Mediterranean Cruise Ports)	
FERRMED (Asociación para la promoción del gran eje ferroviario de mercancías del Mediterráneo)		MedPorts Association	
IAPH (International Association of Ports and Harbors)		Villes et Ports AIVP	

I_29





Comunicación con los grupos de interés

El Port de Tarragona establece una comunicación activa, rigurosa, estable y transparente para dar a conocer su actividad y, a su vez, consolidar su imagen con sus grupos de interés, a través de la Dirección de Comunicación e Imagen, un área que también vehicula el compromiso social del Port. La política de comunicación va en línea con las líneas estratégicas de la entidad portuaria y, a nivel más global, colabora en la difusión de la estrategia de los miembros la comunidad portuaria.



Esta colaboración comprende la atención a los medios de comunicación, la creación y la actualización de los contenidos web, la gestión de las redes sociales institucionales, el asesoramiento en la comunicación interna, la producción de la imagen gráfica corporativa, el *clipping* de prensa, la redacción de notas de prensa o dossieres, el diseño de campañas publicitarias y material promocional, el diseño gráfico (señalización, rotulación de vehículos), la elaboración de memorias anuales corporativas, el servicio lingüístico o la gestión de localizaciones portuarias para publicidad, fotografía y cine.



Esta comunicación se emite mediante diversos canales de relación con los principales grupos de interés dirigidos a los medios de comunicación locales, nacionales, generalistas y especializados. Una información activa y transparente que periódicamente se emite sobre tráficos, cruceros, ferias y congresos sectoriales internacionales, visitas institucionales, participación en proyectos europeos, obras portuarias, proyectos de innovación con la comunidad portuaria, actuaciones de PortSolidari, actividades culturales o acciones realizadas en el marco de la sostenibilidad y el medio ambiente.



Asimismo, para favorecer el intercambio de información de manera directa y transparente se realizan a lo largo del año diferentes ruedas de prensa, comunicados, notas de prensa y presentaciones con la información más relevante, entre las cuales cabe destacar la presentación de los resultados económicos anuales y de tráficos, la valoración de la temporada de cruceros, la presentación de las obras de gran envergadura como la presentación de la remodelación del paseo del Miracle con las autoridades locales y la presencia del consejero de Territorio y Sostenibilidad de la Generalidad, Damià Calvet, la presentación de los proyectos de ampliación del muelle de la Química, la terminal intermodal la Boella y la terminal intermodal de Guadalajara, la rehabilitación y nueva museografía del Museo del Port o la presentación de la ZAL con motivo de la aprobación por la Comisión de Urbanismo de Tarragona con la presencia del consejero de Territorio y Sostenibilidad, Damià Calvet, y el alcalde de Vila-seca, Pere Segura, de gran repercusión mediática.



La implicación con la comunidad portuaria se ha reflejado en la celebración de los Premios Apport, donde se reconoce anualmente a miembros y empresas destacadas de la comunidad portuaria, la primera edición de Rail Day acerca de la intermodalidad o la tercera edición del Med Hub Day, un encuentro que mejora el potencial logístico mediterráneo en el tráfico de graneles líquidos, ambos en el recinto portuario.



También se presentó, con notoriedad mediática, el libro institucional de la entidad portuaria, el primer gran acto en el 150 aniversario de la Junta de Obras del Port de Tarragona, el *Atlas Histórico e Ilustrado del Port de Tarragona. Del pasado al presente*.



Asimismo se acogieron las visitas institucionales del presidente de la Generalitat Quim Torra, y del presidente de Puertos del Estado, Salvador de la Encina. Cabe resaltar la repercusión mediática del Día de la Comunidad Portuaria en el Salón Internacional de la Logística en Barcelona, así como el simposio mundial del transporte de productos forestales celebrado en Tarragona, el 23 Paper&Pulp Industry Transport Symposium, evidenciando el liderazgo del Port a nivel estatal y mediterráneo en tráfico de pasta de papel. La colaboración con el clúster petroquímico ChemMed se materializó en diversas actuaciones conjuntas que requirieron un seguimiento comunicativo constante.



El equipo de la Dirección de Comunicación e Imagen desarrolla una tarea multidisciplinaria, que comparte con otras áreas de trabajo, teniendo especial relevancia su colaboración con otras direcciones como medio ambiente, comercial, infraestructuras o recursos humanos en actuaciones como manuales (de bienvenida, de crisis), vídeos, diseño de espacios, calendario comercial, mapas, maqueta, etc. Una colaboración imprescindible para llevar a cabo una estrategia comunicativa constante y efectiva hacia los grupos de interés.

Durante este ejercicio, el área de Imagen ha llevado a cabo constantes colaboraciones con las otras direcciones. Entre otros trabajos, ha participado en la creación de grafismos para nuestras redes sociales, web e Intranet. Las rotulaciones que se realizan en el entorno portuario corren también a cargo de esta área y asimismo se realizan y diseñan todos los anuncios de prensa, tanto a nivel local y autonómico, nacional e internacional.



Durante este ejercicio se continuó trabajando, conjuntamente con la Dirección de Comercial y Desarrollo de Negocio, diseñando anuncios y stands para ferias de promoción del Port de Tarragona, tanto a nivel nacional como internacional, así como colaborando con todas las áreas del Port en todo lo que hace referencia a imagen.

Asimismo también participa en que la imagen del Port de Tarragona se difunda como homogénea, reconocida y reconocible en la tarea comunicativa y como soporte al área de Imagen, el Servicio Lingüístico. A fin de incrementar la eficacia de la comunicación corporativa y aportar calidad a la percepción de la institución, se ha continuado con la atención de las consultas lingüísticas así como al asesoramiento lingüístico y de revisión de textos.



Además, desde la página web del [Servicio Lingüístico](#), se da apoyo a la autonomía lingüística, poniendo al alcance de la comunidad portuaria los recursos lingüísticos y formativos en línea. En 2019 se ha revisado el material editado como memorias, catálogos y textos de exposiciones así como textos corporativos. Y se mantiene el apartado de recursos comunicativos en la Intranet portuaria, que incluye herra-

mientas de comunicación de lengua y edición, en catalán, castellano e inglés.



Con la voluntad de difundir las novedades en lengua catalana a la plantilla también se edita el boletín *En Parlem*, en la Intranet y la web. Asimismo se coorganizó la actividad *VI Noche de la Lengua en el Mundo Digital*, en formato de wikimaratón, donde participaron el Departamento de Cultura de la Generalidad, Amical Wikimedia, la Escuela Oficial de Idiomas y la Universidad Rovira i Virgili. Los participantes, de forma voluntaria, mantuvieron la línea de traducción iniciada en ediciones anteriores y realizaron 130 ediciones. También se ha participado en las convocatorias selectivas de ocupación de la entidad portuaria.



I_26

Mecanismos de comunicación e información

Las nuevas tecnologías (básicamente las redes sociales i la web i la intranet portuarias) han facilitado el acercamiento a los grupos de interés (personal, ciudadanía, clientes, usuarios, operadores, etc.) y la transparencia de la actividad.

Apuesta por las redes sociales

La apuesta del Port de Tarragona por las redes sociales ha impulsado su presencia en los perfiles de LinkedIn y Twitter en 2019, aumentando su prestigio en los medios sociales con más difusión en los ámbitos profesionales, que alientan la vertiente comercial y económica.

El Port de Tarragona cuenta con diferentes perfiles en las redes sociales más destacadas. Toda vez que cuenta con perfiles en Twitter, Facebook y LinkedIn, Twitter es la red con más repercusión. Durante 2019 ha ganado 629 seguidores y seguidoras, de un total de 1.332. Se ha conseguido un total de 7.906 interacciones y 850.500 impresiones de los tuits.

En Facebook, con 1.400 seguidores y seguidoras, ha aumentado en 190 en este ejercicio. Se han conseguido 6.600 interacciones en nuestras publicaciones y 198.000 impresiones.

Con LinkedIn, con una presencia en la red desde junio de 2019, se ha alcanzado los 586 seguidores y seguidoras con un total de 38.581 impresiones.

A fin de consolidar la estrategia comunicativa en redes sociales en la vertiente cultural, se apoya desde el área de Comunicación la marca cultural Moll de Costa, un emblema que empezó su trayectoria en Facebook, y por ello cuenta con un mayor número de seguidores y seguidoras y repercusión. En 2019 llegamos a 660 usuarios y usuarias seguidoras con un aumento de 50 durante todo el año y un importante

número de impresiones, que se acerca al otras cuentas, con 195.000.

En Twitter, Moll de Costa, empezó su camino en agosto de 2019. En poco más de 4 meses ha conseguido más de 100 seguidores y seguidoras y 52.700 impresiones. En Instagram la presencia de Moll de Costa ha conseguido acercarse a los 1.000 seguidores y seguidoras.

Por último, cabe destacar la cuenta de la Policía Portuaria del Port de Tarragona, con perfil en Twitter y que tiene 1.200 seguidores y seguidoras, 52 más que el año anterior. En Facebook, con 992 seguidores y seguidoras, ha incrementado su número en 82 durante el 2019.

En cuanto al aspecto cualitativo se ha apostado, de forma continuada, por una mejora sostenida en el plan de redes, para comunicar con claridad y transparencia los mensajes a toda la comunidad en las redes sociales. En esta nueva estructura las redes se dividen 'Port de Tarragona', que se centra en cruceros, economía y empresa, 'Moll de Costa', en su ámbito cultural, y 'Port Sostenible', con su implicación hacia la sostenibilidad.

Resumen redes 2019



Port de Tarragona	1.400
Moll de Costa	660
Policía Portuaria	992



Port de Tarragona (nuevos)	629 (total 1.332)
Moll de Costa (nuevos)	108
Policía Portuaria (nuevos)	52 (total 1.200)



Port de Tarragona (nuevos)	686
-----------------------------------	------------

La web corporativa, una ventana abierta y transparente

Un canal de comunicación vital entre la entidad portuaria y los grupos de interés (ciudadanía, clientes, usuarios, operadores, etc.) es la web corporativa del Port de Tarragona que facilita la transparencia de su actividad. Se renovó su imagen hace tres años creando un nuevo portal web y en 2019 se ha añadido nuevos espacios de actualización de los datos de tráfico, la presentación de los tres proyectos más importantes del Port (muelle multipropósito de Balears, la Zona de Actividades Logísticas y Puerto Centro Guadalajara) así como las publicaciones diarias que genera la entidad portuaria con la actualización de los acontecimientos comerciales y la agenda de actividades culturales bajo la marca Moll de Costa.

Los datos más relevantes del estudio analítico en 2019 consolidan la web como una ventana de comunicación activa y transparente con sus grupos de interés y una herramienta fundamental para mostrar la imagen del Port de Tarragona como motor económico y foco de inversión al servicio de los clientes, con una vocación de responsabilidad social hacia el territorio. Cabe resaltar las 450.631 páginas visualizadas y las 75.844 personas usuarias.



Para favorecer la difusión de la actividad portuaria, se pone a disposición de todos los usuarios las notas de prensa enviadas a los medios de comunicación y un calendario completo sobre las actividades de la entidad tanto comerciales, culturales, deportivas o lúdicas. Asimismo es el canal de comunicación de las *Memorias Anuales, de Sostenibilidad* y de *Port-ciudad* y de los catálogos actualizados sobre los espacios portuarios. Cabe reseñar también que en la web está disponible toda la información sobre licitaciones, concursos, obras y proyectos, de forma que cualquier entidad o empresa puede obtener información y participar en dichas actuaciones.



La actividad generada en la APT en todos sus ámbitos de actuación se refleja en las Memorias que se coordinan y editan anualmente desde la Dirección de Comunicación e Imagen: la *Memoria de Sostenibilidad del Port de Tarragona* y la *Memoria anual del Port de Tarragona*, documentos que reúnen resultados e indicadores que contribuyen a la transparencia de la organización.

El año en imágenes



Firma del contrato entre el Port y la Asociación de Parques Químicos de Seguridad



Adjudicación de la rehabilitación de la antigua sede del Port



Visita y reunión de trabajo de la Asociación Empresarial Química de Tarragona



Entrevista del presidente Cruset al Canal Reus TV en sede portuaria



Reunión de la Mesa de Cruceros en el Port de Tarragona



ANFAC galardona el Port como 4 puerto mejor valorado en tráfico de vehículos



Asamblea general de ChemMed Tarragona



Participación en el 70 aniversario de la República China



Primera edición de la Rail Day en el Port con el sector de la intermodalitat



Presentación de proyectos al presidente de Puertos del Estado



Visita institucional del presidente del puerto de Venecia



Visita de la Agrupación para la Promoción del Port de Tarragona



Presentación del Port en la Cámara de Comercio de Reus



Presentación de resultados 2019 y proyectos 2020 a la prensa



Reunión con el alcalde de Marchamalo, Guadalajara



El presidente Cruset en el Día de la Comunidad Portuaria en el Salón Internacional de la Logística



Operativa de *project cargo*



Visita institucional del consejero de Políticas Digitales y Administración, Jordi Puigneró



Asistencia a la Seatrade Cruise Global Miami



Presentación del programa del 150 aniversario del Port en el muelle de Reus



Inauguración con el consejo de Territorio y Sostenibilidad, Damià Calvet, del 23 Paper&Pulp Industry Transport Symposium



Visita institucional de la consejera de Empresa y Conocimiento, Àngels Chacón



El Port participa en el 'Gran Recapte' impulsado por el Banco de Alimentos de Cataluña



Visita de la Asociación Española de Productores de Vacuno de Carne



Visita directiu de l'empresa Huawei



Presentación del Observatorio de la Logística Cimalsa en el Port



Fiesta de la patrona, la virgen del Carmen



Welcome Port Center para atender a los cruceristas



Inauguración del paseo marítimo que conecta el Port con la ciudad



Aprobación definitiva de la ZAL después de 30 años de tramitación (Port, Generalidad y Ayuntamiento de Vila-seca)



Celebración de los 25 años de la Asociación del Voluntariado de Protección Civil



Reunión institucional de la Mesa de Cruceros



Visita de terminalistas graneleros internacionales en reunión anual de Dry Bulk Terminals



Visita y reunión de trabajo con directivos de Dow



Visita a la empresa Essity (Puigpelat)



Promoción del Port en la ChemPlast Expo 2019



Reunión anual de la EPCA y conferencia Argus en Berlín



Jornada de difusión del Plan de Autoprotección del Port



Entrega de los XXVII premios Apportt



Reunión con los principales importadores de cereales



Firma y presentación con el consejero Buch del convenio con los Bomberos de la Generalidad



Presentación del proyecto de reforma del Museo del Port



Presentación del Atlas Histórico Ilustrado del Port de Tarragona



Visita del cónsul de Corea del Sur



Visita del nuevo director del Aeropuerto de Reus



Día de la Policía Portuaria



Asistencia a la feria comercial Fruit Attraction



Visita institucional de la consulesa de Canadá



Jornada sobre producción sostenible y economía circular



Día del Socio de la Unión de Jubilados del Port



Jornada de movilidad, gas renovable y sostenibilidad



Presentación del Port a la Cámara de Comercio de Barcelona



El Port impulsa el IV Concurso de Dibujo, Pintura y Grabado



Jornadas técnicas de seguridad y gestión de emergencias en el ámbito marítimo portuario



Visita de la delegada del Govern de Catalunya, Teresa Cunillera



El Port, sede de 'La Maratón' de TV3, a favor de las enfermedades minoritarias



Celebración del Día de la Mujer Trabajadora



Obras de pavimentación en muelles



Entrega de los V Premios Solidarios Sílvia Cuesta



Presentación *El puerto de Tarraco en época romana* editado por el Port



Participación con un stand en la Diada de Sant Jordi



Simulacro de contención con monoboia barrera



Un año de Som-Inn Port, el ecosistema de innovación del Port



El Museo del Port, sede de las Jornadas sobre el Patrimonio Arqueológico Industrial



Operativa de cruceros



Jornada Tecnología 5G i su impacto en el sector industrial químico y petroquímico



Visita de trabajo en la Cámara Oficial de Comercio de Valls



Visita y reunión con el alcalde de Tarragona, Pau Ricomà



Jornada de sensibilización con la diversidad Maria Petit con la plantilla



Visita de la Escuela Agraria de Tàrraga



Reunió sobre informe anual de economia en la Delegació Territorial del Govern en Tarragona



Asistencia a la Smart Gateway Europe



Acto de sensibilización hacia la emergencia climática en el Port



Digitaltalks, proyecto de transformación digital, para la plantilla



Visita institucional del presidente de la Generalidad, Joaquim Torra, para conocer los proyectos del Port



Visita institucional del presidente de la Generalidad y del consejero de Territorio y Sostenibilidad

Índice de indicadores



DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

INDICADOR	DESCRIPCIÓN	PÁGINA
	Presentación y estrategia Misión, visión y valores	8 y 11
FUNCIONES Y FORMA JURÍDICA		
I_01	Descripción general de la forma jurídica de la Autoridad Portuaria, informando sobre aspectos como la titularidad, el marco de competencias, el esquema de gestión del dominio público y los mecanismos de financiación (de acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Puertos).	16
GOBIERNO Y CAPACIDAD DE GESTIÓN		
I_02	Funciones y modo en que son elegidos los órganos de gobierno de la Autoridad Portuaria, como son la Presidencia, la Dirección y el Consejo de Administración.	18
I_03	Estructura del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria, informando sobre grupos y asociaciones representados en el mismo.	18
I_04	Descripción de los sistemas de gestión y apoyo a la toma de decisiones utilizados por la Autoridad Portuaria, como pueden ser sistemas de gestión de la calidad, cuadros de mando integral, campañas de caracterización de mercados, etc.	20
I_05	Existencia de comité de dirección y su estructura.	21
I_06	Descripción de comités técnicos sectoriales de apoyo al Consejo de Administración, además del Consejo de Navegación y Puerto, el Comité de Servicios Portuarios, Comité Consultivo de Seguridad.	23
INFRAESTRUCTURAS Y CAPACIDAD		
I_07	Descripción del papel de la Autoridad Portuaria como proveedor de infraestructuras y referencia al modelo del tipo "land lord". Enumeración de las características técnicas generales del puerto.	26
I_08	Infraestructuras en ejecución o proyecto y fines a los que sirve.	28
I_09	Iniciativas de promoción industrial o logística, tales como participación en una Zona de Actividades Logísticas (ZAL), puerto seco, etc. y fines a los que sirve.	40

Nota: Puede acceder directamente a los contenidos pichando sobre el número (página) y para regresar pinche en el lugar habilitado para ello.

INDICADOR	DESCRIPCIÓN	PÁGINA
MERCADOS SERVIDOS		
L_10	Evolución, durante, al menos, los últimos tres años, de los tráficos, representados como total de toneladas movidas, total de toneladas por grupos genéricos de mercancías y como porcentaje de cada uno de dichos grupos sobre el total.	59
L_11	Hinterland y foreland. Principales orígenes y destinos de las mercancías, entendiendo por tales aquellos que suponen el 70% del tráfico del puerto.	63
L_12	Cifra de negocio facturada a los cinco clientes principales, expresado en tanto por ciento del total facturado.	99
L_13	Descripción de los principales sectores o actividades relevantes en el desarrollo económico local que se apoyan en el puerto para su desarrollo.	NA
SERVICIOS		
L_14	Descripción del papel de la iniciativa privada en la prestación de servicios y explotación del puerto. Tipos de servicios, describiendo para cada uno de ellos papel de la Autoridad Portuaria y de la iniciativa privada. Descripción del papel de la Autoridad Portuaria en la regulación y control de la actividad.	65
L_15	Número de empresas que operan en el puerto en régimen de concesión o autorización, o en régimen de licencia.	66
L_16	Porcentaje de superficie terrestre real, caracterizado como uso comercial, concesionado.	66
L_17	Porcentaje de las toneladas totales movidas en el puerto que corresponden a terminales marítimas de mercancías concesionadas o autorizadas, sobre total de tráfico de mercancías.	66
CALIDAD DE SERVICIO		
L_18	Mecanismos de información dispuestos por la Autoridad Portuaria que permiten garantizar que todo operador que desee prestar servicios en el puerto u optar a una concesión pueda conocer de modo transparente las condiciones para operar en el puerto y los mecanismos administrativos que regulan dicho proceso.	67 y 183

INDICADOR	DESCRIPCIÓN	PÁGINA
I_19	Iniciativas promovidas por la Autoridad Portuaria dirigidas a mejorar la eficiencia, la calidad de servicio y el rendimiento de los servicios prestados a la mercancía.	70
I_20	Número de empresas concesionarias o autorizadas y prestadoras de servicios portuarios acogidas a la bonificación para incentivar mejoras empresas.	71
I_21	Descripción de las iniciativas impulsadas por la Autoridad Portuaria para recibir y gestionar quejas o sugerencias procedentes de clientes finales del puerto, así como para evaluar el grado de satisfacción de los mismos con los servicios prestados por el puerto.	73
INTEGRACIÓN EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE. MOVILIDAD SOSTENIBLE		
I_22	Accesos viarios y ferroviarios actuales, y actuaciones previstas para la mejora de los mismos, así como descripción de las estrategias adoptadas por la Autoridad Portuaria para impulsar la intermodalidad.	26 y 77
I_23	Descripción de las estrategias adoptadas por la Autoridad Portuaria para impulsar el tráfico que se atiende mediante la operativa de carga y descarga por rodadura (ro-ro).	78
I_24	Evolución en los últimos tres años del porcentaje de mercancía que entra y sale del puerto por ferrocarril y rodadura.	78
COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL		
I_25	Relación de los grupos de interés identificados por la Autoridad Portuaria.	172
I_26	Esquema de comunicación con grupos de interés y modelo de participación de los mismos.	180
I_27	Principales inquietudes o preocupaciones de los grupos de interés.	173
I_28	Proyectos de coordinación y colaboración con otras administraciones.	175

INDICADOR	DESCRIPCIÓN	PÁGINA
L_29	Asociaciones de carácter técnico o empresarial a las que pertenece la Autoridad Portuaria o en las que participa activamente.	177
PROMOCION COMERCIAL		
L_30	Descripción de las iniciativas promovidas por la Autoridad Portuaria para la promoción comercial del puerto.	82
L_31	Montante de gastos destinados a la promoción comercial del puerto, expresados como total de gastos y como porcentaje en relación a gastos de explotación.	84
COMPROMISO INSTITUCIONAL		
L_32	Descripción de proyectos de comunicación y prestación de servicios por internet u otras vías telemáticas, destinados a optimizar la gestión portuaria, facilitar información a grupos de interés, o permitir la gestión administrativa de clientes o proveedores.	86
L_33	Proyectos de I+D+i promovidos por la Autoridad Portuaria o en los que participa activamente, objetivos y logros de los mismos, e instituciones con las que colabora en dichos proyectos. Recursos económicos totales destinados a este concepto.	93
L_34	Fundaciones, iniciativas culturales, cursos, seminarios, programas docentes u otros programas sociales promovidos o apoyados por la Autoridad Portuaria.	170
L_35	Descripción de programas o proyectos destinados a la mejora de la interfase puerto-ciudad, y recursos económicos totales dedicados a este concepto.	152
L_36	Recursos económicos totales: gastos e inversiones, empleados en materia de protección y seguridad.	93
L_37	Recursos económicos totales: gastos e inversiones, empleados en materia medioambiental.	147

DIMENSIÓN ECONÓMICA

SITUACIÓN ECONÓMICA FINANCIERA

E_01	Rentabilidad anual, expresado como porcentaje del resultado del ejercicio frente a activos no corrientes medios, de acuerdo con la definición dada en la disposición final vigésima segunda de la ley 2/2012 de 29 de junio de Presupuestos Generales del Estado.	95
------	---	--------------------

INDICADOR	DESCRIPCIÓN	PÁGINA
E_02	Evolución durante, al menos, los tres últimos años, del EBIDTA expresado en euros, del total de toneladas movidas, del ratio EBIDTA frente a tonelada movida y del porcentaje de variación del EBIDTA.	95
E_03	Servicio de la deuda, expresado como $100 \times (\text{Amortización de la deuda} + \text{Intereses}) / \text{cash flow}$.	96
E_04	Activos sin actividad, definidos como terrenos y bienes naturales sin actividad durante el ejercicio los cuales puedan ser puestos en valor económico, social o ambiental, expresado como porcentaje del valor contable neto sobre el activo neto medio del ejercicio.	96
E_05	Evolución, durante, al menos, los tres últimos años, de los gastos de explotación respecto de ingresos de explotación.	96
NIVEL Y ESTRUCTURA DE LAS INVERSIONES		
E_06	Evolución, durante, al menos, los tres últimos años, de la inversión pública a cargo de la Autoridad Portuaria en relación al <i>cash-flow</i> .	97
E_07	Evolución durante, al menos, los tres últimos años, de la inversión ajena frente a la inversión pública a cargo de la Autoridad Portuaria.	97
E_08	Renovación de activos, expresada como la relación del volumen de inversión anual respecto del activo no corriente neto medio del ejercicio (según la ley 2/2012 de 29 de junio de Presupuestos Generales del Estado).	97
NEGOCIO Y SERVICIOS		
E_09	Evolución, durante, al menos, los últimos tres años, de los ingresos por tasas de ocupación y actividad, así como porcentaje de cada uno de ellos respecto de la cifra neta de negocio.	98
E_10	Evolución durante, al menos, los últimos tres años, de las toneladas movidas por metro cuadrado de zona de servicio terrestre caracterizada como uso comercial (superficie para concesiones).	99
E_11	Evolución, durante, al menos, los últimos tres años, de las toneladas movidas por metro lineal de muelle en activo.	100
VALOR GENERADO Y PRODUCTIVIDAD		
E_12	Evolución, durante, al menos, los tres últimos años, del importe neto de la cifra de negocio por empleado (plantilla media anual).	100
E_13	Evolución durante, al menos, los tres últimos años del EBIDTA por empleado (plantilla media anual).	100

INDICADOR	DESCRIPCIÓN	PÁGINA
IMPACTO ECONÓMICO-SOCIAL		
E_14	Estimación del número de empleos directos, indirectos e inducidos por la comunidad portuaria, haciendo referencia al estudio y metodología que se haya seguido para realizar dicha estimación.	NA
E_15	Estimación del valor añadido bruto de la comunidad portuaria, haciendo referencia al estudio y metodología que se haya seguido para realizar dicha estimación.	NA

DIMENSIÓN SOCIAL

	Descripción de la política de recursos humanos.	102
EMPLEO EN LA AUTORIDAD PORTUARIA		
S_01	Número total de trabajadores de la Autoridad Portuaria.	102
S_02	Porcentaje de trabajadores eventuales sobre el total de fijos.	102
S_03	Distribución de plantilla por áreas de actividad. Entendidas dichas áreas como personal adscrito al servicio de policía, personal de mantenimiento, personal de oficina en convenio y personal de oficina excluido de convenio.	103
S_04	Porcentaje de empleados cubiertos por convenios colectivos.	103
COMUNICACIÓN INTERNA Y PARTICIPACIÓN		
S_05	Mecanismos de representación de los trabajadores y de comunicación de los mismos con la dirección.	18 y 106
S_06	Mecanismos de participación técnica de los trabajadores en la mejora de los procesos productivos de la Autoridad Portuaria (sistemas de sugerencias, reuniones periódicas de coordinación de la actividad, grupos de calidad, etc.).	106

INDICADOR FORMACIÓN	DESCRIPCIÓN	PÁGINA
S_07	Porcentaje de trabajadores que siguen programas de formación, diferenciando entre trabajadores de dentro y fuera de convenio.	107
S_08	Evolución del promedio de horas de formación por trabajador, diferenciando entre trabajadores de dentro y fuera de convenio.	108
S_09	Número de programas formativos en curso en relación con el sistema de gestión por competencias.	107
ESTRUCTURA DE LA PLANTILLA Y EQUIDAD		
S_10	Porcentaje de mujeres sobre el total de trabajadores.	112
S_11	Porcentaje de mujeres no adscritas a convenio sobre el total de trabajadores y sobre el total de trabajadores fuera de convenio.	112
S_12	Porcentaje de trabajadores fijos de más de 50 años.	112
S_13	Porcentaje de trabajadores fijos de menos de 30 años.	112
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
S_14	Evolución del índice de frecuencia anual de accidentes (IF), expresado como la relación del número de accidentes con baja registrados en un año, respecto del número total de horas trabajadas en dicho año.	114
S_15	Evolución del índice de gravedad anual de accidentes (IG), expresado como la relación del número de jornadas perdidas (número de días hábiles perdidos) por accidente en un año, respecto del número total de horas trabajadas en dicho año.	114
S_16	Evolución del índice absentismo anual, expresado como la relación del número de días naturales perdidos por baja, respecto del número de trabajadores.	114
S_17	Esfuerzo en formación en materia de prevención de riesgos laborales, expresado como número total de horas de formación dividido por el número de trabajadores.	114

INDICADOR	DESCRIPCIÓN	PÁGINA
S_18	Número de ejercicios y simulacros en materia de seguridad y número de ejercicios o simulacros en materia de protección.	116
EMPLEO Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO EN LA COMUNIDAD PORTUARIA		
S_19	Número total estimado de empleos directos generados por terminales marítimas de mercancías, estaciones marítimas de pasajeros y empresas que presten servicios portuarios.	119
S_20	Descripción sintética del tipo de condiciones o exigencias establecidas, sobre aspectos como seguridad y formación, dentro en pliegos de prescripciones particulares de los servicios portuarios, en condiciones de otorgamiento y en los títulos de concesión o autorización.	120
S_21	Descripción de los mecanismos de coordinación de actividades empresariales existentes en la comunidad portuaria en materia de prevención de riesgos laborales dentro del puerto.	121
S_22	Número total y porcentaje de terminales marítimas de mercancías y de estaciones marítimas de pasajeros en régimen de concesión o autorización, así como de empresas con licencia o autorización para prestar servicios portuarios o comerciales que disponen de sistema OHSAS.	119
S_23	Número de acciones formativas de carácter técnico, en relación a la seguridad y protección, coordinadas por la autoridad portuaria, dirigidas a la comunidad portuaria.	117 y 119
RELACIONES CON EL ENTORNO		
S_24	Acciones de la Autoridad Portuaria para atender las necesidades de accesibilidad de discapacitados (entre otras: condiciones en las licencias de servicio al pasaje, y en las concesiones y autorizaciones asociadas a estaciones marítimas; acciones concretas en zonas comunes).	153

DIMENSIÓN AMBIENTAL

INDICADOR	DESCRIPCIÓN	PÁGINA
	Descripción de la estrategia ambiental.	123
GESTIÓN AMBIENTAL		
A_01	Recursos económicos totales: gastos, así como inversiones en su caso, asociados a la implantación, certificación y mantenimiento de un sistema de gestión ambiental de la Autoridad Portuaria conforme al reglamento EMAS, a la norma ISO14001:2004 o a la certificación PERS.	126
A_02	Recursos económicos totales: gastos e inversiones, en monitorización y caracterización medioambiental, expresados como totales en euros y como porcentajes respectivos del total de gastos e inversiones de la Autoridad Portuaria.	126
A_03	Gastos de limpieza correspondientes a la limpieza de zonas comunes de tierra y agua, expresados como miles de euros por metro cuadrado de zona de servicio.	137
A_04	Formación medioambiental, expresada como porcentaje de personal en plantilla de la Autoridad Portuaria, que ha recibido formación ambiental, acreditada por la Autoridad Portuaria, acorde con las funciones que desarrolle en el puerto.	124
CALIDAD DEL AIRE		
A_05	Descripción sintética de los principales focos de emisión (puntuales y difusos) del puerto, que suponen emisiones significativas	127
A_06	Evolución durante, al menos, los últimos tres años del número de quejas o denuncias registradas por la Autoridad Portuaria, procedentes de grupos de interés del puerto (comunidad portuaria, núcleos urbanos, administraciones, etc.), relativas a emisiones de polvo o a la calidad del aire en general. Disponibilidad de un sistema de gestión sistematizada de quejas.	127
A_07	Descripción sintética de las medidas implantadas por la Autoridad Portuaria para controlar las emisiones ligadas a la actividad del conjunto del puerto, ya se trate de medidas administrativas, operativas o técnicas, como puedan ser elaboración de normas ambientales, control de la operativa ambiental por parte del servicio de vigilancia del puerto, medición de parámetros ambientales, limitaciones a la manipulación de mercancías pulverulentas, u otras iniciativas.	128

INDICADOR	DESCRIPCIÓN	PÁGINA
A_08	Descripción sintética de las iniciativas emprendidas por la Autoridad Portuaria para valorar el efecto de la operativa portuaria sobre la calidad del aire, y número total de los estudios o campañas realizadas. Descripción esquemática de los equipos operativos de seguimiento de la calidad del aire con los que cuenta la Autoridad Portuaria.	129
A_09	Valor de parámetros de calidad del aire en el puerto, como puedan ser valores medios anuales o número de superaciones del valor límite diario, para contaminantes que resulten significativos en relación con la actividad portuaria: partículas PM, partículas sedimentables, óxidos de nitrógeno y óxidos de azufre.	129
CALIDAD DEL AGUA		
A_10	Descripción de los principales focos de vertido (puntuales y difusos) situados en el puerto, que tienen un impacto significativo en la calidad de las aguas y sedimentos de las dársenas del puerto.	130
A_11	Descripción sintética de las medidas implantadas por la Autoridad Portuaria para controlar los vertidos ligados a la actividad del conjunto del puerto, ya se trate de medidas administrativas, operativas o técnicas (puntos de limpieza y mantenimientos controlados, mejoras de red de saneamiento, vigilancia operativa, etc.).	131
A_12	Número y descripción sintética de campañas de caracterización de la calidad del agua del puerto, que no sean resultado de obligaciones emanadas de declaraciones de impacto ambiental.	131
A_13	Porcentaje de la superficie de la zona de servicio que cuenta con recogida y tratamiento de aguas residuales.	132
A_14	Porcentaje de la superficie de la zona de servicio que cuenta con recogida y tratamiento de aguas pluviales.	132
A_15	Descripción esquemática de los medios técnicos utilizados para la limpieza de la lámina de agua, y peso de flotantes recogidos en el año.	133
A_16	Activación de los Planes Interiores Marítimos (PIM) de respuesta ante emergencias por contaminación.	133

INDICADOR	DESCRIPCIÓN	PÁGINA
A_17	Volumen de vertidos de aguas residuales generadas por la Autoridad Portuaria, o vertidas por colectores de los que es titular la Autoridad Portuaria, desglosadas por tipos.	134
RUIDOS		
A_18	Descripción sintética de los principales focos de emisión (puntuales y difusos) del puerto, que suponen emisiones acústicas significativas.	134
A_19	Número de quejas o denuncias registradas por la Autoridad Portuaria en el año, realizadas por grupos de interés del puerto, relativas a emisiones acústicas procedentes de la actividad portuaria. Disponibilidad de un sistema de gestión sistematizada de quejas.	135
A_20	Descripción de la situación del puerto en relación a la elaboración de mapa de ruido y plan de acción acústica.	135
A_21	Número de actuaciones, y características de dichas actuaciones, acometidas durante el año en curso sobre focos de ruido identificados a raíz de quejas y no conformidades registradas por la Autoridad Portuaria.	135
GESTIÓN DE RESIDUOS		
A_22	Porcentaje de los residuos generados por la Autoridad Portuaria, que son segregados y valorizados, desglosados por tipo de residuos.	137
A_23	Descripción sintética de las principales actividades o fuentes de generación de residuos dentro de puerto, tales como actividades pesqueras (artes de pesca, embalajes), movimiento de gránulos sólidos (restos de mercancía tras la operativa), zonas lúdicas, tareas de mantenimiento de maquinaria, o lodos de fosas sépticas, entre otros.	137
A_24	Iniciativas promovidas por la Autoridad Portuaria para mejorar la gestión de residuos de la comunidad portuaria. Existencia de puntos limpios, programas de recogida de residuos, programas de valorización, etc.	137
A_25	Tipo de gestión aplicado al material dragado, expresado como volúmenes de material dragado de cada una de las categorías en las que dicho material puede ser tipificado según las Directrices de Dragado de la CIEM.	138
A_26	Descripción de zonas o especies con alguna figura de protección, adyacentes al puerto o dentro del dominio público portuario: LIC, ZEPA, BIC, Ramsar.	139

INDICADOR	DESCRIPCIÓN	PÁGINA
A_27	Trabajos de caracterización e inventario del medio natural en el puerto y en zonas adyacentes. En particular, la disponibilidad de cartografía bio-nómica submarina de las aguas del puerto.	140
A_28	Descripción esquemática de proyectos de regeneración del entorno natural emprendidos por la Autoridad Portuaria, y valoración en euros del coste de dichas actuaciones.	140
ECOEficiencia		
A_29	Eficiencia en el uso del suelo, expresada como porcentaje de la zona de servicio que es ocupada por instalaciones activas, ya sean estas propias o en régimen de concesión o autorización.	142
A_30	Evolución, al menos en los últimos tres años, del consumo anual total de agua de la Autoridad Portuaria, expresado como metros cúbicos totales y como metros cúbicos por metro cuadrado de superficie de la zona de servicio, indicando si la gestión de la red recae en la Autoridad Portuaria o está externalizada.	143
A_31	Evolución, al menos en los últimos tres años, de la eficacia de la red de distribución de agua, expresada en tanto por ciento, para aquellas Autoridades Portuarias que realicen una gestión directa de dicha red de distribución.	143
A_32	Evolución, al menos en los últimos tres años, del consumo anual total de energía eléctrica en instalaciones de la Autoridad Portuaria y alumbrado de zonas de servicio común, expresado como kWh totales y como kWh totales por metro cuadrado de zona de servicio.	145
A_33	Evolución, al menos en los últimos tres años, del consumo anual total de combustibles (gasoil, gasolina, gas natural, etc.), empleado por la Autoridad Portuaria (coches, calefacción, etc.), expresado como kWh y como kWh por metro cuadrado de zona de servicio.	147
COMUNIDAD PORTUARIA		
A_34	Descripción sintética del tipo de condiciones, o exigencias establecidas, sobre aspectos ambientales en los pliegos de prescripciones particulares de los servicios portuarios, en condiciones de otorgamiento y en títulos de concesión o autorización.	148
A_35	Nivel de implantación de sistemas de gestión ambiental en instalaciones portuarias, expresado como número total y porcentaje de terminales marítimas de mercancías y de estaciones marítimas de pasajeros en régimen de concesión o autorización, y de empresas con licencia o autorización para prestar servicios portuarios o comerciales, que dispongan de acreditación EMAS o que estén certificadas según la norma ISO 14001:2004.	149



MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD



Port Tarragona

2019